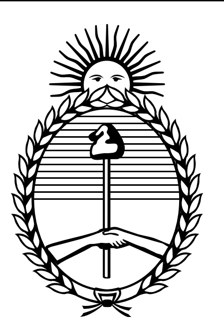
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 15
de abril de 2011

Año CXIX
Número 32.131

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACCIONA FORWARDING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Acta del 06/04/11, aumenta capital de $ 1.615.064 a la suma de $ 2.191.064, reforma Artículo Cuarto: "El capital social es de $ 2.191.064 y está representado por 2.191.064 Acciones de 1 Peso valor nominal cada una y un voto...". Eduardo Alberto Fusca Autorizado acta de 06/04/11.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 168. Libro Nº: 59.

e. 15/04/2011 Nº 42280/11 v. 15/04/2011

AGROGANADEROS DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Miguel Antonio Rivadavia, dni: 25300342, Bilbao 651, Santa Clara, Pcia de Bs As, 28-5-76 y Maria Alcira Cazenave, dni: 4731673, Urquiza 4539, Mar del Plata, Pcia. de Bs As. 08-07-62, ambos solteros, argentinos y empresarios 2) Estatuto: 11/4/11. 3) Agroganaderos del Mercosur S.A. 5) A) Explotacion de establecimientos agropecuarios, realizando: Cría, recría y engorde de todo tipo de ganado como bovino, ovino, bufalino, porcino, caprino y de todo tipo de aves de corral. B) Compra, venta y consignación de todo tipo de ganado en pie. C) Faena en mataderos y frigoríficos propios y/o de terceros y/o como usuario en calidad de matarife abastecedor, para la posterior comercializacion de todos los sub productos, tanto en bocas de expendio propias como de terceros. D) Engorde de ganado bovino en feed-lot. propios o de terceros y dando o tomando hacienda en hoteleria. E) Siembra de pasturas, cereales y oleaginosas. F) Compra, venta, consignacion de cereales y oleaginosas para consumo directo y/o su posterior industrializacion. G) Explotacion y/o gerenciamiento de frigorificos faenadores de terceros, H) E Importacion y exportacion vinculadas al objeto. 6) $ 90.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 Ejercicios, Administración: Presidente. 8) Presidente: Miguel Antonio Rivadavia y Director Suplente: Maria Alcira Cazenave Domicilio especial, en sede. 10) Sede Reconquista 642 Piso 3 Dto 317, CABA. 11) Cierre 31/12/. Miguel Antonio Rivadavia, autorizado en escritura de 11/4/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 177. Libro Nº: 14.

e. 15/04/2011 Nº 42277/11 v. 15/04/2011

AIRES DE NATURALEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso de fecha 07/04/11. El número correcto del DNI de Carolina Berjman es 28.422.935. Presidente designado en el acto de constitución escritura número 283 del 04/04/11, Registro 1428.

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 103.

e. 15/04/2011 Nº 43657/11 v. 15/04/2011

ALPAROJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 34 del 28/12/09; los accionistas de "Alparojo Sociedad Anónima" resolvieron: Aumentar el Capital Social de $ 239.687,23 a la suma de $ 3.262.658.-, reformar los artículos cuarto y quinto y Redactar íntegramente el Estatuto así: Denominación: "Alparojo Sociedad Anónima". Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra y venta de bienes inmuebles, urbanos y rurales; administración de propiedades; b) La realización de inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación de otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Capital: El capital social es de $ 3.262.658.- Administración: mínimo 3 máximo 5 con mandato por 3 años. Representación: presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: con síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 34 del 28/12/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 15/04/2011 Nº 42128/11 v. 15/04/2011

ARCE 502

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 129, Fº 269, del 5/4/11 Serenella Perreca, argentina naturalizada, 12/2/67, DNI. 92.559.999, casada, domiciliada en Tacuari 1173, 1º, B, CABA, y Adriana Irene Lanza, argentina, soltera, 22/1/58, DNI. 12.472.507, casada, domiciliada en Av. del Libertador 5282, 12º, CABA, ambas empresarias, constituyeron "Arce 502 S.A.", con domicilio legal y especial en Guatemala 4250 CABA. Objeto: La sociedad tendra por objeto realizar las siguientes actividades las que podran desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Estas son: Construccion y Compraventa de Inmuebles: Construcción, venta de inmuebles, de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros Plazo de duración: 99 años. Capital Social: El capital social es de $. 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de un voto c/acción y de $ 1 valor nominal c/u. Directorio: 1 a 10 titulares Presidente: Serenella Perreca. Directora Suplente: Adriana Irene Lanza. Duración de los cargos: 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sede Social y domicilio especial de la sociedad, accionistas y miembros del directorio: Guatemala 4250 CABA. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de c/año. Se prescinde de la Sindicatura. Diego Gabriel Rodríguez, DNI. 26.474.008, autorizado por la Sociedad "Arce 502 S.A.", en el instrumento constitutivo pasado ante el Escribano de CABA, Carlos J. Fridman, por escritura 129, Fº 269, del 5/4/2011, Registro 870 a su cargo.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 14.

e. 15/04/2011 Nº 41946/11 v. 15/04/2011

AROMA CAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por (i) Asamblea General Extraordinaria del 18/09/09 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 720.100, es decir de. $ 8.088.863 a $ 8.808.963, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) Asamblea General Ordinaria del 14/12/2009 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar director titular y presidente al Sr. Jerónimo José Bosch; director titular y vicepresidente al Sr. Mario Eugenio Quintana; directores titulares a los Sres. Rubén Pietropaolo y José Sánchez; y director suplente al Sr. Juan Manuel Marrone; constituyendo todos domicilio en Av. Del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A., con excepción del Sr. Rubén Pietropaolo, quien lo hace en 24 de Noviembre 460, C.A.B.A.; (iii) Asamblea General Extraordinaria del 14/06/10 y Reunión de Directorio del 15/06/10 se resolvió reducir el capital social, en la suma de $ 2.500.000, es decir de $ 8.808.963 a $ 6.308.963, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social, y designar director titular y presidente al Sr. Jerónimo José Bosch; director titular y vicepresidente al Sr. Mario Eugenio Quintana; directores titulares a los Sres. Rubén Pietropaolo y Juan Manuel Marrone; y director suplente José Sánchez; constituyendo todos domicilio en Av. Del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A., con excepción del Sr. Rubén Pietropaolo, quien lo hace en 24 de Noviembre 460, C.A.B.A.; y (iv) Asamblea General Extraordinaria del 21/12/10 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.269.000, es decir de $ 6.308.963 a $ 8.577.963, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. Manfred Hang Kuchen, abogado, autorizado conforme instrumento privado de fecha 06/04/11.

Abogado - Manfred Hang Kuchen

e. 15/04/2011 Nº 42284/11 v. 15/04/2011

BELIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 130 del 11/04/2011, Fº 620, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó "Belic S.A.", con domicilio en Juncal 3001, piso 12, departamento "C", C.A.B.A., por un plazo de 99 años contados desde su inscripción, con un capital social de $ 12.000, siendo socios: Marcelo Raúl Ondarra Dip, de 39 años, casado, argentino, ingeniero, D.N.I.: 21.634.979, y Maria Marta Aparicio, de 38 años, casada, argentina, médica, 23.292.260; ambos con domicilio real en Juncal 3001, piso 12, departamento "C", C.A.B.A..- Objeto Social: la compra, venta,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

importación, exportación, y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos; su elaboración, transformación y en especial la extrusión e industrialización de las mismas, y la fabricación, confección e impresión de envases de polietileno y polipropileno, y recuperación de materias primas plásticas de polietileno, polipropileno, y otros plásticos por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros.- Administración y Representación: De 1 a 5 directores.- Mandato: 3 años.- Miembros del Directorio: Presidente: Marcelo Raúl Ondarra Dip.- Directora Suplente: Maria Marta Aparicio.- Ambos domicilio especial: Juncal 3001, piso 12, departamento "C", C.A.B.A.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Ejercicio Social: cierre 30/09.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 11/04/2011, escritura 130, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 75. Libro Nº: 60.

e. 15/04/2011 Nº 42134/11 v. 15/04/2011

BEMUS

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación rectificativa del 25-01-2011 factura 0160-00003816 Cierre de ejercicio: 31-7.- Autorizado en escritura 24 del 13-01-2011 Reg 820 de CABA. Daniel Alberto Schiariti.

El Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 046. Libro Nº: 58.

e. 15/04/2011 Nº 39858/11 v. 15/04/2011

BIOBELL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/4/11 se constituyó la sociedad. Socios: Hilda Lilian Gómez Delia, argentina, 15/7/65, D.N.I. 17.596.593, y Juan Carlos Ovalle Niño, colombiano, 17/11/65, D.N.I. 93.257.066, ambos casados, comerciantes, domiciliados en Rodríguez Peña 34 6º piso departamento "B", Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: compra y venta de artículos de cuero y similar, bijouterie, y fantasías en general, adornos, regalos y en general cualquier artículo destinado al adorno personal. Importacion y exportación de perfumes, maquillajes, cremas y demás articulos para la higiene personal; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Hilda Lilian Gomez Delia y Director Suplente: Juan Carlos Ovalle Niño, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Doctor Pedro Ignacio Rivera 5321, Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 209 del 4/4/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 102. Libro Nº: 022.

e. 15/04/2011 Nº 42416/11 v. 15/04/2011

BOGLIOLO AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45 del 8/4/2011. Socios: Nicolas Jesus Bogliolo, nacido el 5/10/88, soltero, productor agropecuario, DNI 34.107.075, domiciliado en Avenida Sarmiento 391, Chivilcoy, Pcia. Bs. As. y Federico Emilio Oscar Bogliolo, nacido el 6/4/77, casado, contador, DNIº 24.618.595 domiciliado en Laprida 535, Chivilcoy, Pcia. Bs. As., ambos argentinos 1) Bogliolo Agro S.A.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Paraguay 754, 2º cuerpo, 3º piso, departamento B, Caba; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, la compra, venta, permuta o arrendamiento de inmuebles rurales, asi como explotaciones agricolas y ganaderas-propias o de terceros; 5) $ 80.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 7 miembros por tres ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/3 de cada año; 10) Presidente: Federico Emilio Oscar Bogliolo; Director Suplente: Nicolas Jesus Bogliolo, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada en escritura 45 del 8/4/2011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 15/04/2011 Nº 42455/11 v. 15/04/2011

BOUCHON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1) Jorge Héctor Romero, argentino, casado, Contador Público, nacido el 5 de noviembre de 1948 con Libreta de Enrolamiento Nº 7.616.326, CUIT Nº 23-07316326-9, domiciliado en Virrey del Pino 1740, 11º piso, Ciudad de Buenos Aires; Ricardo Julián Santesteban, argentino, soltero, empresario, nacido el 12 de octubre de 1981, con Documento Nacional de Identidad Nº 29.099.828, CUIT Nº 20-29099828-0, domiciliado en Ayacucho 937 PB "N" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Alicia Irene Castro, argentina, Casada, Contadora Pública, nacida el 2 de septiembre de 1949, con Documento Nacional de Identidad Nº 6.145.560, CUIT Nº 23-06145560-4, domiciliada en Avenida Del Libertador 3262, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública Nº 623 Folio Nº 1.990 de fecha 13 de abril de 2011; 3) Denominación: Bouchon S.A.; 4) Domicilio: Avenida Leandro N. Alem 619, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Gastronómicas: la elaboración y venta de toda clase de comidas y preparación de servicios gastronómicos, comidas preparadas para llevar, servicios de lunch en salones propios o a domicilio; la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como concesiones, restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería; la importación, exportación y ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la gastronomía. 2) Comerciales: podrá otorgar y aceptar representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de terceros para realizar cualquier tipo de operación comercial o de servicio, incluido contratos de Franchising y Franquicias Comerciales. Podrá asimismo constituir filiales y/o agencias tanto en el país como en el exterior y comercializar productos de merchandising. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar -sin restricciones- todas las operaciones y actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto social.; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 20.000 (veinte mil pesos); 8) Administración de la Sociedad: estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren. Se designa como directores titulares a la Sra. Alicia Irene Castro (Presidente), y al Sr. Jorge Héctor Romero (Vicepresidente); y como directora suplente a la Sra. Mónica Irene Salotto, quienes constituyen domicilio en la sede social; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firmado: Catalina María Donnelly, abogada, inscripta al Tº 103 Folio 63 C.P.A.C.F. autorizada por Escritura Pública Nº 623 Folio Nº 1.990 de fecha 13 de abril de 2011.

Abogada - Catalina Donnelly

e. 15/04/2011 Nº 43731/11 v. 15/04/2011

BRASIL 2601

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 5/4/2011, Registro notarial 1787. Socios: Jorge Eduardo Brawn, argentino, nacido el 15/7/1953, casado, ingeniero, DNI 11.154.739, Nazarre 3025, Piso Cuarto, Departamento 14 CABA; Combe S.A, CUIT 30-66108782-6, Olleros número 2570, Piso Décimo Cuarto, Oficina B CABA; Marcelo Daniel Guarnieri, argentino, nacido el 26/11/1970, casado, arquitecto, DNI 21.851.824, Río de Janeiro 655, tercer piso, departamento A CABA; Eduardo Emilio Trucco, argentino, nacido 8/4/1952, casado, comerciante, casado, DNI 10.306.580, avenida Libertador 356, Piso Décimo Cuarto, Departamento A CABA y Daniel Osvaldo Degano, argentino, nacido el 8/1/1955, casado, contador público, DNI 11.492.015, Gorriti 1328, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Duración: 6 años. Objeto: 1.- Constructora: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o, reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con titulo habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o publicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional, también la compra y venta de materiales de construcción; 2.- Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal.- También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Brawn, y Director Suplente: Gustavo Fernando Benvenuto. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Vernet 21 CABA. Jorge Eduardo Brawn DNI 11.154.739 autorizado por escritura pública del 5/4/2011, Registro 1787 Escribana Graciela Bibiana Galbusera.

Certificación emitida por: Graciela B. Galbusera. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4407. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 27. Libro Nº: 19.

e. 15/04/2011 Nº 42069/11 v. 15/04/2011

C.P.R. CENTRO DE PREVENCION Y REHABILITACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 19-8-2010 modificó artículo 4º. Aumentó el capital a $ 100.000. Designó Presidente: Pablo Federico Boskis Vicepresidente: Mario Alberto Boskis Director Titular: Pablo Stutzbach Director Suplente: Enrique Dios, todos domicilio especial en Paraguay 2302 Piso 2º CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 153 del 31-3-2011.

e. 15/04/2011 Nº 41976/11 v. 15/04/2011

CASEROS 2565

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 5/4/2011, Registro notarial 1787. Socios: Jorge Eduardo Brawn, argentino, nacido el 15/7/1953, casado, ingeniero, DNI 11.154.739, Nazarre 3025, Piso Cuarto, Departamento 14 CABA; Combe S.A, CUIT 30-66108782-6, Olleros número 2570, Piso Décimo Cuarto, Oficina B CABA; Marcelo Daniel Guarnieri, argentino, nacido el 26/11/1970, casado, arquitecto, DNI 21.851.824, Río de Janeiro 655, tercer piso, departamento A CABA; Eduardo. Emilio Trucco, argentino, nacido 8/4/1952, casado, comerciante, casado, DNI 10.306.580, avenida Libertador 356, Piso Décimo Cuarto, Departamento A CABA y Daniel Osvaldo Decano, argentino, nacido el 8/1/1955, casado, contador público, DNI 11.492.015, Gorriti 1328, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Duración: 6 años. Objeto: 1.- Constructora: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con titulo habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o publicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincial y Nacional, también la compra y venta de materiales de construcción; 2.- Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal.- También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Brawn, y Director Suplente: Gustavo Fernando Benvenuto. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Vernet 21 CABA. Jorge Eduardo Brawn DNI 11.154.739 autorizado por escritura pública del 5/4/2011, Registro 1787 Escribana Graciela Bibiana Galbusera.

Certificación emitida por: Graciela B. Galbusera. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4407. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 26. Libro Nº: 19.

e. 15/04/2011 Nº 42079/11 v. 15/04/2011

CHICLANA 2952

SOCIEDAD ANONIMA

Presidente: Sebastián Ariel Zdrojewski, 19/9/78, DNI 26.885.710, CUIT 23-26885710-9; Director Suplente: Luciano Andrés Zdrojewski, 6/11/81, DNI 29.152.041, CUIT 20-29152041-4, argentinos, comerciantes, solteros, domicilio real y especial Fray Luís Beltrán 254 3º dpto D CABA. Aceptan cargos. Plazo: 6 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, construcción, proyecto y dirección a través de profesionales con titulo habilitante, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo.- Capital: $ 20.000. Ejercicio: 30/04.- Sede: Fray Luis Beltrán 254 3º dpto D. CABA. Victoria Masri, autorizada Esc. 85 del 11/4/2011. Reg. 1379. Caba.

Escribana - Victoria S. Masri

e. 15/04/2011 Nº 42125/11 v. 15/04/2011

COMPAÑIA DE INVERSIONES Y TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación de sociedad extranjera a la legislatura Argentina. Resoluciones 12/2003 y 7/2005 de la I.G.J. 1) Socios: Alejandro Fabián Garro, italiano, pasaporte número AA1357677, nacido el 21 de diciembre de 1968, casado, empresario, domiciliado en Rosalia de Castro Nº 40, Simancas, Valladolid, Reino de España; María Florencia Garro, argentina, DNI 22.723.938, nacida el 8 de julio de 1972, casada, empresaria, domiciliada en Sant Pere del Tarter, Parroquia de Canillo, residencial Sol Tarter, Edificio C, primero C, Principado de Andorra. 2) Escritura Nº 165 del 08-04-11, pasada al Folio 320 del Registro 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) La sociedad de denomina Compañía de Inversiones y Transacciones Inmobiliarias S.A. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, permuta y explotación, arrendamiento, construcción, refaccionamiento, ampliación y administración; así como dar y tomar en locación, urbanizar y negociar, toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, fraccionamientos, la subdivisión de terrenos, como asimismo todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, y prehorizontalidad, comprendiendo en todos los casos a bienes propios o de terceros. 5) El plazo de duración de la sociedad es de 99 años. 6) El capital social de la sociedad se fija en la suma de $ 713.780 (pesos setecientos trece mil setecientos ochenta). 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio formado por uno a cinco miembros titulares, socios o no, a quienes la Asamblea deberá elegir, así como el número de suplente que ella decida, quienes se incorporarán al Directorio en el orden de su designación. El término de su mandato es de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. 8) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y, en su ausencia, al Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de Sindicatura. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 11) Directorio: Presidente: Héctor Guillermo Gómez Rueda, argentino, con DNI 10.271.777, nacido el 3 de noviembre de 1952, casado, contador público, domiciliado en San Martín 3509, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza; Director Suplente: Alberto Oscar Parisi, argentino, DNI 4.945.504, nacido el 5 de enero de 1932, viudo, empresario, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1239, Piso 4º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos con domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. 12) La sociedad fija su sede social en Encarnación Ezcurra 365, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Juan Pablo Demichelis, DNI 26.840.374, autorizado por Escritura Nº 165 del 08-04-11, pasada al Folio 320 del Registro 555 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del escribano Santiago Quinos, de esta Ciudad.

Abogado - Juan Pablo Demichelis

e. 15/04/2011 Nº 41956/11 v. 15/04/2011

DIDAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 10/6/10. Designación del directorio: Presidente: Jorge Daniel Flexer; con domicilio especial en Valentin Gomez 2623, CABA y Suplente: Norma Cristina Chemes, con domicilio especial en La Pampa 2730, piso 15, CABA. Aumento de capital y reforma articulo 4º y 9º. Capital: $ 727100; todo resuelto por asambleas del 29/12/08 y 15/2/06. Autorizada por por escritura 53 del 10/6/10, reg. 1104, CABA.

Certificación emitida por: Gustavo H. Kier Joffe. Nº Registro: 1104. Nº Matrícula: 3323. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 159. Libro Nº: 37.

e. 15/04/2011 Nº 42171/11 v. 15/04/2011

EDIFICIO OLAZABAL 5421

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación del publicado el 28/01/11. Articulo tercero construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de operaciones inmobiliarias pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo. Victoria Masri, autorizada Esc. 63, Reg. 1379. Caba.

Escribana - Victoria S. Masri

e. 15/04/2011 Nº 42183/11 v. 15/04/2011

EL PIAMONTE

SOCIEDAD ANONIMA

1. Maximiliano Walker, dni: 33.518.100, San Lorenzo 2263, 26-8-87. y Valeria Gallo, dni: 35.284.626, Urquiza 4539, 09-11-90, Ambos de Mar del Plata. Pcia de Bs As. Argentinos, solteros y empresarios. 2) Estatuto: 11/4/11. 3) El Piamonte S.A. 5) A) Explotacion de establecimientos agropecuarios, realizando: Cria, recria y engorde de todo tipo de ganado como bovino, ovino, bufalino, porcino, caprino y de todo tipo de aves de corral. B) Compra venta y consignacion de todo tipo de ganado en pie. C) Faena en mataderos y frigorificos propios y/o de terceros y/o como usuario en calidad de matarife abastecedor, para la posterior comercializacion de todos los sub productos, tanto en bocas de expendio propias como de terceros. D) Engorde de ganado bovino en feed-lot. propios o de terceros y dando o tomando hacienda en hoteleria. E) Siembra de pasturas, cereales y oleaginosas. F) Compra, venta, consignacion de cereales y oleaginosas para consumo directo y/o su posterior industrializacion. G) Explotacion y/o gerenciamiento de frigorificos faeneadores de terceros, H) Importacion y exportacion vinculadas al objeto. 6) $ 90.000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 Ejercicios, Administración: Presidente. 8) Presidente: Maximiliano Walker y Director Suplente: Valeria Gallo, Domicilio especial, en sede. 10) Sede: Reconquista 642 Piso 3 Dto 317, CABA. 11) Cierre 31/12. Maximiliano Walker, autorizado en escritura del 11/4/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 180. Libro Nº: 14.

e. 15/04/2011 Nº 42276/11 v. 15/04/2011

ENTERFOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 100 del 11/4/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Presidente: Miguel Angel Iniesta, domicilio real/especial Acassuso 6170, CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Jorge Alberto Maglio, divorciado, 19/8/64, DNI 17.287.594, domicilio real/especial Timoteo Gordillo 983, CABA (Director Suplente); Juan Carlos Maglio, casado, 27/8/68, DNI 20.313.767, domicilio Cortajerena y Estados Unidos, unidad 70, Barrio Cerrado "María, Elena", La Reja, Prov. Bs. As; Carlos Alberto Maglio, casado, empresario, 22/12/65, DNI 17.998.543, domicilio Tonelero 5852, piso 3, unidad "A", CABA; y Angélica Beatriz Maglio, casada, 29/9/61, DNI 14.614.148, domicilio Acassuso 6170, CABA. Sede: Patrón 6050, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 15/04/2011 Nº 42077/11 v. 15/04/2011

ESPACIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que mediante escritura 138 del 7/4/11 folio 771 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro 508 C.A.B.A., se complementó la escritura 45 del 4/3/2010 quedando transcripta el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 02/12/2010 por la que se han reformado los artículos 4, 11, 13, 15, 17 y 18 y se redactó el texto ordenado. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 138 del 7-4-11 Folio 771 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 134. Libro Nº: 11.

e. 15/04/2011 Nº 42341/11 v. 15/04/2011

ESTANCIA SAN MARTIN DE FILOMENA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/10/11 resolvió trasladar su domicilio legal a la Pcia. de Bs. As., fijándolo en Calle 17 número 775 de la Ciudad y Partido de Balcarce, Pcia de Bs. As. y reformando el art. 1º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 2237 del 26/11/10 pasada al folio 11332 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 098. Libro Nº: 298.

e. 15/04/2011 Nº 41964/11 v. 15/04/2011

FIORITA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Favio Emanuel Rosende, empleado, casado, 29 años, DNI 29.322.198, Miralla 3163, Planta Baja, departamento 4 y Ana Maria Pistone, comerciante, soltera, 26 años, DNI 31.234.972, Portela 1356; ambos argentinos de Cap. Fed. 2) 4/4/11. 3) Comercial: La explotación de rotiserías, pizzerias, restaurantes, bares, confiterías, locales bailables. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. Servicios: De gastronomía y delivery. 4) 99 años. 5) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 6) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 7) Prescinde de sindicatura. Presidente: Favio Emanuel Rosende. Suplente: Ana María Pistone; Domicilio Social, legal y Especial Conesa 986, Piso 17º, departamento F, Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 8) 31/1 de cada año Dr. Guillermo M. Payan Tº 94 Fº 940 autorizado en escritura 137 del 4/4/11 a suscribir los edictos.

Abogado - Guillermo Mario Paván

e. 15/04/2011 Nº 42290/11 v. 15/04/2011

FORNISUD

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 9-11-10 aprobó: Ref. art. 3º: Compraventa, importación, exportación, fabricación de maquinarias, líneas de producción, instalaciones, mercaderías, materias primas, envases, productos elaborados, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, relacionados con la industria de la alimentación. Y Art. 8º: Garantía de Directores $. 10.000 cada uno. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 719 del 6-12-10. Reg. 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 164. Libro Nº: 59.

e. 15/04/2011 Nº 41994/11 v. 15/04/2011

GEO TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sebastián Soler, nacido 22/8/77, DNI 26157137, CUIL 20-26157137-5, domicilio Pacheco 3.230, Olivos, Bs As, Damián Fernando Bila, nacido 23/7/84, DNI 31.062.073, CUIT 20-31062073-5, domicilio Basabilvaso 1738, 7º Dpto O, CABA, argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 90 años. Capital: $ 60000. Fiscalización: Se prescinde. Objeto: La explotación en todas sus formas de hoteles, restaurantes, bares, casas de fiestas, servicios de lunch, transportes, y la intermediación en la venta y reservas de pasajes, plazas de hoteles, eventos culturales, artisticos, científicos o turísticos, traslados, y la prestación de servicios de guías turísticos, organización de convenciones, y eventos deportivos, científicos o culturales. Cierre Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente Sebastián Soler, Director Suplente: Damián Femando Bila, constituyendo micilio en Sede social. Sede Social: Tomás Lebreton 5855 PB Dpto 2, CABA Constitución: Esc 63, Fº 154, Bs. As. 29/03/11, Registro 1257, autorizada a publicar Esc. Niedzwiecki.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

e. 15/04/2011 Nº 42119/11 v. 15/04/2011

GESTIONES ESTRATEGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: por asamblea ordinaria del 31/1/2010 se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyen los cargos: Presidente: Diego Damian Ovsejevich y Director Suplente: Fernando Angel Finvarb, fijan domicilio especial en Sarmiento 767, 5º piso, CABA y por asamblea extraordinaria del 15/6/2010 se resuelve la reconducción de la sociedad por haber vencido el plazo de duración de la sociedad y se reforma el articulo 2º del estatuto: Segundo: Su duración es de 50 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Instrumentado y autorizado: escritura 141 del 9/9/2010. Carlos Alberto Rodriguez.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 086. Libro Nº: 142.

e. 15/04/2011 Nº 42473/11 v. 15/04/2011

GIRO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1. Guido Ezequiel Fornasieri, DNI: 34.501.092, 04/04/89, soltero, Las Heras 3050 y Jorge Omar Sepulveda, DNI: 22.867.467, 04/10/72, casado, Riobamba 1437, ambos de Florencio Varela, Pcia Bs As, Argentinos y empresarios. 2) Estatuto: 5/4/11. 3) Giro Express SA. 5) A) Recepción y envio de dinero de terceros particulares, comunicación a los destinatarios de dichas sumas, depósito y extracción de fondos en bancos, entrega de sumas de dinero a destinatarios señalados por los mandatarios. B) Servicios financieros como descuento de valores, prestamos con dinero propio a empresas o particulares excepto los de la ley 21526. 6) $ 12,000. 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 Ejercicios, Administración: Presidente. 8) Presidente Guido Ezequiel Fornasieri y Director Suplente: Omar Sepulveda, Domicilio especial, en sede. 10) Sede: Av. Corrientes 311 Piso 6 Of. B CABA 11) Cierre 31/12. Eduardo Alberto Fusca, autorizado en escritura de 5/4/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 14.

e. 15/04/2011 Nº 42278/11 v. 15/04/2011

GONVARRI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/3/2011 se aumentó el capital social de $ 55.000.000 a $ 73.000.000, reformándose el artículo Tercero del estatuto social.- Federico Fernando Guido Lucero Pavón, Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 29/3/2011.

Abogado - Federico Lucero Pavón

e. 15/04/2011 Nº 42282/11 v. 15/04/2011

GRUPO ZARATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15/02/2011, la sociedad resolvió: a) aumentar el capital social de la suma de $ 640.000.- a la suma de $ 10.000.000. b) reformar en virtud del aumento de capital el art. 5 del estatuto. Autorizado: Juan Manuel Oliveros, en Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 15/02/2011.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

e. 15/04/2011 Nº 42205/11 v. 15/04/2011

GUIDANOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 101 del 11/4/11, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Daniel Alejandro Duran, soltero, 22/6/83, DNI 30.201.998, domicilio real/especial Murguiondo 4158, PB Fondo, C.A.B.A. (Presidente); Guillermo Horacio Adrián Duran (h), soltero, 29/12/80, DNI 28.593.597, domicilio real/especial Murguiondo 4150, unidad "3", C.A.B.A. (Director Suplente); Norma Ofelia Duran, soltera, 9/2/87, DNI 32.999.724, domicilio Guardia Nacional 3247, C.A.B.A. (Director Suplente); y Guillermo Horacio Adrián Duran, casado, 14/12/59, DNI 13.624.876 domicilio Guardia Nacional 3247, C.A.B.A. Sede: Cnel. Martiniano Chilavert 6124, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como empresa de los rubros: La explotación como empresa de los rubros: industrial, comercial y servicios, relacionados únicamente con la industria del calzado y marroquinería; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/03. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 15/04/2011 Nº 42083/11 v. 15/04/2011

ILENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 10/01/11 designó: Presidente: José Luis Paparone. Suplente: Guillermo Alberto García; por renuncia como Presidente: Cristina Teresa Fiasche y Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche y trasladó domicilio social a Andrés Lamas 1541, 5º piso, departamento 18, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos y reformó artículo 3º de los Estatutos Sociales así: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: Publicidad en todas sus formas. Producción de eventos y espectáculos teatrales, de televisión y cualquier otra actividad afin a la cinematografía, videos, CD, DVD, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Servicios: De organización, asesoramiento y atención publicitaria y artística. Abogado autorizado acta 1 del 10/01/11. Expediente 1.834.692.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 15/04/2011 Nº 42080/11 v. 15/04/2011

KABICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública 99 Fº 242 13/4/2011 Registro 1822 C.A.B.A. Socios: Carlos Alberto Centeno, argentino, 27/10/1950. D.N.I. 8.426.181, CUIL 20-8426181-6, soltero, comerciante, domiciliado real Av. San Martín 1650, 13º F, Florida, Provincia Buenos Aires; Hernán Rubén Chiappino, argentino, 24/8/1978, D.N.I. 26.687.004, CUIL 20-26687004-4, soltero, comerciante, domiciliado real Ciudad de la Paz 1948 4º 6, C.A.B.A Denominación: "Kabico Sociedad Anónima". Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes

actividades: A) Comerciales. La compra, venta, permuta importación, exportación, leasing, alquiler, guarda, distribución, representación, comisión y consignación de todo tipo de rodados, incluyendo automotores, camiones, motos, cuatriciclos, bicicletas y vehículos similares; equipos, repuestos, accesorios e indumentaria relacionada; B) Servicios. 1) servicio de mecánica, electricidad, mantenimiento y reparación de dichos vehículos y servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero, debiéndose realizar por profesionales habilitados a tal fin según las diferentes reglamentaciones. 2) organización, producción, creación, elaboración e implementación de acciones comunicacionales, publicitarias y promocionales, por todos los medios disponibles en la actualidad o en el futuro; la organización de predios feriales para exposiciones y ventas. 3) la creación y difusión de publicidad o propaganda, publica o privada, por medios masivos de comunicación, ya sean gráficos, orales, radiales, televisivos cinematográficos, letreros fijos o móviles, producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. 4) la realización de viajes, competencias, concursos y actividades deportivas y de recreación, con los alcances y actividades que a tales fines establezcan las leyes de Nacionales, Provinciales y Locales, actuales o futuras. C) Financiera. dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de prendas, hipotecas; constituir, administrar y participar en fideicomisos; comprar y vender acciones y títulos públicos o privados con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 50.000, 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo uno máximo cinco, tres ejercicios reelegibles. Suplentes igual número plazo que titulares. Representación uso firma social: Presidente o Vicepresidente, ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social 31 de julio Directorio: Presidente Carlos Alberto Centeno Director Suplente Hernan Rubén Chiappino; ambos domicilio especial Montevideo 451, 5º Piso Oficina 54, C.A.B.A. Sede Social Montevideo 451, 5º Piso, Oficina 54, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escritura Pública 99 Fº 242, 13/4/2011, Registro 1822 C.A.B.A.: Liliana Dolores Clark D.N.I 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 042. Nº Libro: 107.

e. 15/04/2011 Nº 43647/11 v. 15/04/2011

KRULE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 7/4/11, T.I. 38046/11, donde se consignó erróneamente nombre de accionista y directora suplente, siendo el correcto: Alicia Tamar Antebi Sacca. Autorizado en Escritura de Constitución Nº 7912 del 28/3/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 15/04/2011 Nº 42108/11 v. 15/04/2011

L'ETOILE SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rubén Darío Villalba argentino 01/09/69 DNI 20.896.348 comerciante soltero Juana Manso 425 Piso 7 Depto 02 A CABA y Anahí Lorena Russo argentina 14/05/86 DNI 32.242.821 comerciante soltera Del Socorro 319 Hurlingham Pcia de Bs. As. 2) 07/04/11 4) Cabildo 1917 CABA 5) Objeto A) Comerciales Mediante la compra venta importación exportación representación distribución consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de zapatos y todo tipo de calzados y sus correspondientes anexos B) Industriales: Mediante la fabricación elaboración y reparación de los productos indicados en el punto anterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Dirección y administración 1 a 7 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Rubén Darío Villalba Suplente Anahí Lorena Russo. Ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 28/02 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 15/04/2011 Nº 41932/11 v. 15/04/2011

LILIANA PITKOWSKI COMERCIANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 63 del 28/3/2011, fº 162, Socios: Leon Alberto Flesler, 66 años, divorciado, comerciante, LE 4.514.565, CUIT 20-04514565-5; y Liliana Pitkowski, 64 años, divorciada, comerciante, LC 5.306.333, CUIT 27-05306333-6; ambos argentinos y domiciliados Bogotá 76, 5º piso, departamento "E" CABA. Denominación: Liliana Pitkowski Comerciante SA Sede: calle Sanchez de Loria 51, 1º piso, departamento "B", CABA. Duración: 99 años. Objeto: la comercialización, importación, exportación, representación, consignación, comisión, licitación, almacenamiento, distribución y transporte de productos alimenticios envasados y productos para la belleza y el aseo personal. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 20.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: tres ejercicios. Composición: Presidente: Leon Alberto Flesler. Director Suplente: Liliana Pitkowski. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Sanchez de Loria 51, 1º piso, departamento "B", CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por escritura Nº 63 del 28/3/2011, fº 162.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

e. 15/04/2011 Nº 41924/11 v. 15/04/2011

LINEA VISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Socios: Leonardo Oscar Palomero, argentino, nacido el 26/12/1971, soltero, hijo de don Oscar José Palomero y de doña Alicia Concepción Longhini, DNI: 22.410.906, CUIL: 20-22410906-8, con domicilio en la calle Garibaldi Nº 682 de la ciudad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Javier Becerra, Lic. en relaciones publicas, argentino, nacido el 18/09/1969, casado en primeras nupcias con María Laura Martínez, DNI 20.109.354, CUIT: 20-21109354-5, con domicilio en la calle Solís Nº 50 de la ciudad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento publico: 07/04/2011. 3) Línea Visual S.A. 4) Av. Independencia Nº 369 1 Piso C.A.B.A. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Realizar impresiones graficas en general, en las formas tradicionales y/o digital, de alta resolución y gran formato, edición, diagramación, armado, corrección, diseños de originales, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos, fabricación y comercialización de insumos relacionados con la industria gráfica, la comercialización, distribución, importación o exportación de los rubros precedentes; B) Realización de ploteos, en todos sus diferentes materiales y formatos existentes; C) Fabricación y comercialización de carteles luminosos y distribución de materias primas para carteles luminosos y material de merchandising y Pop, señalizaciones, toldos y marquesinas; D) Intervenir en concurso de precios y licitaciones públicas y privadas de todo tipo o provisión de servicios con su objeto, pudiendo además inscribirse en el registro de proveedores de todo tipo. 6) Duración 99 años. 7) Capital Social: $ 100.000,00, representado en 100.000 acciones de $ 1 cada una. 8) Organo de administración y Representación Legal: Presidente: Leonardo Oscar Palomero; Vice-presidente: Javier Becerra; Directoras suplentes: María Laura Martínez y Liliana Alejandra Maidana, constituyendo todos domicilio especial en Av. Independencia Nº 369 1 Piso C.A.B.A., por el termino de 3 ejercicios. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Contador Jesús Korell. Autorizado por Instrumento Público de fecha 07/04/2011 con Actuación Notarial BAA 09192092 de fecha 07/04/2011, ante el Notario Alejandro Esteban Margni adscripto al Registro Número 41 del Partido de Quilmes.

Contador - Jesús Rafael Korell

e. 15/04/2011 Nº 43653/11 v. 15/04/2011

LOS CACHITO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 136 del 22/03/2011 folio 248 Registro 1396 Cap. Fed, se constituyó "Los Cachito'S S.A." Socios: Facundo Hernán Costa, argentino, cas. en 1as. nupcs. c/Erica Bondarczuk, 19/06/86, comerciante, D.N.I. 32.420.920, C.U.I.T. 20-32420920-5, domiciliado en J. A. Roca 2074, San Miguel, Pcia, Bs. As. y Paola Cristina Aguirre, argentina, soltera, D.N.I. 35.919.489, C.U.LT 27-35919489-2, 15/03/1980, comerciante, domiciliada en J. A. Roca 2004, San Miguel, Pcia. Bs As. Denominación: "Los Cachito's S.A." Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos de perfumería, limpieza, cosmética, perfumes, artículos para niños y bebés, pañales, rodados, juguetes. B) Otorgar franquicias. Capital Social: $ 12.000, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal duna, 1 voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de c/año. Sede Social: Echeverría 2741, segundo piso, Dto. B, Cap. Fed. Presidente: Facundo Hernán Costa, Directora Suplente: Paola Cristina Aguirre. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en: Echeverría 2741, segundo piso, Dto. B, Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura 136, Fº 248 del 22-03-2011, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

e. 15/04/2011 Nº 42446/11 v. 15/04/2011

LOS NOVATOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mabel Zulma Gomez, periodista, 8-6-65, DNI 17759814, Carlos Ernesto Martinangeli, empresario, 21-11-63, DNI 16543491, ambos casados, argentinos, Guido 660 Casa 27 Quilmes Pcia de Bs. As. 2) 10-3-2011 3) 99 años 4) $ 50.000 5) Presidente o Vice 6) Reconquista 672 Piso Diez CABA 7) 31/12 2) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Ganadera: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, mestización y cruza de ganado de toda especie, explotación de tambos y cabañas para su producción de animales de raza en sus diversas calidades. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, capitalización, engorde, invernada, cria de establecimientos propios o de terceros, de ganado porcino, vacuno, lanar, equino, o de cualquier otra especie. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, de semen y embriones de cualquier tipo de ganado. Agrícola: Explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolas, siembra, cultivo y toda otra forma de explotación de cereales, oleaginosas, frutas, verduras, hortalizas, forrajeras y semillas en establecimientos y chacras propias o arrendadas, explotación de bosques y forestaciones en general Comercial: compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, producción, elaboración, comercialización, transporte y distribución de toda clase de materias primas, productos, subproductos, carne y sus derivados, cereales, oleaginosas, forrajeras, frutas, verduras, legumbres, hortalizas, semillas y frutos, sus derivado, elaborados o semielaborados, rodados, maquinarias, agroquímicos, productos veterinarios y bienes relacionados con la agricultura y ganadería, representaciones, comisiones y mandatos. Explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, distribución, almacenamiento y depósito, transporte de productos agropecuarios en camiones propios o de terceros. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, construcción, mejoras, fraccionamientos, loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive bajo el Regimen de la Ley de Propiedad Horizontal, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales y maquinarias destinados a la construcción. Industrial: la producción y procesamiento de leche, carnes, cueros y la fabricación de productos diversos derivados de los mismos, matanza de animales de cualquier especie, procesamiento de su carne y elaboración de sus productos cárnicos, producción de semillas para la agricultura, elaboración de alimentos preparados para animal o consumo humano. Proyecto, diseño, fabricación, de equipos y maquinaria agrícola ganadera. Fabricación y refinería de aceites comestibles vegetales y animales. Envasado y conservación de frutas, verduras, hortalizas y legumbres. Producción y explotación de productos animales de granja. Plantación, extracción e industrialización de productos forestales. Financiera mediante el aporte y/o inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades por acciones para encarar negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantías de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la ley o sin ellas y realizar todas las operaciones necesarias de caracter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, con expresa exclusión de las operaciones relacionadas con la ley de entidades financieras y de aquellas que requieran el concurso público. 9) Directorio 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Mabel Zulma Gomez Director Suplente: Mariano Cruz Lucero, ambos con domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado por escritura pública No 106 del 10-3-2011.

e. 15/04/2011 Nº 43496/11 v. 15/04/2011

MAS DIAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Escritura 1155, Folio 1777 del 13/10/10, Registro 985 de Capital Federal 2) Daniel Alberto Díaz, casado, comerciante, nació 2/3/52, DNI 10.084.879, CUIT 20-10084879-2, Andrea Romina Díaz, argentina, soltera, Lic. en comercialización, nació 9/3/78, DNI 26.518.837, CUIL 27-26518837-6, Sabrina Soledad Díaz, soltera, Lic. En gerenciamiento ambiental, nació 29/2/80, DNI 28.032.501, CUIL 27-28032501-0, Mauro Daniel Díaz, soltero, comerciante, nació 8/12/83, DNI 31.049.406, CUIL 20-31049406-3, todos argentinos con domicilio real en Formosa 777, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As., 3) Mas Díaz S.A. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Campichuelo 655, piso 6, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) Realizar en el pais o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Compra, Venta, Fraccionamiento, Consignación, Comercialización, importación, exportación y distribución de toda clase de alimentos para consumo humano perecederos o no, ya sean envasados, fraccionados o su acopio a granel para su posterior fraccionamiento, sus subproductos y derivados. Productos vinculados a la industria frigorífica, avícola y pesquera, lácteos, bebidas alcohólicas o no, conservas y golosinas en todo tipo de presentaciones, artículos de limpieza y perfumería, aceites, fiambres, frutas y verduras. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, 8) 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Sabrina Soledad Díaz, Director Suplente: Andrea Romina Díaz, ambas con domicilio especial en Campichuelo 655, piso 6, Departamento A, C.A.B.A. 8) 30 de Diciembre de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. Autorizado: Escribano Antonio Marón Haddad, Registro 985 de Capital Federal por Escritura 1155, Folio 1777 del 13/10/10.

Escribano - Antonio Maron Haddad

e. 15/04/2011 Nº 42379/11 v. 15/04/2011

MAYEKA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Escritura 234, Folio 387 del 30/3/11, Registro 985 de Capital Federal 2) Socios: Ana Marina Avalos, nació 22/1/74, DNI 23.787.568, CUIL: 27-23787568-6, Yessica Elizabeth Mendicini, nació 13/11/91, DNI 36.630.265, CUIL 27-36630265-4 y Karen Gisel Mendicini, nació 26/1/93, DNI 37.400.926, CUIL 27-37400926-0, todas argentinas, solteras, comerciantes y con domicilio real en Avda. Libertador 7.836, piso trece, Departamento A C.A.B.A. 3) Denominación: Mayeka S.A. 4) Duración: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Avenida del Libertador 7836, piso 13, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada o en participación con terceros en el país o en el exterior a: Compra, venta, permuta o cualquier otra forma legal de adquisición

y enajenación, al contado o a plazos, construcción y locación, arrendamiento, administración de bienes muebles e inmuebles urbanos y rurales. Realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al objeto social. 7) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, 8) Representación Legal: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Ana Marina Avalos, Director Suplente: Yessica Elizabeth Mendicini, ambas con domicilio especial en Av. Del Libertador 7836, piso 13, Departamento A, C.A.B.A. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 9) Prescinde de Sindicatura. Autorizado: Escribano Antonio Marón Haddad, Registro 985 de Capital Federal por Escritura 234, Folio 387 del 30/3/11.

Escribano - Antonio Maron Haddad

e. 15/04/2011 Nº 42385/11 v. 15/04/2011

OFF & ON ESTRATEGIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Jorge Pablo Seita, 57 años, DNI. 10833153, consultor, casado, domicilio Artigas 1041, Mar del Plata, Pvcia. de Bs. As. Carlos Luciano Ilari, 57 años, DNI. 11360151, empresario, casado, domicilio Rocin Nº 1440, Del Viso, Pvcia. de Bs. As. Ivone Cikurel 31 años, DNI. 27859288, Periodista, soltera, domicilio Medrano 1592, piso 5º Dto. A de C.A.B.A. Todos argentinos, 2) Escritura del 24/02/2011. 3) Off & On Estrategia S.A. 4) Avenida Pueyrredon 480, piso 3º Dto. 18 de C.A.B.A. 5) Producción integral y puesta en el aire de programas de radio o television, abierta o por cable o satelital, sobre temas de actualidad o históricos y de índole política, economico, de salud, social o deportivo, su comercialización de cualquiera de las formas posibles, ventas de espacios de publicidad, contratación con el estado nacional o estados provinciales o municipales, entes autárquicos, sociedades del estado o mixtas y demás organizaciones o personas de derecho público o privado, realización de investigaciones de mercado. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 40.000.-representado por acciones de $ 1. 8) Un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios, se prescinde de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/01 de cada año. Presidente Ivonne Cikurel, Director Suplente Carlos Luciano Ilari, fijan domicilio especial en Avda. Pueyrredon 480, piso 3º, Dto. 18 de C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 143, del 24/02/2011, Fº 423, Registro 337.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 50. Libro Nº: 10.

e. 15/04/2011 Nº 41986/11 v. 15/04/2011

PARNA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de 7/2/11, Fº 74, Registro 476, Cap. Fed. se protocolizó el Acta Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 14 del 8/7/10, modificó art. 8º de Estatuto Social elevando a 9 miembros la cantidad de directores titulares. Los nuevos directores titulares que ocuparán los cargos creados se desempeñarán desde el 1/8/2010 hasta la asamblea que trate los estados contables al 31/12/2010. Directores que continuan en funciones: Presidente: Leon Low, DNI 7.660.383, Vicepresidente: Jonas Enrique Moizeszowicz, DNI 10.809.236; Director Titular: Matilde Sonia Berlfein, DNI 6.721.660. Nuevos Directores Titulares designados: Liliana Silvia Balan, nacida el 24/4/56, casada, DNI 11.774.940, CUIT 27-11774940-7, domicilio real Migueletes 1130, Piso 19º, C.A.B.A.; Claudia Marcela Low, nacida el 3/11/83, soltera, DNI 29.989.976, CUIT 27-29986976-3, domicilio real en Olleros 1744, Piso 12º, C.A.B.A.; Andres Daniel Moizeszowicz, nacido el 10/5/84, soltero, DNI 30.979.746, CUIT 23-30979746-9, domicilio real en Migueletes 1130, Piso 19º, C.A.B.A.; todos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Larrea 229, C.A.B.A.- Autorizada: Escr. Noemí Gueler, según escritura del 7/2/11 Esc. Nº 35, que pasó ante ella, Fº 74, Reg. 476 a su cargo, en trámite de inscripción.

Escribana - Noemí Miriam Gueler

e. 15/04/2011 Nº 42127/11 v. 15/04/2011

RECYCLING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica Nº 76 del 06/04/2011, Folio Nº 227, Registro Nº 1901, C.A.B.A. 2) Emmanuel Emilio Cultrera, argentino, nacido el 19/09/1982, DNI 29.637.806, CUIT 29-29637806-3, soltero, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear Nº 1354, Piso 2º, Departamento "A", C.A.B.A; y Silvia Beatriz Reyes Salazar, argentina, nacida el 14/03/1954, DNI 11.175.996, CUIT 27-11175996-6, soltera, comerciante, domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 1354, Piso 2º, Departamento "A", C.A.B.A. 3) "Recycling Argentina S.A." Domicilio Legal: C.A.B.A. 4) Sede Social, calle Marcelo T. de Alvear 1354, Piso 2º, departamento "A", C.A.B.A. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: Industrialización y Reciclado: Elaboración, manufactura, transformación, fabricación, producción, trefilación y/o industrialización de papel, cartón, polietileno, celofán, caucho natural o sintético, neumáticos, y toda clase de productos y/o materias primas, productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados a la industrias de la construcción, automotriz, naviera, aeronáutica, metalúrgica, química, petrolera, eléctrica, textil, plástica y del cuero, siendo esta enumeración de carácter enunciativo y no taxativo. Así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital $ 100.000. 100.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente: Emanuel Emilio Cultrera. Director Suplente: Silvia Beatriz Reyes Salazar. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 2º "A", C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. Autorizado por Escritura Publica 76 del 06/04/2011, Folio Nº 227, Registro Nº 1901. C.A.B.A.

Abogado - Rafael Benedicto Díaz Flaqué

e. 15/04/2011 Nº 42394/11 v. 15/04/2011

STAPLES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(antes denominada "Office Net S.A."). (IGJ 1.630.276) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria Nº 40 del 18/11/10 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social hasta el importe de $ 51.831.017 y reformar, en consecuencia, la cláusula 4º del Estatuto Social la cual quedó redactada de la siguiente manera: "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 51.831.017 (Pesos cincuenta y un millones ochocientos treinta y un mil diecisiete), representado por 51.831.017 (cincuenta y un millones, ochocientos treinta y un mil diecisiete) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". María Claudia Paluszkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 722 CPACF, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 18/11/10.

Abogada - María Claudia Paluszkiewicz

e. 15/04/2011 Nº 42015/11 v. 15/04/2011

TECNOLOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 17/3/2010 instrumentada en escritura Nº 25 del 09/04/2010 pasada al folio 96 del Registro 259 C.A.B.A. ante la Escribana María José Fernández, se modificó el objeto social y se reformó el artículo 4º del estatuto, que quedo redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, locación, permuta, representación, servicios, comisión, consignación, distribución, mandato y/o consignación, de toda clase de productos y/o equipos de tecnología, computación, telecomunicaciones, controles industriales, electrónicos, electromecánicos, mecánicos y todo elemento afín y/o subsidiario. Instalación, explotación y/o mantenimiento de: 1) Máquinas, equipos, sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, y todo otro producto y/o equipos afines, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, en especial todo aquello destinado a la tecnología moderna, a su administración, comercialización y explotación de todas sus modalidades, sus partes y componentes, productos y subproductos y todo tipo de material para la industria eléctrica; 2) Programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) Artículos, aparatos, mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo, conocidos comercialmente como electrodomésticos; 4) Aparatos y equipos de radiotelefonía y/o comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. 5) Instalación, explotación y/o mantenimiento de redes de enlace destinadas a la transferencia de información procesada por medios electrónicos actuales y/o futuros. Centrales de comunicación telefónica, telegráfica, télex, videotex, teletex y/o informática, datos, redes, servicios asociados que operen en tecnología electromecánica, semielectrónica y/o digital, en todas sus formas, terrestres y/o satelitales, fijos y/o móviles; en forma directa o como concesionaria o permisionaria de cualquier naturaleza, mediante la contratación, licitación y/o subcontratación. b) Industrial: Mediante la fabricación, reparación, montaje, industrialización, elaboración y operación de todo tipo de equipamientos de alta tecnología, incluyendo pero no limitando a los destinados a la fabricación, impresión y troquelado de etiquetas, sobres, bolsas de papel, calcomanías y estampados en serigrafía (impresión) y productos afines; como así también a los relacionados con la computación, telecomunicaciones, grupos electrónicos, electromecánicos, controles eléctricos para uso industrial, sus partes y componentes, productos y subproductos, de todo aquello enunciado anteriormente, afín y/o subsidiario. c) Representaciones y Mandatos: En los órdenes nacionales e internacionales vinculadas a las actividades señaladas anteriormente y contratación de servicios conducentes al mismo objeto. Representaciones y mandatos de firmas nacionales e internacionales que actúen en la distribución, exportación, recepción y control, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos comerciales, agencias y gestiones de negocios. d) Servicios: De organización, consultoría, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero y técnico. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". María José Fernández - Escribana - Autorizada por escritura Nº 25 del 09/04/2010, Fº 96, Registro 259 C.A.B.A.

Escribana - María José Fernández

e. 15/04/2011 Nº 41950/11 v. 15/04/2011

THANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/4/11, Paulina Zambonini Moran, casada, 2/11/76, empresaria, DNI 25.612.626, con domicilio en Paraguay 2640, de esta Ciudad; Marta Lidia Gadda (presidente), viuda, 25/8/40, comerciante, DNI 3.915.321, con domicilio en Saavedra 133, Matheu, Prov. de Bs. As.; Enrique José Geliberti (director suplente), soltero, 14/8/46, DNI 4.746.879, comerciante, con domicilio en General Paz 591, Zárate, Prov. de Bs. As.; y Mariana Dias, casada, 31/12/66, DNI 18.151.600, empresaria, con domicilio en Tres Sargentos 2287, Martínez, Prov. de Bs. As. todos argentinos. El presidente y dir. Suplente constituyen domicilio especial en Garay 350 4º Piso Oficina A, C.A.B.A. Objeto: a) Constructora: mediante la construcción, pública o privada, civil o militar de toda clase de edificios y viviendas, la realización de todo tipo de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, de gasoductos, de oleoductos, de diches, de usinas y toda otra obra de ingeniería y arquitectura. La sociedad podrá realizar estas construcciones a través de contrataciones directas o de licitaciones, sean estas públicas o privadas, a cuyo efecto queda plenamente facultada para intervenir en los procesos licitatorios que se convoquen tanto en el ámbito privado como en el orden público Municipal, Provincial, Nacional o Internacional. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Sede: Garay 350 4º Piso Oficina A C.A.B.A. 99 años. $ 960.000. 31/3 cada año. Sin sindicatura. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura constitución 11/4/11, reg. 687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

e. 15/04/2011 Nº 41925/11 v. 15/04/2011

THOMAS EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/05/2009; se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 20.000 a $. 1.437.636 representado por 1.437.636 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal $ 1 cada una. María Juana Eggimann, Escribana Registro 1636 autorizada por Escritura Nº 17, Folio 67, del 7/4/2011.

Escribana - María Juana Eggimann

e. 15/04/2011 Nº 41981/11 v. 15/04/2011

TRITER

S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-11-2010 se designó Presidente: Rubén Orlando Arroyo; Vicepresidente: Daniel Fernando Arroyo; Director Titular: Eduardo Gabriel Arroyo, Directora Suplente: Luisa Goljevscek, todos con domicilio especial en la sede social; Por Asamblea Extraordinaria del 15-3-2011 se ratificó Asamblea Ordinaria del 30-11-2010, se reformó artículo 10 y se trasladó la sede social a Sarmiento 4075 piso 1 departamento E CABA. Firmado: Constanza Choclin, autorizada en Asamblea Extraordinaria del 15-3-2011.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

e. 15/04/2011 Nº 42287/11 v. 15/04/2011

VILABOIM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 196 de 8/4/11. 1) Horacio Gabriel Terzian, 27/4/66, D.N.I. 17.802.295; Nancy Karina Shekerdemian, 10/5/68, D.N.I. 20.380.289, ambos conyuges, argentinos, empresarios, domiciliados en Gral. Juan D. Perón 2591, Piso 1, Unidad D, CABA. 2) Gral. Juan D. Perón 2591, Piso 1, Unidad D, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos, materia prima, insumos y accesorios textiles. 5) $ 30000. 6) 31/12. 7) Presidente: Horacio Gabriel Terzian, Director Suplente: Nancy Karina Shekerdemian, aceptan y fijan domicilio especial en domicilio social. Horacio Gabriel Terzian autorizado por Escritura 196 de 8/4/11, Registro Notarial 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 176. Libro Nº: 14.

e. 15/04/2011 Nº 41942/11 v. 15/04/2011

VIOLTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 07/03/11 designó: Presidente: José Marcelo Festa. Suplente: Marcelo Eduardo Bugallo; por renuncia como Presidente: Esther Luisa Grisolía y Suplente: Norma Beatriz Gerván y trasladó domicilio social a Gaona 1316, piso 6º, departamento F, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos y reformó art. 3º de los Estatutos Sociales así: Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto: La fabricación, elaboración, distribución, comercialización en forma mayorista o minorista, de comestibles, productos alimenticios, secos, enfriados, congelados, perecederos y envasados. El fraccionamiento y almacenamiento de

los mismos. Abogado autorizado en acta 1 del 07/03/11. Expediente 1.837.594.
Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno
e. 15/04/2011 Nº 42070/11 v. 15/04/2011

WRAPPING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica Nº 75 del 06/04/2011, Folio Nº 222, Registro Nº 1901, C.A.B.A. 2) Emmanuel Emilio Cultrera, argentino, nacido el 19/09/1982, DNI 29.637.806, CUIT 29-29637806-3, soltero, comerciante, domiciliado en Marcelo T. de Alvear Nº 1354, Piso 2º, Departamento "A", C.A.B.A; y Silvia Beatriz Reyes Salazar, argentina, nacida el 14/03/1954, DNI 11.175.996, CUIT 27-11175996-6, soltera, comerciante, domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 1354, Piso 2º, Departamento "A", C.A.B.A. 3) "Wrapping Argentina S.A." Domicilio Legal: C.A.B.A. 4) Sede Social, calle Marcelo T. de Alvear 1354, Piso 2º, departamento "A", C.A.B.A. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: A) Fabricación, producción, adquisición, enajenación, explotación, mantenimiento, reposición, recaudación, importación, exportación y distribución de toda clase de equipos y aparatos que sean necesarios o convenientes para la envoltura de equipajes, maletas, bultos, y cualquier otro tipo de objeto que sean susceptibles de ser transportados en aeropuertos nacionales e internacionales, estaciones de autobuses, estaciones de trenes y en terminales portuarias. B) La presentación del servicio inherente a la protección de equipajes, bultos y objetos mencionados. C) La comercialización de todo tipo de productos y servicios realizados para la protección de los equipajes, del pasajero y de todos aquellos vinculados a la asistencia de éste. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital $ 50.000. 50.000 acciones, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 8) Sin Sindicatura. Director Titular y Presidente: Emanuel Emilio Cultrera. Director Suplente: Silvia Beatriz Reyes Salazar. Duración: 3 ejercicios. Domicilio Especial Directores: calle Marcelo T. de Alvear 1354, piso 2º "A", C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué. DNI 29.913.350. Autorizado por Escritura Publica 75 del 06/04/2011, Folio Nº 222, Registro Nº 1901. C.A.B.A.
Abogado - Rafael Benedicto Díaz Flaque
e. 15/04/2011 Nº 42401/11 v. 15/04/2011

ZIGOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 14/2/2011 se decidió aumentar el capital social a $ 1.221.000. Se reformó art. 4º del estatuto social. Hernán Odriozola, Abogado C.P.A.C.F. Tº 52 Fº 337 autorizado en asamblea del 14/2/2011.
e. 15/04/2011 Nº 43743/11 v. 15/04/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADHEPLAST REVESTIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 14/12/10 Carmelo Alberto Lettieri cede 1200 cuotas a Paula Beatriz Lettieri y 1200 a María Florencia Lettieri. Designa gerentes a Paula Beatriz Lettieri y María Florencia Lettieri. Los Gerentes fijan domicilio especial en Zapiola 3030 CABA Reforma artículos: 2º fijando la duración especial en 30 años a contar del 05/02/98 y 4º fijando el capital en $ 250.000. Virginia Codó autorizada por Acta de Asamblea del 14/12/10.
Abogada - Virginia Codó
e. 15/04/2011 Nº 41939/11 v. 15/04/2011

AGANORTE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso fecha 06/04/2011. **Donde dice:** domicilio especial y Social Frageiro 365, CABA; **debe decir:** Fragueiro 365, CABA. Autorizada por escritura 127, 30/03/2011. Gabriela Anahí Rivero, DNI 21.918.981.
Gabriela Anahí Rivero

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 13/4/2011. Nº Acta: 016. Nº Libro: 128.
e. 15/04/2011 Nº 43677/11 v. 15/04/2011

AV. 25 DE MAYO 1858

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 73 Fº 189 registro 1891 del 11/4/11. Gustavo Daniel Lluis, nacido el 22/4/69, DNI 20.891.339, empresario, CUIT 20-20891339-6 y Ana Claudia Turczak, DNI 22364310, CUIT 27-22364310-5, docente, nacida el 21/9/71, ambos argentinos, casados domiciliados en Jaramillo 2656, piso 17, Depto. E, CABA. Av. 25 de Mayo 1858 S.R.L. Plazo 5 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: La construcción y ejecución de un edificio, por el régimen de la ley de propiedad horizontal y/o por el sistema denominado por compraventa al costo en la finca sita en la Avenida 25 de Mayo 1858, ciudad y partido de General San Martín provincia de Buenos Aires y la posterior venta y/o comercialización de las unidades funcionales y/o complementarias resultantes de dicho edificio. La compra de los materiales necesarios para la construcción del relacionado edificio. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 80.000. Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad con uso de firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/12. Sede social y domicilio especial: Jaramillo 2656 piso 17, Depto. E, CABA. Eligen gerente a Gustavo Daniel Lluis, que acepta. Adriana I. Ramos autorizada escritura 73 Fº 189.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 67. Libro Nº: 16 interno 97968.
e. 15/04/2011 Nº 43451/11 v. 15/04/2011

BALNAGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nota aclaratoria

Aviso Nº 39437/11. En la edición del 11/04/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Administración: Marcela Beatriz Mazabal"
Debe decir: "Administración: Marcela Beatriz Nazabal"
Donde dice: "Zagala 3431"
Debe decir: " Zabala 3431"
e. 15/04/2011 Nº 43786/11 v. 15/04/2011

BALVANERA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21 de Diciembre de 2010, ratificado en fecha 17 de Marzo de 2011 a) el Sr. Federico Gelblung cede y transfiere la cantidad de 1.200 (un mil doscientas) cuotas representativa de $ 1.200. (Pesos Un Mil doscientos) a favor del Sr. Sergio Daniel Mujica, argentino, soltero, comerciante, nacido el 1/1/1981, D.N.I. 28.643.311, domiciliado en Goya 2715 Merlo, Provincia de Buenos Aires; b) la Sra. Cristina Mónica Seoane cede y transfiere la cantidad de 10.800 (diez mil ochocientos) cuotas representativas de $ 10.800. (Pesos Diez mil ochocientos) a favor de la Sra. Marta Gregoria Mendoza, argentina, casada, comerciante, nacida el 10/03/1948, DU. 5.765.388, domiciliada en Goya 2715, Merlo, Provincia de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli autorizada en el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 21 de Diciembre de 2010, cuyas firmas fueron certificadas notarialmente con fecha 17 de Marzo de 2011.
Abogada - Paola G. Matarrelli
e. 15/04/2011 Nº 42035/11 v. 15/04/2011

BELGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Belgentina S.R.L; 2) Escritura 52 folio 125 del 06/04/2011. 3) Nicolas Berenfeld, belga, ingeniero de gestion, 10/01/1984, Pasaporte de Bélgica EH872505, CDI 20-60379907-1, soltero, y Leopoldo Ramiro Alderete, argentino, soltero, 6/8/1981, DNI 28832842, CUIT 20-28832842-1, comerciante, ambos con domicilio constituido en Avenida Córdoba 1680 17º "A" CABA, 4) 99 años desde su inscripción; 5) objeto: a) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos; b) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, banco de datos e información de todo tipo; c) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo; d) la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, video o animación (Multimedia), sistemas de redes externas (Internet) y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y la programación de software para la venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas (Intranets) para empresas: creación, diseño e implementación de espacios en Internet (Web Site) para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; e) la compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; f) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; g) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica para Internet y/o cualquier otro medio de pago. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Administración: a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta dos cualquiera de ellos por todo el termino de duración de la sociedad 8) 31/12 de cada año. 9) Avenida Córdoba 1680 piso 17 "A" CABA 10) Gerente: Leopoldo Ramiro Alderete y Nicolas Berenfeld y Mauro Salerno, argentino, soltero, 26/01/1982, DNI 36754689, CLTIL 20-36754689-2, todos con domicilio especial constituido en Avenida Córdoba 1680 piso 17 "A" CABA. Jesica Rubinstein, DNI 30.5930.39, apoderada según escritura Nº 52, del 06/04/2011, folio 125 registro 1782, CABA.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 07/04/2011. Nº Acta: 009. Nº Libro: 05.
e. 15/04/2011 Nº 41364/11 v. 15/04/2011

BERZAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Cecilia Zamudio, argentina, 12/11/1953, 57 años, casado, DNI 10.972.989, comerciante, Las Garzas 420, Pinamar, Provincia de Buenos Aires, y Guillermo Rubén Bernal, argentino, 09/09/1939, 71 años, casado, DNI 7.284.749, comerciante, Las Garzas 420, Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 14/04/2011. 3) Berzam S.R.L. 4) Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. 5) Bar, Restaurante, Parrilla, Pizzería, Heladería, Confitería, casa de lunch, casa de comidas elaboradas y/o semi elaboradas, 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Gerente Guillermo Rubén Bernal, con domicilio especial en la calle Sarmiento 1574, piso 6º, departamento "E", CABA. 9) 31-12 de cada año. Abogado - Carlos Alberto Mencia. Autorizado en Contrato Social, instrumento privado de fecha 14/04/2011.
Abogado - Carlos Alberto Mencia
e. 15/04/2011 Nº 43520/11 v. 15/04/2011

BROTHER ESCUELA DE CREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Castillo, 34 años, soltero, DNI: 25.427.966, Fray Justo Santa Maria de Oro 2116, Capital Federal; Mauricio Pablo Surez, 39 años, uruguayo, DNI: 92.104.988, Avenida Del Libertador 8560, 16º Piso, Departamento "D", Capital Federal; ambos solteros y publicistas, Denominación: "Brother Escuela de Creativos S.R.L". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de un establecimiento dedicado a escuela de publicidad, intercambio estudiantil relacionado con la enseñanza de publicidad, servicios publicitarios, franquicias, representaciones, consignaciones, importación y exportación de todo lo relacionado con el servicio de creativos en publicidad. Capital: $ 12.000, Administración: Mauricio Pablo Suarez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Fray Justo Santa Maria De Oro 2.116, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto privado Constitutivo del 22/3/11.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 15/04/2011 Nº 42099/11 v. 15/04/2011

CENTRO INTERDISCIPLINARIO ESPACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 6/4/11 se modifico art. Cuarto del contrato social y modifico sede de Zabala 2432, 6 Piso, dpto. B, CABA a Cucha Cucha 1578, 3 Piso, dpto. B CABA. Autorizada por instrumento Privado del 6 de abril de 2011: Diego Pichel.
Escribano - Diego Pichel
e. 15/04/2011 Nº 42222/11 v. 15/04/2011

CHIME HUAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 18/2/2011 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de $ 20.000, es decir, de $ 63.500 a $ 83.500 reformando el art. 4º del contrato social, el cual quedó redactado del siguiente modo: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos ochenta y tres mil quinientos ($ 83.500), dividido en 8.350 cuotas sociales de $ 10 cada una. Las cuotas sociales serán cuotas Clase A y Clase B de acuerdo al siguiente esquema: 8.215 cuotas sociales serán clase A y 135 cuotas sociales serán Clase B. Cada una de las cuotas da derecho a un voto. Todas las cuotas sociales han sido totalmente suscriptas en este acto por cada uno de los socios. Las cuotas pendientes de integración, serán integradas por los socios dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Publico de Comercio. La sociedad renuncia a reclamar a los socios titulares de las cuotas Clase B el gravamen correspondiente a las participaciones en el capital de la sociedad establecido en el primer articulo incorporado a continuación del artículo veinticinco de la ley de impuestos sobre los bienes personales (T.O. 1197 y modificaciones)". Gonzalo Ugarte, abogado, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 18/2/2011.
Abogado – Gonzalo Ugarte
e. 15/04/2011 Nº 42032/11 v. 15/04/2011

COMERCIALIZADORA AMBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28 de marzo de 2011. Cesión Cuotas – Renuncia y Designación Gerente - Traslado de Sede Social. Erven Jose Zambiazzo, argentino, soltero, comerciante, nac. 26 de enero 1971, DNI 21.869.905, CUIT 20-21869905-8, domiciliado Farina 698, Monte

Grande cede a María Cecilia Rubianco, argentina, comerciante, nacida 5 noviembre 1971, casada, DNI 22.471.022, CUIT 24-22471022-0, domiciliada Saavedra 141, Monte Grande, 150 cuotas de $ 1 por cuotas, equivalente a $ 1500.- Capital: Sergio Daniel Zambiazzo: 350 cuotas y Maria Cecilia Rubianco: 150 cuotas, todas integradas.- Guadalupe Zambiazzo, Documento Nacional de Identidad 17.570.817, autorizada en instrumento de cesión del 28 marzo 2011.

Notaria – Guadalupe Zambiazzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/4/2011. Número: FAA04309350.

e. 15/04/2011 Nº 42121/11 v. 15/04/2011

DEAL SIX LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 11/4/11. Socios: Oscar Alejandro Pérez argentino DNI 25.583.337, soltero, empleado, nacido el 24/11/1976, domiciliado en Lavalle 1171, Monte Grande Prov. de Bs. As., Nicolás Ezequiel Coria, argentino D.N.I 25.848.410, casado, Lic. en Com. Internac., nacido el 3/4/1977, domiciliado en Dolores Prats 1117, Haedo Prov. de Bs. As., Daniel Hector Begnini argentino DNI 25.987.199, casado, empleado, nacido el 30/06/1977, domiciliado en Paraná 3112, Olivos Prov. de Bs. As, Mariano Javier Macarigni, argentino DNI 26.282.414, soltero, Téc. Sup. en Dcho Aduanero, nacido el 15/03/1978, domiciliado en la calle Jean Jaures 367 13º “B” de C.A.B.A, Carla Soraya Brandan argentina DNI 28.541.143, casada, Téc. en Com. Ext., nacida el 23/09/1980, domiciliada en Av. de Mayo 1529, Villa Adelina Prov. de Bs. As y Víctor Ernesto Falcón, argentino DNI 28.984.368, soltero, agente de propaganda médica, nacido el 28/07/1981, domiciliado en Bahía Blanca 120, Llavallol Prov. de Bs. As. Denominación: “Deal Six Logistic S.R.L.”. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina: 1) La realización de las actividades de agencia y mediación en el transporte nacional y/o internacional de mercancías de todas clases por vía aérea, terrestre, fluvial y/o marítima; y la presentación de los servicios complementarios, por cuenta de personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras; propio todo ello de las actividades de agente de transporte y comisionado de tránsito o transitorio. 2) La consignación de buques y la representación de empresas navieras, actuando como agentes marítimos y agentes de transporte aduanero. Así como la consignación de cualquier tipo de elementos de transporte y/o realización de actividades portuarias necesarias para el comercio exterior. 3) La explotación y/o fletamentos de buques mercantes, total o parcialmente, en cualquiera de sus modalidades. 4) La compra-venta, distribución, comercialización e importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes de equipo, incluso de sus partes, piezas, recambios, componentes, elementos o accesorios, y servicios. 5) El asesoramiento y consultoría profesional a personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, en comercio internacional. Capital social: $ 10.000. Duración: 99 años. Administración y representación: uno o más Gerentes en forma indistinta y/o conjunta. Gerentes: Mariano Javier Macarigni, Oscar Alejandro Perez y Víctor Ernesto Falcón, domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año. Sede Social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Domicilio Social: Florida 868 14º “B” de C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado de fecha 11/4/11: Dra. Pamela Higgins Tomo 98 Folio 154.

Abogada - Pamela Higgins

e. 15/04/2011 Nº 43641/11 v. 15/04/2011

DRAP’S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3/9/10 trasladó domicilio a Alsina 1469 CABA designó gerente a Fernando Ariel Chimales quien fija domicilio especial en la sede social. Aumentó Capital a $ 7.700 en cuotas de $ 10 y 1 voto. Y Reformó clasulas 4 y 5 del contrato. Autorizada por instrumento del 11/11/10.

Abogada - Graciela Amelia Paulero

e. 15/04/2011 Nº 42330/11 v. 15/04/2011

ELTEK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

“Por Acta de Reunión de Socios Nº 2, del 4/04/11 se reformó el Contrato Social en su Art. 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 752.220 pesos (setecientos cincuenta, dos mil doscientos veinte pesos) dividido en 75.222 (setenta y cinco mil doscientos veintidós cuotas de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eltek Valere Inc, Inc. 75.172 (setenta y cinco mil ciento setenta y dos) cuotas; Eltek Energy Holding Inc 50 (cincuenta) cuotas. Cada cuota otorga derecho a un voto.” Juan Pablo De Riso. Autorizado por Acta de Reunión de Socios Nº 2 del 04/4/11”.

Abogado – Juan Pablo de Riso

e. 15/04/2011 Nº 42019/11 v. 15/04/2011

ENCODEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 29/03/10 ceden: Pedro Eduardo Alegre sus 10000 cuotas renunciando a su cargo de gerente y Cesar Luis Cardozo sus 10000 cuotas valor nominal $ 1. Adquieren: 10000 cuotas sociales Eduardo Ramón Laiguera, argentino, nacido 08/10/60, casado, comerciante, DNI 14.563.509 CUIT 20-14563509-9 y 10000 cuotas sociales Angela del Carmen Clelia Valerio, argentina, nacida 27/11/61, DNI 14.988.362 CUIT 27-14988362-8, comerciante, ambos con domicilio en Espinosa 1170 Cap. Fed. Se designa como único gerente a Eduardo Ramón Laiguera. Ambos socios constituyen domicilio especial en la sede (Remedios de Escalada de San Martín 977 Cap. Fed.). Eduardo Ramón Laiguera, único Gerente designado por instrumento privado del 29/03/2010.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 11/5/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 54.

e. 15/04/2011 Nº 42059/11 v. 15/04/2011

ENGENUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 18 del 1/4/2011, Fº 55 ante Esc. Horacio Eduardo Uman, titular Registro 406 de CABA, se instrumentó: 1) Cesión de Cuotas: Cedente: Gabriel Alejandro Stock, CUIL 20-28987485-3, casado 1º nupcias con Brenda Edith Marfuresco. Cesionarios: Nicolás Finkielstain, CUIT 20-29192870-7 y Pablo Truchi, CUIL 20-27767660-6, ambos solteros. Cuotas cedidas: 40 de $ 100 valor nominal c/u. Los cesionarios abonan $ 2000 c/u. Adquieren 20 cuotas c/u. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado. 2) Dentro del Contrato Social: Modificase Artículo Cuarto, que queda redactado así: “Cuarto: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Doce Mil Pesos, dividido en ciento veinte cuotas, de 100 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Nicolás Finkielstain: Sesenta cuotas, o sea, Seis mil pesos y Pablo Truchi: Sesenta cuotas, o sea, Seis mil pesos. Las cuotas se encuentran integradas totalmente en dinero efectivo”. 3) Fuera del Contrato Social: Renunció al carga de Gerente Gabriel Alejandro Stock designado por Actas del 20/5/2010 y 22/5/2010, insc. IGJ Nº 10936, Lº 135, Tº de SRL el 29/11/2010. Se acepta la renuncia y se designa para el cargo, sin plazo, a Pablo Truchi, quien acepta y constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 1970, piso 24, dpto. A, C.A.B.A. Resoluciones adoptadas por unanimidad en reunión unánime. 4) Art. 1277: No corresponde. Esc. Horacio E. Uman, autorizado a publicar en escritura citada.

Escribano - Horacio E. Uman

e. 15/04/2011 Nº 42241/11 v. 15/04/2011

EQUILIBRIO JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/11/10 Dora Beatriz Vilar cede 8 cuotas y Javier Maria Araujo, cede 92 cuotas, de valor nominal Pesos Ciento veinte ($ 100,00) cada una de ellas y de un (1) voto cada cuota a Mario Gabriel Sartor, nacio 03/10/86, D.N.I. 32.636.962, con domicilio real y especial en Carlos Villate 1642, Olivos, Provincia de Buenos Aires 50 cuotas y Sergio Juan Cortinez, nacio 02/04/81, D.N.I. 28.766.130, con domicilio real y especial en la calle Lujan 2157, C.A.B.A., 50 cuotas. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Se modifica Clausula Quinta: El Capital Social se fija en en la suma de pesos diez mil, ($ 10000,00), dividido en Cien (100) cuotas de pesos veinte ($ 100), de valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Mario Gabriel Sartor 50 Cuotas, y Sergio Juan Cortinez 50 Cuotas. Renuncia de Gerente. Se modifica Cláusula décima segunda, inciso “a”. Se designa Gerente a Mario Gabriel Sartor. Anabella Ines Martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 25/11/2010.

Contadora - Anabella Inés Martino

e. 15/04/2011 Nº 42355/11 v. 15/04/2011

FABIAN ZITTA MODA Y ALTA COSTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura 96 4-4-2011 Registro 271 de Bs As: 1) Pedro Fabián Zitta, 28/8/66, DNI 18.323.084, CUIT 20-18323084-1, Médico, y Carlos Omar Fonseca, 2/6/65, DNI 17.397.925, CUIT 20-17397925-9, Abogado, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Larrea 1211, 6to. piso, Bs. As. 2) Fabian Zitta Moda y Alta Costura S.R.L. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J.- 4) Objeto: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, representación, industrialización y comercialización, de materias primas y productos elaborados y manufacturados, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias y finales, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, de todo tipo de prendas de vestir, y sus accesorios, bordados y estampados.- 5) $ 20.000.- 6) Gerencia: a cargo del socio Carlos Omar Fonseca, domicilio real y especial en Larrrea 1211, 6to. piso, Bs As; con uso de la firma social en forma Exclusiva.- 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede Social: Larrea 1211, 6to. piso, Bs As.- Escribano Autorizado por escritura 96 4-4-2011 Registro 271 Bs As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2011. Número: 110406163671/1. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 15/04/2011 Nº 42087/11 v. 15/04/2011

FABRICA DE LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 1/2/10 se aumentó el capital a $ 310.000. Se reformó artículo 4º. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 238 del 11/4/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 022.

e. 15/04/2011 Nº 42409/11 v. 15/04/2011

FRIGORIFICO DON JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 28/12/10 reforma Art. 4º por cesión de 1900 cuota de Luís Emilio Pasero a favor de Silvia Lucrecia Benítez y 100 cuotas de Hugo César Alsina a favor de Natalio De Luca. Ambos cedentes renuncian al cargo de Gerentes y designan gerente a Silvia Lucrecia Benítez con domicilio especial en Larrazabal 479 Piso 5 Depto. D C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 15/04/2011 Nº 41937/11 v. 15/04/2011

GARAJE MANSILLA 3328

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 44 del 8/4/2011. Socios: Ruben Rodolmio Brindisi, nacido el 16/2/57, DNI 12.708.260 y Norma Angelica Ramos, nacida el 24/11/54 DNI 11.312.874, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Teodoro Garcia 1783, piso 16. CABA; 1) Garaje Mansilla 3328 S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Paraguay 754, 2º cuerpo, 3º piso, departamento B, CABA; 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, la explotación de garaje comercial en inmuebles propios y/o de terceros, por cocheras mensuales, estadias diarias o por hora; asi como servicios adicionales afines a la actividad de garaje. 5) $ 60.000; 6) La administración y representación legal estará a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta. 7) 30/9 de cada año; 8) Gerente: Norma Angélica Ramos, fija domicilio especial en la sede social. Autorizada en escritura 44 del 8/4/2011. Dra. Yamila Rodriguez Foulon.

e. 15/04/2011 Nº 42463/11 v. 15/04/2011

GATIUS - GONZALEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En tramite de constitución por reunión de socios del 29/03/2011 reforma Clausulas 3º y 6º Contrato Social. Aumenta Capital a $ 12.000.- e incrementa Garantía de Administradores a $ 10.000. Firma edicto Lucía Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada en contrato social. 29/03/11.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 036.

e. 15/04/2011 Nº 42478/11 v. 15/04/2011

GODONETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 89. 1/4/2011, Folio 243, Reg. 1333. Gimena Andrea Semoni, Documento Nacional de Identidad 23.772.893, y Cecilia Marina Amoruso, Documento Nacional de Identidad 29.315.690, Venden, Ceden y Transfieren en partes iguales el capital social total de 2000 cuotas. Cesionarios: Juan Alberto Sánchez, argentino, soltero, Liberta de Enrolamiento 4.147.039, CUIL 23-04147039-9, nacido el 25 de marzo de 1935; hijo de Gregorio Sánchez y de María Laura Alfalla; comerciante, domiciliado en la calle Juan Díaz de Solís 1958, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y José Leopoldo Rojo, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad 4.607.788, CUIL 20-04607088-8, nacido el 05 de junio de 1944, hijo de Carlos Felipe Rojo y de Angélica Gutiérrez, comerciante; con domicilio en la calle Vergara 792, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Se designa Gerentes a Juan Alberto Sanchez. quien acepta el cargo. Los socios constituyen domicilio especial en 11 de septiembre 4847 1º A, CABA.

Escribana - Edelmira Ringelheim

e. 15/04/2011 Nº 42223/11 v. 15/04/2011

HELGUERA 391

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Segun escritura 162 folio 528 del 4/4/2011 pasada ante la escribana Ana Agüero registro 1433 comparecen Israel Tapia Cameo, boliviano, nacido el 16/12/1986 DNI 94429988 Cuil 20-94429988-3 soltero, comerciante domiciliado en Mozart 2043 casa 47 CABA y Natalia Debora Chackiel argentina, nacida el 24/4/1975 DNI 24587880 Cuil 27-24587880-5 casada licenciada en marketing domiciliada en Adolfo Pedro Carranza 2966 CABA constituyen una sociedad denominada “Helguera 391 S.R.L”. La duracion es de 99 años. Objeto: La sociedad tendra por objeto la realizacion por si por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades en cualquier lugar de la Republica Argentina o del extranjero: Febricacion, compra y comercializacion de telas, tejeduria, costura,

planchado, desarrollo de productos textiles y/o confeccion de prendas de vestir, importacion y exportacion de productos relacionados con la industria textil, representaciones comerciales de firmas extranjeras y comercializacion de venta minorista y mayorista de productos textiles en locales propios y/o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El Capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos divididos en mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas e integradas en este acto. Se designa gerente a Israel Tapia Cameo con domicilio especial y social en calle Helguera 391 de CABA. El cierre del ejercicio social es al 31/3 de cada año. Autorizado Jose Marcelo Privitelli segun escritura 162 folio 528 del 4/4/2011.

Certificación emitida por: Ana Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 9.

e. 15/04/2011 Nº 42040/11 v. 15/04/2011

HIGH HOPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado del 08/04/2011 constituida en C.A.B.A. Socios Leandro Mariano González, 39 años, casado, Argentino, comerciante, D.N.I. 22.550.099, domicilio José Bianco 1540, Palomar, Bs. As., y Mariana Elena Polan, 28 años, casada, Argentina, comerciante, D.N.I. 29.661.713, domicilio José Bianco 1540, Palomar, Bs. As. Plazo 99 años prorrogables. Objeto: elaboración, Compraventa por mayor y/o menor, y/o distribución y/o Importación y/o Exportación de Suplementos Dietarios y Productos Alimenticios para dietas o Complementos alimenticios para ellas. Pudiéndose tratar de productos elaborados total o parcialmente por la sociedad o bien por la contratación con terceros; siempre con las directivas y controles profesionales de médicos nutricionistas y cumpliendo todas las medidas de seguridad e higiene en su elaboración. Previa autorización y posterior control de las autoridades municipales, provinciales y/o nacionales que pudieren corresponder en cada caso. Estando facultados para el cumplimiento de los fines sociales a realizar asociaciones con terceros, tomar representaciones y contratar comisiones en todo el país, como en el extranjero. Capital $ 10000. Representación Legal la ejercerá individualmente el Gerente General: Leandro Mariano González, por el término de cinco años. Fecha de cierre ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Psje. El Mirasol 150 C.A.B.A. Autorizado por instrumento certificado por Escribano Roberto Frigerio del Registro 3417 Acta 173, Libro 20 del 08/04/2011 de C.A.B.A. Mariano Ariel Domínguez Tejada DNI. 22493704.

e. 15/04/2011 Nº 41997/11 v. 15/04/2011

KALESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Edicto Rectificatorio) del publicado 30.12.10. Por instrumento privado del 20/12/10 el Gerente Jose Maria Pedro Ortiz constituyó domicilio especial en Ugarte 2465, piso 11, dpto. 2, C.A.B.A. Janet Soraya Pereira, autorizada por inst. priv. 20/12/10.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 40.

e. 15/04/2011 Nº 42192/11 v. 15/04/2011

KEBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales.- Sergio Daniel Gonzalez, argentino, nacido 24/4/1971, casado primeras nupcias con Viviana Rojas, comerciante, DNI 22.230.250 (CUIT 20-22230250-2), domiciliado Achala 2959, San Justo, Pcia. Bs. As., poseedor de 9.000 cuotas y José González García, español, nacido 30/8/1941, jubilado, viudo primeras nupcias de Aldina María Borrelli, DNI 93.270.210 (CUIT 20-93270210-0), domiciliado Concordia 2340, C.A.B.A, poseedor de 1.000 cuotas ceden, venden y transfieren a Jonathan Jablonsky, argentino, nacido 11/6/1986, soltero, estudiante, DNI 32.402.201 (CUIL 20-32402201-6), 5.000 cuotas y Matías Jablonsky, argentino, nacido 11/7/1989, soltero, estudiante, DNI 34.583.581 (CUIL 20-34583581-5), 5.000 cuotas, domiciliados Av. Avellanada 1857 Piso 10º, C.A.B.A, Renuncia de Gerente: Sergio Daniel González. Designacion de Gerente: Jonathan Jablonsky, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Callao 420 Piso 8º "D" C.A.B.A.- La Autorizada Zulema del Valle Reartes, DNI 10.429.228, surge la autorización del Folio 106 Escribana Sara Lia Milner de Rusinek, titular Registro 842.

Certificación emitida por: Sara Lia Milner de Rusinek. Nº Registro: 842. Nº Matrícula: 2163. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 30.

e. 15/04/2011 Nº 41934/11 v. 15/04/2011

L. CARRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1. Instrumento Privado del 11/4/11 que me autoriza. 2. Daniel Francisco Laurenzano, argentino, casado, 28/12/62, empresario, DNI 16.658.662 Mosconi 2900 CABA; Eduardo Juan Laurenzano, argentino, casado, 16/2/61, empresario, DNI 4.406.013, Mosconi 2900 CABA; Lucas Hernán Laurenzano, argentino, soltero, 4/11/89, empresario, DNI 34.905.986 Mosconi 2900 CABA; Agostina Carla Laurenzano, argentina, soltera, 18/11/89, empresaria, DNI 34.843.731, Mosconi 2900 CABA; Matías Nicolás Laurenzano, argentino, soltero, 15/7/86, empresario, DNI 32.507.594, Mosconi 2900 CABA y Franco Daniel Laurenzano, argentino, soltero, 16/3/93, empresario, DNI 37.540.560, Mosconi 2900, CABA. 3. L. Carril S.R.L. 4. 99 años 5. a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante La refacción, compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. $ 20.000 en 2.000 cuotas de $ 10. 7. Administración y representación legal: Gerentes: Daniel Francisco Laurenzano y Esteban Juan Laurenzano, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 8) Ejer.: 31/12. 9. Mosconi 2900, CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 15/04/2011 Nº 42010/11 v. 15/04/2011

LABORATORIO IONISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 33 Reg. 727 22/03/11, Maximiliano Raúl Montaño, DNI: 24.551.858, 02/08/75, O'Higgins 811, Florida, Prov. Bs. As. y Analía Verónica Miller, DNI: 23.204.702, 13/03/73, Coronel Uzal 3821, Olivos, Prov. Bs As. Ambos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: A) fabricación, compra, venta, comercialización y distribución de productos para la industria cosmética e higiene personal y accesorios para los mismos B) importación y exportación temporaria y/o definitiva de herramientas, maquinarias y todo tipo de mercaderías, materias primas e insumos para el desarrollo de la actividad principal. C) Representaciones y mandatos, todo ello en relación al objeto principal Duración 99 años. Cierre de Ejercicio 31/07 Capital $ 350.000- Gerente: Maximiliano Raúl Montaño Con Domicilio especial y Sede Social Federico Lacroze 2414, Piso 1ro. Cap. Fed. Daniel Schiariti Autorizado por escritura Nº 33 del 22/03/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 44.

e. 15/04/2011 Nº 42448/11 v. 15/04/2011

LADINES 2711

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1. Instrumento Privado del 11/4/11 que me autoriza. 2. Daniel Francisco Laurenzano, argentino, casado, 28/12/62, empresario, DNI 16.658.662 Mosconi 2900 CABA; Eduardo Juan Laurenzano, argentino, casado, 16/2/61, empresario, DNI 4.406.013, Mosconi 2900 CABA; Lucas Hernán Laurenzano, argentino, soltero, 4/11/89, empresario, DNI 34.905.986 Mosconi 2900 CABA; Agostina Carla Laurenzano, argentina, soltera, 18/11/89, empresaria, DNI 34.843.731, Mosconi 2900 CABA; Matías Nicolás Laurenzano, argentino, soltero, 15/7/86, empresario, DNI 32.507.594, Mosconi 2900 CABA y Franco Daniel Laurenzano, argentino, soltero, 16/3/93, empresario, DNI 37.540.560, Mosconi 2900, CABA. 3. Ladines S.R.L. 4. 99 años 5. a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante La refacción, compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6. $ 20.000 en 2.000 cuotas de $10. 7. Administración y representación legal: Gerentes: Daniel Francisco Laurenzano y Esteban Juan Laurenzano, aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 8) Ejer.: 31/12. 9. Mosconi 2900, CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 15/04/2011 Nº 42014/11 v. 15/04/2011

LAMPSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/04/11 se constituyó la sociedad S.R.L. y se aprobó el siguiente contrato social. Denominación: Lampsi S.R.L. Socios: Flavio Augusto Da Silva, brasilero, 7/2/1972, casado, pasaporte Nº CW873702, empresario, con domicilio real en Presidente Getúlio Vargas número 3812, Aguas Verdes, Curitiba, Brasil y Lucas Elías Gliter argentino, 24/01/1986, soltero, DNI 18.868.693, empresario, con domicilio real en Gorostiaga 1716 piso 8º, CABA. Duración: 99 años. Objeto: (A) Estudio y enseñanza de idiomas; (B) Diseño, desarrollo, implementación, explotación comercial y administración de programas y métodos de enseñanza para la capacitación y el aprendizaje de idiomas; (C) Prestación de servicios de asesoría técnica, pedagógica, consultoría y capacitación, asesoramiento y gestión empresarial. Capital Social: $ 80.000 dividido en 800 cuotas sociales, $ 100 de valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: Gerencia: 1 a 5 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Azucena Villaflor 489 piso 1, CABA. Gerente Titular: Lucas Elías Guitler. Gerente Suplente: Marcio Dos Santos. Ambos con domicilio especial en Azucena Villaflor 489 Piso 1º, CABA. Carlos A. Nogueira Martearena, autorizado en instrumento Constitutivo del 07/04/2011.

Abogado – Carlos A. Nogueira

e. 15/04/2011 Nº 41967/11 v. 15/04/2011

LET & VAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Let & Val S.R.L. Socios: Leticia Beatriz Arias casada, nacida 25/12/41, DNI 4.406.087, domicilio particular y especial, comerciante, Guemes 3972, Piso 2º departamento "A", C.A.B.A. y Valentin Sotomayor, casado, empresario, nacido 29/10/36, D.N.I. 4.729.012, domiciliado particular y especial en Guemes 3972, Piso 2º departamento "A", C.A.B.A, ambos argentinos. Constitución: Instrumento privado del 01/04/2011 Denominación: Let & Val S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Y b) Mandataria: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, consignaciones, leasing, franchising, fideicomisos, relacionados directamente con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 12.000 Dirección, Administración y representación: 1 o más gerentes. Gerente: Valentin Sotomayor. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social Guemes 3972, Piso 2º departamento "A", C.A.B.A. Anabella Ines Martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 25/11/10.

Contadora – Anabella Inés Martino

e. 15/04/2011 Nº 41908/11 v. 15/04/2011

LIC. ARROYO SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber, en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que por instrumento privado del 12/04/2011 resolvió: (i) reformar el artículo 4º del contrato social, conforme al siguiente texto: "La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales: fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria de los accesorios de bijouterie, carteras y vestidos y cuantas más tengan y sus derivados tales como piedras naturales, resinas, acrílicos, vidrios, cadenas, metales, lanas, cintas, cueros, naturales o artificiales, y afines de cualquier tipo. Comerciales: mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, de accesorios de bijouterie, carteras y afines de cualquier tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"; y (ii) reformar el artículo 1º del contrato social, conforme al siguiente texto: "La Sociedad se denomina Chic Design S.R.L., antes denominada Lic. Arroyo Servicios S.R.L.". Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por Reunión de Socios del 12/04/2011.

Ezequiel Braun Pellegrini

e. 15/04/2011 Nº 43512/11 v. 15/04/2011

LOGISTICA CENTURION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 06/04/2011. 1) Socios: Ricardo Daniel Centurión, DNI Nº 17.811.318, con domicilio real en Cruz del Sur Nº 1977 de El Talar, Pcia de Buenos Aires, nacido el 15/08/1966, casado, argentino, de profesión transportista y Mariano Omar Bravo, DNI Nº 31.403.138 con domicilio real en José Maria Penna Nº 947 de Banfield, Pcia de Buenos Aires, nacido el 06/12/1984, soltero, argentino, de profesión transportista 2) Denominación: Logística Centurión S.R.L. 3) Domicilio social: Ciudad Autónoma de Buenos Aires calle Lavalle Nº 1567 piso 7 Oficina 710 4) Plazo de duración: 10 años 5) Objeto: la Sociedad realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior prestaciones de servicios de logística, transporte y distribución de cargas 6) Capital Social: $ 12.000 7) Administración y Representación Legal: Gerente: Sr Ricardo Daniel Centurión, designado en el contrato de constitución, cargo aceptado en el mismo acto 8) Cierre de ejercicio: 30 de Abril de cada año. Dra. Emilse Leyes Tº 101 Fº 889 CPACF Abogada autorizada en contrato constitutivo.

Abogada – Emilse Leyes

e. 15/04/2011 Nº 42206/11 v. 15/04/2011

LORENZO SHAKESPEAR DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 8/4/11. 1) Lorenzo Shakespear, D.N.I. 20.360.302, 5/7/68; Bárbara

Laszcz, D.N.I. 21.004.363, 31/8/69, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en General Pacheco 1700, Tigre, Pcia. Bs. As. 2) Paraguay 1353, Piso 3, Unidad C, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de diseño grafico, industrial y publicidad en todos los ámbitos y por cualquier medio; como asimismo de los espacios publicitarios; desarrollo de campañas publicitarias. 5) $ 12000. 6) 31/12. 7) Gerentes: Lorenzo Shakespear y Bárbara Laszcz, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Lorenzo Shakespear Autorizado por instrumento de privado del 8/4/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 14.

e. 15/04/2011 Nº 41940/11 v. 15/04/2011

MALABIA 997

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Instrumento del 7-4-11.- Mariana Sandra Lucía Giusti, DNI 23.753.876, CUIT 27-23753876-0, nacida 13-4-74, casada, domicilio Matienzo 2565, piso 2º B de CABA, Marta Susana Haydee Amato, DNI 6.717.429, CUIT 27-23753876-0, nacida 5-4-51, divorciada, domicilio en Mendoza 3342, CABA, comerciantes, argentinas. Duración: 99 años. Objeto: importación, exportación, venta, consignación de material y elementos de decoración para hogar y oficinas, iluminación, carpintería de madera y/o metálica, durlock, chapas, terciados, fibra, cortinas, marcos, elementos de carpintería, parqué, perfiles, escaleras, revestimientos, pintura, ladrillo, alfombras, sintéticos, gomas, telas, y cualquier otro elemento que tenga directa vinculación con la decoración y material de carpintería relacionado con la estética de la construcción y/o decoración de interiores.- Capital: ($ 20.000,-) cierre de ejercicio: 31-3 cada año.- sede social: Malabia 997 CABA. Gerente: José María Secundino Lala, DNI 11.824,812 constituye domicilio especial en el social. Fdo. Verónica Castellano.- Autorizada.

e. 15/04/2011 Nº 41920/11 v. 15/04/2011

MALHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 57 del 7/04/11, Registro 1423 CABA se transcribió Reunión de Socios del 21/03/2011 donde se resolvió por unanimidad de votos alimentar el capital social de la suma de $ 3.000 a la suma de $ 403.000, reformando asi el artículo cuarto del Contrato Social. Reinaldo Omar Bogado. Autorizado por Escritura Nº 57 del 07/04/11.

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 4.

e. 15/04/2011 Nº 42292/11 v. 15/04/2011

MOLINO ROJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 129 del 8/04/2011, Folio 489, protocoliza Asamblea Extraordinaria de fecha 30/03/2011, aprobándose la Renuncia de los Gerentes Manuel Cisneros (DNI 4.436.813) y Elda Fátima Blanco (DNI 10.838.349) y aprobándose el nombramiento de los Gerentes quienes aceptan los cargos: Sergio Daniel Ramos, DNI 17.759.872 CUIT 20-17759872-1), casado, argentino, nacido el 01/05/1966, comerciante, Domiciliado en Avda. del Libertador 7884 (2º A) C.A.B.A. y Hernán Pablo Ramos, DNI 23.939.515 (CUIT 20-23939515-6, casado, argentino, nacido el 13/03/1974 comerciante, domiciliado en Colectora Norte 471, Paso del Rey, Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Los Gerentes renunciantes y los designados constituyen todos domicilio Especial en José León Pagano 2684, C.A.B.A. Se aprueba modificación de contrato social, cláusula Quinta de Administración, en la que la Dirección y Administración estará a cargo de Sergio Daniel Ramos y Hernán Pablo Ramos, quienes revestirán el cargo de Gerentes, que actuarán en forma indistinta para cualquier tipo de operaciones y/o actividades. Consideración de sus mandatos por la vigencia de la sociedad. Se incorpora la cláusula Décima Tercera: de Garantía de los Gerentes. Autorizado Celestino Ferro, DNI 93.278.367) por Asamblea Extraordinaria del 30/03/2011 (Libro de Actas Nº 1 rubricado el 26-03-1969, Nº B-05092 (a folios 38/40).

Contador – Celestino Ferro

e. 15/04/2011 Nº 42207/11 v. 15/04/2011

PEPE FISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Segun escritura 74 folio 198 del 29/3/2011 pasada ante el escribano Jorge Vast Salanouve registro 429 de CABA comparecen: Maria de los Angeles Nevarez, uruguaya, nacida el 6/5/1967, casada, comerciante DNI 92313220 Cuit 27-92313220-7 domiciliada en calle Pareja 4170 de CABA y Victoriano Lodeiro, argentino, nacido el 5/8/1928, comerciante, casado, DNI 4480872 Cuit 20-04480872-3 domiciliado en calle Fray Justo Santa Maria de Oro 3050 piso tercero departamento B de CABA. Duracion de la sociedad 20 años. Objeto. La sociedad tendra por objeto la realizacion por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La instalacion de Restaurantes, casas de comidas la compra y venta y transporte de pescados y mariscos en general, y toda clase de frutos de mar. A Tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El Capital social se fija en la suma de Doce Mil Pesos divididos en ciento veinte cuotas de cien pesos de valor nominal cada una de ellas totalmente suscriptas e integradas en este acto. Se designa gerente a Jorge Rosario Lodeiro Rodriguez con domicilio social y especial en la calle Cramer 1985 de CABA. El cierre del ejercicio social es el 31/3 de cada año. Autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22276271 segun escritura 74 folio 198 del 29/3/2011.

Certificación emitida por: Ana Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 9.

e. 15/04/2011 Nº 42038/11 v. 15/04/2011

PHILEO EDITORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 07/04/11 se constituyó la sociedad S.R.L. y se aprobó el siguiente contrato social. Denominación: Phileo Editorial S.R.L. Socios: Flavio Augusto Da Silva, brasilero, 7/2/1972, casado, pasaporte Nº CW873702, empresario, con domicilio real en Presidente Getúlio Vargas número 3812, Aguas Verdes, Curitiba, Brasil y Marcio Dos Santos, 7/5/1971, casado, brasilero, pasaporte Nº CZ897889, administrador, con domicilio real en Maipú 926, piso 9º “B”, CABA. Duración: 99 años. Objeto: (A) Editorial. Explotación del negocio editorial en sus rubros principales y accesorios; (B) Estudio y enseñanza de idiomas; (C) Diseño, desarrollo, implementación, explotación comercial y administración de programas y métodos de enseñanza para la capacitación y el aprendizaje de idiomas, elaborados por la Sociedad y/o por terceros; (D) Prestación de servicios de asesoría técnica, pedagógica, consultoría y capacitación, principalmente en áreas vinculadas con la enseñanza de idiomas; (E) Desempeñar como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda. Capital Social: $ 80.000 dividido en 800 cuotas sociales, $ 100 de valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: Gerencia: 1 a 5 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Azucena Villaflor 489 Planta Baja, CABA. Gerente Titular: Lucas Elías Guitler. Gerente Suplente: Marcio Dos Santos. Ambos con domicilio especial en Azucena Villaflor 489 Planta Baja, CABA. Carlos A. Nogueira Martearena, autorizado en instrumento Constitutivo del 07/04/2011.

Abogado – Carlos A. Nogueira

e. 15/04/2011 Nº 41966/11 v. 15/04/2011

RESISWATT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación del 09/12/2010. López García Alejandra Beatriz, profesión docente. Sanzaro Alejandro Javier. Autorizado conforme Contrato social del 15 de Noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 40.

e. 15/04/2011 Nº 41974/11 v. 15/04/2011

RIZZO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8/4/11, Nicolas Ezequiel Rizzo, 25/1/83, DNI 30.082.528, y Leandro Sergio Rizzo, 26/2/78, DNI 26.435.952, ambos productores asesores de seguros patrimoniales y vida, ambos gerentes, argentinos, solteros y domiciliados en Juncal 1248, Cdad. de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 99 años, $ 20.000. Objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contra tos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se relacionen con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Artículo Quinto, Libro II, título X del Código de Comercio; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social. Se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, la misma será ejercida por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. Administración, representación por los Gerentes por lo que dure la sociedad, 31/12, domicilio social y Especial Amenabar 3314, 6 piso, unidad “A”, de CABA. Apoderado, 8/4/11, Esc. 222, Reg. 56, San isidro.

Abogado - Alberto D. M. Fernández

e. 15/04/2011 Nº 42228/11 v. 15/04/2011

ROCOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/11/10 Dora Beatriz Vilar cede 20 cuotas y Javier Maria Araujo, cede 80 cuotas, de valor nominal Pesos Ciento veinte ($ 120,00) cada una de ellas y de un (1) voto cada cuota a Mario Gabriel Sartor, nacio 03/10/86, D.N.I. 32.636.962, con domicilio real y especial en Carlos Villate 1642, Olivos, Provincia de Buenos Aires 50 cuotas y Sergio Juan Cortinez, nacio 02/04/81, D.N.I. 28.766.130, con domicilio real y especial en la calle Lujan 2157, C.A.B.A., 50 cuotas. Ambos argentinos, solteros y comerciantes. Se modifica Clausula Quinta: El Capital Social se fija en en la suma de pesos doce mil, ($ 12000,00), dividido en Cien (100) cuotas de pesos veinte ($ 120), De valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una, de acuerdo al siguiente detalle: Mario Gabriel Sartor 50 Cuotas, y Sergio Juan Cortinez 50 Cuotas. Renuncia de Gerente. Se modifica Cláusula décima segunda, inciso “a”. Se designa Gerente a Mario Gabriel Sartor. Anabella Ines Martino DNI 16.226.861, autorizado por instrumento privado de fecha 25/11/2010.

Contadora - Anabella Inés Martino

e. 15/04/2011 Nº 42347/11 v. 15/04/2011

SERVICIO INTEGRAL DE ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Edicto realizado el 30/03/2011: 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación de servicios de iluminación y sonido para espectáculos públicos y privados, cine, video, obras teatrales, cinematográficas, radio, eventos culturales, empresariales y sociales a realizarse a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo; alquiler de bienes propios y/o arrendados de equipos de iluminación, sonido, máquinas de humo, cámaras y otros equipos de transmisión de imágenes y/o datos u otra información existente y/o a crearse en el futuro; b) Comercialización y distribución de equipos de iluminación y sonido; c) Importación y exportación de bienes, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con sistemas de iluminación, sonido y montaje para espectáculos, cine, televisión y eventos. Para su cumplimiento la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos o efectuar cualquier acto jurídico que no estén prohibidos por la ley tendientes a la realización del objeto social. Gerentes: Miguel Angel Santoro, Leonardo Luis Santoro y Mariano Ariel Santoro. Autorizada por instrumento privado del 21/03/11. Abogada. Silvia G. Viegas.

Abogada – Silvia G. Viegas

e. 15/04/2011 Nº 42163/11 v. 15/04/2011

SUCATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 723 del 9/11/2010, Esc. Alejandro G. Sajnin, Reg. 1624 CABA, Fernando Julio Laborde Vendió, Cedió y Transfirió a Simón Brochard un mil cuotas sociales que tenía de valor nominal $ 1 cada una, o sea $ 1.000 de capital social. Se realizó por la suma de $ 3.000. Fernando Julio Laborde cedió la totalidad de las cuotas que tenía y se aparta definitivamente de la sociedad renunciando expresamente al cargo de gerente. Se designa como Nuevo Gerente a la señora Blanca Elvira Maidana Ramírez, DNI 92.199.150, quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial para todos los efectos en Paraguay 4905 CABA. Escribano Alejandro G. Sajnin - Autorizado escritura 723 del 9/11/2010.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

e. 15/04/2011 Nº 42164/11 v. 15/04/2011

SUCATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 657 del 7/10/2010, Esc. Alejandro G. Sajnin, Reg. 1624 CABA, José Cornelio Coronel y Eva Clementina Pérez Vendieron, Cedieron y Transfirieron a Fabio Alfredo Abboud, Diego María de Elizalde y Fernando Julio Laborde, Diez Mil Cuotas Sociales que tenían de valor nominal $ 1 cada una, o sea $ 10.000 de capital social. Se realizó por la suma de $ 22.000. José Cornelio Coronel y Eva Clementina Pérez cedieron la totalidad de las cuotas que tenían y se apartan definitivamente de la sociedad renunciando expresamente a los cargos de gerentes. Se designa como Nuevo Gerente al señor Fernando Julio Laborde quien acepta el cargo constituyendo domicilio especial para todos los efectos en Paraguay 4905 CABA. Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula Quinta. Escribano Alejandro G. Sajnin - Autorizado escritura 657 del 7/10/2010.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

e. 15/04/2011 Nº 42158/11 v. 15/04/2011

TOPMEDIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 06/12/10 Rubén Manuel Alonso renuncia a su cargo de único Gerente y cede sus 200 cuotas sociales a Mario Osvaldo Ruvira, argentino, nacido 15/08/35, soltero, DNI 4.846.261 CUIT 20-04846261-9, comerciante, domicilio Cangallo 3839 Temperley Pcia. Bs. As. y Liliana Beatriz Persico cede sus 60 cuotas sociales a Luis Guillaza, argentino, nacido 23/09/44, casado, DNI 5.832.028 CUIT 20-05832028-6, domicilio Gutiérrez 2541 Monte Grande Pcia. Bs. As. Se cambia el domicilio social a Remedios de Escalada de San Martín 977 Cap. Fed. (antes Jaramillo 2324 piso 10 of. “B” Cap. Fed.). Se designa como único Gerente a Mario Osvaldo Ruvira quien establece domicilio especial en la sede. Mario Osvaldo Ruvira único Gerente designado por instrumento privado del 06/12/2010.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 6/12/2010. Nº Acta: 113. Nº Libro: 24.

e. 15/04/2011 Nº 42053/11 v. 15/04/2011

TRANSLATRINIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato Priv. 08/04/2011. 2) Osvaldo Martín Rodríguez, argentino soltero, DNI 25.248.550, CUIT 20-25248550-4; transportista, nacido: 1/06/1976, Margarita Luisa Alvarez, argentina, casada, DNI 6.050.799, CUIT 27-06050799-1, nacida: 08/01/1950, transportista, y Juan José Viñas, argentino, casado, DNI 4.688.493, CUIT 20-04688493-1, nacido: 27/12/1943, todos domiciliados en 9 de Julio 3225 Los Polvorines Partido Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 3) Translatrinidad S.R.L. 4) Sede Social: Alvarez Thomas 175, torre 6 Piso 4, Dpto A C.A.B.A.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: transporte terrestre a destinos del país o del exterior, de mercaderías de todo tipo, incluidos materiales, insumos, productos semielaborados y terminados, comestibles o no, maquinarias, combustibles, lubricantes y todo otro que permita la legislación. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 7) Noventa mil pesos. 8) A cargo de uno o más socios en calidad de Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad 9) 31 de marzo de cada año.- Se designa Gerente a Osvaldo Martín Rodríguez, que fija domicilio especial en 9 de Julio 3225, Los Polvorines, Partido Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.- Emiliano Sebastián Bessone autorizado en instrumento privado del 05/04/2011.

Abogado – Emiliano Sebastián Bessone
e. 15/04/2011 Nº 42012/11 v. 15/04/2011

TRANSPORTE JOSTRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Cesión de Cuotas Sociales y Modificación del Contrato Social del 19/07/2010. Cedente: Conde Jorge Luis, 38 años, DNI 25288020, Domicilio, Intendente Rabanal 3281 Cap. Fed., Argentino, Soltero, Empresario. Cede 12 cuotas partes de la sociedad a Coudsi Sergio Omar, 46 años, DNI 17635085, Domicilio Caracas 5484 Cap. Fed., Argentino, Soltero, Empresario. Y cede 36 cuotas partes de la sociedad a Montagna Pedro Oscar, 56 años, DNI 11013817, Domicilio, Montenegro 981 Pcia. de Bs. As., Argentino, Casado, Empresario, y Con motivo de la cesión instrumentada, la redacción y participaciones en "Acta Constitutiva" son: El Capital Social lo constituye la suma de $ 12000 (pesos doce mil) dividido en 120 (ciento veinte) cuotas sociales de $ 100 cada una y han sido suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Sergio Omar Coudsi, la cantidad 60 cuotas sociales, y el Socio Gerente Montagna Pedro Oscar, la cantidad de 60 cuotas sociales. Se autoriza en Inst. Priv. de fecha 19 de Julio de 2010 al Dr. Montagna Pablo Darío T2 98 Fº 458 CPACF.

e. 15/04/2011 Nº 42027/11 v. 15/04/2011

TRANSPORTE VISSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/4/11; 2) Sergio Daniel Visciglia, 16/4/74, DNI 23804339; Lorena Inés López Pereda, 28/11/75, DNI 24716302, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, Horacio Quiroga 4901, Lote 276, Ituzaingó, Pcia. Bs. As; 3) Transporte Visser S.R.L.; 4) 99 años; 5) prestación del servicio de transporte de carga de productos alimenticios, metalúrgicos, electrodomésticos, para la construcción, materias primas y materiales para uso comercial, industrial y servicios, en todo el territorio del país y del exterior, por medio de camiones y/o vehículos similares, propios, de terceros y/o asociados a terceros, incluyendo la logística, depósitos y distribución de los elementos que hacen al objeto social; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Sergio Daniel Visciglia 98%, Lorena Inés López Pereda 2%; 8) 31/3; 9) Mariano Acha 2885, Cap. Fed.; 10) Gerente: Sergio Daniel Visciglia, domicilio especial: Mariano Acha 2885, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 6/4/11.

Contador - Rafael Salavé
e. 15/04/2011 Nº 42085/11 v. 15/04/2011

TREEFEEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/4/2011; 2) Osvaldo Ricardo Desoyard, DNI 14.246.663, argentino, mayor, casado, comerciante, domicilio real y especial Siria 542, Tesei, Hurlingham, Buenos Aires; Norma Beatriz Nieva DNI 16.380.487, argentina, mayor, casada, comerciante, domicilio real y especial Jufré 82, Tesei, Buenos Aires; 3) Treefeen S.R.L.; 4) Argerich 61 Ciudad de Buenos Aires; 5) 30 años desde inscripción en RPC; 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Constructora. Inmobiliaria. a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. c) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. e) Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas-ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de Propiedad Horizontal. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social.; 7) Pesos Setenta y Cinco Mil 8) Socios Gerente: Osvaldo Ricardo Desoyard y Norma Beatriz Nieva en forma indistinta; 9) 30 de Junio. Marcelo Casalotti. Abogado. Autorizado Estatuto. CUIT 20-20179964-4.

Abogado – Marcelo P. Casalotti
e. 15/04/2011 Nº 42048/11 v. 15/04/2011

VERACA REPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ramiro Rafael Castillo, casado, argentino, nacido el 23/5/68, comerciante, DNI 20.249.748, domiciliado en Emilio Lamarca 2685, CABA y Brian Nicolás Platón, soltero, argentino, nacido el 07/8/86, comerciante, DNI 32.532.702, domiciliado en Marcos Paz 3518, CABA 2) Escritura Pública Nº 83 del 12/04/11 Registro 1644 CABA. 3) Veraca Repar S.R.L. 4) Marcos Paz 3518 CABA. 5) Fabricación y Reparación de maquinarias hidráulicas, neumáticas y mecánicas. Compra y venta de metales de todo tipo, chapas hierros, aceros, cables, cobre, aluminio, elementos de bronce, materiales ferrosos y no ferrosos, repuestos en general para todo tipo de maquinarias, por pieza o en conjuntos, nuevos o usados, metales de todo tipo y en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición. Importación y exportación de materias primas, equipamientos y repuestos. 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el Mazo de duración de la sociedad, en forma individual e indistinta. Se designaron gerentes a Ramiro Rafael Castillo y Brian Nicolás Platón, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Socios. 10) 31/12. Autorizada por Escritura Pública Nº 83 del 12/04/11 Registro 1644 CABA.

Abogada - María Marcela Olazabal
e. 15/04/2011 Nº 42837/11 v. 15/04/2011

WISMEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica el aviso publicado el 06/04/11, factura 0069-00130271. 1) Eduardo Vicente De Luca, D.N.I. 18.284.188. 4) Bouchard 644, 8º piso, Cap. Fed. Autorizado para publicar en instrumento de constitución. Adolfo Jorge Ibáñez.

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 13.

e. 15/04/2011 Nº 42060/11 v. 15/04/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALCAREL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 6 de Mayo de 2011 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010 de Alcarel S.A.

2º) Fijación del numero de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.

3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente – Roberto Simon Leguizamon

Designado según Acta de Asamblea Numero 58 del 30 de abril de 2010 del Libro de Actas de Asamblea N. 38601, de fecha 27 de Agosto de 1958.

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 137.

e. 15/04/2011 Nº 42219/11 v. 25/04/2011

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Viernes 29 de abril de 2011
Primera citación: 18:00 hs.
Segunda citación: 19:00 hs.

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a los artículos de los estatutos sociales, que se realizará el día viernes 29 de abril a las 18:00 horas en primera citación y a las 19:00 horas en segunda citación, bajo la presidencia del Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo, en nuestra sede social, Av. Santa Fe 1171, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.

2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3º) Palabras del Presidente de la Asociación Médica Argentina Prof. Dr. Elías Hurtado Hoyo

4º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General al 31-12-2010, Estado Patrimonial y Cuadro de Resultados.

5º) Entrega de diplomas a los Miembros Honorarios Nacionales designados en la Asamblea del año anterior, doctores: Con 50 años de socios los doctores: Tomas V. Delporte; Francisco Maglio; Gregorio Ganopol; Luis Jose Jost; Miguel Bisso; Jorge R. Ezcurra Ocampo; Leonardo Horacio Mc Lean; Ulises Manuel Jose De Santis; Gustavo Alfredo Schickendantz; Juan Manuel Campana (H); Armando Rogelio Elias Costa; Daniel Marcos Gonzalez Cueto; Jose Maria Lescano; Carlos Jorge Moran; Ricardo L. J. Ramon; Guillermo Saks; Oscar Antonio Yavicoli; Raul Altman; Nestor Oscar Contreras Ortiz; Vicente Patricio Gutierrez Maxwell; Jose Juri; Olindo A. Luis Martino; Jose Hugo Molteni; Ramon Maria Pando; Isaac Kaminszczik; Eduardo Adolfo Navarrine; Orlando B. Pardo; Federico Miguel Pergola; Pedro Eduardo Morgante; Jorge Ramella; Samuel Caplan; Horacio Daniel Tomas Giorello; Oscar Luis Caston Fernandez; Americo Kaminsky; Carlos A. Soria Navarro y Adolfo Gustavo Saubidet.

Con 35 Años de Socio y habiendo sido Presidente de una Sección los doctores: Luis Alberto, Bosio; Jorge Alberto, Buquet (H); Jorge Andrés, Findor; Augusto Eduardo Fulgenzi; Rubén Daniel Masini; Antonio Aldo Mottura; Gustavo Raúl Piantoni, y Víctor Luis Poggi

6º) Renovación parcial de autoridades: 1 presidente, 1 secretario general, 1 tesorero, 1 secretario de actas, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente para el período abril 2011 - abril - 2015. Corresponde en esta oportunidad elegir Asimismo se llevará a cabo la elección de un Tribunal de Honor el que estará integrado por seis miembros titulares y seis miembros suplentes.

Se elegirán además los integrantes del Teplas (Tribunal de Ética para la Salud de la Asociación Médica Argentina) que estará compuesto por 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) miembros suplentes.

La recepción de listas para su oficialización finalizará miércoles 23 de marzo las 20:00 hs. exactas en la Secretaría de la Asociación Médica Argentina.

7º) A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios Nacionales con 50 años: Claudio Barredo Jorge Danilo Ceruti; Carlos Héctor Creo, Santiago Daniel Davila: Ruben Leonardo Deluca; Marco Diradouriam; Oscar Luciano Guarino; Marcelo Gonzalez Mujica; Armando Esteban Guglielminetti; Juan Román Heilbuth Pacheco; Elías Hurtado Hoyo, Héctor Iticovici, Julio Luis Loureiro, Miguel Llopis Gomis, Carlos Maria Mazzei, Víctor Nacif Cabrera, José Alberto Pángaro (h), Alfredo Justo J Pardina, Santiago Parcero, Julio Gerónimo Pérez, Raul Pitashny, Carlos Pundyk, Jorge Eduardo, Rodo, Adolfo Saadia, Carlos A Sanguinetti

8º) A consideración de la Asamblea se propone determinar los Miembros Honorarios Nacionales con 35 años de socio y habiendo sido Presidente de sección: María Cristina De Salvo, Isidoro Hasper, Horacio Manuel Rey, Víctor Oscar Vassaro, Eusebio Arturo Zabalua, Eduardo Simón Tkach, Hector Luis Lanza, Eduardo Sanz, Alejandro S. Oria, Omar Hilario Pivetta.

Designados según Acta de Asamblea Ordinaria del 27 de abril de 2007 de elección de autoridades obrante al folio 30 del Libro de Actas de Asambleas nro. 7.

Presidente – Elías Hurtado Hoyo
Secretaria General – Miguel A. Galmés

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 31.

e. 15/04/2011 Nº 43443/11 v. 15/04/2011

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Inscripta en la IGJ bajo el Nº 1825, Fº 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas) Se convoca a los Sres. Accionistas de Cadipsa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de mayo de 2011, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1º, CABA, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Gregory Amador Romero, Robert Allan Barnes, Francisco Daniel Almaguer y Fred Charles Boepple III. Consideración de la gestión y honorarios correspondientes a los Directores renunciantes.

3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias. El Directorio.

Buenos Aires, 06 de abril de 2011.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas. El plazo vencerá el día 03 de mayo a las 12.30 horas.

Firmante autorizado por Acta de Directorio del 06.04.2011

Presidente – Gregory A. Romero

Certificación emitida por: Viviana Lorena Alippi. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 5116. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 02.

e. 15/04/2011 Nº 43498/11 v. 25/04/2011

CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURIDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.LA.DI)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 27 de Abril de 2011 a las 12 horas, en Alicia M. de Justo 846 piso 2º "5" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios para revisar y firmar el acta en conjunto con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva.
4º) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 2º y Vocal Suplente 3º por el ejercicio 2011/2012 de conformidad a la renovación de la Comisión Directiva fijada en el art. 31 del Estatuto Social.
5º) Elección de dos (2) miembros titulares para la Comisión Revisora de Cuentas (art. 46).
6º) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones de lo resuelto en los puntos precedentes ante la Inspección General de Justicia.

Mario Nelson Verdeguer. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15-12-2009.

Presidente - Mario Nelson Verdeguer

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 724.

e. 15/04/2011 Nº 43717/11 v. 15/04/2011

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATARIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En la ciudad autónoma de Buenos Aires, a 12 días de abril de 2011, se reúnen los miembros del directorio de Cardales Village Club S.A., en su sede social de la Av. Santa Fe 1460, Piso 1ro. Siendo las 17 horas y con la presencia de todos los integrantes del directorio, su Presidenta, la Sta Gisela Gabriela Cerva, declara abierta la sesión manifestando que la misma tendrá como objeto convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas el 6 de mayo de 2011 a las 15.30 hs. en 1era convocatoria y a las 18.30 hs. en 2da convocatoria, en Av. Roque Saenz Peña 628 6to Obis, de Capital Federal, para considerar los siguientes ordenes del día:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea,
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, Inc. 1, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2010.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010. Aprobado por unanimidad se pone a disposición la documentación a considerar conforme al art. 67 de la ley 19550.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Declaración de la validez legal de la asamblea
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración de los acuerdos arribados para el cobro de expensas atrasadas y extensión del mandato al directorio para continuar gestionando los cobros mediante acuerdos.
4º) Consideración de aumento del cobro de las expensas mensuales y prorroga de expensas extraordinarias por parte del directorio.
5º) Consideración de la propuesta de Cardales Emprendimientos S.A. para construir cuatro aéreas de condominios para unidades habitacionales, unificando lotes mediante la figura del condominio o régimen de propiedad horizontal, según se tratara en reunión de directorio, al efecto, eventualmente aprobar modificación del estatuto para facultar al directorio a autorizar la construcción solicitada, establecer con los mismos servidumbres para uso de espacios comunes; emitir acciones de clase B para cada unidad funcional, adecuar reglamento de construcción y expensas de los mismos.
6º) Ampliar reglamento de convivencia y establecer de sanciones.
7º) Autorizar mediante el pago de expensas la conexión a la red de agua y cloacas al jardín materno-infantil Los Carditos.
8º) Modificar reglamento de construcción. (Autorizar al directorio a que excepcionalmente fije plazos de hasta dos años para la conclusión de obra para la construcción de condominios o grupos de casas en numero mayor a 5 unidades en lotes individuales y establecer prohibición de colocar rejas).
9º) Nombrar tribunal de disciplina.
10) Otorgar el status de fiduciante-beneficiario a la constructora Patagonia Company S.A.

Gisela Gabriela Cerva, Presidenta, designada por Acta de Asamblea del 19/08/2010, fº 27 Lº 1.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 55.

e. 15/04/2011 Nº 42435/11 v. 25/04/2011

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Armenia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2011 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26, finalizado el 31 de Diciembre de 2010;
3º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios; Elección de dos (2) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Aprobación de la dispensa necesaria para confeccionar la Memoria sin la información adicional requerida por la Res. (IGJ) 4/2009;
5º) Consideración de la forma en que se cubrirán las vacantes que se produzcan en la Comisión de Admisión;
6º) Consideración de inundaciones recurrentes en algunos lotes;
7º) Consideración de la necesidad de aportes para el comedor social. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de Marzo de 2011.

Firmado: Daniel Agop Rizian, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea Nº 36 de fecha 10 de mayo de 2010, pasada al folio 17 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2, rubricado en la I.G.J. el 15 de febrero de 2002, bajo el Nº 6579-02; y Acta de Directorio Nº 254 de fecha 10 de mayo de 2010, pasada al folio 174 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rubricado en la I.G.J. el 1º de Julio de 1998, bajo el Nº 54043-98. Buenos Aires, 23 de marzo de 2011.

Presidente – Daniel Agop Rizian

Certificación emitida por: Claudia F. Diradourian. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 5076. Fecha: 23/03/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 2.

e. 15/04/2011 Nº 41914/11 v. 25/04/2011

COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Compensadora Electrónica S.A. a la Asamblea General Ordinaria de dicha Sociedad que se celebrará el día 11 de Mayo de 2011, en Avda. L. N. Alem 651, 1º piso contrafrente Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 12 de Mayo de 2010. El Directorio.

Presidente – Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 07/04/2011. Nº Acta: 131.

e. 15/04/2011 Nº 42042/11 v. 25/04/2011

"D"

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Dasi S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2011 a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av Córdoba 1233 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número.

El directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 19/05/2010 y por Acta de Directorio del 19/05/2010.

Presidente – Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 67.

e. 15/04/2011 Nº 42285/11 v. 25/04/2011

"E"

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 908.039. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2011, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Tratamiento de Resultados no Asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2011.
4º) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. El Directorio.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 22/05/09.

Presidente – Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 07/04/2011. Nº Acta: 030.

e. 15/04/2011 Nº 42107/11 v. 25/04/2011

"F"

FARMCITY S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 12 de abril de 2011, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestra sede social sita en Avenida Santa Fe 2755, Primer Piso, Ciudad de Buenos Aires, para el 6 de mayo de 2011, a las 9:15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, y artículo 294, inciso 5º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su remuneración.
4º) Elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su presencia de acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe, Sr. Mario Eugenio Quintana, lo hace en su carácter de presidente según surge de la designación de cargos de Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2008.

Presidente – Mario Eugenio Quintana

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 13/4/2011. Nº Acta: 194. Libro Nº: 41.

e. 15/04/2011 Nº 43728/11 v. 25/04/2011

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a la quincuagésima quinta Asamblea General Ordinaria de accionistas de Fernando Pittner La Casa de los Mil Envases S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 06 de Mayo de 2011 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 55, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico Art. 261 Ley 19550.
4º) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, abril de 2011.

Presidente - Juan Carlos Pittner

Designado por Acta de Directorio Nº 343 del día 12 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 1267.

e. 15/04/2011 Nº 43651/11 v. 25/04/2011

FITOCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/05/11 a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arcos 2136 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009.
c. Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2010: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
d. Consideración del resultado del ejercicio.
e. Consideración de la gestión del Directorio.
f. Consideración de honorarios al Directorio.
g. Designación de los miembros del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.

Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 77. Nº Libro: 24.

e. 15/04/2011 Nº 42279/11 v. 25/04/2011

FORNISUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10/5/2011, 9 hs. en Portela 3440, Cap Fed, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

I) Consideración de los Documentos art. 234, inc. 1) Ley 19550 al 31/12/2010.
II) Resultado del Ejercicio.
III) Designación 2 accionistas para firmar el Acta. Dr. Lauro Luis Alterisio Posse, Sindico, DNI. 12454376, designado por Acta Asamblea del 3/05/2010.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 07/04/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 59.

e. 15/04/2011 Nº 42130/11 v. 25/04/2011

"G"

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2011 a las 18.00 horas, en Zapiola 3217, 5º piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

Francisco Menoyo DNI 4.363.151 Presidente Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 8 may 2009 de elección de autoridades. Acta de Directorio Nº 102 del 12 mayo 2009 de distribución de cargos.

Certificación emitida por: Gloria Inés Valiante Aramburu. Nº Registro: 999. Nº Matrícula: 4508. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 5.

e. 15/04/2011 Nº 41922/11 v. 25/04/2011

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la Sociedad Geiser Sociedad Anónima (siendo su nueva denominación en trámite de inscripción: "Hardtrac S.A.) a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Mayo de 2011 a las 18,00 y 19,00 horas respectivamente en 1era. y 2da. convocatoria, en el local social de la Avenida Caseros 1717, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Cambio de Denominación.
3º) Ampliación del Objeto Social.
4º) Consideración del Cambio de Jurisdicción.
5º) Reforma del Estatuto. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta 72 hs. antes de la asamblea.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 76/77 del Acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2010 y página 78 del Acta de Directorio Nº 329 del 11 de mayo de 2010.

César Fabián Beatriz

Certificación emitida por: Guillermina D'Andrea. Nº Registro: 21, Partido de Quilmes. Fecha: 5/04/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 96.

e. 15/04/2011 Nº 42437/11 v. 25/04/2011

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 8 de abril de 2011 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de mayo de 2011 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, Unidad Funcional 157 de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 30 de Noviembre de 2010. Tratamiento del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2010;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2010 en exceso de los límites impuestos por el Art. 261 de la Ley 19.550;
5º) Modificación del artículo octavo del estatuto social. Reducción del número de miembros del directorio;
6º) En virtud de lo resuelto en el punto 5 del orden del día, remoción de directores titulares;
7º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2010;
8º) Consideración de los honorarios del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2010;
9º) Designación de un síndico titular y un suplente;
10) Consideración de una retribución especial para del señor José Luis Villaveirán, atento las tareas realizadas;
11) Consideración de la incorporación de una comercializadora externa; y,
12) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra. Presidente. Electo por Acta de Asamblea de fecha: 23 de Octubre de 2009.

Presidente – Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 067. Nº Libro: 028.

e. 15/04/2011 Nº 43521/11 v. 25/04/2011

"H"

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Hogar Israelita Argentino Para Ancianos convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria de Socios del Hogar Israelita Argentino Para Ancianos que se realizará en la Sede Social de Jean Jaures 620 Capital federal el día 24 de Mayo del 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 18 horas en segunda convocatoria para el caso que no se obtenga el quórum estatutariamente requerido en el primer llamado. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Presidente, Inventario, Balance General y dictamen del revisor de cuentas correspondiente al ejercicio del 1 de enero de 2010 al 31 de diciembre de 2010.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Firmante designado por Acta de Asamblea del 31-05-10.

Presidente – Salomón Isaac Ajzenberg

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 32.

e. 15/04/2011 Nº 41991/11 v. 15/04/2011

"I"

INDUSTRIAL IRMEX S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los sres. accionistas de Industrial Irmex SACIFIA a la Asamblea General Ordinaria para el 6/5/2011 a las 15:00 hs en la sede social de Dean Funes 1063 CABA para tratar el sig:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea
2º) consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31-12-2010.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31.12.2010.
4º) Determinación y Designación de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes.
5º) Fijación de los honorarios de los Directores por el Ejercicio cerrado el 31/12/2010.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2010.

Se pone en conocimiento de los accionistas que en virtud de los establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de 3 días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en D. Funes 1063 CABA Horario de atención de 8 a 17. Plazo para efectuar dicha comunicación vence el 3/5/2011 a las 15:00 hs.

Adan Francisco Vormitag como Presidente según acta de Asamblea del 28/4/2010.

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 15.

e. 15/04/2011 Nº 41907/11 v. 25/04/2011

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inversora Otar S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Suipacha 1111, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria y demás información contable, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
7º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 31 de diciembre de 2011.
8º) Determinación del número de integrantes del Directorio, y elección de los que correspondiere en consecuencia.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 31 de Diciembre de 2011.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de Inversora Otar S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de mayo de 2010 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Jorge Carlos Bledel - Presidente

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 096.

e. 15/04/2011 Nº 43550/11 v. 25/04/2011

"O"

OPPEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06/05/11 a las 10.30 y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arcos 2136 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b. Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009.
c. Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2010: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
d. Consideración del resultado del ejercicio.
e. Consideración de la gestión del Directorio.
f. Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
g. Designación de los miembros del Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).

Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.

Presidente – Mariano Oppel

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 24.

e. 15/04/2011 Nº 42281/11 v. 25/04/2011

"P"

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria el día 06 de Mayo de 2011 a las 10.00 hs en la sede de la misma, Tucumán 677 Piso 3 Oficina "D", de Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, y el Informe de la Comisión de Vigilancia (C. de V.).
3º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de miembros de la C. de V.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2010.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Fijación del número de integrantes de la C. de V. y su elección. Autorizado a firmar Héctor G. Santarelli, DNI M6.075.157, en su carácter de presidente del Directorio de la sociedad, por Acta de Asamblea de fecha 28/05/2010 y Acta de Directorio de fecha 28/05/2010.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 26.

e. 15/04/2011 Nº 42061/11 v. 25/04/2011

"S"

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Servicio Integral de Prácticos S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de Mayo del 2011, a las 12:00 hs. en 1º convocatoria y a las 13:00 hs. en 2º convocatoria en Av. Pte. Julio A. Roca 610 7º. Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, con aprobación de la dispensa conforme normativa vigente, informe de síndico, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2010;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Elección y designación de los miembros del directorio, fijación del término de su mandato. Elección y designación de los miembros de la Sindicatura, fijación del término de su mandato.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, conformación de reserva facultativa, su aprobación;
6º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis.
7º) Varios, instrucciones, apoderamientos.

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades por Asamblea del 29.04.09, inscripta en IGJ bajo Nº 270, libro 52, Soc. por Acc., y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 08/04/11 que dispone la presente convocatoria, obrante en el libro Nº 3. Conste.

Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 28.

e. 15/04/2011 Nº 42362/11 v. 25/04/2011

SILESIA S.A.I.F.I.C. Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de Mayo de 2011, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Callao 449 piso 10º D de CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Causas de dilación en la convocatoria de la asamblea ordinaria del art. 234 de la ley 19550
3º) Aprobación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010 y de la gestión del Directorio;
4º) Retribución del Directorio;
5º) Destino del Resultado del Ejercicio
6º) Fijación del número de Directores y su designación,
7º) Ratificación de lo actuado conforme actas de Directorio de fojas 64, 66, 67, 70, 71, 73, 74, 76 y 78,
8º) Incorporación de sindicatura. Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Francisco Schmidt Director conforme art. 257 de la ley 19.550 y Acta de Asamblea del 09 de noviembre de 2005, en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Verónica Andrea Galiana. Nº Registro: 20, de Partido del Tigre. Fecha: 31/03/2011. Nº Acta: 305. Nº Libro: 17.

e. 15/04/2011 Nº 42208/11 v. 25/04/2011

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2011, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Perú 545, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores. En su caso, aprobación del exceso por sobre los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración de los Síndicos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones asamblearias precedentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede social sita en Perú 545, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.
Guillermo Andrés Scholand. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 669 del 7 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 93.

e. 15/04/2011 Nº 43592/11 v. 25/04/2011

SMASH BEYOND THE LINE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 6 de mayo de 2011, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Avenida del Libertador 602, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de 22 de diciembre de 2010 según se indica a continuación: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) Razones por las que la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal; (iii) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009. Confección de la Memoria de los Estados Contables bajo los parámetros del Artículo 2º de la Resolución General Nº 4/2009 de la Inspección General de Justicia. Dispensa a los Administradores de la Sociedad; (iv) Consideración del resultado del ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2009; (y) Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores; y (vi) Ratificación de la designación de directores efectuada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad de fecha 6 de mayo de 2010;
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores; y
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la Avenida del Libertador 602, Piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 19:00 horas, hasta el día 2 de mayo de 2011.
Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de mayo de 2010.

Presidente – Diego Fabián Echandi

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 072. Nº Libro: 34.

e. 15/04/2011 Nº 42091/11 v. 25/04/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADETECH S.A.

Por escritura 100 del 11-04-11, en cumplimento del artículo 60 Ley 19.550, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria del 30 de mayo de 2010, en la cual se designó como nuevo Presidente del Directorio Unipersonal a don Benito Juan José Ciliberto, DNI. 7.730.276, con domicilio real y especial en Sarmiento 2393 Tercer Piso Departamento D, CABA quien en dicha asamblea aceptó el cargo, con mandato hasta la asamblea que trate el balance a cerrarse el 31 de diciembre de 2012. El nuevo presidente fue elegido en reemplazo del señor Antonio Aleksa, quien renunció a su cargo por razones de salud. En función de ello el directorio queda compuesto: Presidente: Benito Juan José Ciliberto. Director Suplente Eduardo Luis Bosio Maturana. Las facultades de la suscripta surgen de la escritura referenciada, pasada ante la Esc. de CABA Herta Lilian Cerpa, al folio 261 Registro 1357 a su cargo.

Apoderada - María Concepción Valentini

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 13/4/2011. Nº Acta: 182.

e. 15/04/2011 Nº 43485/11 v. 15/04/2011

AERO-LINK S.A.

PIN 122734204874. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Julio de 2010 y Actas de Directorio, del 20 de Enero y 30 de Julio de 2010, se resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de Director suplente del Señor Pedro Martínez (Padre) y b) Designar el siguiente directorio: Presidente: Pedro Martínez (hijo). Director Titular: María Laura Silvina Varela. Director Suplente: Marcelo Lisandro Gómez. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini Nro. 1125, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 105 del 13 de Abril de 2011. Gustavo Badino. Escribano Titular del Registro Notarial 516.-

Escribano – Gustavo Badino

e. 15/04/2011 Nº 43615/11 v. 15/04/2011

ALDEA DEL FALDEO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 9/3/11 se aceptó renuncia a Alejandro Finsterbusch como Presidente y a Martín R. Biercamp como Vicepresidente. Se designó Presidente: Martín R. Biercamp, Vicepresidente: Alejandro Finsterbusch, Directores Suplentes: Martín Ferre y Alejandro Frías Ayerza. Todos con domicilio especial en Avda. Córdoba 950 piso 10 CABA. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado en Acta de Directorio de 8/4/11.

Abogado – Alejandro R. Marquiegui

e. 15/04/2011 Nº 43463/11 v. 15/04/2011

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 12 del 30/3/2011, se resolvió Ampliar número de Directores, designar Directora titular: Lorena Beatriz Alba, domicilio real y especial: Bulnes 1834 piso 8º C.A.B.A. María Juana Eggimann Escribana. Reg. 1636 autorizada por Esc. 19. Fº 76, del 12/4/2011.

Escribana - María Juana Eggimann

e. 15/04/2011 Nº 43635/11 v. 15/04/2011

ALLARIA LEDESMA Y CIA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Actas de Asamblea números 35 y 37 del 12/11/2010 y 28/3/2011 se resolvió: 1) Ampliar número de Directores, incorporando dos Directores titulares: a) Martín Arias, domicilio real Av. Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 953, Pcia. de Bs. As. y especial: 25 de Mayo 359 piso 12º C.A.B.A.; b) Lorena Beatriz Alba, domicilio real y especial en Bulnes 1834 piso 8º, C.A.B.A. y 2) designar Síndico Suplente a José Pablo García Ferrer, por fallecimiento del síndico Suplente José Freire. María Juana Eggimann Escribana. Reg. 1636 autorizada por Esc. 18, Folio 71, del 8/4/2011.

Escribana - María Juana Eggimann

e. 15/04/2011 Nº 41977/11 v. 15/04/2011

ALPAROJO S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 187 del 15/12/10, se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Gral. Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 1, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 187 del 15/12/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 15/04/2011 Nº 42135/11 v. 15/04/2011

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 30/3/11 designó el siguiente Directorio: Presidente Saturnino Lorenzo Herrero Mitjans. Vicepresidente Héctor Mario Aranda. Director Titular Horacio Eduardo Quirós. Directores Suplentes Alejandro Alberto Urricelqui y Jorge Carlos Rendo, quienes fijaron domicilio especial en Piedras 1743 CABA. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 538 del 7/4/11 pasada al folio 2573 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 157.

e. 15/04/2011 Nº 41960/11 v. 15/04/2011

ASMY S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 18/3/2009, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Marcelo Ariel Molina y Director Suplente: Maria Marta Argain, fijan domicilio especial en Talcahuano 1023, 4º piso departamento B, Caba. Instrumentada y autorizada en escritura 46 del 8/4/2011. Dra. Yamila Rodriguez Foulon.

e. 15/04/2011 Nº 42450/11 v. 15/04/2011

AUDC S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 08/04/2011, se resolvió la Designación de Directorio: Presidente: Jerónimo Ferrer y Director Suplente: Matias Gerino. Todos aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en Suipacha 1111 piso 11 CABA. En Reunión de Directorio del 08/04/2011 se resolvió fijar la nueva sede social en la calle Suipacha 1111 piso 11 CABA. Autorizado a publicar por instrumento privado del 08/04/2011.

Abogado - Enrique Luis Abatti

e. 15/04/2011 Nº 43050/11 v. 15/04/2011

AVDA. FOREST 1155/1159/1161 S.A.

Por Actas de Asamblea del 23-4-2003, 19-4-2006, 24-4-2008 y 21-4-2010 convocadas por Actas de Directorio del 16-4-2003, 7-4-2006, 14-4-2008 y 12-4-2010, se elige directorio de los años 2004, 2006, 2008 y 2010 y se distribuyen cargos: Presidente: Adolfo Gustavo Pavlotzky, Dir. Suplente Ricardo José Berjman, ambos domicilio especial: Esmeralda 582, 6º piso, of. Cap. Fed. 101 Cap Fed. Autorizada esc 45, folio 109 del 12-4-2011, reg 641 Cap Fed.

Mabel Ivorra

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. Nº Registro: 641. Nº Matrícula: 2510. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 32.

e. 15/04/2011 Nº 42445/11 v. 15/04/2011

"B"

BALVANERA PRODUCCIONES S.R.L.

Por acta de fecha 21 de Diciembre de 2010 la Sra. Cristina Mónica Seoane presentó la renuncia al cargo de gerente para la qu fue designada, designándose por acta de reunión de socios de la misma fecha para que ocupe el cargo de gerente a la Sra. Marta Gregoria Mendoza. Por acta de fecha 21/12/2010 la Sra. Marta Gregoria Mendoza acepta el cargo para la que han sido designada y constituye domicilio especial en Jean Jaures Nº 661. El domicilio real de la Sra. Marta Gregoria Mendoza es Goya 2715, Merlo Provincia de Buenos Aires. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por acta de reunión de socios de fecha 21 de Diciembre de 2010.

Abogada - Paola G. Matarrelli

e. 15/04/2011 Nº 42033/11 v. 15/04/2011

BCA-BEBIDAS DE CALIDAD PARA ARGENTINA S.A.

(I.G.J. Nº 1.599.885) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 28/03/2011 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Director Titular y Presidente presentada por Robert Damian Priday Woodworth; y (ii) designar en su reemplazo a Creso Henrique Pacheco de Macedo como Director Titular y Presidente. El Director electo constituye domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley de Sociedades en Av. Leandro N., Alem 928, Piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Diego Pablo Enrique Giay, abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 17 de fecha 28 de marzo de 2011.

Abogado - Diego P. E. Giay

e. 15/04/2011 Nº 42260/11 v. 15/04/2011

BLAZER TELAS S.A.

Se hace saber: se rectifica el aviso número 37251 del 6-4-2011. Domicilio especial de los directores Tucumán 1438, 1º piso, oficina "108", CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 72 del 14-3-2011, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 054.

e. 15/04/2011 Nº 41949/11 v. 15/04/2011

BPO SERVICES S.A.

Designación de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 10 de fecha 6 de mayo de 2010 se designaron para integrar el Directorio a: Director Titular y Presidente: Osvaldo José Setuain, D.N.I. 14.619.391, argentino, nacido el 9/01/1962, Licenciado en administración de empresas y como Director Suplente a: María Gabriela Borrajo, D.N.I. 16.124.055, argentina, nacida el 02/01/1962, arquitecta ambos domiciliados en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 7 de C.A.B.A. Presidente BPO Services S.A.. Según acta de Asambles ut supra..

Presidente – Osvaldo José Setuain

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 31.

e. 15/04/2011 Nº 42404/11 v. 15/04/2011

"C"

CADSTOCK S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 18/01/11 se aceptó la renuncia como director de Alejandro Matías de León y se designó el siguiente directorio: Presidente: Matías Cabello Frugoni, Director Suplente: Facundo Gonzalo Pereyra Piñeiro todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martin Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 18/01/11.

Abogado – Gustavo M. Alegre

e. 15/04/2011 Nº 43477/11 v. 15/04/2011

CALAF S.A.

Por Esc. 54 del 06/04/11, Registro 1449 CABA, se transcribió el Acta de Directorio del 30/03/11, de la que resulta que los Directores Presidente: Gustavo Gabriel Martinelli ó Martinelli Lopez Moreno. Director suplente: Gabriela Leticia Faena, concluyeron su mandato el 29/07/2010, habiendo sido reelectos. Autorizada: Alicia Gladys Sabater DNI 14.038.354. Escritura 39, 09/03/11, Fº 102 Registro 1449, CABA.

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 4 int. 97446.

e. 15/04/2011 Nº 42449/11 v. 15/04/2011

CAMINO DEL ABRA S.A.C.V.

Comunica que por escritura 145, folio 548, Registro 322 de Capital de fecha 14/4/2011 ante escribano Pedro F. M. Bonnefon se transcribieron la Asamblea Unánime de Accionistas del 13/04/2010 y Reunión de directorio del mismo día que designaron las autoridades del directorio por el término de un ejercicio, a saber: Directores Titulares: Marcela Edith Sztenberg (Presidente); Patricio Gerbi (Vice-Presidente); Marcelo Tomas Pappolla (Director Titular); y como Directores Suplentes: Héctor Luis Carretto, Angel Gerbi y Eduardo Gustavo Herbón. Todos y cada uno de ellos con domicilio especial en Av. Belgrano 1683, 8º Piso de la ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

e. 15/04/2011 Nº 43697/11 v. 15/04/2011

CENTRO NUTRICIONAL CORPORAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea celebrada el 20/04/2010, se resolvió: Designar como Presidente: Isaac Blanga, DNI 4.305.051; y Dir. Suplente: Alejandro Sebastian Seba, DNI 18.244.961. Dom. Esp. Directores: Sede Social. Manuel Migdalek. Autorizado por Escritura Nº 125 de fecha 16/03/2011.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 66.

e. 15/04/2011 Nº 41978/11 v. 15/04/2011

CG AMOBLAMIENTOS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 14/2/2011 se aceptaron las renuncias de Liliana Silvia Cerretani y Matias La Grutta al cargo de presidente y director suplente respectivamente y se designa nuevo directorio: Presidente: Leandro Claudio Bongiorno y Director suplente: Adriana Elena Rodriguez de Bongiorno. Fijan domicilio especial en Cabildo 3884, CABA. Autorizada e instrumentado-Escritura 279 del 17/3/2011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 15/04/2011 Nº 42469/11 v. 15/04/2011

COARCO S.A.

Comunica que por escritura 144, folio 543, Registro 322 de Capital, de fecha 14/4/2011, pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon se transcribieron la Asamblea Unánime de Accionistas del 28/02/2011 y Reuniones de directorio del mismo día se designaron las autoridades del directorio por el término de un ejercicio, a saber: Directores Titulares: Patricio Gerbi (Presidente); Oscar Alejandro Gómez (Vice-Presidente); Angel Gerbi (Director Titular); y como Directores Suplentes: Gabriela Maria Gerbi y Cristina Guhse. Todos y cada uno de ellos con domicilio especial en Esmeralda 561, Piso 15, Oficina 172, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

e. 15/04/2011 Nº 43702/11 v. 15/04/2011

CONSIGLIO S.A.

Por Esc. 87 del 23/3/11 Fº 244 Registro 1706 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 5/12/08 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por María Estela Lezama; 2. Designar en su reemplazo a Eduardo Javier Barclay; b) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/4/09 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ricardo Alejandro Bulzomi. Director Suplente: Eduardo Javier Barclay. Domicilio especial de los directores: Avenida Santa Fe 1863 piso 5, C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 87 del 23/3/11 Fº 244 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 1/4/2011. Nº Acta: 497.

e. 15/04/2011 Nº 43691/11 v. 15/04/2011

CONSTRUCCIONES CALIFICADAS S.A.

Por Asamblea del 23/03/2011 se renueva mandato del directorio al Presidente Manuel Camet, 17/05/1977, DNI: 26.047.114, soltero y a la directora suplente María Elena Bruch Igartua, 25/11/1944, DNI: 4.862.598, viuda, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Figueroa Alcorta 3492 Piso 2, Capital Federal quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/03/2011.

Eduardo Gustavo Ploskinos

e. 15/04/2011 Nº 42047/11 v. 15/04/2011

CONSTRUSAR S.A.

Por acta del 28/2/11, que me autoriza, se designó Presidente: Luis Alberto Sarudiansky y Director Suplente: Edith Alicia Rotman. Todos con domicilio especial en Luis María Campos 1021 Planta Baja "B" CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 15/04/2011 Nº 42013/11 v. 15/04/2011

COVER PLACE S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 8/11/10; los accionistas de Cover Place S.A. resolvieron: Por renuncia a su cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Daniel Eduardo Martínez, se designó en su reemplazo al Sr. Mariano Andrés Villalon, D.N.I. 25.045.966, con domicilio especial en la sede social, quien aceptó el cargo y durará en su función hasta completar el término de tres ejercicios para el cual fue designado el director saliente. Carlos Ignacio Bussolini Miguez, Abogado, Tº 62 Fº 482, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 9/11/10.

Abogado - Carlos I. Bussolini Miguez

e. 15/04/2011 Nº 42106/11 v. 15/04/2011

CUARSABRAS S.A.

Ratificación de disolución anticipada y liquidadores: Bs. As, 30/03/11. Esc. 64, F* 157, Esc. Niedzwiecki, Registro 1257. 1. Liquidadores: Adrian Martin Obarrio nacido 28/8/45, DNI 4530395, CUIT 20-04530395-1, domicilio real Díaz Vélez 1051, La Lucila, Bs As y Alberto Angel Obarrio, nacido 2/3/44, DNI 4429826, CUIT 20-04429826-1, domicilio real Vélez Sarsfield 2793, San Femando, Provincia Bs As, argentinos, casados y comerciantes y con domicilio especial en Araoz 1906, 1º Piso, CABA. 2. Se declara Disuelta la sociedad. 3. Cancelación: Bs. As, 8/11/10, Esc. 284, F' 736, Esc. Niedzwiecki, Registro 1257, autorizada a publicar escribana Niedzwiecki por Esc. 284 y 64.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

e. 15/04/2011 Nº 42114/11 v. 15/04/2011

"D"

D.D.A. DE INVERSIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2010, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert Vicepresidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay, Directores Titulares: señores Santiago Miguel Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso, oficina 32, Capital Federal. Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido presidente por acta de asamblea ordinaria y acta de directorio del 30 de noviembre de 2010, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente – Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 04/04/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 45.

e. 15/04/2011 Nº 42309/11 v. 15/04/2011

DAFF S.A.

Por Actas de Directorio y Asamblea del 8 y 15 de Febrero de 2011 respectivamente, por renuncia del Presidente: Diego Narciso Ponce, se designa Presidente a: Daniela Fernanda Vigliarolo, DNI 27.822.881 y domicilio especial Gral. José G. Artigas 4414 CABA. Jorge Natalio Kleiner autorizado por Acta de Asamblea del 15/02/11.

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 2.

e. 15/04/2011 Nº 42217/11 v. 15/04/2011

DE ALDECOA & ASOCIADOS S.R.L.

Por Acta del 15/12/2010, se aprobó el Balance Final de Liquidación y en consecuencia la liquidación definitiva de la Sociedad. Que el tenedor de los Libros societarios, es el Sr. Fernando María de Aldecoa Lasalle, depositados en la calle Ruiz Huidobro 1615, 1er. piso, de C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 73 de fecha 29/03/2011. Fº 157. Reg. 1986.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 8/04/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 18.

e. 15/04/2011 Nº 41988/11 v. 15/04/2011

DELTAS DE SAN JUAN S.A.

Por escritura Nº 75 del 01/04/2011 Alberto Raúl Antoliche, argentino, arquitecto, nacido el 21/01/1953, DNI 10.897.081, C.U.I.T. 20-10897081-3, casado, domiciliado en Lautaro 52 piso 10 de C.A.B.A. Interviene en nombre y representación y en su carácter de Presidente de "Deltas De San Juan S.A.", CUIT 30-69920776-0, con domicilio legal en Av Directorio 1652 de C.A.B.A.; Que el capital social ha sido aumentado a la suma de trescientos cincuenta y cinco mil quinientos diez Pesos con cincuenta y cuatro centavos, haciendo constar que dicho aumento no implica modificación del estatuto por encontrarse dentro del quíntuplo. Autorizada por escri-

tura Publica Nº 75 del 01/04/2011 Susana Mónica Manfredi.

Contadora - Susana Mónica Manfredi
e. 15/04/2011 Nº 41916/11 v. 15/04/2011

DENTSU ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 17/02/2011 (a) se aceptó la renuncia del Presidente y Director Titular Akira Suzuki a su cargo; y (ii) el Directorio quedó integrado por el Sr. Renato Arantes Laos como Presidente, los Sres. Guillermo Muro y Alejandro Candioti como Directores Titulares, y el Sr. Javier Mariano Gato Bicain como Director Suplente. Los Directores fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, piso 5º, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado de fecha 17/02/2011.

Abogado - Julián Melis
e. 15/04/2011 Nº 42020/11 v. 15/04/2011

DEXTERA CONSULTORA S.R.L.

Se hace saber que mediante Acta de Reunion de socios del 16 de febrero de 2011 se ha aceptado la renuncia del Sr. Hernán Otturi como gerente titular y se ha designado al Sr. Darío Omar Brandi en su reemplazo. El mismo constituye domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684 2do piso CABA Autorizada mediante acta de reunión de socios del 16/2/2011.

Abogada - M. Agustina Allen
e. 15/04/2011 Nº 42028/11 v. 15/04/2011

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16-03-11 y 31-03-11 y Acta de Directorio Nº 242 del 31-03-11, se designó el Directorio, que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Atilio Hurtado; Vicepresidente: Mauro Rinaudo; Vicepresidente 2º: Fabio Martinangeli; Directores titulares: José Manuel Coya, Eduardo Amadeo Riádigos, Ernesto Guillermo Leguizamón y Carlos Alejandro Valdevenitez y Directores Suplentes: Antonio Cardamone, Alberto Mateu, Alberto V. Lisdero, Enrique Jorge Flaiban, Saúl Alfredo Torres, Luis Alberto Vitullo y Mario Antonio Morsucci. Comité de Auditoría: Titulares: Fabio Martinangeli, José Manuel Coya y Eduardo Amadeo Riádigos y Suplentes: Saúl Alfredo Torres y Alberto Mateu. Fijan Domicilio especial: Eduardo A. Hurtado, Carlos A. Valdevenitez, Mario A. Morsucci y Enrique J. Flaiban, en Suipacha 1067 piso 5º frente - CABA; Mauro Rinaudo, Fabio Martinangeli, Alberto V. Lisdero y Antonio Cardamone, en Av. Corrientes 545 piso 8º - CABA; José M. Coya y Saul A. Torres, en Rep. de la India 2867 piso 1º - CABA; Eduardo A. Riádigos, en José María Moreno 240 - CABA; Ernesto G. Leguizamón, en Ayacucho 1811 piso 1º "A" - CABA; Alberto Mateu, en Juan D. Perón 2221 - Godoy Cruz, Mendoza, y Luis A. Vitullo, en Hipólito Yrigoyen 250 piso 11º of. 1141 - CABA. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge de las Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio Nº 242 ambas del 31-03-11.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 298.
e. 15/04/2011 Nº 43559/11 v. 15/04/2011

DON ENRIQUE PEDRO S.A.

I.G.J. Nº Correlativo 1520436. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que: (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24.01.11 aceptó la renuncia de los directores titulares Miguel Angel Pose, Noemí Beatriz Cattorini y Rubén Oscar Pesaresi y de los suplentes Humberto Luis Cattorini, Hugo Héctor Cattorini y Stella Maris Cattorini. La misma asamblea designó en su reemplazo a los Sres. Ricardo Olivares Elorrieta, Fernando Daniel Sanchís, Mónica Rothenberg como directores titulares y a los Sres. Carlos A. Kemmeter, Julio Freyre, Raúl Bernardo Etcheverry como suplentes; y (ii) la reunión de directorio de igual fecha efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ricardo Olivares Elorrieta; Director Titular: Fernando Daniel Sanchís, Mónica Rothenberg, Director Suplente: Carlos A. Kemmeter, Julio Freyre, Raúl Bernardo Etcheverry. Los directores designados Sres. Ricardo Olivares Elorrieta, Fernando Daniel Sanchís, Carlos A. Kemmeter y Julio Freyre, constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, piso 4º, C.A.B.A. Mónica Rothenberg constituyó domicilio especial en Suipacha 268 piso 12º, C.A.B.A. y Raúl Bernardo Etcheverry en Florida 622, piso 6º 24, C.A.B.A. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 24.01.11 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo
e. 15/04/2011 Nº 43511/11 v. 15/04/2011

"E"

EMPRENDIMIENTOS NUEVO MILENIO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 11/01/11, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Ramón Horacio Franco; Vicepresidente: Eduardo Novillo Astrada; Directores Titulares: Carlos Reyes Terrabusi, Juan Lalor, Miguel García Labougle y Cecilia Elvira Lucini; Directores Suplentes: Alberto Juan O'Farrel e Inés Cristina Alston. Los señores Directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Ramón Horacio Franco y Cecilia Elvira Lucini, en 25 de Mayo 432, 1º piso, C.A.B.A.; Eduardo Novillo Astrada en Av. Mitre 3690, Munro, Provincia de Buenos Aires; Carlos Reyes Terrabusi en Butty 220, 27º piso, C.A.B.A.; Miguel García Labougle e Inés Cristina Alston en 25 de Mayo 432, 14º piso, C.A.B.A.; Juan Lalor en Bartolomé Mitre 311, 4º piso, C.A.B.A.; Alberto Juan O'Farrel en Bartolomé Mitre 311, 5º piso, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 12 de fecha 11/01/11.

Abogado - Enrique R. Garda Olaciregui
e. 15/04/2011 Nº 42321/11 v. 15/04/2011

EMPRENDIMIENTOS URBANOS DEL SUR S.A.

Hace saber que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 22/12/2010, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Héctor Masoero; Vicepresidente: Sr. Guillermo Horacio Hang; Director titular: Sr. Eduardo Alberto Russo; Director Suplente: Sr. Juan Carlos Madoz; Síndico Titular: Sr. Horacio Ramón de las Carreras; Síndico Suplente: Sr. Ignacio María Casares. La totalidad de los Directores constituye domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por acta de Asamblea Nº 4, del 22/12/10.

Abogada - Fabiana A. Sinistri
e. 15/04/2011 Nº 43460/11 v. 15/04/2011

EMPRESA DE TRANSPORTE Y TURISMO YACYRETA S.A.

Designación de Representante Legal: Escritura 93 del 05/04/11, Reg. Not. 1488: Sra. Dora Migueli, argentina, nacida: 19/4/50, viuda, DNI: 6.411.491. Domicilio especial: Ramos Mejía 1682, Boletería 201, Terminal de Omnibus Retiro, CABA. Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 93 del 05/4/11, Registro Notarial 1488.

e. 15/04/2011 Nº 42459/11 v. 15/04/2011

ESTACIONAMIENTOS BUENOS AIRES S.A.

Por Asamblea del 30/4/10 se designaron directores titulares a Enrique Eskenazi, domicilio especial Av. Coronel Díaz 2748, piso 7º, CABA, y a Eduardo Angel Garrote, domicilio especial 11 de Septiembre 1437, 2º piso, CABA, y director suplente a Rubén Gabriel Laizerowitch, domicilio especial Bolivia 4161, CABA. Por acta de directorio del 30/4/10 se distribuyeron cargos: Presidente: Enrique Eskenazi, Vicepresidente: Eduardo Angel Garrote. María Anahí Cordero, autorizada por Asamblea del 30/4/10.

Abogada - María Anahí Cordero
e. 15/04/2011 Nº 43596/11 v. 15/04/2011

"G"

GEOPARK ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Rectificando lo publicado el 22/12/2009 se deja constancia que por instrumento de fecha 09/12/09 se aumentó el capital asignado de la suma de $ 3.134.342 a la suma de $ 10.732.342. Carlos J. Postiglione - Apoderado según instrumento del 09/12/09 mencionado ut-supra.

Abogado - Carlos Javier Postiglione
e. 15/04/2011 Nº 42804/11 v. 15/04/2011

GESTAMP ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Reunión de Directorio de fecha 18/11/2010 se resolvió trasladar la sede social a Talcahuano 638, 4º Piso "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio Nro. 87 del 18/11/2010.

Abogado - Pablo Gustavo Traini
e. 15/04/2011 Nº 42288/11 v. 15/04/2011

GESTORIA EGIDA S.R.L.

Complementa publicación Nº 13532/11 del 08-02-2011: Carlos Andrés Arriola, con domicilio real en Mariano Moreno 638, Luján, Pcia. De Bs. As.; Verónica Nelly Arriola, con domicilio real en Riobamba 489, Piso 13º dpto "B" C.A.B.A. Juan Bartolomé Sanguinetti, Esc. autorizado por escritura del 25-1-2011, folio 35, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti
e. 15/04/2011 Nº 42111/11 v. 15/04/2011

"H"

HARKEN REGIONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 3/08/2009 se designó Presidente a Patricio Sebastián Alvarez, D.N.I. 23.508.411, Director Titular a Luis Gustavo Del Bene, D.N.I. 10.163.502 y Directores Suplentes a Guillermo Eduardo Alvarez, L.E. 4.300.724 y a Lisandro Siperman, D.N.I. 24.313.071, todos con domicilio especial en Tucumán 540 piso 26 oficina H, de Capital Federal. La Autorizada: Trinidad Verónica del Rosario Oliva, según surge de Autorización otorgada por instrumento privado de fecha 6 de abril de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 07.
e. 15/04/2011 Nº 42235/11 v. 15/04/2011

HELIT S.A.

Por Acta de Directorio del 24 de noviembre de 2010 se trasladó la sede social a la calle Fray Justo Santamaría de Oro 2222, piso 10, departamento "A", CABA. Autorizada por instrumento privado del 9/12/2010.

Abogada - Valeria V. Benincasa
e. 15/04/2011 Nº 42367/11 v. 15/04/2011

"I"

IMPEX AGROINDUSTRIAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/3/2011 se aceptó la renuncia de Juan Carlos Bustos al cargo de Director Titular y Presidente y de Fabián Mondello al de Director Suplente y se designó a Rodolfo Luís Repossi, Director Titular y Presidente y a Francisco Alberto Ríos para el cargo de Director suplente. Cambio de sede social a Arribeños 3395, piso 6, CABA. Por Acta de Asamblea Autoconvocada del 30/3/2011 constituyeron domicilio especial en sede social. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Acta de Asamblea del 30/3/2011.

Abogada - Karina M. Gabrieluk
e. 15/04/2011 Nº 42363/11 v. 15/04/2011

INDUSTRIAS DE TECNICAS CONSTRUCTIVAS S.A.

Por Acta de Directorio del 1/4/2011 protocolizada por escritura del 6/4/2011 se comunica que el 28/9/2010 cesó el directorio designado el 29/9/2006 compuesto por: Director Titular Guido Oscar Cadel; Director Suplente Marcelo Jorge Campoy; Escribano Federico Martín Sivilo, autorizado por escritura Nº 31 del 6/4/2011 citada anteriormente. Escribano Federico Martín Sivilo. Matrícula 4762.

Escribano - Federico Martín Sivilo
e. 15/04/2011 Nº 41995/11 v. 15/04/2011

INTERNATIONAL PARTS SERVICE S.A.

Se complementa aviso de fecha 17/03/2011 donde se comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime de fecha 12/04/2010, se acepto la renuncia de la totalidad del Directorio, compuesto por Chong Wen Chang, Juan Claudio Monroy Contreras, Hui Lin Yu, designandose nuevo directorio en dicho acto a saber Presidente Chong Wen Chang; Vicepresidente: Juan Claudio Monroy Contreras; Director: Hui Lin Yu, todos constituyen domicilio en Girardot 1346/50 CABA. Firmado Chong Wen Chang Presidente designado por Asamblea de fecha 12/04/2010.

Presidente - Chong Wen Chang

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 136.
e. 15/04/2011 Nº 43706/11 v. 15/04/2011

INTERNATIONAL PLAYING CARD & LABEL COMPANY ARGENTINA S.A.

Rectifica aviso TI Nº 36880/11 del 4/4/11. Lavalle 1454 2º Cuerpo 2º piso oficina 17 CABA. Sergio Brezzo autorizado por acta del 16-8-10.

Abogado - Sergio Eugenio Brezzo
e. 15/04/2011 Nº 42066/11 v. 15/04/2011

ITACEN S.A.

Por Reunión de Directorio 17/3/11, se cambia domicilio social de Perú 1492 a Antonio López 2398, Planta Baja, Local 3, Capital Federal. Walter Moreno Cordeiro, Autorizado por Acta Directorio, 17/3/11.

Abogado - Walter Moreno Cordeiro
e. 15/04/2011 Nº 42220/11 v. 15/04/2011

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A. S.G.F.C.I.

Aprobación del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Goal Ahorro Max".

Informamos al público en general que la Comisión Nacional de Valores ha aprobado el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Goal Ahorro Max" mediante la Resolución Nº 16.484 de fecha 29 de diciembre de 2010. Marcelo Osmar Nicoletti, Cristian Pavón, apoderados por escritura Nro. 1.203 de fecha 27-07-2009 pasada a folio 7239, registro notarial Nro. 15 de la Capital Federal.

Apoderados - Marcelo Nicoletti/ Cristian Pavón

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 096.
e. 15/04/2011 Nº 42374/11 v. 18/04/2011

"J"

JOHN CRANE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Reunión de Directorio del 13/12/10 el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Marcelo Jimena; y Director Suplente: Marcio Fernando Calviello Nunes Da Costa. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Nº 34 del 30/12/10: Estefanía Merbilháa.

Abogada - Estefanía Merbilháa
e. 15/04/2011 Nº 41983/11 v. 15/04/2011

"L"

LA BOTICA GENETICA PORCINA S.A.

Instrumento Privado, Acta de Directorio del 04 de abril de 2011, se fija la sede social v fiscal en la San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Augusto Trinelli, autorizado por Acta de Directorio citada.

Contador - Carlos Augusto Trinelli
e. 15/04/2011 Nº 43600/11 v. 15/04/2011

LA BOTICA GENETICA PORCINA S.A.

Asamblea General Ordinaria Unánime del 11 de mayo de 2010. Directorio: Presidente: Luis Angel Guerra y Directora Suplente: Gabriela Inés

González. Por tres ejercicios. Ambos domicilio especial San Martín 575, 1º Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Augusto Trinelli autorizado por Acta de Directorio del 04 de abril de 2011.

Contador - Carlos Augusto Trinelli

e. 15/04/2011 Nº 43590/11 v. 15/04/2011

LA HISTORIA EN JUEGO S.A.

IGJ 1.806.573 comunica que por Reunión de Directorio del 27/12/2010 y Asamblea del 28/12/2010 se aceptó la renuncia de Jorge Rafael Alma al cargo de director titular y presidente y se designaron las nuevas autoridades: Director titular y presidente: Nicolás Camarasa. Director suplente: Teresa María Pacitti, ambos con domicilio especial en Florida 274 piso 3, “33”, CABA. Por reunión de Directorio del 07/01/2011 se decidió trasladar la sede social a la calle Florida 274 piso 3 “33”, CABA. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, autorizado por Acta de Directorio de fecha 07/01/2011.

Abogado - Gabriel Rodríguez Goyena

e. 15/04/2011 Nº 41969/11 v. 15/04/2011

LA VALENTINA DE MENDEZ S.C.A.

Rectificatoria: Bajo Factura Número 0059-00041031, publicado el día 10.01.2011, **donde dice**: “todos con domicilio especial en Libertad 1371, PB departamento 1, Capital Federal”, **debe decir:** “todos con domicilio especial en Libertad 1371, PB, Capital Federal”. Publíquese por un día. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, en la escritura número 1, Folio 2, Registro 227, del 05.01.11.

Escribano - Guillermo Fornieles

e. 15/04/2011 Nº 41987/11 v. 15/04/2011

LATIN AMERICAN COMMUNICATION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20-10-10 designó: Director Titular y Presidente: Valentín Reinaldo Luis Bueno, argentino, mayor de edad, casado, DNI: 21.370.345. Domicilio real y constituido en la calle Echeverria 760, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Directora Suplente: Evangelina Sobrino, argentina, mayor de edad, casada, DNI: 24.610.376, Domicilio real y constituido en la calle Echeverria 760, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos por un ejercicio. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 20-10-10.

Abogada - María Gabriela Padilla

e. 15/04/2011 Nº 42308/11 v. 15/04/2011

LEATHER ART S.A.

Por escritura del 12/04/2011, Fº 175, Registro 1109 de C.A.B.A., se resolvió: a) Designar Director Titular y Presidente a Cristina Alejandra Núñez y Directora Suplente a Norma Elizabeth Candia Ramírez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Perú 869, 1º piso, dpto. “D”, C.A.B.A. y b) Trasladar la sede social a Perú 869, 1º piso, dpto. “D”, C.A.B.A. Mariana Cristina Rolando, autorizada en escritura del 12/04/2011, Fº 175, Registro 1109 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Catalina Carbone. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4728. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 6.

e. 15/04/2011 Nº 42377/11 v. 15/04/2011

LEX PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea del 15/04/2010, se designó Presidente a Susana Margot Spagnolo, Director Suplente Carlos María Centola, quienes fijan domicilio especial en Ramón L. Falcon 2284 de C.A.B.A. Autorizada por Escritura 86 del 21/03/2011. Fº 314.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 15/04/2011 Nº 41989/11 v. 15/04/2011

LIC. ARROYO SERVICIOS S.R.L.

Comunica que se resolvió por reunión de gerencia del 12/04/2011 trasladar la sede social a Coronel Díaz 1617, piso 2, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por Gerencia del 12/04/2011.

Abogado – Ezequiel Braun Pellegrini

e. 15/04/2011 Nº 43508/11 v. 15/04/2011

“M”

MALTERIA SAFAC S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2010, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert, Vicepresidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay, Directores Titulares: señores Santiago Miguel Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso, oficina 23, Capital Federal. Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido presidente por acta de asamblea ordinaria y acta de directorio del 29 de noviembre de 2010, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente – Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 04/04/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 45.

e. 15/04/2011 Nº 42318/11 v. 15/04/2011

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea 29/10/2010 se designaron directores titulares a Enrique Eskenazi, domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2748, piso 7º, CABA, y a Eduardo Angel Garrote, domicilio especial en 11 de Septiembre 1437, 2º piso CABA, y director suplente a Rubén Gabriel Laizerowitch, domicilio especial Bolivia 4161, CABA. Por acta de directorio del 29/10/2010 se distribuyeron cargos: Presidente: Enrique Eskenazi, Vicepresidente: Eduardo Angel Garrote. María Anahí Cordero, autorizada por asamblea del 29/10/2010.

Abogada - María Anahí Cordero

e. 15/04/2011 Nº 43603/11 v. 15/04/2011

MEDICINA EMPRESARIA S.A.

Cambio de Sede Social: Por escritura 109, del 12/4/11, Registro Notarial 1488, se trasladó el domicilio a Hipólito Yrigoyen 2702, sexto piso, CABA. Esc. Noemí Repetti, autorizada por escritura 109 del 12/4/11.

e. 15/04/2011 Nº 42467/11 v. 15/04/2011

MEGARED CORP S.A.

15/03/2006 Nº 3947, Lº 30, de S.P.A. Por Escritura 29 del 08/04/2011 pasada ante la escribana de CABA, Carolina Paula Machline, al Fº 308 del Reg. Notarial 75, se transcribieron las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas Unánime del 21/05/2010 y del 22/02/2011 por la cual se eligieron las actuales autoridades, y las Actas de Directorio del 16/08/2010 y 22/02/2011 por la que se distribuyeron los cargos, se aceptaron los mismos, y se constituyeron domicilios especiales; quedando conformado primeramente el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Tomás Bibiloni, argentino, D.N.I. 25.537.004, nacido 30/08/76, casado, empresario. Vicepresidente: Fernando Ogresta, argentino, D.N.I. 21.463.437, nacido 29/01/70, casado, médico.- Directores Titulares: Marcelo Javier Leite, argentino, D.N.I. 23.202.548, nacido 01/03/73, soltero, abogado; y Martín Alejandro Eleta, argentino, D.N.I.17.343.277, nacido 13/03/65, divorciado, médico.- Directores Suplentes: María Luisa Otero Monsegur, argentina, D.N.I. 27.658.414, nacida 09/09/79, casada, licenciada en psicopedagogía; y Nuria Bibiloni, argentina, D.N.I. 21.544.195, nacida 07/05/70, casada, médica. Habiendo constituido todos domicilio especial a los efectos del art. 256 de la ley 19.550, en la Avenida Córdoba 2340, C.A.B.A. Luego por Asamblea de fecha 22/02/2011, se aceptaron las renuncias de Tomás Bibiloni, Marcelo Javier Leite y María Luisa Otero Monsegur, quedando el directorio compuesto actualmente de la siguiente forma: Presidente: Fernando Ogresta. Director Titular: Martín Alejandro Eleta. Director Suplente: Nuria Bibiloni, todo según acta de directorio del 22/02/2011. Las resoluciones pertinentes se adoptaron en Asamblea Ordinaria, por unanimidad, con quórum y mayorías estatutarios suficientes. Rosa María Coronel. Autorizada por escritura 29 del 08/04/2011, Reg. 75 a cargo de la Escribana Carolina P. Machline.

Certificación emitida por: Carolina P. Machline. Nº Registro: 75. Nº Matrícula: 4394. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 13.

e. 15/04/2011 Nº 42259/11 v. 15/04/2011

MINRAS S.A.

Designación de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2010, se resolvió por unanimidad la designación de los nuevos miembros del Directorio todos por el término de un ejercicio, con lo cual el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Goggi, Silvia Beatriz, domicilio: Belgrano 115, Buchardo, Córdoba, D.N.I.: 16.210.918, casada, argentina; Director Suplente: Ruiz, Sonia, domicilio: Alsina 779, Río Cuarto, Córdoba, D.N.I.: 6.048.520, divorciada, argentina. Todos los directores electos constituyen domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1284 3a 6” – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Silvia Goggi - Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2010.

Presidenta – Silvia Goggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 05/04/2011. Número: 010020 0001009679-Z.

e. 15/04/2011 Nº 42333/11 v. 15/04/2011

MOLPAR S.R.L.

Por Escritura Nº 169 del 5/4/2011 Registro Notarial 41 de Vicente López, Prov. Bs. As.: 1) Néstor Adolfo Parra y Nazarena Verónica Parra Bychowiec renunciaron a sus cargos de Gerente. 2) Se designó Gerente al Sr. Rodolfo Filiberto Panebianco. Domicilio Especial: Rosario 360, 5º piso Departamento “E” Cap. Fed. 3) Se trasladó la sede social a la calle Rosario 360, 5º piso Departamento “B” Cap. Fed. El apoderado se encuentra autorizado por Escritura Nº 169 del 5/4/2011 al folio 981 del Registro Notarial 41 de Vicente López, Prov. Bs. As.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 012.

e. 15/04/2011 Nº 42323/11 v. 15/04/2011

MOSAIC DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18-1-11 y Reunión de Directorio del 21-1-11 se designó el siguiente directorio: Presidente Fernando Bautista. Vicepresidente Sergio Daniel García. Directores titulares Enrique Heriberto Clausen y Claudio Horacio Martinez y Directores suplentes Alejandro Langone, Ricardo Martelli y Mariana Cirigliano, quienes fijaron domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, piso 9 de Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 516 del 5/4/11 pasada al folio 2456 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 298.

e. 15/04/2011 Nº 41963/11 v. 15/04/2011

“N”

NEUSS AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 14/4/11 designó este Directorio: Presidente Jorge Justo Neuss y Director suplente Silvia María Saravia, quienes fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 222, piso 12, Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 509 del 4/4/11 pasada al folio 2431 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 298.

e. 15/04/2011 Nº 41961/11 v. 15/04/2011

NEUSS AGROPECUARIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/1/11 resolvió aumentar el capital a $ 600.000. Santiago Caparra autorizado por escritura 510 del 4/4/11 pasada al folio 2435 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 298.

e. 15/04/2011 Nº 41972/11 v. 15/04/2011

NIQUIUIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2010 se designaron los nuevos integrantes de Niquiuil SA por 2 ejercicios quedando conformado así: Directores Titulares: Presidente: Jorge Meschengieser DNI 4.623.640; Vicepresidente: Baldomero Angel Lema, DNI. 8.447.504; Director Titular: Sergio Eduardo Solla DNI 27.768.725; Directores Suplentes: Carlos Ricardo Castro, DNI 4.381.953 y Néstor Manuel Ponce, DNI 17.968.830. Los directores designados constituyen Domicilio especial en Ramón Freire 3115-CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio han dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 75 del anexo A IGJ Nº 7/05. Autorizada por Instrumento Privado del 28/10/2010.

Abogada - Marina L. De Luca

e. 15/04/2011 Nº 42065/11 v. 15/04/2011

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, con domicilio en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Federación de Mutuales de la Provincia de Misiones, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 21 de Marzo de 2011, suscripto entre Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545, piso 2º de la ciudad de Santa Fe, Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 194569000 Zach, Victor Eduardo 20-17638418-3 26-11-2010,OP 194569100 Borges, Norma Cristina 27-10998277-1 26-11-2010,OP 194569200 Czaban, Ana Maria 27-16697125-5 26-11-2010,OP 194569300 Gomez, Norma Beatriz 27-16079662-1 26-11-2010,OP 194569400 Navarro, Juan Mario 20-05093333-5 26-11-2010,OP 194569500 Fernandez, Jorge 20-14850942-6 26-11-2010,OP 194569600 Villanueba, Norma Beat 27-16357275-9 26-11-2010,OP 194569700 Rodriguez, Perla Graci 27-14063123-5 26-11-2010,OP 194569800 Maidana, Jorge Ariel 20-28889606-3 26-11-2010,OP 194569900 Feiza, Silvia Marcela 23-28767617-4 26-11-2010,OP 194570000 Batista, Mario Alejand 20-26925038-1 26-11-2010,OP 194570100 Barrios, Cintia Elizab 27-33727064-1 26-11-2010,OP 194570200 Gimenez, Gerardo Matia 20-33721392-9 26-11-2010,OP 194570300 Avalos, Norma Estela 27-18603712-5 26-11-2010,OP 194570400 Nudelman, Silvia Enid 27-13592289-2 26-11-2010,OP 194570500 Doval, Nelida Ester 27-12327313-9 26-11-2010,OP 194570600 Becker, Lucas German 20-33865076-1 26-11-2010,OP 194570700 Viera, Celia Cristina 27-27366326-1 26-11-2010,OP 194570800 Moreno, Pedro Wilfrido 20-17033454-0 26-11-2010,OP 194570900 Sandoval, Yanina Paola 30-30935550-0 26-11-2010,OP 194571000 Ariste, Elsa Dora 27-22184557-4 26-11-2010,OP 194571100 Rodriguez, Fidencio 20-18647597-7 26-11-2010,OP 194571200 Gernhoffer, Mirta

Iren 23-20475297-4 26-11-2010,OP 194571300 Ortellado, Noelia Sole 27-30255181-
8 26-11-2010,OP 194571400 Ojeda, Armando Luis 20-31673197-0 26-11-2010,OP
194571500 Lezcano, Cesar Ramon 20-28957977-0 26-11-2010,OP 194571600 Bu-
cek, Luis Sebastian 20-32608122-2 26-11-2010,OP 194571700 Fuglistaler, Natalia V
27-24775278-7 26-11-2010,OP 194571800 Sander, Mario Ramon 20-17299963-9
26-11-2010,OP 194571900 Almada, Maria Cristina 27-20982962-8 26-11-2010,OP
194572000 Medina, Blanca Gladis 27-11844016-7 26-11-2010,OP 194572100 Bar-
baro, Gabriel Horac 20-31911369-0 26-11-2010,OP 194572200 Betancur, Gisela
Aleja 27-33013091-7 26-11-2010,OP 194572300 L´ Escar, Carmen Etelv 27-
18591004-6 26-11-2010,OP 194574700 Bretin, Liliana Marlen 27-21080480-9 29-11-
2010,OP 194574800 Asmus Horstt, Patricia 27-18661286-3 29-11-2010,OP
194574900 Garcia Da Rosa, Mirian 27-14036110-6 29-11-2010,OP 194575000 Bau-
tista, Maria Del Ca 27-16788351-1 29-11-2010,OP 194575100 Knebel, Ricardo Jose
23-22624602-9 29-11-2010,OP 194575200 Asmus Horstt, Patricia 27-18661286-3
29-11-2010,OP 194575300 Davalos, Carlos Luis 20-12252691-8 29-11-2010,OP
194575400 Dallabrida, Jose Oscar 20-21608145-6 29-11-2010,OP 194575500 Porti-
llo, Anibal Atili 20-21781986-6 29-11-2010,OP 194575600 Velozo, Rosana Raquel
27-22021940-8 29-11-2010,OP 194575700 Vanega, Ricardo Gabrie 20-28337385-2
29-11-2010,OP 194575800 Duarte, Nilda Estela 27-12637344-4 29-11-2010,OP
194575900 Esquivel, Maria Teresi 27-17312217-4 29-11-2010,OP 194576000 Villar,
Mario Francisc 20-34332025-7 29-11-2010,OP 194576100 Jauch, Roque Juan Pabl
20-17525963-6 29-11-2010,OP 194576200 Ocampo, Cesar Ramon 20-12852314-7
29-11-2010,OP 194576300 Rusnok, Juan Jose 20-28957330-6 29-11-2010,OP
194576400 Horster, Myriam Patric 27-23800646-0 29-11-2010,OP 194576500 Wol-
hein, Adolfo Ceferi 20-18334209-7 29-11-2010,OP 194576600 Soria, Anibal Osvaldo
20-17412101-0 29-11-2010,OP 194576700 Baez, Maria Soledad 27-20814782-5 29-
11-2010,OP 194578200 Rojas, Gladis Rosana 27-17598794-6 30-11-2010,OP
194578300 Chaihort, Hernando Jav 20-28072229-5 30-11-2010,OP 194578400 Go-
doy, Susel Beatriz 27-11519880-2 30-11-2010,OP 194578500 Bareiro, Dora 27-
10725935-5 30-11-2010,OP 194578600 Pasalagua, Mario Domin 23-11374550-9
30-11-2010,OP 194578700 Lopez, Domingo Rafael 20-08299872-2 30-11-2010,OP
194578800 Vazquez, Concepcion Ri 27-25489718-9 30-11-2010,OP 194578900 Fe-
rreira, Eric David 20-29928344-6 30-11-2010,OP 194579000 Ledesma, Vanesa Ro-
mina 27-29989493-8 30-11-2010,OP 194579100 Alfonso, Angela Isabel 27-
18497819-4 30-11-2010,OP 194579200 Ramirez, Teodolmira 23-14168118-4 30-11-
2010,OP 194579300 Rios, Esteban 20-18569427-6 30-11-2010,OP 194579400 Va-
lenzuela, Francisca 27-20732034-5 30-11-2010,OP 194579500 Nobili, Daniel Euge-
nio 20-08491538-7 30-11-2010,OP 194579600 Acosta, Maria Isabel 27-16471089-6
30-11-2010,OP 194579700 Gallardo, Silvia Soled 27-26669668-5 30-11-2010,OP
194579800 Romero, Maria Antonia 27-21304083-4 30-11-2010,OP 194579900 Ba-
rrientos, Norma Eliz 27-21683859-4 30-11-2010,OP 194580000 Gomez, Omar Fer-
nando 20-31110681-4 30-11-2010,OP 194580100 Navarro, Elisa Beti 27-27929065-
3 30-11-2010,OP 194580200 Rodriguez, Maria De La 27-14472190-5 30-11-2010,OP
194580300 Nacimento, Liliana Raq 27-24118828-6 30-11-2010,OP 194580400
Schwanke, Hugo Roberto 20-20120505-1 30-11-2010,OP 194580500 Silvero, Maria
Yolanda 27-10955802-3 30-11-2010,OP 194580600 Navarro, Nestor Fabian 20-
21425546-5 30-11-2010,OP 194580700 Boveda, Magdalena Mari 27-30451798-6
30-11-2010,OP 194580800 Torres, Viviana Andrea 27-22173712-7 30-11-2010,OP
194580900 Alvez Ramirez, Olga 27-12848101-5 30-11-2010,OP 194581000 Feiza,
Ruben Fabian 23-26925025-9 30-11-2010,OP 194581100 Azarkievich, Rosana Ma
27-14287524-7 30-11-2010,OP 194581200 Cordero, Oscar Alberto 20-18441737-6
30-11-2010,OP 194582200 Padilla De Almeida, Ro 33-30320419-4 01-12-2010,OP
194582300 Brizuela, Gustavo Javi 23-29444266-9 01-12-2010,OP 194582400 Pis-
meny, Ana Maria 27-10710788-1 01-12-2010,OP 194582500 Acuña, Maria Esther
27-18743774-7 01-12-2010,OP 194582600 Ozuna, Cesar Augusto 20-24600939-3
01-12-2010,OP 194582800 Sonoda, Antonio Fernan 20-16365843-8 01-12-2010,OP
194582900 Cismondi, Susana Isabe 27-13540749-1 01-12-2010,OP 194583000
Guidek, Hugo Ricardo 20-13558617-0 01-12-2010,OP 194583100 Biondi, Ramon
Domingo 20-10710647-3 01-12-2010,OP 194583200 Porto, Silvia Elizabet 27-
20722445-1 01-12-2010,OP 194583300 Atamañuk, Lorena Raque 27-26438286-1
01-12-2010,OP 194583400 Fernandez, Pablo Cesar 20-22323095-5 01-12-2010,OP
194583500 Garcia, Roberto German 20-10272849-2 01-12-2010,OP 194583600
Prochazka, Sandra Silv 27-12624514-4 01-12-2010,OP 194583700 Valdez, Eugenio
Alejan 20-21303570-4 01-12-2010,OP 194583800 Borges, Maria Del Carm 27-
12053678-3 01-12-2010,OP 194583900 Yañak, Elba Cristina 27-17702793-1 01-12-
2010,OP 194586000 Shwoihort, Nestor Fabi 23-29074761-9 02-12-2010,OP
194586100 Diaz, Pablo Andres 20-33331457-7 02-12-2010,OP 194586200 Benitez,
Oscar Roque 20-13005896-6 02-12-2010,OP 194586300 Giubbi, Ricardo Luis 20-
10518320-9 02-12-2010,OP 194586400 Gonzalez, Jorge Rosali 20-16067486-6 02-
12-2010,OP 194586500 Zalazar, Ricardo Danie 20-17877288-1 02-12-2010,OP
194586600 Lopez, Luis De La Cruz 20-22405928-1 02-12-2010,OP 194586700 De
Los Santos, Alfred 20-17702610-8 02-12-2010,OP 194586800 Arzamendia, Ariel Alej
20-24507656-9 02-12-2010,OP 194586900 Portes, Victor Jose 20-14469213-7 02-
12-2010,OP 194587000 De Lugo, Monica Elizab 27-33523316-1 02-12-2010,OP
194587100 Muekenhein, Natalia Ca 27-28387328-0 02-12-2010,OP 194587200 Ra-
mirez, Diego Omar 20-32297923-2 02-12-2010,OP 194587300 Tabarez, Maria Olin-
da 27-21970317-7 02-12-2010,OP 194587400 Fidel, Mirian Alicia 27-22855927-5
02-12-2010,OP 194587500 Spagnol, Guillermo Roq 20-21821361-9 02-12-2010,OP
194588800 Kornel, Ida Leonarda 27-14168010-8 03-12-2010,OP 194588900 Rodri-
guez, Pedro Rober 20-28084841-8 03-12-2010,OP 194589000 Gomez, Marcelo Ra-
mon 20-29416969-6 03-12-2010,OP 194589100 Goito, Jorge Ruben 20-23347663-4
03-12-2010,OP 194589200 Mareco, Daniel 20-22665944-8 03-12-2010,OP
194589300 Barrios, Maria Rosa 27-21723584-2 03-12-2010,OP 194589400 Ruiz,
Victor Ricardo 20-18686208-3 03-12-2010,OP 194589500 Bautista, Maria Del Ca
27-16788351-1 03-12-2010,OP 194589600 Torres, Fermin Robusti 20-04990239-6
03-12-2010,OP 194589700 Barreto, Raul Alberto 20-24389145-1 03-12-2010,OP
194589800 Gonzalez, Nelson Rafae 20-28477056-1 03-12-2010,OP 194589900 Al-
varez, Maria Belen 27-30959049-5 03-12-2010,OP 194590000 Olivera, Lorenzo Silva
20-23348381-9 03-12-2010,OP 194590100 Lopez, Edgar Eliseo 20-24970981-7 03-
12-2010,OP 194590200 Bueno, Jose Luis 20-24573297-0 03-12-2010,OP 194590300
Neris, Orlando Ariel 23-23895237-9 03-12-2010,OP 194590400 Wagner, Gladys
Mercede 27-20382418-7 03-12-2010,OP 194590500 Sena, Mario Miguel 20-
14639145-2 03-12-2010,OP 194590600 Bonorino, Jose Osvaldo 20-10000468-3 03-
12-2010,OP 194590700 Baez, Isaias Pablo 20-10935723-6 03-12-2010,OP
194590800 Posnik, Graciela Felis 27-16944431-0 03-12-2010,OP 194590900 Mare-
cos, Victoria Beat 27-27200223-7 03-12-2010,OP 194591000 Corrales, Hugo 20-
17039608-2 03-12-2010,OP 194591100 Francia, Graciela Moni 23-16365674-4 03-
12-2010,OP 194591200 Medina, Gladys Graciel 27-14209634-5 03-12-2010,OP
194591300 Cantero, Marcelo Javie 23-23356939-9 03-12-2010,OP 194591400 Dos
Santos, Luis Carlo 23-21300860-9 03-12-2010,OP 194591500 Duarte, Juan Hilario
20-12304977-3 03-12-2010,OP 194591600 Lopez, Marcos Daniel 20-25409632-7
03-12-2010,OP 194591700 Caballero, Lorenzo 20-04990513-1 03-12-2010,OP
194591800 Franco, Andrea Rosana 27-26623313-8 03-12-2010,OP 194591900 Iz-
quierdo, Nilda Beatr 27-14258310-6 03-12-2010,OP 194592900 Encina, Alfredo Ma-
nuel 20-10267543-7 06-12-2010,OP 194593000 Kuroki, Maria Del Carm 27-
12867355-0 06-12-2010,OP 194593100 Vera, Rosana Marlene 27-23099652-6 06-
12-2010,OP 194593200 Berger, Maria Elena 27-23800331-3 06-12-2010,OP
194593300 Sampallo, Rocio Alejan 20-30739455-4 06-12-2010,OP 194593400 Chia-
pello, Graciela Ma 27-14335547-6 06-12-2010,OP 194593500 Gutti, Rita Ester Emil
27-16146054-6 06-12-2010,OP 194593600 Espinosa, Luis Omar 20-17039847-6 06-
12-2010,OP 194593700 Rojas, Liliana Beatriz 23-13876743-4 06-12-2010,OP
194593800 Sotelo, Clemente Rosal 20-22488077-5 06-12-2010,OP 194593900
Yado, Rita Analia 27-21781278-5 06-12-2010,OP 194594000 Ortiz, Miguel Antonio
20-29138545-2 06-12-2010,OP 194594100 Pereyra, Jorge Luis 20-18524699-0 06-
12-2010,OP 194594200 Torres, Diego Gabriel 23-27299135-9 06-12-2010,OP
194594300 De Lacerda, Jorge Omar 20-20118815-7 06-12-2010,OP 194594400 Hi-
dalgo, Maria Ester 27-18522013-9 06-12-2010,OP 194594500 Romero, Olga Beatriz
27-17378298-0 06-12-2010,OP 194594600 Benitez, Sergio Robert 20-23556472-7
06-12-2010,OP 194594700 Morcillo, Mariana Paol 27-22098489-9 06-12-2010,OP
194594800 Velazquez, Anibal Omar 23-20731894-9 06-12-2010,OP 194594900 Tur-
czak, Graciela Vivi 27-21303342-0 06-12-2010,OP 194595000 Pereyra, Miguel Angel
20-13591980-3 06-12-2010,OP 194595100 Flores, Walter Ramon 20-23383769-6
06-12-2010,OP 194595200 Torres, Julia Susana 27-12053594-9 06-12-2010,OP
194595300 Noguera, Maria Ester 27-10436430-1 06-12-2010,OP 194595400 Merlo,
Antonia 27-10725655-0 06-12-2010,OP 194595500 Santa Cruz, Susana Isa 27-
16804958-2 06-12-2010,OP 194595600 Olivera, Norma Eugenia 27-12416460-0 06-
12-2010,OP 194597400 Klekaylo, Walter Hugo 23-24689351-9 07-12-2010,OP
194597500 Esquivel, Jesica Romin 27-33425441-6 07-12-2010,OP 194597600 Oje-
da, Julio Miguel 20-24723995-3 07-12-2010,OP 194597700 Gaona, Gabriel Orlando
20-31880601-3 07-12-2010,OP 194597800 Piris, Ramon Orlando 20-16490866-7
07-12-2010,OP 194597900 Martinez, Javier Maxim 20-22835916-6 07-12-2010,OP
194598000 Galarza, Walter Luis 20-26292412-3 07-12-2010,OP 194598100 Gonza-
lez, Ana Maria 27-14469797-4 07-12-2010,OP 194598200 Baez, Hugo Omar 20-
17630514-3 07-12-2010,OP 194598300 Acuña, Miguel Higinio 20-23207442-7 07-
12-2010,OP 194598400 Gimenez, Oscar Ramon 20-12118593-9 07-12-2010,OP
194598500 Candia, Felipe Claver 20-20119066-6 07-12-2010,OP 194598600 Giese-
king, Aida Andrea 27-26092236-5 07-12-2010,OP 194598700 Pinto, Abilio 20-
16944045-0 07-12-2010,OP 194598800 Noguera, Carlos Omar 20-24008476-8 07-
12-2010,OP 194598900 Gauto, Ruperto 23-08289465-9 07-12-2010,OP 194599000
Jara, Myriam Lilian 27-16205165-8 07-12-2010,OP 194599100 Gonzalez, Elvira 23-
11895084-4 07-12-2010,OP 194599200 Antueno, Cesar Gabriel 20-13949398-3 07-
12-2010,OP 194599300 Duarte, Higinio 20-17537148-7 07-12-2010,OP 194599400
Ferreyra, Lorenza 23-12852007-4 07-12-2010,OP 194599500 Garcia Da Rosa, Al-
bert 20-20815576-9 07-12-2010,OP 194599600 Cruz, Antonino 20-18263168-0 07-
12-2010,OP 194599700 Caceres, Raul Humberto 23-22338314-9 07-12-2010,OP
194599800 Venialgo, Luis Alberto 20-20344180-1 07-12-2010,OP 194599900 Claus-
sen, Amado Rafael 20-18752146-8 07-12-2010,OP 194600000 Amarilla, Daniel Valer
23-16829602-9 07-12-2010,OP 194600100 Gomez Lezcano, Rosa Au 23-17312245-
4 07-12-2010,OP 194600200 Sanchez, Gladis Cipria 27-13591537-3 07-12-2010,OP
194600300 Caceres, Alicia Ciriac 27-11694404-4 07-12-2010,OP 194600400 Beni-
tez, Yanina Elizab 23-31121039-4 07-12-2010,OP 194600500 Cerdan, Laura Alejan-
dr 27-23800634-7 07-12-2010,OP 194600600 Vera, Mario Ruben 23-18372173-9
07-12-2010,OP 194600700 Lindgvist, Alicia Lore 27-29632804-4 07-12-2010,OP
194600800 D´Achary, Luis Maria C 20-24143227-1 07-12-2010,OP 194602700 Ra-
mirez, Lucio Alberto 20-17877047-1 09-12-2010,OP 194602800 Diaz, Ramona Mar-
ta 27-10710343-6 09-12-2010,OP 194602900 Ortt, Patricia Italia 27-20884681-2 09-
12-2010,OP 194603000 Da Cruz, Zusana 27-12513723-2 09-12-2010,OP 194603100
Truenow, Liliana Beatr 27-14079829-6 09-12-2010,OP 194603200 Brites, Gerardo
Javier 20-22048542-1 09-12-2010,OP 194603300 Galeano, Ruben Anibal 20-
18265047-2 09-12-2010,OP 194603400 Czaban, Ana Maria 27-16697125-5 09-12-
2010,OP 194603500 Martinez, Graciela Mir 27-18265299-2 09-12-2010,OP
194603600 Aguilar, Marcelo Danie 20-24294842-5 09-12-2010,OP 194603700 Mar-
tinez, Silvia Vivia 27-23951332-3 09-12-2010,OP 194603800 Osinski, David 20-
24594610-5 09-12-2010,OP 194603900 Silvero, Humberto Marc 23-20815679-9 09-
12-2010,OP 194604000 Perez Aguero, Yolanda 23-14420143-4 09-12-2010,OP
194604100 Candia, Juan Ramon 20-23339549-9 09-12-2010,OP 194604200 Cristal-
do, Anibal Robe 20-18308549-3 09-12-2010,OP 194604300 Robledo, Celia Edith 27-
16804986-8 09-12-2010,OP 194604400 Sandoval, Beatriz Glad 23-14209105-4 09-
12-2010,OP 194604500 Britez, Julio Hugo 20-17093639-7 09-12-2010,OP
194604600 Biondi, Mirtha Hermini 27-17417973-0 09-12-2010,OP 194604700 Okse-
niuk, Mirta Catali 27-12898493-9 09-12-2010,OP 194604800 Osuna, Mabel Ines 27-
20750114-5 09-12-2010,OP 194604900 Massena, Esteban Ezequ 20-25985343-6
09-12-2010,OP 194605000 Toledo, Blanca Lidia 27-18611265-8 09-12-2010,OP
194605100 Riquelme, Saul Hernan 20-23800557-5 09-12-2010,OP 194605200 Diaz,
Clemente Omar 20-17299936-1 09-12-2010,OP 194605300 Bogado, Carmen Ines
27-13591601-9 09-12-2010,OP 194605400 Amarilla, Mario Esteba 20-13591841-6
09-12-2010,OP 194605500 Irala, Jose Luis 20-21303818-5 09-12-2010,OP
194605600 Schluep, Claudia Crist 23-26438371-4 09-12-2010,OP 194605700 Gime-
nez, Emilio Robert 20-14136665-4 09-12-2010,OP 194605800 Insfran, Gustavo Ja-
vie 20-30380419-7 09-12-2010,OP 194605900 Rivas, Tamara Vanesa 27-33406457-
9 09-12-2010,OP 194606000 Bordon, Yolanda Del Ca 27-23743196-6 09-12-2010,OP
194606100 Nascimento, Justo Agus 20-13626616-1 09-12-2010,OP 194606200
Aquino, Santa Genoveva 27-12912668-5 09-12-2010,OP 194606300 Veron, Mirta
Antonia 27-20117402-9 09-12-2010,OP 194606400 Lopez, Marcelo Fabian 20-
30255129-5 09-12-2010,OP 194606500 Maidana, Manuel Javier 20-26754536-8 09-
12-2010,OP 194606600 Bres, Marta Yolanda 27-14985574-8 09-12-2010,OP
194606700 Rios, Elma Marta Eliza 27-21723485-4 09-12-2010,OP 194606800 Baez,
Ana Maria 23-17638465-4 09-12-2010,OP 194606900 Sawczyn, Ramon 20-
21305667-1 09-12-2010,OP 194608200 Gabilan, Gustavo Danie 20-24143109-7 10-
12-2010,OP 194608300 Alvarez, Roberto Oscar 20-25019424-3 10-12-2010,OP
194608400 Pedrozo, Walter Isidro 20-24738907-6 10-12-2010,OP 194608500 Casti-
llo, Viviana Cris 27-17814402-8 10-12-2010,OP 194608600 Golombieski, Carlos En
20-14469206-4 10-12-2010,OP 194608700 Villarreal, Jose Facun 20-24572829-9
10-12-2010,OP 194608800 Robirosa, Bettiana Yan 27-33900296-2 10-12-2010,OP
194608900 Velazquez, Rosa Elizab 27-12395037-8 10-12-2010,OP 194609000 Mai-
dana, Leonardo Cris 20-28065373-0 10-12-2010,OP 194609100 Correa, Juan Fran-
cisco 20-23544094-7 10-12-2010,OP 194609200 Garcia, Monica Edith 23-25985352-
4 10-12-2010,OP 194609300 Gabinoldo, Andrea Silv 27-31006384-9 10-12-2010,OP
194609400 Pereyra, Nelson Ignaci 20-21546819-5 10-12-2010,OP 194609500 Ve-
nialgo, Hugo Rafael 20-24389484-1 10-12-2010,OP 194609600 Leiva, Lucia Teresa
27-12932321-9 10-12-2010,OP 194609700 Rodriguez, Jorge Arman 20-30524541-1
10-12-2010,OP 194609800 Zarza, Oscar Lino 20-17412336-6 10-12-2010,OP
194609900 Gülden, Walter Adolfo 20-14166431-0 10-12-2010,OP 194610000 Rami-
rez, Alberto Danie 20-27456572-2 10-12-2010,OP 194610100 Grabovieski, Alicia Te
23-14413841-4 10-12-2010,OP 194610200 Hnatiuk, Mabel Beatrix 20-13534824-5
10-12-2010,OP 194612400 Bareyro, Pedro Alcides 20-30619644-9 13-12-2010,OP

194612600 Coronel, Nicolas Arcad 20-11138505-0 13-12-2010,OP 194612700 Ovie-
do, Hector Anibal 20-18340787-3 13-12-2010,OP 194612800 Cabral, Felisa Del Car
27-13591877-1 13-12-2010,OP 194612900 Medina, Maria Teresa 27-17412201-1
13-12-2010,OP 194613100 Maidana, Leandro Sebas 23-31629712-9 13-12-2010,OP
194616500 Stelmaszuk, Monica Mar 27-24537270-7 14-12-2010,OP 194616600 Do-
minguez, Maria Silvi 27-13558422-9 14-12-2010,OP 194616700 Paiva, Maria Beatriz
27-16986029-2 14-12-2010,OP 194616800 Jumberto, Griselda Bel 27-32035606-2
14-12-2010,OP 194616900 Nacimiento, Mirta Grac 27-14713018-5 14-12-2010,OP
194617000 Fernandez, Facundo Fab 20-26906211-9 14-12-2010,OP 194617100
Roa, Ramon Oscar 20-16442901-7 14-12-2010,OP 194617200 Alonso, Cristina Isa-
be 23-20899255-4 14-12-2010,OP 194617300 Acosta, Rene Antolin 20-28675537-3
14-12-2010,OP 194617400 Silva, Maria Elena 27-20629357-3 14-12-2010,OP
194617500 Sotelo, Fernando Javie 20-16804782-8 14-12-2010,OP 194617600 Fer-
nandez, Luis Albert 20-18146424-1 14-12-2010,OP 194617700 Rodriguez, Angel
Rene 20-30811710-4 14-12-2010,OP 194617800 De Los Santos, Angelic 27-
14667221-9 14-12-2010,OP 194617900 Duran, Hector Manuel 20-26286250-0 14-
12-2010,OP 194618100 Soto, Clara Elizabeth 23-14136527-4 14-12-2010,OP
194618300 Dominguez, Miguel Ange 20-20814772-3 14-12-2010,OP 194618400 Vi-
nuf, Norma Esther 27-16111288-2 14-12-2010,OP 194618500 Gauna, Jorge Orlando
20-25489693-5 14-12-2010,OP 194618600 Barrios, Juan Domingo 20-10182984-8
14-12-2010,OP 194618700 Ayala, Ramon Antonio 20-20297631-0 14-12-2010,OP
194618800 Machado, Justo German 20-20177220-7 14-12-2010,OP 194618900 Fa-
rias, Gustavo Dario 20-13149286-4 14-12-2010,OP 194619000 Gimenez, Maria De
Los 27-28818199-9 14-12-2010,OP 194619100 Lima, Delia Ines 27-16255734-9 14-
12-2010,OP 194619200 Gimenez, Sonia Yolanda 27-17525837-5 14-12-2010,OP
194619300 Oviedo, Carlos Hipolit 20-12327059-3 14-12-2010,OP 194619400 Agui-
rre, Graciela Eliz 27-17778366-3 14-12-2010,OP 194619500 Borges, Luisa Maria 23-
14383238-4 14-12-2010,OP 194619600 Marchessini, Ruth Noem 23-13732514-4
14-12-2010,OP 194619700 Sosa, Monica Liliana 27-24143243-8 14-12-2010,OP
194619800 Lugo, Griselda Noemi 27-23349766-0 14-12-2010,OP 194619900 Acos-
ta, Juan Carlos 20-18216503-5 14-12-2010,OP 194620000 Lopez, Luis Augusto 23-
08530098-9 14-12-2010,OP 194620100 Ramirez, Gladis Ester 27-22932464-6 14-
12-2010,OP 194620200 Gamarra, Hugo Daniel 20-27419633-6 14-12-2010,OP
194620300 Alvarez, Patricia Cata 27-20629351-4 14-12-2010,OP 194621400 Larra-
mendi, Lidia Gilb 27-11612976-6 15-12-2010,OP 194621500 Marquez, Olga Mirtha
27-10575185-6 15-12-2010,OP 194621600 Carballo, Juan Antonio 20-16331234-5
15-12-2010,OP 194621700 Fernandez, Jorge 20-14850942-6 15-12-2010,OP
194621900 Britez, Patricia Andre 27-32041266-3 15-12-2010,OP 194622000 San-
ches, Maria De Los 27-22914140-1 15-12-2010,OP 194622100 Bzowyj, Liliana Mi-
riam 27-18655776-5 15-12-2010,OP 194622200 Godoy, Miryam Beatriz 27-
27999654-8 15-12-2010,OP 194622300 Marquez, Luis Alberto 20-28337954-0 15-
12-2010,OP 194622400 Muller, Roberto 20-26407050-4 15-12-2010,OP 194622500
Vazquez, Jose Horacio 23-22665571-9 15-12-2010,OP 194622600 Bres, Juana Isa-
bel 27-22040393-4 15-12-2010,OP 194622700 Sosa, Marta Elisa 27-23926330-0 15-
12-2010,OP 194622800 Meza, Mercedes Lujan 27-21573362-4 15-12-2010,OP
194622900 Lorenzo, Jorge Ramon 20-17705107-2 15-12-2010,OP 194623000 Ber-
gallo, Norma Alejan 27-23800346-1 15-12-2010,OP 194623100 Fernandez, Nelida
Beat 27-17829768-1 15-12-2010,OP 194623200 Osorio, Mirta Graciela 27-13376187-
5 15-12-2010,OP 194623300 Kasperek, Lola Mabel 27-17608820-1 15-12-2010,OP
194623400 Goya, Carlos Alberto 20-08491492-5 15-12-2010,OP 194623500 Alvara-
do, Hilda Blanca 27-18595416-7 15-12-2010,OP 194623600 Ferreyra, Lorenza 23-
12852007-4 15-12-2010,OP 194623700 Stumfps, Monica Isabel 27-20177448-4 15-
12-2010,OP 194623800 Moreira, Blanca Isabel 23-17787264-4 15-12-2010,OP
194623900 Leiva, Jose Luis 20-18146286-9 15-12-2010,OP 194624000 Gonzalez,
Jorge Ruben 20-27054020-2 15-12-2010,OP 194624100 Maidana, Eulogio Basil 20-
17381744-5 15-12-2010,OP 194624200 Marzeñuk, Enrique Osca 20-20558075-2
15-12-2010,OP 194624300 Benitez, Cristian Rube 20-28484399-2 15-12-2010,OP
194624400 Curi, Albina Blanca Ed 27-14719541-4 15-12-2010,OP 194624500 More-
no, Pedro Wilfrido 20-17033454-0 15-12-2010,OP 194624600 Trinidad, Luis Alberto
20-20987088-7 15-12-2010,OP 194624700 Sosa, Carmen Yolanda 27-13600525-7
15-12-2010,OP 194624800 Martinez, Javier Marce 23-24294408-9 15-12-2010,OP
194625100 Victoriano, Eudocio 20-08212968-6 15-12-2010,OP 194625200 Monzon,
Roxana Karina 27-25639791-4 15-12-2010,OP 194625300 Diaz, Maria Soledad 27-
32730705-9 15-12-2010,OP 194625400 Lopez Torres, Jorge Ma 20-16365165-4 15-
12-2010,OP 194625500 Ferreyra, Ariel Doming 20-30215371-0 15-12-2010,OP
194625600 Maidana, Elisa Soledad 27-30215730-3 15-12-2010,OP 194625700
Sakowicz, Benjamin Osc 20-20197639-2 15-12-2010,OP 194626900 Castillo, Clau-
dio Andr 20-24959075-5 16-12-2010,OP 194627000 Esteche, Isacio 20-32736328-0
16-12-2010,OP 194627100 Rodriguez, Laura Paola 27-21723822-1 16-12-2010,OP
194627200 Klipauka, Roberto Luis 20-18239906-0 16-12-2010,OP 194627300 Naci-
miento, Paola Vane 27-27873008-0 16-12-2010,OP 194627400 Solis, Sixto Ramon
20-16442858-4 16-12-2010,OP 194627500 Villalba, Francisco Os 20-17039843-3
16-12-2010,OP 194627600 Wagner, Gladys Mercede 27-20382418-7 16-12-2010,OP
194627700 Zalazar, Miguel Angel 20-16136700-2 16-12-2010,OP 194627800 Stre-
kir, Maria Cristin 27-18000011-4 16-12-2010,OP 194627900 Sosa, Silvia Graciela
27-25866701-3 16-12-2010,OP 194628000 Alvarez, Arnaldo 20-18420407-0 16-12-
2010,OP 194628100 Leiva, Julia Edith 27-25121942-2 16-12-2010,OP 194628200
Corrales, Hugo 20-17039608-2 16-12-2010,OP 194628300 Ramos, Enrique Alfredo
20-12207453-7 16-12-2010,OP 194628400 Navas, Ana Haidee 27-13922914-8 16-
12-2010,OP 194628500 Sirotko Otto, Sandra M 27-22840397-6 16-12-2010,OP
194628600 Franco, Francisco Fern 20-30014467-6 16-12-2010,OP 194628700 Fi-
gueredo, Marcela Ale 27-24407691-8 16-12-2010,OP 194628800 Sanchez, Javier
Marcel 20-24742777-6 16-12-2010,OP 194628900 Vera, Rocio Celeste 20-32915799-
8 16-12-2010,OP 194629000 Achar, Antonio Jorge 20-29596733-2 16-12-2010,OP
194630400 De Olivera, Griselda E 27-21723831-0 17-12-2010,OP 194630500 Go-
mez, Mary Raquel 27-18373776-2 17-12-2010,OP 194630600 Hochmuth, Liliane Ing
27-13332309-6 17-12-2010,OP 194630700 Lopez, Mario Enrique 20-30663102-1
17-12-2010,OP 194630800 De Leon, Gabriela Roci 27-28675826-1 17-12-2010,OP
194630900 Chiomenti, Martha Este 27-14168357-3 17-12-2010,OP 194631000 Bri-
tez, Julio Hugo 20-17093639-7 17-12-2010,OP 194631100 Bigalki, Oscar Antonio
23-22469243-9 17-12-2010,OP 194631200 Balbuena, Juan Ramon 20-21781276-4
17-12-2010,OP 194631300 Antunez, Valerio Javie 20-24819545-3 17-12-2010,OP
194631400 Malgor, Miguel Angel 20-20815918-7 17-12-2010,OP 194631500 Ruiz
Diaz, Graciela Yo 27-17299850-5 17-12-2010,OP 194631600 Leon, Monica Beatriz
27-17814568-7 17-12-2010,OP 194631700 Flores, Diego Ramon 20-32502546-9 17-
12-2010,OP 194631800 Candia, Armando Eladio 20-14946397-7 17-12-2010,OP
194631900 Barrau, Marta Alicia 27-13196097-8 17-12-2010,OP 194632000 Cabaña,
Ricardo Fabian 20-24008372-9 17-12-2010,OP 194632100 Caceres, Alejandra Van
27-29596295-5 17-12-2010,OP 194632200 Amado, Julio Cesar 20-16211836-7 17-
12-2010,OP 194632400 Adams, Agustin 20-17872356-2 17-12-2010,OP 194632500
Lesiw, Malvina De La C 27-29466806-9 17-12-2010,OP 194632700 Gallardo, Liliana
Gris 27-20869115-0 17-12-2010,OP 194632800 Schluep, Jeannette Cin 27-
32664354-3 17-12-2010,OP 194632900 Fleitas, Jose Adrian 20-29008774-1 17-12-
2010,OP 194634000 Pereira, Rosa 27-23851067-3 20-12-2010,OP 194634100 Nitt-
mann, Mirta Gracie 27-18481187-7 20-12-2010,OP 194634200 Avalos, Santa Lucia
27-16658318-2 20-12-2010,OP 194634300 Wecher, Victoria Flora 27-16099544-6
20-12-2010,OP 194634400 Sotelo, Marta Yolanda 27-20671624-5 20-12-2010,OP
194634500 Maidana, Ramon Oscar 20-21300084-6 20-12-2010,OP 194634600
Vera, Luis Alberto 20-23107113-0 20-12-2010,OP 194634700 Ortigoza, Ramon Luis
20-18265080-4 20-12-2010,OP 194634800 Gimenez, Graciela 27-20118264-1 20-
12-2010,OP 194634900 Posdeley, Juan Marcelo 20-28611487-4 20-12-2010,OP
194635000 Barrios, Norma Beatriz 27-18690961-0 20-12-2010,OP 194635100 Calo-
geropulos, Maria E 27-14209628-0 20-12-2010,OP 194635200 Ariste, Elsa Dora 27-
22184557-4 20-12-2010,OP 194635300 Gorczak, Diego Eugenio 20-30153725-6
20-12-2010,OP 194635500 Walther, Lucinda Maria 27-10775866-1 20-12-2010,OP
194635600 Procacci, Nestor Franc 23-24008007-9 20-12-2010,OP 194635700 Chia-
pello, Graciela Ma 27-14335547-6 20-12-2010,OP 194635800 Pedroso, Mauricia Del
27-23232031-7 20-12-2010,OP 194636000 Mendez, Juan Ancelmo 20-18786995-2
20-12-2010,OP 194636100 Gauto, Hugo Cesar 20-17525645-9 20-12-2010,OP
194636200 Cabral, Carlos Alcides 20-13803413-6 20-12-2010,OP 194636300 Val-
dez, Eugenio Alejan 20-21303570-4 20-12-2010,OP 194636400 Adoryan, Mauro
Alejand 20-30585394-2 20-12-2010,OP 194636500 Barrios, Ramon Alfredo 20-
16695729-0 20-12-2010,OP 194642400 Zborroski, Cecilia Car 27-32888077-1 21-
12-2010,OP 194642500 Gomez, Ramona Monica 27-18606054-2 21-12-2010,OP
194642600 Ayala, Hugo Ruben 20-30165232-2 21-12-2010,OP 194642700 Olofs-
son, Hector Ruben 20-30120265-3 21-12-2010,OP 194642800 Acosta, Carlos Rodri-
go 20-29552126-1 21-12-2010,OP 194642900 Sejas, Liliana Mabel 27-14639516-9
21-12-2010,OP 194643100 Aguirre, Hugo Alfredo 20-14519010-0 21-12-2010,OP
194643200 Solis, Maximiliano Seb 20-33523321-3 21-12-2010,OP 194643300 Blan-
co, Diego Agustin 20-31911673-8 21-12-2010,OP 194643400 Ferreyra, Nora Estela
27-22665557-9 21-12-2010,OP 194643500 Rojas, Lilian Elizabet 27-14946682-2 21-
12-2010,OP 194643600 Almiron, Elena 27-12932054-6 21-12-2010,OP 194643700
Acosta, Jose Luis 20-32297698-5 21-12-2010,OP 194643800 Cuba, Diego Maximi-
lian 23-21684221-9 21-12-2010,OP 194643900 Koyarki, Nelida Margar 27-17164627-
3 21-12-2010,OP 194644000 Calvo, Roberto Angel 20-13732406-8 21-12-2010,OP
194644100 Alfonzo, Silvio Cesar 20-20118723-1 21-12-2010,OP 194644200 Cabral,
Hector Fabian 20-20338151-5 21-12-2010,OP 194644300 Barrios, Julia 27-
11612806-9 21-12-2010,OP 194644400 Lindgvist, Alicia Lore 27-29632804-4 21-12-
2010,OP 194644500 Rodriguez, Ramon Alber 20-29138885-0 21-12-2010,OP
194644600 Sosa, Jorge Oscar 20-24486788-0 21-12-2010,OP 194644700 Coutinho,
Saul Alberto 20-21988909-8 21-12-2010,OP 194644800 Aquino Espindola, Aley 27-
18755559-6 21-12-2010,OP 194644900 Woronowicz, Claudia An 27-22369359-3 21-
12-2010,OP 194645000 Ruiz Diaz, Juana Felip 27-13004653-9 21-12-2010,OP
194645100 Martinez, Ramon Ernest 20-16705756-0 21-12-2010,OP 194646000
Aponte, Teresa Victori 27-17171028-1 22-12-2010,OP 194646100 Alegre, Maria Elva
27-12207880-4 22-12-2010,OP 194646200 De La Cruz, Jose Carme 20-13366522-7
22-12-2010,OP 194646300 Aguirre, Nelida Gracie 27-10267418-4 22-12-2010,OP
194646400 Saviski, Norma Beatriz 27-12189655-4 22-12-2010,OP 194646500 Go-
mez Ibarra, Maria Si 27-24143440-6 22-12-2010,OP 194646600 Lentini, Maria Del
Car 23-11132353-4 22-12-2010,OP 194646700 Garcia, Cristina Isabe 27-17962582-
8 22-12-2010,OP 194646800 Alvarez, Miguel Angel 20-22141228-2 22-12-2010,OP
194646900 Villalba, Gladis Beatr 23-20117519-4 22-12-2010,OP 194647000 Farino-
la, Julio Horaci 23-22996151-9 22-12-2010,OP 194647100 Jungblut, Mariana Ines
27-17135257-1 22-12-2010,OP 194647200 Muñoz, Maria Isabel 27-18308431-9 22-
12-2010,OP 194647300 Derkacz, Jorge Esteban 20-28313546-3 22-12-2010,OP
194647400 Zorrilla, Elizabeth Ma 27-17170655-1 22-12-2010,OP 194647500 Krie-
ger, Marta Angelic 27-16705881-2 22-12-2010,OP 194647600 Sotelo, Pastor Paler-
mo 20-18265421-4 22-12-2010,OP 194647700 Gimenez, Hector Marcel 20-
23294047-7 22-12-2010,OP 194647800 Bogado, Juan Manuel 23-25977840-9 22-
12-2010,OP 194647900 Oviedo, Hector Anibal 20-18340787-3 22-12-2010,OP
194648000 Espinosa, Lorena Soled 27-27456153-5 22-12-2010,OP 194648100 Pos-
deley, Diego Armand 20-28017592-8 22-12-2010,OP 194648200 Medina, Maria Isa-
bel 27-13732164-0 22-12-2010,OP 194648300 Ledesma, Claudia Fabia 27-
20475035-7 22-12-2010,OP 194648400 Mierez, Mirta Liliana 27-16962046-1 22-12-
2010,OP 194648500 Loose, Alba Rosa 27-18097141-1 22-12-2010,OP 194648600
Altamirano, Elsa Aida 27-13357826-4 22-12-2010,OP 194650200 Costa Alvez, Laura
Sol 27-31952863-1 23-12-2010,OP 194650300 Duarte, Raul Ernesto 20-13665777-2
23-12-2010,OP 194650400 Romero, Olga Beatriz 27-17378298-0 23-12-2010,OP
194650500 Imbert, Gregorio Omar 20-22010576-9 23-12-2010,OP 194650600 Gon-
zalez, Juan 23-16041595-9 23-12-2010,OP 194650700 Bautista, Antonio 20-
17962464-9 23-12-2010,OP 194650800 Sanchez, Gladis Cipria 27-13591537-3 23-
12-2010,OP 194650900 Lemes, Elba Leonidas 27-20516751-5 23-12-2010,OP
194651000 Mareco, Lidia Mabel 27-17608770-1 23-12-2010,OP 194651100 Cabre-
ra, Walter Damian 20-31295960-8 23-12-2010,OP 194651200 Rodriguez, Santiago
20-08545142-2 23-12-2010,OP 194651300 Ayala, Juan Alberto 20-07706736-2 23-
12-2010,OP 194651400 Nacimiento, David Ande 20-27809114-8 23-12-2010,OP
194651500 Kalinoski, Ronina 27-32330012-2 23-12-2010,OP 194651600 Pereira,
Teresa Blanca 27-13922932-6 23-12-2010,OP 194651700 Caceres, Norma Beatriz
27-16067694-4 23-12-2010,OP 194651800 Leiva, Marcos Ezequiel 33-30790420-4
23-12-2010,OP 194651900 Peralta, Raul Cayetan0 20-17877155-9 23-12-2010,OP
194652000 Da Anunciacion, Bibian 27-14651144-4 23-12-2010,OP 194652200 Or-
tiz, Leticia Isabel 27-17702769-9 23-12-2010,OP 194652300 Solis, Mariano Francis
20-33014415-8 23-12-2010,OP 194652400 Nobili, Daniel Eugenio 20-08491538-7
23-12-2010,OP 194652500 Silvero, Rosa Isabel 27-14623909-4 23-12-2010,OP
194654600 Ferrari, Monica Alicia 27-17675527-5 24-12-2010,OP 194654700 Bautis-
ta, Luisa Susana 27-12329208-7 24-12-2010,OP 194654800 Da Silva, Fabian Esteb
20-24903184-5 24-12-2010,OP 194654900 Rodriguez, Liliana Eli 23-23035236-4 24-
12-2010,OP 194655000 Ferreira, Nelly Esther 27-16079550-1 24-12-2010,OP
194655100 Mendez, Sonia Catalina 27-17134631-8 27-12-2010,OP 194655200
Montenegro, Rosalia Es 27-24903081-9 27-12-2010,OP 194655300 Barchuk, Cecilia
27-17757828-8 27-12-2010,OP 194655500 Aguirre Medina, Aida A 27-14209874-7
27-12-2010,OP 194657100 Acosta, Celestino Dani 20-17411406-5 28-12-2010,OP
194657200 Vera, Sergio Silvestre 20-22870963-9 28-12-2010,OP 194657300 Du-
clos, Claudia Elizab 27-18466112-3 28-12-2010,OP 194657400 Solis, Juan Ramon
20-18572107-9 28-12-2010,OP 194657500 Salguero, Ivonne Marie 27-17675926-2
28-12-2010,OP 194657600 Alderete, Roberto 20-20506238-7 28-12-2010,OP
194657700 Gadea, Oscar Alberto 20-22090019-4 28-12-2010,OP 194657800 Irala,
Walter Federico 20-18464392-9 28-12-2010,OP 194657900 Soley, Emanuel Esteban
20-30959393-7 28-12-2010,OP 194658000 Florentin, Edita 27-20678556-5 28-12-
2010,OP 194658100 Caceres, Graciela Noem 23-14946496-4 28-12-2010,OP
194658200 Alvez, Nelsa Salete 27-16243811-0 28-12-2010,OP 194658300 Silvero,
Maria Yolanda 27-10955802-3 28-12-2010,OP 194658400 De Almeida, Gustavo Ja
23-28739028-9 28-12-2010,OP 194658500 Rodriguez, Alberto Roq 20-13197692-6
28-12-2010,OP 194658600 Barrios, Jorge Horacio 20-27888379-6 28-12-2010,OP
194659400 Orzuza, Orlando Lorenz 20-16067673-7 29-12-2010,OP 194659500 Fon-
tana, Gustavo Javie 20-23500302-4 29-12-2010,OP 194659600 Fleitas, Mercedes

Hort 27-12327446-1 29-12-2010,OP 194659700 Silva, Estela 27-18718860-7 29-12-
2010,OP 194659800 Valenzuela, Rodolfo Ri 20-28675828-3 29-12-2010,OP
194659900 Barrios, Cintia Elizab 27-33727064-1 29-12-2010,OP 194660000 Gime-
nez, Maria De Los 27-28818199-9 29-12-2010,OP 194660100 Villarreal, Claudia Al
23-26292733-4 29-12-2010,OP 194660200 Magri, Carlos Alfredo 20-08219620-0 29-
12-2010,OP 194660300 Acosta, Maria Angela 27-11694904-6 29-12-2010,OP
194660400 Britez, Julio Hugo 20-17093639-7 29-12-2010,OP 194660500 Lezcano,
Marta Alicia 27-17039535-8 29-12-2010,OP 194660600 Olivera, Cesilia Haide 27-
24105463-8 29-12-2010,OP 194660700 Do Santo, Hermenegildo 20-12124864-7 29-
12-2010,OP 194674800 Pereyra, Nora Patricia 27-28256659-7 03-01-2011,OP
194682700 Oddonetto, Maria Silvi 27-24573337-8 05-01-2011,OP 194682800 Trach,
Marta Anita 27-18526835-2 05-01-2011,OP 194682900 Mac Donald, Javier 20-
25522430-2 05-01-2011,OP 194683000 Sosa, Elva Rosa 27-11313253-7 05-01-
2011,OP 194683100 Gonzalez, Viviana Eliz 27-20753688-7 05-01-2011,OP
194683200 Caruso, Cesar Lino 20-22616364-7 05-01-2011,OP 194683300 Ifran, Su-
sana De Los A 27-17040499-3 05-01-2011,OP 194683400 Caballero, Edith Ester
27-17493581-0 05-01-2011,OP 194683500 Rojas, Celia 27-11021402-8 05-01-
2011,OP 194683600 Mendoza, Lidia Mariel 27-21305117-8 05-01-2011,OP
194683700 Dominguez, Ramona Andr 27-31200934-5 05-01-2011,OP 194683800
Silva, Jorge Luis 20-17064429-9 05-01-2011,OP 194686100 Bautista, Maria Del Ca
27-16788351-1 06-01-2011,OP 194686200 Castillo, Nestor Fabia 20-20605921-5 06-
01-2011,OP 194686300 Sosa, Walter Fabian 23-24509060-9 06-01-2011,OP
194686400 Villalba, Francisco Ja 20-22727377-2 06-01-2011,OP 194686500 Pere-
yra, Sergio Epifan 20-24443425-9 06-01-2011,OP 194686600 Duarte, Jose Catri 20-
17907314-6 06-01-2011,OP 194686700 De Mello, Arnaldo 20-14268847-7 06-01-
2011,OP 194686800 Quiros, Miguel Angel 20-24174682-9 06-01-2011,OP
194686900 Vera, Marcela Leonor 27-26754584-2 06-01-2011,OP 194687000 De Si-
mon, Carlos Humbe 20-18524071-2 06-01-2011,OP 194687100 Celestino, Patricia In
27-18438558-4 06-01-2011,OP 194687200 Gimenez, Gilberto Gent 20-13281022-3
06-01-2011,OP 194687300 Pereyra, Ramona Marta 27-13197661-0 06-01-2011,OP
194687400 Somoza, Diego 20-12207465-0 06-01-2011,OP 194687500 Benitez, Gla-
dis Raquel 27-16255653-9 06-01-2011,OP 194687600 Busto, Jorge Martin 20-
29632809-0 06-01-2011,OP 194687700 Martinez, Ramon Jorge 20-08101685-3 06-
01-2011,OP 194687800 Otazo, Luis Fernando 20-26183680-8 06-01-2011,OP
194688800 Vallejos, Jorge Armand 20-13761648-4 07-01-2011,OP 194688900 Da
Silva, Ramon Jose 20-20120310-5 07-01-2011,OP 194689000 Zorrilla, Daniel 20-
31575722-4 07-01-2011,OP 194689100 Ramos Asunción, Ramon 20-17527879-7
07-01-2011,OP 194689200 Sequeira, Enrique Sant 20-20724804-6 07-01-2011,OP
194689400 Ruiz Diaz, Irene Maria 27-12263539-8 07-01-2011,OP 194689500 Caita-
no, Santo Andres 20-16707044-3 07-01-2011,OP 194689600 Fretes, Mirta Gladiz
27-14985509-8 07-01-2011,OP 194689700 Cañete, Maria Isabel 27-22665969-8 07-
01-2011,OP 194689800 Galeano, Norma Beatriz 27-24985151-0 07-01-2011,OP
194689900 Saucedo, Christian Alb 20-22835520-9 07-01-2011,OP 194690000 Miño,
Edgardo Diosnel 20-32736252-7 07-01-2011,OP 194690100 Portillo, Victoria Eli 27-
14469935-7 07-01-2011,OP 194690200 Dei Castelli, Ruben Jo 20-13558454-2 07-
01-2011,OP 194690300 Fernandez, Nelson Orla 20-13558360-0 07-01-2011,OP
194690400 Ferreyra, Daniel Orlan 20-26141464-4 07-01-2011,OP 194690500 Ga-
leano, Raul 20-20578707-1 07-01-2011,OP 194690600 Pereyra, Raquel Analia 27-
29552100-2 07-01-2011,OP 194690700 Lopez, Roberto Fabian 20-23675397-3 07-
01-2011,OP 194690800 Pros, Maria Isabel 27-11883756-3 07-01-2011,OP
194690900 Suarez, Karina Marisol 23-23951382-4 07-01-2011,OP 194691000 Zara-
te, Jorge Walter 20-27785848-8 07-01-2011,OP 194691100 Rodriguez, Rosalia Ram
27-26027685-4 07-01-2011,OP 194691200 Breard, Felisa 27-22484634-2 07-01-
2011,OP 194691300 Cerdan, Gabriel Eduard 20-24572481-1 07-01-2011,OP
194691400 Suarez, Ruth Elizabeth 27-28163166-2 07-01-2011,OP 194691500
Baez, Miguel Angel 20-17962496-7 07-01-2011,OP 194691900 Reyna, Romina Lilia-
na 27-25997455-6 07-01-2011,OP 194692000 Sakowicz, Demetrio Jos 20-31121025-
5 07-01-2011,OP 194692100 Ayala, Graciela 27-18480360-2 07-01-2011,OP
194692200 Portillo, Maria Gilda 27-23994435-9 07-01-2011,OP 194692300 Paredes,
Miryam Beatri 27-16378627-9 07-01-2011,OP 194692400 Iglesias, Cesar Paulin 23-
16341668-9 07-01-2011,OP 194692500 Quiroga, Rolando Fabia 20-27001614-7 07-
01-2011,OP 194692600 Leiva, Silvia Nora 27-14209650-7 07-01-2011,OP 194692700
Jara, Mario Osvaldo 20-29596245-4 07-01-2011,OP 194692800 Zapata, Jorge Mario
20-14248639-4 07-01-2011,OP 194692900 Del Rosario, Mirian Es 27-23800353-4
07-01-2011,OP 194693000 Rodriguez, Carmen De F 27-16650535-1 07-01-2011,OP
194695500 Acosta, Jose Maria 20-24833270-1 10-01-2011,OP 194695600 Fernan-
dez, Jorge 20-14850942-6 10-01-2011,OP 194695700 Benitez, Miguel Angel 23-
16146041-9 10-01-2011,OP 194695800 Miño, Alejandro Javier 23-27685831-9 10-
01-2011,OP 194695900 Juskuf, Delicia Estela 27-17608990-9 10-01-2011,OP
194696000 Scholles, Carlitos Ant 20-12860929-7 10-01-2011,OP 194696100 Mari-
noni Barboza, Blan 27-16986149-3 10-01-2011,OP 194696200 Gularte, Carlos Arse-
mi 23-24013448-9 10-01-2011,OP 194696300 Valenzuela, Sandra Ali 27-20628370-
5 10-01-2011,OP 194696400 Colman, Liliana Estela 27-16568528-3 10-01-2011,OP
194696500 Ferreira, Maria Patric 27-17630485-0 10-01-2011,OP 194696600 Zarza,
Nestor Ruben 20-33523070-2 10-01-2011,OP 194696700 Sotelo, Maria De Los A
27-17170750-7 10-01-2011,OP 194696800 Guidek, Hugo Ricardo 20-13558617-0
10-01-2011,OP 194696900 Avalos, Guillermina Na 27-17299938-2 10-01-2011,OP
194697000 Leiva, Teresita Lilian 27-18146179-4 10-01-2011,OP 194697100 Ferber,
Ricardo Gaspar 20-17298041-5 10-01-2011,OP 194697200 Romero, Zulema Grego-
ri 27-13875568-7 10-01-2011,OP 194697300 Coito, Alexis Esteban 20-30120276-9
10-01-2011,OP 194697400 Paredes, Miguel Angel 20-20338116-7 10-01-2011,OP
194697500 Ayala, Maria Luisa 27-12898463-7 10-01-2011,OP 194697600 Zabala,
Marisa Elvira 27-23500169-7 10-01-2011,OP 194697700 Goiris, Felisa 27-11063974-
6 10-01-2011,OP 194697800 Leguiza, Alicia Gladis 27-18078939-7 10-01-2011,OP
194697900 Minuzzo, Neli Ines 27-13358298-9 10-01-2011,OP 194698000 Olivera,
Raul Orlando 20-26947576-6 10-01-2011,OP 194698100 Brettin, Eduardo Carlo 20-
17164505-1 10-01-2011,OP 194700400 Cerdan, Gabriel Eduard 20-24572481-1 11-
01-2011,OP 194700500 Olivera, Norma Eugenia 27-12416460-0 11-01-2011,OP
194700600 Kokoravec, Jose Franci 20-14713162-4 11-01-2011,OP 194700700 Pare-
des, Sergio Daniel 20-18438744-2 11-01-2011,OP 194700800 Mosqueda, Fernando
And 20-17937465-0 11-01-2011,OP 194700900 Duarte, Rosa Isabel 27-24008087-2
11-01-2011,OP 194701000 Sosa, Rosa Beatriz 27-17039617-6 11-01-2011,OP
194701100 Chapay, Giordano Bruno 20-27706341-8 11-01-2011,OP 194701200 Ro-
mero, Rosa Isabel 27-14639461-8 11-01-2011,OP 194701400 Correa, Andres Er-
nesto 20-20338651-7 11-01-2011,OP 194701500 Cabrera, Cristina 23-27574983-4
11-01-2011,OP 194701600 Haurech, Clara Yolanda 27-13558177-7 11-01-2011,OP
194701700 Galeano, Lorenza Sofia 27-11313329-0 11-01-2011,OP 194701800 Car-
dozo, Alejandro 20-10876610-8 11-01-2011,OP 194701900 Flores, Pamela Beatriz
30-30935998-0 11-01-2011,OP 194702000 Neris, Marcelo Fabian 20-28957578-3
11-01-2011,OP 194702200 Goncalvez, Luis Reinal 20-26961487-1 11-01-2011,OP
194702300 Gonzalez, Arnaldo Rene 20-27205394-5 11-01-2011,OP 194702400
Thoux, Maria Del Carme 27-16934018-3 11-01-2011,OP 194702500 Obregon, Rosa
Jorgelin 27-18567620-5 11-01-2011,OP 194702600 Noguera, Claudia Rosan 27-
11850379-7 11-01-2011,OP 194702700 Quintana, Ricardo Anib 20-17980187-7 11-
01-2011,OP 194702800 Sulzberger, Ricardo Ca 20-16299820-0 11-01-2011,OP
194702900 Rodriguez, Jorge Marti 20-28957933-9 11-01-2011,OP 194704000 Gen-
semin, Ernesto Rube 23-29358309-9 12-01-2011,OP 194704100 Dornelles, Alejan-
dra A 27-24900414-1 12-01-2011,OP 194704200 Martinez, Miguel 20-17804056-2
12-01-2011,OP 194704300 Aguirre, Cristina 27-12847820-0 12-01-2011,OP
194704400 Quiroz, Adriana Elisa 27-16365866-1 12-01-2011,OP 194704500 Nes-
chuk, Elsa Paulina 27-13197043-4 12-01-2011,OP 194704600 Ramallo, Claudia Vi-
via 27-24903098-3 12-01-2011,OP 194704700 Villalba, Marcelo Albe 20-16650434-2
12-01-2011,OP 194704800 Morales, Juan Francisc 20-23800614-8 12-01-2011,OP
194704900 Rodriguez, Jose Daniel 23-14424035-9 12-01-2011,OP 194705000 Flei-
ta, Ana Laura 27-14668616-3 12-01-2011,OP 194705100 Gastou, Rosa Maria Lou
27-14413706-5 12-01-2011,OP 194705200 Magri, Carlos Alfredo 20-08219620-0 12-
01-2011,OP 194705300 Enriquez, Ramon Albert 20-16156548-3 12-01-2011,OP
194705400 Rodriguez, Maria Del R 27-16331222-6 12-01-2011,OP 194705700 Ka-
diz, Gabriela Fernan 27-24572930-3 12-01-2011,OP 194705800 Welter, Teresa 27-
16356463-2 12-01-2011,OP 194705900 Castillo, Juan Marcelo 20-22447379-7 12-
01-2011,OP 194706000 Ferreyra, Lorenza 23-12852007-4 12-01-2011,OP
194706100 Espinola, Eduardo Fabi 20-29210555-0 12-01-2011,OP 194706200 Car-
dozo, Myriam Cristi 27-17671584-2 12-01-2011,OP 194706300 Acuña, Sonia Gracie-
la 27-24321225-7 12-01-2011,OP 194706400 Martinez, Calixto 20-14552631-1 12-
01-2011,OP 194706500 Martinez, Calixto 20-14552631-1 12-01-2011,OP 194706600
Rodriguez, Marcelo Dan 20-26578426-8 12-01-2011,OP 194706700 Lacheski, Gui-
llermo Jo 20-32042746-1 12-01-2011,OP 194706900 Da Luz, Ramona Beatriz 27-
23613091-1 12-01-2011,OP 194707000 Fleitas, Gustavo Santi 20-22855912-2 12-
01-2011,OP 194707100 Fleiderman, Clara Stel 27-16829116-2 12-01-2011,OP
194710000 Da Rosa, Noemi Esther 27-10975896-0 13-01-2011,OP 194710200 Va-
llejos, Fernanda Eli 23-24787002-4 13-01-2011,OP 194710300 Dosantos, Maria Es-
tela 27-13444815-1 13-01-2011,OP 194710400 Gonzalez, Mariela Kari 27-30717177-
0 13-01-2011,OP 194710500 Rodriguez, Marcelina G 27-10295948-0 13-01-2011,OP
194710600 Zacariaz, Julia Mabel 27-25315751-3 13-01-2011,OP 194710700 Biali,
Margarita Iris 27-12139307-2 13-01-2011,OP 194710800 Vazquez, Jose Horacio 23-
22665571-9 13-01-2011,OP 194710900 Gonzalez, Monica Eliza 27-18264646-1 13-
01-2011,OP 194711000 Rettori, Antonio De Je 20-12263220-3 13-01-2011,OP
194711100 Altamirano, Elsa Aida 27-13357826-4 13-01-2011,OP 194711200 Nuñez,
Juan Pablo 20-23399044-3 13-01-2011,OP 194711300 Rivero, Dario Gabriel 20-
31361761-1 13-01-2011,OP 194711400 Bublitz, Sonia 27-20382446-2 13-01-
2011,OP 194711500 Perez, Justo Javier 20-22273101-2 13-01-2011,OP 194711600
Recalde, Monica Mariel 27-23149574-1 13-01-2011,OP 194711700 Ferrer, Julio Ce-
sar 20-29596636-0 13-01-2011,OP 194712000 Lopez Forastier, Leopo 23-16829390-
9 13-01-2011,OP 194712100 Olivera, Cesilia Haide 27-24105463-8 13-01-2011,OP
194712200 Valotta, Myriam Susana 27-18146112-3 13-01-2011,OP 194712300 In-
saurralde, Ramon Ign 20-10268255-7 13-01-2011,OP 194712400 Rivas, Maria Zule-
ma 27-16211859-0 13-01-2011,OP 194712500 Figueredo, Juan Carlos 20-22307793-
6 13-01-2011,OP 194712600 Biondi, Ramon Domingo 20-10710647-3 13-01-
2011,OP 194712800 Pereira, Juana Maria 27-13352223-4 13-01-2011,OP 194712900
Diaz, Mirian Beatriz 27-23690180-2 13-01-2011,OP 194713000 Lopez, Noelia Mari-
sol 27-31950661-1 13-01-2011,OP 194713100 Fernandez, Rosa Marcel 27-
13390163-4 13-01-2011,OP 194713200 Maidana, Leandro Sebas 23-31629712-9
13-01-2011,OP 194713300 Perez Llovet, Fernando 20-29455401-8 13-01-2011,OP
194713400 Centurion, Benigno Jul 20-21781037-0 13-01-2011,OP 194713500 Alta-
mirano, Jose Luis 20-13004386-1 13-01-2011,OP 194714500 Davalos, Ana Julia 23-
11694768-4 14-01-2011,OP 194714600 Trindade, Julio Cesar 20-30018195-4 14-01-
2011,OP 194714700 Marquez, Jose Raul 23-28065401-9 14-01-2011,OP 194714800
Nuñez, Hector Oscar 20-16788398-3 14-01-2011,OP 194714900 Gonzalez, Carlos
Ruben 20-14946551-1 14-01-2011,OP 194715000 Gross, Celso Orlando 20-
13875893-2 14-01-2011,OP 194715100 Rodriguez, Roberto Osc 20-20815266-2 14-
01-2011,OP 194715200 Madalon, Anibal Alejan 20-22835647-7 14-01-2011,OP
194715300 Bareiro, Aurelia 27-16067367-8 14-01-2011,OP 194715400 Martins,
Hugo Ariel 20-27929103-5 14-01-2011,OP 194715500 Gonzalez, Marcelo Hugo 20-
25985227-8 14-01-2011,OP 194715600 Araujo, Cristian Rafae 20-31849490-9 14-
01-2011,OP 194715700 Meza, Carmen Beatriz 27-18394787-2 14-01-2011,OP
194715800 Latrecchiana, Juan Mat 20-30790043-3 14-01-2011,OP 194715900 So-
lis, Fidel Ignacio 20-27054163-2 14-01-2011,OP 194716000 Bernal, Julio Armando
20-06153442-4 14-01-2011,OP 194716100 Gonzalez, Alejandro Da 20-23349987-1
14-01-2011,OP 194716200 Poljovich, Jose Alejan 20-23743154-6 14-01-2011,OP
194716500 Fernandez, Fabiana Mab 23-22870643-4 14-01-2011,OP 194716600
Areco, Sara Angelica B 27-11612903-0 14-01-2011,OP 194716700 Romero, Hilda
Elsa 27-12624321-4 14-01-2011,OP 194716800 Caceres, Raul Humberto 23-
22338314-9 14-01-2011,OP 194716900 Villagra, Cesar Raul 20-26871935-1 14-01-
2011,OP 194717000 Leiva, Selva Natividad 27-30524288-3 14-01-2011,OP
194717100 Bareiro, Pedro Celesti 20-10267634-4 14-01-2011,OP 194717200 Duar-
te, Maria Eva 27-11326793-9 14-01-2011,OP 194717300 Ojeda, Diego Oscar 20-
28084902-3 14-01-2011,OP 194718900 Bueno, Paula Beatriz 27-30791155-3 17-01-
2011,OP 194719000 Horrisberger, Maira Al 23-32608451-4 17-01-2011,OP
194719100 Escobar, Elvira Rosana 27-29895843-6 17-01-2011,OP 194719200 Da
Rosa, Juan Carlos 23-26798602-9 17-01-2011,OP 194719300 Alfonso, Jose Carlos
23-12118195-9 17-01-2011,OP 194719400 Stelter, Raul Andres 20-29378226-2 17-
01-2011,OP 194719500 Silvero Marin, Marceli 27-14926448-0 17-01-2011,OP
194719600 Gimenez, Gerardo 23-17630502-9 17-01-2011,OP 194719700 Ramirez,
Jorge Omar 20-22010537-8 17-01-2011,OP 194719800 Betancur, Raul Andres 20-
31361001-3 17-01-2011,OP 194719900 Knutson, Pablo Omar 20-14258655-0 17-01-
2011,OP 194720000 Alvarez, Ignacio Ariel 20-27233616-5 17-01-2011,OP
194720100 Colman, Irma 27-13444975-1 17-01-2011,OP 194720200 Viana, Irma
Lourdes 27-16222231-2 17-01-2011,OP 194721300 Fernandez, Monica Rosa 27-
16331439-3 18-01-2011,OP 194721400 Candia, Cesar Marcelin 20-21303191-1 18-
01-2011,OP 194721600 Skanata, Jose Fernando 20-14639168-1 18-01-2011,OP
194721700 Lindgvist, Alicia Lore 27-29632804-4 18-01-2011,OP 194721800 Alegre,
Alberto Andres 20-30381397-8 18-01-2011,OP 194721900 Almeida, Carlos Albert
20-18054700-3 18-01-2011,OP 194722000 Benitez, Maria Geronim 27-13197889-3
18-01-2011,OP 194722100 Patiño, Alcides Omar 23-20338395-9 18-01-2011,OP
194722200 Gutierrez, Ramon Anton 20-17939476-7 18-01-2011,OP 194722300
Toth, Marcelo Antonio 20-31571867-9 18-01-2011,OP 194722400 Acosta, Flavio Ma-
nuel 20-30793184-3 18-01-2011,OP 194722500 Solis, Maximiliano Seb 20-
33523321-3 18-01-2011,OP 194722600 Antonio, Griselda Anal 27-27983612-5 18-
01-2011,OP 194722700 Amarilla, Daniel Valer 23-16829602-9 18-01-2011,OP
194722800 Maidana, Alba Liliana 27-14209889-5 18-01-2011,OP 194722900 Fer-
nandez, Horacio Gab 20-31244322-9 18-01-2011,OP 194723000 Vera, Dora Catali-
na 27-31107485-2 18-01-2011,OP 194723100 Balbuena, Alicia Crist 27-13004025-5
18-01-2011,OP 194723200 Gudiño, Ramon Alberto 20-11694637-9 18-01-2011,OP
194723300 Stelter, Raul Oscar 20-14985533-6 18-01-2011,OP 194723400 Medina,
Moises Daniel 20-14775077-4 18-01-2011,OP 194723500 Delgado, Miguel Angel 20-
16804501-9 18-01-2011,OP 194724600 Galeano, Raul 20-20578707-1 19-01-

2011,OP 194724700 Gonzalez, Roque 20-12388487-7 19-01-2011,OP 194724800 Zarza, Oscar Lino 20-17412336-6 19-01-2011,OP 194724900 Romero, Ignacio Ismael 20-14911366-6 19-01-2011,OP 194725000 Ledesma, Cristian Germ 20-31573040-7 19-01-2011,OP 194725100 Kulucoski, Mirta Rosa 27-11883791-1 19-01-2011,OP 194725200 Arrua, Fabiana Maria 27-31849305-2 19-01-2011,OP 194725300 Espindola, Liliana Bea 27-17675617-4 19-01-2011,OP 194725400 Cristaldo, Francisco J 20-16788483-1 19-01-2011,OP 194725500 Mazo, Norma Graciela 27-13897599-7 19-01-2011,OP 194725600 Insaurralde, Carlos Ja 20-28391307-5 19-01-2011,OP 194725700 Baez, Ruben Oscar 20-22338502-9 19-01-2011,OP 194725800 Kipp, Pedro Fernando 20-28553985-5 19-01-2011,OP 194725900 Welter, Teresa 27-16356463-2 19-01-2011,OP 194726000 Marques, Adriana Marce 27-32184399-4 19-01-2011,OP 194726100 Appes, Eugenio Luis 20-13004615-1 19-01-2011,OP 194726200 Benitez, Nestor Hugo 20-11479190-4 19-01-2011,OP 194726300 Casco Davalos, Vicente 20-14946438-8 19-01-2011,OP 194726400 Hnatiuk, Mabel Beatrix 23-13534824-4 19-01-2011,OP 194726500 Cooent, Jose Oscar 20-12932369-9 19-01-2011,OP 194726600 Amarilla, Sergio Danie 20-24537298-2 19-01-2011,OP 194726700 Yauny, Maria Angeles 27-10979799-0 19-01-2011,OP 194726800 Martinez, Jorge Marcel 20-24573401-9 19-01-2011,OP 194726900 Leiva, Jacinto Ramon 20-12450612-4 19-01-2011,

Pedro Felipe Crisafulli, DNI: 11.624.754 - Strifezza Jorge Salvador, DNI: 14.729.554. Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Apoderados - Pedro Felipe Crisafulli / Jorge Salvador Strifezza

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 681.

e. 15/04/2011 Nº 42190/11 v. 15/04/2011

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda., con domicilio en calle San Martín 483 Piso 10º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 29 de Marzo de 2011, suscripto entre Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 900001785 Lopez, Silvia Graciela 27-05213395-0 28-12-2010,OP 900001855 Araya, Nedy Irma 27-09985403-6 08-02-2011,OP 900001881 Escudero, Hilda Estela 27-04077837-9 24-02-2011,OP 900001883 Romero, Nilda Ines 27-04604262-5 01-03-2011,OP 900001884 Varela, Mario Vidal 20-07210869-9 28-02-2011,OP 900001886 Undiano, Celia Mercedes 23-10610790-4 01-03-2011,OP 900001887 Sarratea, Anibal Alberto 20-04122486-0 28-02-2011,OP 900001890 Gutierrez, Maria Rosa 27-02989517-7 03-03-2011,OP 900001893 Fontanella, Lidia Luisa 27-09797392-5 03-03-2011,OP 900001897 Prendes, Haydee Teresa 27-03331408-1 09-03-2011,OP 1020001384 Caballero, Oscar Eduardo 20-07966279-9 23-02-2011,OP 1020001385 Atairo, Gloria Aurora 23-01434935-9 25-02-2011,OP 1020001386 Bre, Raul Carlos 20-05368057-8 25-02-2011,OP 1020001387 Bre, Raul Carlos 20-05368057-8 28-02-2011,OP 1020001388 Machado, Teodomira 27-00608777-4 23-02-2011,OP 1020001389 Machado, Teodomira 27-00608777-4 25-02-2011,OP 1040022699 Chacon, Gregoria Mercedes 27-05282362-0 23-12-2010,OP 1040022826 Arena, Jorge 20-03151346-5 27-12-2010,OP 1040022835 Lucero, Ricardo Marcelino 20-06772699-6 28-12-2010,OP 1040022845 Romero, Alejo Del Carmen 20-06769290-0 28-12-2010,OP 1040022851 Lucero, Maria Arminda 23-04662215-4 28-12-2010,OP 1040022912 Vera Alvarado, Julia Amanda 27-93448157-2 30-12-2010,OP 1040022923 Lemos, Amalia 27-02478599-3 30-12-2010,OP 1040022963 Manso, Eduardo 20-05238350-2 03-01-2011,OP 1040023079 Mendoza, Marcelo 20-07115978-8 07-01-2011,OP 1040023093 Diaz, Gloria 27-04418049-4 07-01-2011,OP 1040023151 Romero, Elvio Ramon 23-08016235-9 11-01-2011,OP 1040023172 Pizarro, Elena Emilia 27-06552325-1 12-01-2011,OP 1040023198 Videla, Francisco Felipe 20-14144808-1 13-01-2011,OP 1040023263 Clavero, Alfredo Salomon 20-06126841-4 17-01-2011,OP 1040023278 Perez, Maria Remedios 27-05529622-2 17-01-2011,OP 1040023395 Aballay, Isidoro Vicente 20-10223689-1 20-01-2011,OP 1040023430 Chacon, Maria Irene 27-05070256-7 21-01-2011,OP 1040023446 Oropel, Ceferino Victor 20-07941216-4 24-01-2011,OP 1040023456 Quinteros, Segundo 20-07115516-2 28-01-2011,OP 1040023490 Farias, Alberto 20-06804044-3 27-01-2011,OP 1040023496 Paez Orihuela, Andres Bernardo 20-31855803-6 28-01-2011,OP 1040023514 Fernandez, Enrique 20-04979382-1 28-01-2011,OP 1040023516 Espejo, Damian Benito 20-06771756-3 28-01-2011,OP 1040023528 Farias, Alberto 20-06804044-3 28-01-2011,OP 1040023549 Gutierrez, Josefa Teresa 27-05427782-8 31-01-2011,OP

1040023561 Vergara, Manuel Alberto 20-08446236-6 31-01-2011,OP 1040023564 Pereira, Juana Eva 27-05975041-6 31-01-2011,OP 1040023569 Naranjo, Gabriela Isabel 27-04175427-9 31-01-2011,OP 1040023570 Lescano, Manuel Dionicio 20-07932605-5 31-01-2011,OP 1040023571 Quiroga, Jorge Luis 20-07943047-2 31-01-2011,OP 1040023583 Diaz, Ceferina Celina 27-05193683-9 31-01-2011,OP 1040023591 Martinez, Hector Alberto 20-05521290-3 31-01-2011,OP 1040023592 Arias, Ida Yolanda 27-00912617-7 31-01-2011,OP 1040023593 Abrego, Margarita Graciela 27-02941368-7 31-01-2011,OP 1040023595 Plaquin, Ricardo Rolando 23-05249617-9 01-02-2011,OP 1040023606 Cuello, Petrona 27-03686214-4 01-02-2011,OP 1040023610 Barboza, Marcos Cresencio 20-03634337-1 01-02-2011,OP 1040023621 Ojeda, Norma 27-03628219-9 01-02-2011,OP 1040023651 Avila, Rosalva Pilar 27-04630468-9 02-02-2011,OP 1040023657 Guardia, Josefina Del Carmen 27-05709639-5 02-02-2011,OP 1040023666 Silva, Maria Angelica 27-05260940-8 02-02-2011,OP 1040023673 Gonzalez, Isabel Elsa 27-03188444-1 02-02-2011,OP 1040023677 Sosa, Alicia 27-10945947-5 02-02-2011,OP 1040023682 Fernandez, Amalia Julia 27-02448204-4 02-02-2011,OP 1040023691 Rodriguez, Osvaldo Ramon 27-06132885-3 02-02-2011,OP 1040023692 Reyes, Elida Lia 23-02529277-4 02-02-2011,OP 1040023694 Cordoba, Hilda Amelia 23-05320715-4 02-02-2011,OP 1040023697 Moreno, Mariano Americo 20-07943370-6 03-02-2011,OP 1040023702 Bertolli, Maria Otilda 27-04432904-8 03-02-2011,OP 1040023713 Arrocain, Lorenzo Juan 20-06127415-5 03-02-2011,OP 1040023720 Serafini, Ermo Olindo 20-06003460-6 03-02-2011,OP 1040023727 Diaz, Ramona Del Valle 27-05123468-0 03-02-2011,OP 1040023741 Nuñez, Ricardo Aldo 20-06135212-1 04-02-2011,OP 1040023743 Carrion, Antonio Felipe 23-06741000-9 04-02-2011,OP 1040023753 Saavedra, Juan Alberto 20-07933985-8 04-02-2011,OP 1040023756 Castro, Carmen Esther 27-02438788-2 02-02-2011,OP 1040023757 Castro, Carmen Esther 27-02438788-2 04-02-2011,OP 1040023768 Echavarria, Arminda Vicenta 27-02479650-2 04-02-2011,OP 1040023774 Veiga, Cruz Dionisia 23-02401315-4 07-02-2011,OP 1040023775 Poulet, Gerard Claude Pierre 27-93717219-8 07-02-2011,OP 1040023779 Espin, Juan Norberto 20-07084882-2 07-02-2011,OP 1040023804 Gonzalez, Octavia 27-00754143-6 07-02-2011,OP 1040023805 Gonzalez, Octavia 27-00754143-6 07-02-2011,OP 1040023813 Gonzalez, Maria 27-06464340-7 08-02-2011,OP 1040023854 Aragon, Albino Andres 20-11059907-3 09-02-2011,OP 1040023914 Amin, Miguel Alberto 20-14451620-7 10-02-2011,OP 1040023947 Busto, Clara Del Carmen 23-04516929-4 11-02-2011,OP 1040023951 Arias, Pascua Modesta 27-04193978-3 11-02-2011,OP 1040023983 Cufre, Antonia 27-05820670-4 14-02-2011,OP 1040023992 Araujo, Mario Antonio 20-07357429-4 14-02-2011,OP 1040024026 Acosta, Maria Ester 27-05600934-0 15-02-2011,OP 1040024045 Wust, Hugo Jorge 20-06045593-8 16-02-2011,OP 1040024050 Villalobos, Ricardo Alfredo 20-07944200-4 16-02-2011,OP 1040024054 Cabrera, Silvestre Antonio 20-06745700-6 16-02-2011,OP 1040024055 Santa Maria, Cayetano Hugo 20-06034892-9 16-02-2011,OP 1040024061 Lallita, Jose 20-06030684-3 16-02-2011,OP 1040024096 Moreno, Horacio Saulo 20-06743337-9 18-02-2011,OP 1040024113 Becerra, Fanny Irene 20-04189870-5 21-02-2011,OP 1040024115 Riveros, Enrique Manuel 23-06729087-9 21-02-2011,OP 1040024119 Zalazar, Juan Antonio 20-06762429-8 21-02-2011,OP 1040024121 Leiva, Teresa Delia 27-10030136-4 21-02-2011,OP 1040024129 Godoy, Domingo 20-06701815-0 21-02-2011,OP 1040024134 Armand, Daniel Enrique 20-06733117-7 23-02-2011,OP 1040024137 Carrizo, Juana Patrocinia 27-05282326-4 23-02-2011,OP 1040024140 Botta, Decio Dalmiro 20-07942570-3 23-02-2011,OP 1040024141 Jorquera, Carlos Marcelo 20-07948822-5 23-02-2011,OP 1040024142 Recabarren, Henry Miguel 20-06768246-8 23-02-2011,OP 1040024147 Ferotti, Maria Cira 27-04187449-5 23-02-2011,OP 1040024162 Turell, Juan Roque 20-06767602-6 23-02-2011,OP 1040024163 Turell, Juan Roque 20-06767602-6 23-02-2011,OP 1040024181 Peredes, Ramon Eleodoro 20-05119967-8 23-02-2011,OP 1040024203 Carrizo, Manuel Argentino 20-07947201-9 23-02-

2011,OP 1040024234 Ramirez, Orlando Florencio 20-06762665-7 23-02-2011,OP 1040024245 Benitez, Humberto Mercedes 20-06330197-4 23-02-2011,OP 1040024256 Galvan, Domingo Leonida 20-07939967-2 23-02-2011,OP 1040024266 Tapia, Alfredo Washington 20-06770558-1 23-02-2011,OP 1040024305 Bruna, Fortunata 27-02621531-0 24-02-2011,OP 1040024307 Rojas, Marta Del Rosario 27-18718473-3 24-02-2011,OP 1040024308 Castro, Dante Eliseo 20-07949986-3 10-03-2011,OP 1040024309 Perez, Andres Mercedes 20-06759897-1 24-02-2011,OP 1040024315 Lemos, Jorge Omar 20-06770246-9 24-02-2011,OP 1040024317 Bustos, Amelia Victoria 27-04875618-8 24-02-2011,OP 1040024320 Quiroga, Juan Ambrosio 20-06742651-8 24-02-2011,OP 1040024321 Rosales, Julio Tomas 27-06770988-3 24-02-2011,OP 1040024324 Rosales, Ramon Domingo 20-08666493-4 24-02-2011,OP 1040024325 Sanchez, Lucia Elisa 27-05443766-3 24-02-2011,OP 1040024336 Figueroa, Hilda Isabel 20-05925218-7 24-02-2011,OP 1040024346 Kin, Elisa Berta 27-00396472-3 24-02-2011,OP 1040024362 Goyochea, Aldo Bernardo 20-06764971-1 24-02-2011,OP 1040024363 Gomez, Emilio 27-07949996-5 24-02-2011,OP 1040024370 Pereira, Juana Eva 27-05975041-6 24-02-2011,OP 1040024390 Ferreyra, Lucia Rosalia 20-04925857-8 24-02-2011,OP 1040024403 Valenzuela, Elsa Dora 27-04538013-6 25-02-2011,OP 1040024415 Chavez, Pedro Pablo 23-07941163-9 25-02-2011,OP 1040024747 Mastronardi, Pascuala 27-02786087-2 03-03-2011,OP 1040024748 Mastronardi, Pascuala 27-02786087-2 03-03-2011,OP 1040024752 Diaz, Eva 27-02823189-5 03-03-2011,OP 1040080362 Gutman, Ofelia Reseda 27-03960578-9 23-02-2011,OP 1040080364 Gutman, Ofelia Reseda 27-03960578-9 23-02-2011,OP 1040080393 Guglielmelli, Beatriz Ana Vilma 27-04531562-8 23-02-2011,OP 1040080410 Landrein, Stella Maris 23-05134267-4 23-02-2011,OP 1040080548 Franco, Marcelino 20-05864052-3 23-02-2011,OP 1040080699 Alvarez, Blanca Etelvina 27-04105326-2 23-02-2011,OP 1040080711 Vera, Jorge 27-06326437-2 23-02-2011,OP 1040080716 Zalloco, Armando Jose 20-93571396-0 23-02-2011,OP 1040081296 Peitracupa, Eduardo 23-06284348-9 25-02-2011,OP 1040081404 Garcia, Natividad Nelida 27-02383767-1 28-02-2011,OP 1040081407 Timpanaro, Rosario 27-06039409-7 28-02-2011,OP 1040081447 Teves, Reynerio Elpido 20-08475091-4 28-02-2011,OP 1040081495 Albornoz, Ana 27-01298299-8 28-02-2011,OP 1040081538 Gonzalez, Isabel Clara 27-01298314-5 28-02-2011,OP 1040081687 Curtosi, Rosa Matilde 27-13113074-6 01-03-2011,OP 1040081689 Videla, Edilma Raquel 27-03601535-2 01-03-2011,OP 1040081703 Cabrera, Teodosa 23-02383754-4 01-03-2011,OP 1040081708 Gutierrez, Rosa Maria 27-04258015-0 01-03-2011,OP 1040081712 Bellavigna, Maria Isabel 27-06251415-4 01-03-2011,OP 1040081751 Ferrara, Oscar Gerlando 20-05945242-9 01-03-2011,OP 1040081752 Basualdo, Eraldo 20-05944321-7 01-03-2011,OP 1040081763 Lopez, Carlota Maria 27-04103654-6 01-03-2011,OP 1040081765 Coria, Olga Beatriz 27-11678762-3 01-03-2011,OP 1040081799 Olivera, Maria Del Carmen 27-06288088-6 01-03-2011,OP 1040081816 Fernandez, Oscar Manuel 20-06017015-1 01-03-2011,OP 1040081949 Dospital, Aldo Marcelino 27-04727082-6 02-03-2011,OP 1040082148 Rodriguez, Graciela Del Valle 23-11628303-4 03-03-2011,OP 1040082149 Filipone, Nestor Adrian 20-17849459-8 03-03-2011,OP 1050009322 Torres, Sara 27-07140696-8 04-01-2011,OP 1050009389 Montes, Zulema Pelegrina 27-04672361-4 24-01-2011,OP 1050009391 Rios, German 20-02648197-0 28-01-2011,OP 1050009392 Nomicarius, Amanda Luisa 27-09472716-8 28-01-2011,OP 1050009394 Lopez, Raul Fernando 27-06499789-6 28-01-2011,OP 1050009399 Centeno, Juan

Carlos 20-14230672-8 28-01-2011,OP 1050009400 Ojeda, Luis Ramon 20-04376447-1 28-01-2011,OP 1050009402 Mollica, Alicia Osvaldina 27-06258558-2 28-01-2011,OP 1050009404 Gonzalez, Nilda Yolanda 27-04230058-1 28-01-2011,OP 1050009406 Ipavec, Esther Maria 27-02338716-1 28-01-2011,OP 1050009407 Lastero, Irma Del Carmen 27-11834460-5 28-01-2011,OP 1050009432 Rivero, Laura 27-05698278-2 01-02-2011,OP 1050009433 Lopez, Adela Florencia 27-01492059-0 01-02-2011,OP

1050009434 Arias, Alicia Susana 27-04513942-0 01-02-2011,OP 1050009441 Arraigada, Jose Nemes 20-06463311-3 01-02-2011,OP 1050009443 Varela, Aurora Del Valle 27-04562659-3 01-02-2011,OP 1050009465 Sobra, Adrian Oscar 27-16082177-4 04-02-2011,OP 1050009469 Gonzalez, Hector Benjamin 20-07971615-5 07-02-2011,OP 1050009470 Lazzarini, Dora Ofelia 27-04675243-6 07-02-2011,OP 1050009472 Cordoba, Maria Petrona Laura 27-03572859-2 07-02-2011,OP 1050009473 Arce, Agustin Oscar 20-06519578-0 07-02-2011,OP 1050009475 Irusta, Jose Antonio 20-06513589-3 08-02-2011,OP 1050009476 Guevara, Hector Antonio 20-07979410-5 08-02-2011,OP 1050009478 Aguirre, Ramona Gladys 27-06344680-2 08-02-2011,OP 1050009480 Quinteros, Luis Magin 20-07968681-7 09-02-2011,OP 1050009481 Llanes, Dominga Tomasa 27-04564563-6 09-02-2011,OP 1050009482 Tressen, Maria Clorinda 27-04802596-5 09-02-2011,OP 1050009483 Camuzzi, Norma Margarita 27-05759299-6 10-02-2011,OP 1050009485 Lucero, Ramon Julio 20-08055062-7 10-02-2011,OP 1050009487 Argañaraz, Gloria Susana 27-03970094-3 10-02-2011,OP 1050009490 Rodriguez, Sabina Antonia 23-05496499-4 11-02-2011,OP 1050009491 Tolaba, Rosendo Clemente 20-03958234-2 11-02-2011,OP 1050009492 Binietti, Rosa 27-07020633-7 11-02-2011,OP 1050009493 Musa, Nelly Beatriz 27-09981824-2 14-02-2011,OP 1050009495 Grasso, Carlos Alberto 20-07983604-5 14-02-2011,OP 1050009496 Prado, Carlos Elias 27-05853590-2 14-02-2011,OP 1050009498 Garcia, Maria Clara 27-03748085-7 14-02-2011,OP 1050009499 Saravia, Ramos Dimas 20-07232893-1 15-02-2011,OP 1050009501 Luponio, Osvaldo Felipe 20-06384198-7 15-02-2011,OP 1050009502 Gaitan, Lastenia Del Carmen 27-04707955-7 16-02-2011,OP 1050009503 Aguero, Petrona 27-18330776-8 16-02-2011,OP 1050009504 Malpica, Isabel 27-01760445-2 17-02-2011,OP 1050009505 Morel, Gabriel Domingo 20-03461851-9 17-02-2011,OP 1050009508 Pastrana, Alberto Ruben 20-06147005-1 17-02-2011,OP 1090000180 Balbi, Clotilde Maria 27-01652135-9 18-02-2011,OP 1090000181 Caviere, Matilde Eladia 27-05495793-4 21-02-2011,OP 1090000183 Ulloa, Victorio Ricardo 20-06897479-9 23-02-2011,OP 1090000184 Caviere, Matilde Eladia 27-05495793-4 23-02-2011,OP 1090000189 Flores, Ramona Pilar 27-07895260-7 25-02-2011,OP 1090000190 Rios Casteje, Josefa Haydee 27-04064781-9 25-02-2011,OP 1090000191 Varo, Juan Carlos 20-06902582-0 28-02-2011,OP 1090000193 Conill, Eduardo Hector 20-06885012-7 01-03-2011,OP 1090000195 Castro, Gildo Cesar Rosendo 20-06757159-3 02-03-2011,OP 1090000196 Alfaro, Lydia Del Carmen 27-05179880-0 02-03-2011,OP 6110004603 Freytes, Maria Teresa 27-02030922-4 30-12-2010,OP 6110004701 Vallejos, Enrique Raul 20-07921032-4 13-01-2011,OP 6110004763 Gomez, Federico Eduardo 20-07521481-3 28-01-2011,OP 6110004774 Romero, Norma Beatriz 27-13758474-9 01-02-2011,OP 6110004799 Benitez, Candido 20-92189375-3 07-02-2011,OP 6110004821 Bueno, Wenceslao 20-92664857-9 10-02-2011,OP 6110077648 Vargas, Elio Narciso 20-06745650-6 23-02-2011,OP 6110077657 Fernandez, Maria Esther 27-05986369-5 23-02-2011,OP 6110077663 Cerruti, Sonia Vilma 20-12003397-3 23-02-2011,OP 6110077670 Baez, Laura Isabel 27-06677131-3 23-02-2011,OP 6110077678 Chicola, Luis Ermes 27-06280642-2 23-02-2011,OP 6110077708 Leiva, Tomas Caledonio 23-03426816-9 23-02-2011,OP 6110077717 Abrahan, Josefa 23-01677155-4 23-02-2011,OP 6110077741 Santos, Maria Rosa 27-03797152-4 23-02-2011,OP 6110077768 Rojas, Julia Argentina 20-04176416-4 23-02-2011,OP 6110077780 Sequeira, Tomasa 27-01555390-7 23-02-2011,OP 6110077795 Traboscia, Jose Francisco Vicente 20-93994457-6 23-02-2011,OP 6110077804 Vilaboa, Teresa Concepcion 27-05124472-4 23-02-2011,OP 6110077816 Lopez, Isidora 27-01769101-0 23-02-2011,OP 6110077822 Escobar, Ana Teresa 27-05311446-1 23-02-2011,OP 6110077825 Miranda, Nilda Esther 27-04410228-0 23-02-2011,OP 6110077849 Gomez, Nelida 27-04748023-5 23-02-2011,OP 6110077855 Frongia, Alida Azucena 27-10108309-3 23-02-2011,OP 6110077870 Dominguez, Anibal Julio 23-04571207-9 23-02-2011,OP 6110077873 Flores, Juan Carlos 20-07065576-5 23-02-2011,OP 6110077882

Escobedo, Lidia Gladys 27-05109180-4 23-02-2011,OP 6110077903 Bonoficio, Mario Osvaldo 20-06055265-8 23-02-2011,OP 6110077939 Fernandez, Adolfo 20-04204592-7 23-02-2011,OP 6110077954 Cordoba, Haydee Miriam 27-12087968-0 23-02-2011,OP 6110077976 Lanchi, Irma Isabel 27-18272735-6 23-02-2011,OP 6110077984 Blanco, Dominga 27-01463460-1 23-02-2011,OP 6110078050 Bargas, Azucena 27-05249099-0 23-02-2011,OP 6110078107 Beltrando, Lucia 27-02009937-8 23-02-2011,OP 6110078110 Ivach, Juan 27-04113669-9 23-02-2011,OP 6110078122 Tiburzio, Horacio Osvaldo 20-04516569-9 23-02-2011,OP 6110078317 Vera, Isabel 27-03571829-5 23-02-2011,OP 6110078431 Oscarez, Margarita Rosa 27-05403408-9 23-02-2011,OP 6110078440 Dos Santos, Cecilio 20-07551779-4 23-02-2011,OP 6110078464 Gutierrez, Lilia 27-05319724-3 23-02-2011,OP 6110078494 Escobar, Maria Magdalena 27-05955231-2 23-02-2011,OP 6110078542 Manchucky, Jose Alberto 20-07586119-3 23-02-2011,OP 6110078713 Vallejo, Ramona 20-05903665-4 23-02-2011,OP 6110078773 Perez, Maria Del Carmen 27-05108876-5 23-02-2011,OP 6110078782 Alonzo, Lucia 27-01271640-6 23-02-2011,OP 6110078875 Chevillard, Evelia Sunilda 27-04412701-1 23-02-2011,OP 6110078905 Muñoz, Ramona Haydee 23-04733350-4 23-02-2011,OP 6110078908 Jardin, Antonia Eduviges 27-05206194-1 20-02-2011,OP 6110078911 Pierce, Ricardo 20-04724435-9 23-02-2011,OP 6110078959 Parodi, Irma Beatriz 27-03752908-2 23-02-2011,OP 6110078989 Rivas, Pablo 20-05545612-8 23-02-2011,OP 6110079100 Romero, Mirta Teresa 27-04863166-0 23-02-2011,OP 6110079154 Gutierrez, Maria Cristina 27-04070869-9 23-02-2011,OP 6110079205 Cavaliere, Carlos Alberto 20-04583263-6 23-02-2011,OP 6110079217 Casas, Stella Maris 27-05603753-0 23-02-2011,OP 6110079241 Bueno, Wenceslao 20-92664857-9 23-02-2011,OP 6110079259 Lopez, Ernesto Hugo 20-07978266-2 23-02-2011,OP 6110079295 Martinez, Nilda Asuncion 23-05327289-4 23-02-2011,OP 6110079383 Cubilla, Mario 20-07548551-5 23-02-2011,OP 6110079415 Roth, Olga Cecilia 27-04202981-0 23-02-2011,OP 6110079430 Perez, Maria Del Carmen 27-05108876-5 23-02-2011,OP 6110079478 Reynoso, Olga Fermina 23-13575213-4 23-02-2011,OP 6110079487 Villar, Estela Teresa 27-12299564-5 23-02-2011,OP 6110079511 Alonzo, Lucia 27-01271640-6 23-02-2011,OP 6110080959 Urquiza, Teodolinda Mercedes 27-02317805-8 24-02-2011,OP 6110081740 Livingston, Orfilia Ines 27-05292419-2 01-03-2011,OP 6110081741 Livingston, Orfilia Ines 27-05292419-2 01-03-2011,OP 6110081791 Bargas, Azucena 27-05249099-0 01-03-2011,OP 6110081820 Gimenez, Isolina 27-05248183-5 01-03-2011,OP 6110081910 Caballero, Hector Angel 20-14149829-1 01-03-2011,OP 6140000323 Lereah, Edit Ethel 27-02803094-6 31-01-2011,OP 6140000325 Bohl, Elsa Maria Juana 27-03662910-5 04-02-2011,OP 6140000326 Bohl, Elsa Maria Juana 27-03662910-5 04-02-2011,OP 6140000328 Gimenez, Blanca Noemi 27-04928203-1 17-02-2011,OP 6140081056 Martinez, Martina Teresa 27-01785617-6 24-02-2011,OP 6140081110 Garcia, Raul Bernardo 20-04862909-2 24-02-2011,OP 6140081141 Bohl, Elsa Maria Juana 27-03662910-5 24-02-2011,OP 6140081157 Bohl, Elsa Maria Juana 27-03662910-5 24-02-2011,OP 6140081189 Bohl, Elsa Maria Juana 27-03662910-5 25-02-2011,OP 6150000061 Miño, Eleuteria Angelica 20-02424478-5 20-12-2010,OP 6150000070 Cifuentes, Jesus Rogelio 20-07294917-0 10-01-2011,OP 6150000101 Corregidor, Roberto Luis 23-16048627-9 03-02-2011,OP 6150000103 Ruiz, Haydee 27-03403377-9 04-02-2011,OP 6150000117 Pereyra, Alejandro 20-04717497-0 24-02-2011,OP 6150000125 Ubalton, Rodolfo Favio 20-16048552-4 28-02-2011,OP 6150000128 Martinez, Elsa Beatriz 27-03330409-4 28-02-2011,OP 6150000129 Martinez, Elsa Beatriz 27-03330409-4 28-02-2011,OP 6160000584 Gramajo, Pedro Raul 27-07014715-2 10-01-2011,OP 6160000606 Decima, Orlando Federico 27-08510238-4 31-01-2011,OP 6160000624 Soria, Audelina Irene 27-08927102-4 16-02-2011,OP 6160000626 Visuara, Dominga Tolentina 27-05934800-6 25-02-2011,OP 6160080316 Rodriguez, Osvaldo Alberto 23-12247568-9 23-02-2011,OP

6160080689 Albanedo, Francisco Borja 20-01627102-1 23-02-2011,OP 6160080986 Beltran, Francisco 27-07010116-0 24-02-2011,OP 6200000021 Perez, Gloria Jesus 23-04719271-4 12-01-2011,OP 6200000044 Fayat, Maria 27-02137327-9 16-02-2011,OP 6200000045 Fayat, Maria 27-02137327-9 17-02-2011,OP 6200000046 Pecora, Maria Rosa 27-06272956-8 18-02-2011,OP 6200080502 Carossio, Adhelma Hermelinda 20-03612134-4 23-02-2011,OP 6200080505 Levato, Antonio Carlos 20-04475902-1 23-02-2011,OP 6200080608 Barbera, Olga 20-03604872-8 23-02-2011,OP 6200080612 Rinaldi, Amadeo Luis 20-04378010-8 23-02-2011,OP 6200080753 Perez, Paula Ines Marcela 27-17316002-5 24-02-2011,OP 6200080757 Cassese, Roberto Mario 20-04330877-8 23-02-2011,OP 6200080778 Aranda, Belly Lucia 27-02936715-4 23-02-2011,OP 6200081015 Pescia, Liliana Silvia 20-06146912-6 24-02-2011,OP 6200081331 Curti, Rosa Juana 27-03749866-7 26-02-2011,OP 6200081499 Rios, Gerardo 20-07262583-9 28-02-2011,OP 6200081503 Fiumini, Delia Herminia 20-04648377-5 28-02-2011,OP 6200081504 Navone, Adriana Josefa 20-03211706-7 28-02-2011,OP 6210000034 Vilchez, Antonia Beatriz 27-02924840-6 10-02-2011,OP 6210000035 Arriola Villalba, Francisca 27-93199747-0 20-02-2011,OP 6210000037 Gatti, Amanda Virginia 27-06067587-8 25-02-2011,OP 6210080334 Bringas, Aidia 27-02916709-0 23-02-2011,OP 6210080372 Gonzalez, Esther 27-04776922-7 23-02-2011,OP 6210080568 Figueras, Juan Carlos 20-04260868-9 23-02-2011,OP 6210080618 Rios, Exequiel 23-04246816-9 23-02-2011,OP 6210080625 Aguilar, Ciriaco Alberto 20-07120702-2 23-02-2011,OP 6210081031 Prado, Zulema Ines 27-02023353-8 24-02-2011,OP 6210081997 Castro, Elida 27-04665772-7 02-03-2011,OP 6220000009 Lucarelli, Nelly 27-01886826-7 25-11-2010,OP 6220000026 Martinez, Mirta Irene 27-05254804-2 23-02-2011,OP 6220000027 Borda, Raimunda 27-01873755-3 23-02-2011,OP 6220000028 Suarez, Irma Haydee 27-01867595-7 23-02-2011,OP 6220000029 Suarez, Irma Haydee 27-01867595-7 23-02-2011,OP 6220000030 Astrada, Rodolfo Hector 20-04656355-8 23-02-2011,OP 6220000031 Zandalazini, Dante Hector 23-04662767-9 23-02-2011,OP 6260000002 Rinaldi Frola, Yolanda Maria Catalina 27-09867030-6 21-02-2011,OP 6260081471 Di Pascuale, Maria Dominga 27-07577216-0 28-02-2011,OP 6260081472 Di Pascuale, Maria Dominga 27-07577216-0 28-02-2011,OP 6260081563 Sanchez, Agustin Froilan 20-01306039-9 28-02-2011,OP 6260081785 Callejo, Juan Carlos 20-05362613-1 01-03-2011,

Pedro Felipe Crisafulli, DNI: 11.624.754 - Strifezza Jorge Salvador, DNI: 14.729.554. Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Apoderados - Pedro Felipe Crisafulli / Jorge Salvador Strifezza

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 681.

e. 15/04/2011 Nº 42196/11 v. 15/04/2011

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda., con domicilio en calle San Martín 483 Piso 10º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 29 de Marzo de 2011, suscripto entre Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 2º Piso de la Ciudad de Santa Fe, Cooperativa de Crédito, Consumo y Vivienda "Baymor" Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 900001841 Razzore, Norberto Jesus 20-04131238-7 28-01-2011,OP 900001868 Riveros, Irma Catalina 27-03804492-9 17-02-2011,OP 900001880 Romero, Nilda Maria 27-04836444-1 24-02-2011,OP 900001889 Acosta, Jose Esteban 20-06985386-3 03-03-2011,OP 900001891 Romero, Olga Nora 27-02981068-6 03-

03-2011,OP 900001892 Romero, Olga Nora 27-02981068-6 03-03-2011,OP 1040022443 Ocaña, Soledad Patricia 27-24502917-4 06-12-2010,OP 1040022880 Pantano, Francisca Dominga 27-05745595-6 29-12-2010,OP 1040022924 Rodriguez, Martin Nicolas 20-07935731-7 30-12-2010,OP 1040023375 Palavecino, Zulma Irene 27-05207616-7 20-01-2011,OP 1040023423 Belotti, Laura Mercedes 27-03238881-2 21-01-2011,OP 1040023451 Linares, Yolanda Eugenia 27-03246966-9 24-01-2011,OP 1040023507 Paez, Martin Ernesto 20-06805251-4 28-01-2011,OP 1040023557 Franzone, Hugo Salvador 20-06653398-1 02-03-2011,OP 1040023580 Echegaray, Juan Eduardo 20-04416986-0 31-01-2011,OP 1040023604 Carrizo, Alfonso Dante 20-13122500-9 01-02-2011,OP 1040023626 Ibazeta, Emma Dolores 27-04599341-3 01-02-2011,OP 1040023635 Corral, Carmen Haydee 23-01593904-4 01-02-2011,OP 1040023644 Cuello, Norma Susana 27-06191298-9 01-02-2011,OP 1040023649 Muñoz, Martha Edith 27-06051633-8 01-02-2011,OP 1040023652 Quintar, Alfredo Alli 20-06726035-0 02-02-2011,OP 1040023662 Fernandez, Maria Elisa 27-05134888-0 02-02-2011,OP 1040023685 Zeballos, Yolanda Ilda 23-01583664-4 02-02-2011,OP 1040023723 Benegas, Oscar Omar 20-16154418-4 03-02-2011,OP 1040023726 Lopez, Olga Del Carmen 27-04293349-5 03-02-2011,OP 1040023730 Ceballos, Marta Nidia 27-04983315-1 03-02-2011,OP 1040023731 Fernandez, Delia Del Carmen 27-01035388-8 03-02-2011,OP 1040023736 Roldan, Blanca 27-06465516-2 03-02-2011, OP 1040023740 Roldan, Blanca 27-06465516-2 03-02-2011,OP 1040023742 Ruedi, Marcela Andrea 27-18292700-2 04-02-2011,OP 1040023744 Cordoba, Francisco Javier 20-18380301-9 04-02-2011,OP 1040023746 Salinas, Maria Lidia 27-04197146-6 04-02-2011,OP 1040023747 Luna, Oscar Froilan 20-07943019-7 04-02-2011,OP 1040023749 Sosa, Saturnino Jorge 20-06805792-3 04-02-2011,OP 1040023751 Cichero, Alicia Mirtha 27-92435293-6 04-02-2011,OP 1040023752 Puebla, Maria Susana 23-10730654-4 04-02-2011,OP 1040023761 Lattuca, Maria Angela 27-04787264-8 04-02-2011,OP 1040023765 Aristizabal, Silvia Patricia 27-26979990-6 04-02-2011,OP 1040023766 Brito, Juana Etelvina 27-08753131-2 04-02-2011,OP 1040023767 Donis, Oscar Alberto 20-06024332-9 04-02-2011,OP 1040023822 Jofre, Hugo Miguel 20-11681258-5 08-02-2011, OP 1040023824 Romero, Donato Serafin 20-06720536-8 08-02-2011,OP 1040023844 Tobares, Nancy Beatriz 23-16539663-4 01-03-2011,OP 1040023867 Riarte, Emilia Beatriz 23-06535848-4 09-02-2011,OP 1040023899 Zuccarelli, Ines 27-02392925-8 10-02-2011, OP 1040023900 Zuccarelli, Ines 27-02392925-8 10-02-2011,OP 1040023903 Diaz, Manuel Antonio 20-06763872-8 10-02-2011,OP 1040023922 Avila, Aida Rosa 27-05474088-9 10-02-2011,OP 1040023952 Veron, Marciana Catalina 27-05430241-5 11-02-2011,OP 1040023966 Frias, Margarita 27-03732162-7 14-02-2011,OP 1040023988 Juarez, Rufina Del Carmen 27-10062723-5 14-02-2011,OP 1040023989 Coria, Adela Mercedes 27-10637112-7 14-02-2011,OP 1040023995 Peralta, Ramon Alberto 20-07065297-9 14-02-2011,OP 1040024000 Talquenca, Luisa Elena 27-06185656-6 15-02-2011,OP 1040024047 Guzman, Reina Azucena 27-14377120-8 16-02-2011,OP 1040024051 Guzman, Reina Azucena 27-14377120-8 16-02-2011,OP 1040024059 Odorcic, Nicolas Victor 20-13672582-4 16-02-2011,OP 1040024085 Varela, Jose Luis 20-11874026-3 17-02-2011,OP 1040024109 Sindakovic, Boris 20-10068079-4 18-02-2011,OP 1040024126 Ahumada, Maria Elena 27-03536524-4 21-02-2011,OP 1040024138 Alvarez, Rosa Ester 27-04875774-5 23-02-2011,OP 1040024139 Reino, Daniel Walter 20-12049579-9 23-02-2011,OP 1040024150 Penino, Juan Carlos 20-08666253-2 23-02-2011,OP 1040024185 Costas, Ester Aurea 27-02942827-7 23-02-2011,OP 1040024194 Putelli, Oscar Daniel 20-10222586-5 23-02-2011,OP 1040024250 Vega, Segundo Santos 20-08667423-9 23-02-2011,OP 1040024269 Bustos, Hilda Isabel 27-11142521-9 23-02-2011, OP 1040024300 Paez, Roberto Nicolas 20-13122034-1 23-02-2011,OP 1040024372 Oliva, Marina Gladys 27-02985348-2 24-02-2011,OP 1040024487 Foglia, Roberto Hugo 20-06057621-2 28-02-2011,OP 1040024708 Brizuela, Ana Del Valle 23-05661273-4 03-03-2011,OP 1040080323 Badaracco, Carlos Andres 23-04519642-9 23-02-2011,OP 1040080381 Molaro, Ruben Atilio 20-06231991-8 14-03-2011,OP 1040080385 Arrieta, Trinidad Antonia 27-02825943-9 23-02-2011,OP 1040080397 Ceballos, Marta Nidia 27-04983315-1 23-02-2011,OP 1040080403 Zwecher, Angela Ernestina 27-04750444-4 23-02-2011,OP 1040080541 Brown, Omar Luis 20-10866199-3 23-02-2011, OP 1040080542 Del Pino, Elsa Nilda 27-01090996-7 23-02-2011,OP 1040080559 Martinez, Raul Alberto 20-04673372-0 23-02-2011,OP 1040080669 Gomez, Rufina 27-06454763-7 23-02-2011,OP 1040080671 Perez, Elida Mirta 27-06481329-9 23-02-2011,OP 1040080743 Videla, Sara Genara 27-04542352-8 23-02-2011,OP 1040080747 Toledo, Alba Ramona 27-13100397-3 23-02-2011,OP 1040080748 Girar, Lidia Teresita 27-11547211-4 23-02-2011,OP 1040080768 Rodriguez, Geronima 27-04556025-8 23-02-2011,OP 1040080769 Rodriguez, Geronima 27-04556025-8 23-02-2011,OP 1040081033 Alfonso, Carlos Alberto 20-11270711-6 24-02-2011,OP 1040081227 Irasmayo, Concepcion 27-01037493-1 25-02-2011,OP 1040081518 Valenzuela, Delidia Martina 27-92345562-6 28-02-2011,OP 1040081733 Colacrai, Osvaldo 20-05999059-5 01-03-2011,OP 1040081743 Olivera, Patricia Alejandra 27-17803584-9 01-03-2011,OP 1040081746 Moscoso, Adriana Isabel 27-05883064-5 01-03-2011,OP 1040081772 Rimondetti, Teresa Ester 27-05007646-1 01-03-2011,OP 1040081773 Videla, Sara Genara 27-04542352-8 01-03-2011,OP 1040081787 Gomez, Delia Catalina 23-05784040-4 01-03-2011,OP 1040081821 Bricchi, Susana Maria 27-05161136-0 01-03-2011,OP 1040081822 Bricchi, Susana Maria 27-05161136-0 01-03-2011,OP 1040081835 Videla, Domingo Roman 20-04681585-9 01-03-2011,OP 1050009393 Contrera, Juan Dionisio 20-06963870-9 28-01-2011,OP 1050009396 Alaniz, Bonifacio Walter 20-06760922-1 28-01-2011,OP 1050009398 Blanco, Elva 27-03732928-8 28-01-2011,OP 1050009401 Arguello, Hortensia Rosa 27-16907411-4 28-01-2011,OP 1050009403 Niz Castellano, Gustavo Ariel 20-29341664-9 28-01-2011,OP 1050009408 Guzman, Julia Argentina 27-02626275-0 28-01-2011,OP 1050009409 Guzman, Julia Argentina 27-02626275-0 28-01-2011,OP 1050009417 Gutierrez, Ramon Cesar 20-07980317-1 31-01-2011,OP 1050009421 Balberdi, Santiago 20-07255189-4 31-01-2011,OP 1050009428 Herrera, Bernardina Angelica 27-04826409-9 31-01-2011,OP 1050009429 Herrera, Ines Del Valle 27-05008945-8 31-01-2011,OP 1050009431 Vargas, Segundo Nestor 20-11539303-1 01-02-2011,OP 1050009435 Varela, Adolfo Eduardo 20-11539839-4 01-02-2011,OP 1050009436 Rivarola, Nelida Esther 27-05130603-7 01-02-2011,OP 1050009437 Pereyra, Maria Angelica 23-04980156-4 01-02-2011,OP 1050009439 Carrizo, Juan Alejandro 20-07233789-2 01-02-2011,OP 1050009442 Bringas, Orfelio Omar 20-04584198-8 01-02-2011, OP 1050009449 Orellano, Raul Eulogio 20-16432058-9 02-02-2011, OP 1050009451 Britos, Roberto 20-06508376-1 02-02-2011,OP 1050009455 Reartes, Nestor Jorge 20-07971007-6 03-02-2011,OP 1050009459 Tejada, Rafaela Adora 27-02257313-1 03-02-2011,OP 1050009460 Rivadero, Isabel Antonia 27-04533888-1 03-02-2011,OP 1050009467 Gonzalez, Maria Angelica 27-02723027-5 04-02-2011,OP 1050009468 Oliva Parejas, Eduardo Florencio 20-06458429-5 04-02-2011,OP 1050009471 Castillo, Blanca Margarita 27-04840551-2 07-02-2011,OP 1050009474 Bruno, Ramon Carlos 20-07064205-1 08-02-2011,OP 1050009477 Llabra, Noemi Julia 27-06172733-2 08-02-2011,OP 1050009484 Fernandez, Maria Delia 27-03896855-1 10-02-2011,OP 1050009486 Fernandez, Silvia Nancy 27-12763664-3 10-02-2011,OP 1050009494 Romero, Maria De La Concepcion 27-02755890-4 14-02-2011,OP 1050009497 Tabletti, Alfonso Orlando 20-06384295-9 14-02-2011,OP 1050009506 Sanchez, Nora Mirtha 27-10682703-1 17-02-2011, OP 1090000186 Serrano, Aida Nelida 27-05447385-6 24-02-2011,OP 1090000187 Quiroz, Rosa Nelida 27-04117424-8 24-02-2011,OP 1090000188 Quiroz, Rosa Nelida 27-04117424-8 24-02-2011,OP 1090000194 Garcia, Jose Fortunato 20-06858956-9 02-03-2011,OP 6110004575 Coronel, Gladys Raquel 27-01766399-8 27-12-2010,OP 6110004580 Coronel, Gladys Raquel 27-01766399-8 27-12-2010,OP 6110004708 Lopez, Elba Ines 27-03874006-2 14-01-2011,OP 6110004756 Jarillo, Maria Isabel 27-04617060-7 28-01-2011,OP 6110004833 Manrique, Haydee Rosa 27-05129542-6 11-02-2011,OP 6110004851 Piñones, Jose Ramon 20-06711709-4 16-02-2011,OP 6110077634 Lemahieu, Luisa Angela Magdalena 27-01876907-2 23-02-2011,OP 6110077636 Victoria, Mercedes Nicolasa 27-10681524-6 23-02-2011,OP 6110077675 Amarilla, Daniel 20-05731453-3 23-02-2011,OP 6110077690 Grosz, Roberto Marcelo 20-07826379-3 23-02-2011,OP 6110077699 Lemahieu, Luisa Angela Magdalena 27-01876907-2 23-02-2011,OP 6110077714 Ayala, Maria Esther 27-03922984-1 23-02-2011,OP 6110077726 Jarillo, Maria Isabel 27-04617060-7 23-02-2011, OP 6110077750 Caparelli, Dorinda 27-03566164-1 23-02-2011,OP 6110077759 Villegas, Elsa Ester 27-04733953-2 23-02-2011,OP 6110077765 Macias, Otila Pricila 27-05083015-8 23-02-2011,OP 6110077783 Romero, Eleuteria 27-04178235-3 23-02-2011,OP 6110077861 Escobar La Cruz, Elsa 27-05737183-3 23-02-2011,OP 6110077888 Pedraza, Jose Modesto 20-06994405-2 23-02-2011,OP 6110077933 Gonzalez, Ruben David 20-05587385-3 23-02-2011,OP 6110077978 Macias, Otila Pricila 27-05083015-8 23-02-2011,OP 6110077992 Bisignano, Roberto Julio 20-04085120-9 23-02-2011,OP 6110078194 Ortega, Angelica Rene 27-02491395-9 23-02-2011,OP 6110078200 Livingston, Maria Ines Ramona 27-02943133-2 23-02-2011,OP 6110078380 Oviedo, Marta 27-05440200-2 23-02-2011,OP 6110078815 Piñones, Jose Ramon 20-06711709-4 23-02-2011,OP 6110079196 Zapata, Jorge Eduardo 20-05623248-7 23-02-2011,OP 6110079229 Sanchez, Ester Beatriz 27-05964033-5 23-02-2011,OP 6110079232 Saucedo, Maria Del Carmen Saturnina 27-03933530-7 23-02-2011,OP 6110079328 Sanchez, Guillermina 27-06166624-4 23-02-2011,OP 6110080143 Rios, Miguel Angel 20-16251763-6 23-02-2011,OP 6110080741 Ramirez, Adolfo 20-07425585-0 23-02-2011,OP 6110081174 Martinez, Julio Cesar 20-04294242-2 25-02-2011,OP 6110081556 Kinder, Elvira Otilia 27-03611033-9 28-02-2011,OP 6140081034 Scola, Carlos Alberto 20-04150509-6 24-02-2011,OP 6140081035 Fava, Dora Enriqueta 27-03820166-8 24-02-2011,OP 6140081037 Fava, Dora Enriqueta 27-03820166-8 24-02-2011,OP 6140081047 Lucero, Maria Del Pilar 27-05424082-7 24-02-2011,OP 6140081073 Pugliese, Rosario 27-04235017-1 24-02-2011,OP 6150000085 Maza, Eleuteria Ines 27-07899004-5 18-01-2011,OP 6150000099 Carivali, Beatriz 27-05124713-8 01-02-2011,OP 6150000100 Lopez, Manuel 20-03242648-5 03-02-2011,OP 6160000577 Barrionuevo, Norma Estela 27-05326228-2 03-01-2011,OP 6160000579 Argarañaz, Leonor Encarnacion 27-05576629-6 04-01-2011,OP 6160000611 Vera Barros, Matilde Del Valle 27-03337153-0 03-02-2011,OP 6160000612 Alderete, Luis 20-08083151-0 03-02-2011,OP 6160080314 Quiroga, Maria Veronica 27-23159974-1 23-02-2011,OP 6160080605 Lucena, Maria Isabel 27-04888988-9 23-02-2011,OP 6160080797 Rocha, Maria Elena 23-03214865-4 23-02-2011,OP 6160080941 Sanchez, Juana Rosa 27-08972639-0 24-02-2011,OP 6160080943 Sanchez, Juana Rosa 27-08972639-0 24-02-2011,OP 6160081002 Lescano, Corina Restitucion 27-03493233-1 24-02-2011,OP 6200080801 De La Peña, Bernardino 23-04264457-9 23-02-2011,OP 6200081023 Fruman, Nestor Claudio 23-11686612-9 24-02-2011, OP 6200081333 Carrizo, Ruben Carlos 20-04189173-5 26-02-2011,OP 6200081569 Cappelli, Manuela 27-00076528-2 28-02-2011,OP 6200081777 Cappelli, Manuela 27-00076528-2 01-03-2011,OP 6210000038 Baglietto, Mabel Maria 27-02904768-0 03-03-2011,OP 6210080365 Heredia, Delia Cristina 27-05974468-8 23-02-2011,OP 6210080367 Rodriguez, Lucia 27-16696071-7 23-02-2011,OP 6210080620 Fenoglio, Amalia Margarita 27-00879179-7 23-02-2011,OP 6210080621 Fenoglio, Amalia Margarita 27-00879179-7 23-02-2011,OP 6210080623 Fortuna, Diana Maria Teresa 23-04796173-4 24-02-2011,OP 6210080624 Fernandez, Marcelina Del Carmen 27-16478493-8 23-02-2011,OP 6220000034 Bonavita, Nelida Teresa 27-01738311-1 23-02-2011,OP 6270000023 Baguinay, Maria Ramona 27-03487678-4 13-01-2011,OP 6270000027 Visconti, Nora Lina 27-01831246-3 18-01-2011, OP 6270000028 Visconti, Nora Lina 27-01831246-3 18-01-2011,OP 6270000029 Cardozo, Asuncion 27-02060911-2 18-01-2011,

Pedro Felipe Crisafulli, DNI: 11.624.754 - Strifezza Jorge Salvador, DNI: 14.729.554. Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Apoderados - Pedro Felipe Crisafulli / Jorge Salvador Strifezza

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 681.

e. 15/04/2011 Nº 42199/11 v. 15/04/2011

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda., con domicilio en calle Lavalle 465 de la ciudad autonoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 04 de Abril de 2011, suscripto entre Gran cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 piso 2º de la ciudad de Santa Fe, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 210100 Sequeira Gregoria 27-04711858-7 28-01-2011,OP 210855 Teruel Juan 23-12409148-9 02-02-2011,OP 211196 Inchazu Marcelino 20-07354018-7 03-02-2011,OP 211268 Magnani Susana 27-03890161-9 07-02-2011,OP 211133 Castillo Berta 27-05922317-3 07-02-2011,OP 212249 Zapata Angela Lelia 27-02356108-0 10-02-2011,OP 219715 Gaitan Santos Vitelio 20-05916298-6 16-03-2011,OP 218961 Sendra Francisca 27-05597510-3 16-03-2011,OP 218384 Cantatore Vicente 20-13891121-8 16-03-2011,OP 219404 Morinigo Marta 27-04263970-8 16-03-2011,OP 217195 Rodriguez Guillerma Etelvina 23-03060495-4 17-03-2011,OP 217543 Dandrea Carlos Osvaldo 20-07743429-2 16-03-2011,OP 218334 Moreno Maria Magdalena 27-05396914-9 16-03-2011,OP 217406 Favatier Norma Elba 23-05699568-4 16-03-2011,OP 218033 Moreno Oscar Alberto 20-04606451-9 16-03-2011,OP 217841 Liendo Ramon Anastasio 20-06371891-3 16-03-2011,OP 218156 Paez Marina Esther 27-03198089-0 16-03-2011,OP 218925 Fiori Silvia Estela Maria 27-05327033-1 11-03-2011,OP 217255 Cativa Juan Isidro 20-06967194-3 14-03-2011,OP

219902 Rosales Clara Lelia 27-08950433-9 15-03-2011,OP 219905 Rosales Clara Lelia 27-08950433-9 15-03-2011,OP 217239 Quinteros Maria Del Valle 27-03911439-4 15-03-2011,OP 217247 Reynoso Diego Del Valle 20-08044198-4 15-03-2011,OP 218879 Luna Dalindo Neri 20-06949831-1 10-03-2011,OP 218884 Luna Dalindo Neri 20-06949831-1 10-03-2011,OP 217434 Cejas Miguel Angel 23-07862625-9 11-03-2011,OP 218026 Barragan Marta Raquel 27-05279197-4 11-03-2011,OP 218019 Morales Pilar 27-08574495-5 11-03-2011,OP 218218 Sosa Carlos Guillermo 20-08044798-2 11-03-2011,OP 218102 Ramirez Genoveva 27-04696878-1 10-03-2011,OP 218557 Clavero Maria Teresa 23-06212013-4 10-03-2011,OP 216673 Soplan Selva Argentina 27-12328518-8 10-03-2011,OP 217197 Cabrera Margarita 27-03916526-6 10-03-2011,OP 217339 Ramos Juan Jose 20-07240019-5 10-03-2011,OP 217002 Renfijes Eugenio Leopoldo 20-07222029-4 10-03-2011,OP 217889 Recanatini Norma Celia 27-05618222-0 04-03-2011,OP 217910 Garnica Julio Cesar 20-14903407-3 04-03-2011,OP 218083 Figueroa Luis Abercio 20-07578753-8 09-03-2011,OP 218427 Bustamante Elsa Concepcion 27-04250157-9 09-03-2011,OP 218437 Bravo Ariel Gustavo 20-22838967-7 09-03-2011,OP 218507 Gonzalez Mercedes Nelida 27-03218643-8 09-03-2011,OP 217683 Chalup Raiden Juan Edgardo 20-06953178-5 03-03-2011,OP 217727 Ledesma Noemi Del Señor 27-08785924-5 03-03-2011,OP 217954 Campos Capdevila Maria Elsa 27-02099642-6 04-03-2011,OP 217967 Campos Capdevila Maria Elsa 27-02099642-6 04-03-2011,OP 217870 Nieva Rosendo Luis 20-16032778-3 04-03-2011,OP 217882 Abreu Maria Alcira 27-04868197-8 04-03-2011,OP 217424 Ignes Miguel Angel 20-06961750-7 03-03-2011,OP 217209 Viola Maria Helena 27-04557310-4 03-03-2011,OP 217584 Rojas Blanca Estela 27-02760877-4 03-03-2011,OP 217695 Martinez Fanor Silenio 20-07042049-0 03-03-2011,OP 214842 Lacale Angela 27-09961652-6 03-03-2011,OP 215595 Villafañe Leoncia 27-02282649-8 03-03-2011,OP 216787 Ceillan Maria Mercedes 27-03655910-7 02-03-2011,OP 217429 Galera Nilda Isabel 27-09169481-1 02-03-2011,OP 217236 Manchoff Elena Eustaquia 27-03222126-8 02-03-2011,OP 217238 Manchoff Elena Eustaquia 27-03222126-8 02-03-2011,OP 217265 Villarruel Ada Julieta 27-03780238-2 02-03-2011,OP 217266 Villarruel Ada Julieta 27-03780238-2 02-03-2011,OP 216579 Marvanek Alicia Cristina 27-05739159-1 01-03-2011,OP 216895 Okseniuk Martin Esteban 20-07908099-4 01-03-2011,OP 216399 Arias Reina Victoria 27-04845547-1 01-03-2011,OP 216192 Zequeira Nora Nelida 27-04546680-4 02-03-2011,OP 216397 Barua Servin Enriqueta 27-93673724-8 02-03-2011,OP 216398 Barua Servin Enriqueta 27-93673724-8 02-03-2011,OP 216475 Cortez Angela Sabina 24-05123131-3 28-02-2011,OP 216554 Burgos Roberto Domingo 20-06955810-1 28-02-2011,OP 214656 Rocchetti Hilda Mabel 27-04164783-9 28-02-2011,OP 214690 Guajardo Marta 27-02046469-6 28-02-2011,OP 216633 Vega Maria Natividad 27-08661507-5 01-03-2011,OP 216369 Diaz Gomez Antonio 20-93916696-4 01-03-2011,OP 215861 Gonzalez Celia Yolanda 27-06629474-4 26-02-2011,OP 215779 Sorsana Ilvia Catalina 27-04363893-4 26-02-2011,OP 215950 Molero Julio Alberto 20-03366263-8 28-02-2011,OP 215880 Ojeda Fernando Felix 20-04334092-2 28-02-2011,OP 215902 Baginay Josefa Antonia 27-04715472-9 28-02-2011,OP 215781 Sorsana Ilvia Catalina 27-04363893-4 28-02-2011,OP 215639 Veron Teresa 27-01464999-4 25-02-2011,OP 215991 Flores Ramon Cecilio 20-06984040-0 25-02-2011,OP 214428 Reynoso Teresa Beatriz 27-01790251-8 25-02-2011,OP 216124 Gonzalez Esther 27-04053129-2 25-02-2011,OP 215995 Tobio Olga Esther 27-04451316-7 26-02-2011,OP 215854 Gonzalez Celia Yolanda 27-06629474-4 26-02-2011,OP 213594 Casas Rosario Del Carmen 27-08360175-8 18-02-2011,OP 214176 Lugones Beatriz Susana 23-10167735-4 22-02-2011,OP 211747 Mandrick Graciela Renee 27-03751010-1 15-02-2011,OP 212213 Andersen Leticia 27-04090240-1 10-02-2011,OP 212840 Zarlenga Rodolfo Raul 20-07740689-2 14-02-2011,OP 212965 Morales Carlos Andres 20-08323411-4 17-02-2011,OP 213149 Sartor Maria Dolores 23-06281705-4 17-02-2011,OP 213346 Dicharze Nestor Juan 20-04729558-1 16-02-2011,OP 214001 Muñeton Alvarado Piedad Eugenia 23-92326653-4 22-02-2011,OP 214296 Romero Norberto Lucio 20-04740504-2 23-02-2011,OP 214832 Lacale Angela 27-09961652-6 24-02-2011,OP 215226 Ibarra Delia Raquel 27-01151986-0 24-02-2011,

Pedro Felipe Crisafulli, DNI: 11.624.754 - Strifezza Jorge Salvador, DNI: 14.729.554. Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Apoderados - Pedro Felipe Crisafulli / Jorge Salvador Strifezza

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 681.

e. 15/04/2011 Nº 42181/11 v. 15/04/2011

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda., con domicilio en calle Lavalle 465 de la ciudad autonoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Gran Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 04 de Abril de 2011, suscripto entre Gran cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tucumán 2545 piso 2º de la ciudad de Santa Fe, Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Limitada, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 207944 Herrera Julian 20-07222834-1 12-01-2011,OP 211543 Abreu Carreño Luis 20-93107777-6 04-02-2011,OP 214348 Albarellos Carmen Esther 27-04037890-7 23-02-2011,OP 214697 Wehrle Ana Elisa 27-04285097-2 24-02-2011,OP 215333 Baum Josefina Del Valle 27-05445233-6 24-02-2011,OP 215350 Segura Leandro Narciso 20-07050668-9 24-02-2011,OP 219288 Benitez Facunda Zulema 27-08789856-9 11-03-2011,OP 219697 Torres Amalia Pastora 27-12576065-7 14-03-2011,OP 219735 Gordillo Juan Bautista 20-07077224-9 14-03-2011,OP 216941 Hartman Ofelia Ester 27-05337167-7 14-03-2011,OP 219921 Gordillo Juan Bautista 20-07077224-9 15-03-2011,OP 218565 Abitabile Alberto Cesar 20-04210318-8 16-03-2011,OP 218051 Echavarria Manuela 27-04771004-4 10-03-2011,OP 217822 Foglia Jose 20-06042702-0 10-03-2011,OP 218517 Romero Blanca Lidia 27-00624006-8 10-03-2011,OP 218455 Vallejo Ramon Lorenzo 20-08170109-2 11-03-2011,OP 218608 Saldivia Jorge Eleodoro 20-05815506-4 11-03-2011,OP 215459 Castro Rolando Jacinto 20-13115186-2 11-03-2011,OP 217601 Silva Marta Esther 27-04830499-6 03-03-2011,OP 217876 Molina Alfredo Manuel 20-14816367-8 04-03-2011,OP 217935 Said Susana 23-03580907-4 04-03-2011,OP 217716 Godoy Nelida Rosa 27-02530282-1 04-03-2011,OP 218465 Segura Leandro Narciso 20-07050668-9 09-03-2011,OP 218446 Giordani Adolfo Martin 20-08045635-3 09-03-2011,OP 216959 Robles Paula Dina 27-03381626-5 02-03-2011,OP 216992 Varela Nelida Hortencia 27-02796184-9 02-03-2011,OP 215176 Trejo Domingo Adolfo 20-08089145-9 02-03-2011,OP 216513 Calderon Julio Basilio 20-06891411-7 02-03-2011,OP 215461 Ortigoza Eva 27-04967183-6 02-03-2011,OP 216428 Alvarez Maria Lidia 27-92360139-8 03-03-2011,OP 215612 Paredes Riquelme Victor Manuel 20-93228253-5 01-03-2011,OP 216709 Miranda Amelia Mercedes 27-00640231-9 01-03-2011,OP 217050 Figueredo Nelida Erminia 27-04756279-7 01-03-2011,OP 216514 Nabais Da Cruz Oscar Alfredo 20-13360432-5 02-03-2011,OP 216684 Huergo Carlos Alberto 20-04641902-3 02-03-2011,OP 217303 Farias Juan Carlos 20-07073961-6 02-03-2011,OP 215877 Turelli Beatriz Juana 27-05430113-3 26-02-2011,OP 215901 Silva Marta Esther 27-04830499-6 26-02-2011,OP 215913 Pou Edgardo Adrian 20-14883052-6 28-02-2011,OP 216607 Mercado Maria Del Valle 27-04710078-5 28-02-2011,OP 215716 Morales Blanca Esther 27-04572566-4 28-02-2011,OP 216546 Billordo Lucia Silvestra 27-14972481-3 28-02-2011,OP 215353 Maidana Luis Eduardo 20-16307900-4 25-02-2011,OP 214966 Suarez Julia Dora 27-10104378-4 25-02-2011,OP 215160 Molina Bertilda Del Carmen 27-12605600-7 25-02-2011,OP 216092 Moreno Mercedes Lorenza 27-04556592-6 25-02-2011,OP 215723 Nieto Maria Teresa 27-04710591-4 26-02-2011,OP 216038 Castro Hector Gabriel 20-06923175-7 26-02-2011,OP 215445 Caceres Celina Del Transito 23-04293422-4 24-02-2011,OP 214870 Barzola Maria Ester 27-05070655-4 24-02-2011,OP 215313 Iriarte Nelson Javier 20-11366231-0 25-02-2011,OP 215627 Leguizamon Noemi Del Rosario 27-16758868-4 25-02-2011,OP 215770 Vega Nilda Sofia 23-10733652-4 25-02-2011,OP 215026 Bardi Maria Rita 27-06163913-1 25-02-2011,

Pedro Felipe Crisafulli, DNI: 11.624.754 - Strifezza Jorge Salvador, DNI: 14.729.554. Apoderados del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura Nº 118 de fecha 09-03-2010.

Apoderados - Pedro Felipe Crisafulli / Jorge Salvador Strifezza

Certificación emitida por: Carlos Enrique Terán. Nº Registro: 551, Rosario. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 681.

e. 15/04/2011 Nº 42175/11 v. 15/04/2011

"O"

ORGANIZACION AVANZAR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 1-3-2011 cambió el domicilio a Humberto Primo No 744 Planta Baja Oficina A CABA. Julio Cesar Jimenez Fo 79 To 71, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 1-3-2011.

e. 15/04/2011 Nº 41973/11 v. 15/04/2011

"P"

PEDRO GARCIA E HIJOS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 18/4/2008, se designa el directorio por vencimiento de mandato y se distribuyen los cargos: Presidente: Pedro Osvaldo Garcia, Vicepresidente: Luis Alberto Garcia, Directores Suplentes: Rosa Imeneo y Maria Elena Murcia. Por asamblea ordinaria del 30/3/2010 se designa el directorio por vencimiento de mandato y por acta de directorio de igual fecha se distribuyen los cargos: Presidente: Pedro Osvaldo Garcia, Vicepresidente Luis Alberto Garcia y Directores Suplentes: Rosa Imeneo y Maria Elena Murcia. Fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 6437, 10º piso, departamento A, Caba. Instrumentado y autorizado: Escritura 51: 7/4/11.Carlos Rodriguez.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 142.

e. 15/04/2011 Nº 42479/11 v. 15/04/2011

POINTER LOCALIZACION Y ASISTENCIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 27 de Agosto de 2010 se resolvió por unanimidad: 1. Aumentar el capital social en la suma de $ 274.574.-, es decir, de $ 69.976.- a $ 344.550.- mediante la emisión de 274.574 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, a emitirse con una prima de emisión de $ 3.464.126.- (es decir de $ 12,61636572.- por acción); 2. Modificar, en tal sentido, el artículo cuarto del estatuto social. En cumplimiento del artículo 194 Ley Nº 19.550, fíjese el plazo de 30 días desde la última publicación para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia. Diego Alfredo Boltri, autorizado por asamblea de fecha 27/08/2010.

Abogado - Diego Alfredo Boltri

e. 15/04/2011 Nº 41921/11 v. 19/04/2011

POLYGAN S.A.

Arts. 60 Ley 19.550. Se hace saber que por Asam. Gral. Ordinaria del 10/01/2011 se aceptó la renuncia de los Directores Raúl Horacio Tasin, Alicia Pizzolato y María Teresa Taburelli, designándose Presidente a Raúl Horacio Tasin (LE 8608557), Vicepresidente Sergio Andrés Vannucci (DNI 22326510) y Directora Suplente Mariana Cecilia Vannucci (DNI 24028084), constituyendo el Directorio domicilio especial en calle Riobamba 588 segundo piso, "A", Capital Federal. Mis facultades surgen de asamblea del 10/01/2011

Arturo T. M. Castro Tornow

e. 15/04/2011 Nº 41959/11 v. 15/04/2011

POWER SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 52 del 17/3/2011, fº 141. Registro 43, Partido de General San Martín Provincia de Buenos Aires, se protocolizó: Actas de Directorio del 5/3/2010 y 31/3/2010; y de Asamblea General Ordinaria del 31/3/2010; que resolvieron por unanimidad la elección, distribución y aceptación de cargos de los integrantes del Directorio que son: 1) Presidente: Carlos Gustavo Iglesias; Vicepresidente: Gabriela María Sierra; Director Suplente: Maria Manuela Iglesias; y Director Suplente: Agustín Elias Iglesias; por el término de dos ejercicios. Todos constituyeron domicilio especial en calle Deheza 1651, Piso 13, Departamento "F" CABA. Autorizado por esc. 52, fº 141 del 17/3/2011.

Abogado - Santiago Daniel Rivas

e. 15/04/2011 Nº 41923/11 v. 15/04/2011

PSIQUE S.A.

Por Esc. 135, del 31/03/2011, Fº 352, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 41 del 16/11/09, que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alejandro Ignacio Pelisch. Vicepresidente: Carlos José Dupont. Directores Titulares Nadina Sandra Pekelharing Bell y Miguel Pelisch. Director Suplente: Ana Inés Florit. Domicilio especial de los directores: Cerrito número 1.320, 9º Piso, de, C.A.B.A., Janet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 135 del 31/03/2011, Fº 352, Registro 1251, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Ballestrin. Nº Registro: 1872. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 40.

e. 15/04/2011 Nº 42185/11 v. 15/04/2011

"R"

RAFEDU S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 18/11/10, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Fernando A. Polledo Olivera; Directores Titulares: Eduardo A. Casabal y José A. Fernández Moreno; Director Suplente: Eduardo Roca (h). Todos los señores Directores constituyeron domicilio especial en Av. Alem 712, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nro. 14 de fecha 18/11/10.

Abogado - Enrique R. Garda Olaciregui

e. 15/04/2011 Nº 42381/11 v. 15/04/2011

RECONDO Y SAUBERAN S.A. ADMINISTRACIONES COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por Asamblea del 22 de Enero del 2010 se designa: Presidente: Carlos Recondo; Director Titular: Ricardo Villanueva; Director Titular: Santiago Fegan; Director Titular: Gustavo Garrote; Director Titular: M. Mercedes de Pique; Director Suplente: Maria Emma de Villanueva. El Directorio constituye domicilio especial en la calle Viamonte 773 piso 5 de Cap. Fed. y declara bajo juramento que en Viamonte 773 piso 5 de Cap. Fed. funciona la sociedad. La autorizada por Acta del 25 de Enero del 2010.

Abogada - Ana C. Rothfeld

e. 15/04/2011 Nº 41944/11 v. 15/04/2011

REDIAF S.A.

Por acta del 29/09/10 se designan Presidente: Ruben Dario Quinteros, Director Suplente: Roberto Héctor Herrero, fijan domicilio especial en Luján 3047, Capital Federal. Cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Ruben Dario Quinteros, Director Suplente: Roberto Héctor Herrero. Autorizado en acta del 5/4/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 15/04/2011 Nº 42403/11 v. 15/04/2011

REMOLQUES FRANCIS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2011 se resolvió rectificar el acta de fecha 20 de septiembre de 2010 en el Segundo punto del Orden del día atento haberse detectado un error en el domicilio especial constituido en la aceptación del cargo del Director Titular y Director Suplente respectivamente, por lo que la conformación del Directorio queda de la siguiente manera: 1) Designar el siguiente directorio: Director Titular: Francisco Albino Ursic, constituyendo domicilio especial en Mercedes 1789, Capital Federal, Director suplente: Alejandra Liliana Albornoz, con domicilio especial en Mercedes 1789, Capital Federal. El acta que distribuyó los cargos es del 20/09/2010. Autorizada por instrumento privado de fecha 11 de abril de 2011, María Clementina Magallanes, tomo 332, folio 60. Contador Público.

e. 15/04/2011 Nº 42209/11 v. 15/04/2011

RORAIMA S.A.

Comunica que por acta 1 del 4/4/11 designó: Presidente: Noelia Lorena Mauro y redesignó Suplente: Gustavo Federico Mauro; por renuncia como Presidente: Héctor Osvaldo Camarasa. Chile 537, 2º piso, oficina 10, CABA domicilio especial y legal de ambos. Abogado autorizado en acta 1 del 4/4/11. Expediente 1.791.898.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

e. 15/04/2011 Nº 42074/11 v. 15/04/2011

"S"

SAINT VINCENT S.A.

Se avisa que por escritura 87 del 06/04/11, Esc. Mariela E. Siciliano, Registro 803 de Cap. Fed., Carlos Félix Badano renunció como Presidente y Marta Graciela Amavet renunció como Directora Suplente. Las mismas fueron aceptadas por unanimidad. Se designa nuevo Directorio: resuelven unánimemente como Presidente Hernán Alejandro Badano, domicilio real: Blanco Encalada 3516, P.B. "3" Cap. Fed. y Director Suplente Carlos Félix Badano, domicilio real: Amenabar 2263, 3º "6", Cap. Fed.; ambos con domicilio especial en O Higgins 2367, Piso 3º Cap. Fed., quienes aceptan los cargos. Sin modificación de Contrato Social. Esc. Mariela E. Siciliano autorizada en Escritura 87 del 06/04/11. Autorizada Nadia Mohammed.

Certificación emitida por: Mariela E. Siciliano. Nº Registro: 803. Nº Matrícula: 4958. Fecha: 8/04/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 4.

e. 15/04/2011 Nº 42482/11 v. 15/04/2011

SANTOS CMI CONSTRUCTION S.A.

Santos CMI Construction S.A. inscripta en IGJ el 16/7/07, número 11348, libro 36 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 1/12/2010 se resolvió reducir el capital social en los términos del Art. 203 de la Ley 19.550, en la suma de $ 1.100.000, o sea, de la suma de $ 1.240.000 a la suma de $ 140.000, reformando el Artículo Cuarto, párrafo (a) del Estatuto Social. Valuación del activo y pasivo anterior a la reducción: $ 1.483.103,48 y $ 238.613,78, respectivamente. Valuación del activo y pasivo con posterioridad a la reducción: $ 1.483.103,48 y 1.338.613,78, respectivamente. Patrimonio Neto anterior y posterior a la reducción: $ 1.244.489,69 y 144.489,69, respectivamente. El presente se publica a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales quienes podrán dirigir sus oposiciones a la atención del Directorio de la Sociedad a la Sede Social sita en la Avenida Córdoba 785, Piso 7, Oficina 13, Ciudad de Buenos Aires, durante el horario de 10:00 a 17:00, por el plazo de 15 días hábiles a partir de la última publicación de la presente. Luis Hernán Vizioli, Abogado Autorizado por Acta de Asamblea del 1/12/2010.

Abogado - Luis H. Vizioli

e. 15/04/2011 Nº 42286/11 v. 19/04/2011

SCOTIABANK QUILMES S.A.

Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria, de fecha 27-01-2011 y por su reapertura del 24-02-2011 se resolvió: (a) disolver la sociedad por imposibilidad sobreviniente de lograr su objeto (art. 94 inc. 4º LSC); (b) designar Liquidador Titular al Sr. José Francisco Piccinna y Liquidador Suplente al Sr. Roberto Stirling Taylor, ambos constituyendo domicilio especial en Bouchard 557 8º Piso, C.A.B.A; (c) modificar el Estatuto Social en los siguientes aspectos incluidos en el artículo 10 b) 2 de la LSC: (i) cambio de la denominación social (art. 1º del Estatuto), por la de Scotia Quilmes S.A., que utilizará seguida de la expresión "en liquidación"; (ii) objeto social (art. 2º), que queda redactado de la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto la realización de las actividades necesarias para liquidar su patrimonio, realizando los activos y cancelando los pasivos, distribuyendo entre los socios el remanente de la liquidación según las proporciones que mantengan a la fecha de la distribución del dividendo de liquidación en el capital social. La Sociedad, por intermedio de los liquidadores, tendrá plenas facultades para realizar todos los actos jurídicos necesarios o convenientes a tal fin"; (iii) composición del órgano de fiscalización: se reemplaza la sindicatura colegiada por un síndico titular y un suplente (arts. 30 y 31 del Estatuto); la Asamblea designó por tres ejercicios como Síndico Titular al Sr. Enrique Francisco Cafisi y como Síndico Suplente a la Sra. Graciela Elvira Pio, ambos constituyendo domicilio especial en Bouchard 557 8º Piso, C.A.B.A.; (d) modificar además el artículo 36 y derogar el artículo 37 del Estatuto, lo que no afecta los puntos contemplados en los incisos 3º a 10º del art. 10 a) de la LSC. Comunica asimismo por un día que, con anterioridad a la disolución social, el Directorio fijó la nueva sede social en Avenida Leandro N. Alem 712 Piso 5º Piso "B", C.A.B.A., mediante acta de fecha 29-11-2010. Autorizado por acta del 24-02-2011.

Abogado - Alejandro J. Llosa

e. 15/04/2011 Nº 42402/11 v. 15/04/2011

SECON S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29/9/08 se designó presidente Alejandro Santin y director suplente Fernando Omar Santin, ambos con domicilio especial en Paraguay 484, 1º Piso, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 10/12/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 15/04/2011 Nº 41909/11 v. 15/04/2011

SENDECO S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010 y de Directorio del 26/02/2010, de Sendeco S.A, se resolvió designar el directorio: Presidente: Víctor J. Burgos. Director Suplente: Dora N. Yóvine. Por acta de directorio del 18/05/2010, los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 9658 CABA. Víctor J. Burgos, Presidente designado conforme actas de asamblea y directorio de fecha 26/02/2010.

Certificación emitida por: Claudia Alejandra Morano. Nº Registro: 1112. Nº Matrícula: 5025. Fecha: 16/03/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 13.

e. 15/04/2011 Nº 41982/11 v. 15/04/2011

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Por Asamblea del 3/3/11 designó Directorio por renuncia del anterior, Gabriel Alejandro Bellizi Rallin y Martín Sebastián Mealla, quedando conformado: Presidente: Adrián Alejandro Musso, Director Suplente: David Isaac Vega Carrizo, ambos domicilio especial en el social sito en Zuviria 4497, CABA. Lionel Naifeld, autorizado por Asamblea del 3/3/11.

Abogado - Lionel M. Naifeld

e. 15/04/2011 Nº 41913/11 v. 15/04/2011

SIDRA LA VICTORIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

IGJ No. Correlativo 485038. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19550, que: (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25.01.11 aceptó la renuncia de los directores titulares Rubén Oscar Pesaresi, Juan Guillermo Verbner, Mónica Beatriz Núñez y Carlos Horacio Rodríguez y designó en su reemplazo a los Sres. Ricardo Olivares Elorrieta, Julio Freyre y Javier Trucco y al Sr. Carlos A. de Kemmeter y (ii) la reunión de directorio de igual fecha efectuó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Ricardo Olivares Elorrieta, Vicepresidente: Julio Freyre, Director Titular: Javier Trucco, Director Suplente: Carlos A. de Kemmeter. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 316, Piso 4º, CABA. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25.01.2011 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo

e. 15/04/2011 Nº 43539/11 v. 15/04/2011

SISTEMA CONFIAR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 1-3-2011 cambió el domicilio a Humberto Primo No 744 Planta Baja Oficina A CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo71, autorizado por acta de reunión de socios del 1-3-2011.

e. 15/04/2011 Nº 41971/11 v. 15/04/2011

SISTEMAS CATASTRALES S.A.

Hace saber que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 26/11/2010, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Héctor Masoero; Vicepresidente: Sr. Gustavo Daniel Buontempo; Directores titulares: Sres. Ricardo Julián Kontach, Carlos Valentín Tordomar; Directores Suplentes: Sres. Jorge Luis Delbono, Pablo Ricardo Mato, Eduardo Alberto Russo y Enrique Horacio Catinari; Síndicos Titulares: Sres. Gerardo Croissant, Horacio Ramón de las Carreras, Ignacio María Casares; Síndicos Suplentes: Sres. Juan Diego Finsterbusch, Martín Carlos Arriola y Fernando Jorge Mantilla. La totalidad de los Directores constituye domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/99, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por acta de Asamblea Nº 29, del 26/11/10.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

e. 15/04/2011 Nº 43457/11 v. 15/04/2011

"T"

T.J. SEBELE E HIJOS S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 35 del 31/03/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Titulares los señores Alejandro Jorge Sebele, María Cristina Sebele, Haydee Beatriz Sebele y Alberto Carlos Sebele respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 78 del 06/04/10 y Acta de Asamblea Nº 36 del 29/10/10, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Moreno 957, 5º piso, oficina "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Jorge Sebele, Vicepresidente: María Cristina Sebele, Directores Titulares: Haydee Beatriz Sebele y Alberto Carlos Sebele; todos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 36 del 29/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 15/04/2011 Nº 42090/11 v. 15/04/2011

TABI S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/2009 se resolvió: trasladar la sede social a Uriarte 1855/57/59 de Capital Federal; aceptar las renuncias de Matías Sarasola y Florencia Faria a los cargos de Presidente y Director Suplente que respectivamente ocupaban en la sociedad, y designar las siguientes autoridades: *Presidente: Eduardo Luis Celasco Aranda, con D.N.I. 17.367.208 y *Director Suplente: Matías Sarasola, con DNI 20.461.679; ambos con domicilio especial en Uriarte 1855/57/59, Capital Federal; quienes aceptaron los cargos. Firma: Maria Cecilia Diforte, autorizada en la escritura de transcripción de actas del 20/01/2011 otorgada por ante la Esc. Gabriela M. Serra, pasada al folio 20 del Registro Notarial 1188 a su cargo.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 28/01/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 81 (97.220).

e. 15/04/2011 Nº 42018/11 v. 15/04/2011

TADEMUS S.C.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/02/2011 se resolvió trasladar la sede social y fijarla en la calle Agüero 1389 CABA. Marcela Patricia Santa Catalina, Abogada, Tº 81, Fº 510 CPACF, autorizada en acta de asamblea del 07/02/2011.

Abogada - Marcela P. Santa Catalina

e. 15/04/2011 Nº 42037/11 v. 15/04/2011

TERTEL S.R.L.

Se rectifica aviso del 6/4/11. recibo 37269, el domicilio especial de la Gerencia es Araoz 2885 8º piso "A". C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 27 del 28/03/11 Fº 192.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 15/04/2011 Nº 41992/11 v. 15/04/2011

TROKAR S.R.L.

Por instrumento privado del 8/4/11: Natalio Javier Barmat cesó como gerente; se designó gerente a Alejandro José Kullock, domicilio constituido Asamblea 668 piso 7 depto. 14 Cap. Fed.; se mudó la sede social a Asamblea 668 piso 7 depto. 14 Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en instrumento privado del 8/4/11 de cesión de cuotas.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 2.

e. 15/04/2011 Nº 41927/11 v. 15/04/2011

TUBAPLAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 6, de fecha 18/09/2009, se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad y se distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Héctor Oscar Cañete; Vicepresidente: Jorge Ramón Cárdenes; Director Suplente Primero: Gonzalo Cañete; Director Suplente Segundo: Silvia Beatriz Cárdenes, quienes constituyen domicilio especial en la calle Esmeralda número 1066, Piso 2º, de esta Ciudad, CABA. Autorizado: Héctor Oscar Cañete, Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria número 6, de fecha 18/09/2009.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 080. Nº Libro: 108.

e. 15/04/2011 Nº 42000/11 v. 15/04/2011

"U"

URBANIZACION LAS HERMANAS S.A.

Comunica que por escritura 126 del 31/03/2011 folio 450 del Registro 324 se protocolizó el Acta de Directorio del 24/01/2011 en la cual se aprobó el cambio de sede social a la calle Vuelta de Obligado 1947 piso 7º, departamento "D", Capital Federal. María N. Sobreira Vidal de Costa. Registro 324 Capital. Escribana. Autorizada por escritura 126 de fecha 31/3/2011.

Escribana - María N. Sobreira Vidal de Costa

e. 15/04/2011 Nº 42051/11 v. 15/04/2011

URBANIZACION LAS HERMANAS S.A.

Comunica que por escritura 127 del 31/03/2011 folio 452 del Registro 324 Cap. Fed. se protocolizaron las Actas de Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas del 08/2/2011 en las que se designó Presidente Claudio Enrique Grasso, Vicepresidente Claudio José Prilick Director Suplente Fabian Marcelo Llerena todos con domicilio real y especial en Vuelta de Obligado 1947 piso 7º, "D" Capital Federal quienes aceptaron los cargos. María N. Sobreira Vidal de Costa. Registro 324 Capital. Escribana. Autorizada por escritura 127 de fecha 31/03/2011.

Escribana - María N. Sobreira Vidal de Costa

e. 15/04/2011 Nº 42057/11 v. 15/04/2011

"V"

VARCENT S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Varcent S.A., con domicilio en Sarandí 1567 - 2 piso, celebrada el 7 de octubre de 2010 se designó por el término de dos años a las siguientes autoridades: Directores Titulares: Guillermo Horacio Varela, con domicilio en Echeverría 1850, Capital Federal, Jorge Alvarez Gallesio, con domicilio en Juncal 1404 piso 3, Capital Federal, Varela Osvaldo Vicente, con domicilio en 3 de Febrero 2221, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Estruga María Jose, con domicilio en Juncal 1404 piso 3, Capital Federal, Slobodiuk Carlos Jorge, con domicilio en Montes de Oca 3487 Castelar, Provincia de Buenos Aires, Gandola Miguel, con domicilio en 3 de Febrero 1658, Capital federal. En su primera reunión el Directorio designó Presidente a Guillermo Horacio Varela y Vicepresidente a Jorge Alvarez Gallesio. Todos constituyen domicilio especial en los mencionados anteriormente.

El Sr. Alberto Oliva es apoderado según el Poder Especial de fecha 11 de febrero de dos mil diez pasado al Folio 35 del Registro 1208 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Escribana Clara Mónica Bel.

Apoderado - Alberto Oliva

Certificación emitida por: Clara Mónica Bel. Nº Registro: 1208. Nº Matrícula: 2580. Fecha: 6/04/2011. Nº Acta: 51. Nº Libro: 36.

e. 15/04/2011 Nº 42173/11 v. 15/04/2011

VIAJES ROUTELLE S.R.L.

Renuncia y Ratificación de Gerente. Acta del 11-4-11. Renuncia: Maria Nicolasa Julia Gay. Ratifica la Gerencia; Fernando Francisco Larreategui LE 4.879.053, domicilio especial Reconquista 642, 1º oficina 118 CABA. Fdo. Veronica Castellano. Autorizada.

e. 15/04/2011 Nº 41918/11 v. 15/04/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo A. Esposito hace saber por 2 días que por cuenta y orden de Banco Cetelem Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 28/04/2011 13:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, CABA, lo siguiente: Volkswagen Gol 1.6 IBU 609; en exhibicion en Libertador 981, piso 2do., Vicente Lopez, Pcia. de Buenos Aíres, los días 25, 26 y 27 de Abril de 9 a 12 hs. Base: $ 27.000, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 50%, se subastara Sin Base, pasada media hora de espera. Seña 30%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Bs. As., 14 de abril de 2011.

Eduardo Abel Espósito.

e. 15/04/2011 Nº 43712/11 v. 18/04/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/04/2011 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 18, 19, 20 y 25 de Abril de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Delgado, Ricardo	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8 V/06	FWB 830	16.500
Miranda, Nilda	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.6 /07	GFM 750	18.520
Obiedo, Nahuel	Ford, 3 ptas, KA 1.6 XR/05	EZH 029	23.100
Ortiz, Angel	Renault, 5 ptas, Clio II F2 RN Die Exp /05	EUJ 038	22.540
Lapenta, Romina	VW, 3 ptas, Gol 1.6 /05	FCM 106	18.300
Cejas, Fausto	Fiat, 3 ptas, Palio FIRE 1242 MPI 16V/04	EKH 419	24.400
Peralta, Estela Nilda	VW, 4 ptas, Polo classic 1.9L SD /05	FHQ 338	28.500
Luna, Alberto	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.7 TD/07	GDD 608	25.700
Galindo, Rossana	Peugeot, 5 ptas, 206 XR Premium 1.6/06	FNI 432	24.600
Crespo, Nora	Renault, 5 ptas, Kangoo SL Montagne 1.9/05	FEO 964	31.700
Rodriguez, Marcos	VW, 5 ptas, Gol 1.6/04	EJJ 542	18.400
Silva, Julio Cesar	Peugeot, 3 ptas, 206 XS 1.6/07	GJX 215	27.800
Gomez, Sandro	Ford, 3 ptas, KA Fly Viral 1.0 L/08	HHA 995	28.700
Nicola, Carlos	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/07	GGB 182	27.060
Diaz, Mirtha	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.6/08	HJK 409	28.100
Aladzeme, Gabriela	Ford, rural, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS MP3/08	GVG 094	38.200
Ocedo, Cristian	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8 V/09	IIV 963	24.300
Chamorro, Gabriela	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic GLS 1.6 N/09	HTF 941	28.700
Enriquez, Walter Javier	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/09	IGZ 680	29.100
Ortiz, Francisca	Renault, 4 ptas, Logan 1.5 DCI Pack/08	HQE 546	39.600
Quiroga, Luisa Ines	Peugeot, 5 ptas, 207 Compact XT 1.6/09	IBH 536	42.100
Trangoni, Mara	Chevrolet, 5 ptas, Astra GL 2.0/09	HWW 816	41.800
Gimenez, Juan	Fiat, 5 ptas, Palio 1.4 fire/08	GYH 876	29.600
Cabuche, Alberto	Renault, 5 ptas, Clio Pack/09	ILK 484	35.300
Nieva, Adrian	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8 V/10	IVT 481	28.800
Macedo, Luis Beltran	Chevrolet, 5 ptas, Zafira GLS/04	ETI 098	36.090
Baravalle, Maria F.	VW, 5 ptas, Crossfox 1.6/06	FHC 526	27.800
Collado, Silvana	VW, 3 ptas, Gol 1.6/08	HFQ 439	24.900
Cialdella, Diego	Fiat, 4 ptas, Siena EL 1.4 BENZINA /10	JGH 479	46.200
Landa, Luis	VW, 5 ptas, Suran 90 A/09	ILX 804	37.300
Rafaelli Diaz, Marcos	Ford, pick up, Ranger DC 4x2 XL PLUS 3.0/09	IIC 672	54.600
Salas, Monica	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/10	IWL 807	28.500
Yapura, Natalia	Fiat, 5 ptas, Uno Fire 1242 MPI 8 V/10	IXK 396	25.900
Gonzalez, Olga	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Base 1.4	IOY 260	27.350
Banera, Daniel	Fiat, 4 ptas, Siena Fire 1.4 MPI 8V/10	IVQ 270	35.600
Roman, Elizabeth	Citroen, 4 ptas, C4 2.0 16V SX/10	JAJ 647	37.600

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Ortiz, Sergio	Fiat, pick up, Strada Trekking 1.7 TD C/S/10	JGU 342	33.700
Chevillard, Claudio	Peugeot, 5 ptas, 307 XT 2.0 HDI 110 CV/08	HRS 818	28.900
Abejer, Leonardo	VW, 3 ptas, Gol 1.6/09	IMD 512	26.430
Barrios, Mariela	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/10	IUT 554	36.700
Vaca, Nery M.	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/10	IYK 751	36.100
Cabeza, Osvaldo	Chevrolet, 5 ptas, Corsa Classic Wagon GLS/09	IGC 961	27.600
Condori, Hector Omar	Fiat, 5 ptas, Palio Fire 1.4 8V Benz/10	IUF 033	36.200
Cruz, Silvana Gabriela	Peugeot, 3 ptas, 207 Compact Quick Silver/10	JEO 952	42.800
Mendez, Angela	VW, 3 ptas, Gol 1.6/10	IQN 264	28.900
Berot, Estela	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Classic Gls 1.4 N/10	IVJ 104	29.900
Castillo, Jorge Alberto	Fiat, 4 ptas, Siena ELX 1.4 8V/08	GYG 038	32.400
Nuñez, Fernando	VW, 5 ptas, Gol Trend 1.6/10	JEK 271	37.200
Cuellar, Mirta	Fiat, 5 ptas, Palio ELX 1.4 8V/10	JEZ 271	38.170
Miranday, Daniel	Chevrolet, 4 ptas, Corsa GLS 1.4 N/09	IKU 445	31.400
Villarreal, Anahi	VW, 5 ptas, FOX 1.6/10	JJH 217	36.800
Quevedo, Carlos	Fiat, 5 ptas, Punto HLX 1.8/07	GSW 574	43.400
Casas, Roberto	VW, 3 ptas, Gol 1.6/10	JBJ 447	33.090
Segovia, Raul	Chevrolet, 4 ptas, Classic GLS AA + Dir 1.4/10	JAT 885	31.800
Ochoa, Edgardo	Fiat, 5 ptas, Palio Fire 1.4/10	JGT 200	31.300
Pacheco, Elena Mariel	Chevrolet, T. terr, Captiva 2.4 LT /09	ICM 491	53.500

De no existir ofertas se subastarán sin base. – Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.- Bs. As. 13/04/2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/04/2011 Nº 43741/11 v. 15/04/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por un día que por cuenta y orden de Banco Supervielle S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/04/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 18, 19, 20 y 25 de Abril de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Carena, Lorena	Renault, furgón, Express /97	BQR 119	15.550
Pisati, Marcelo	Peugeot, 4 ptas, 405 Style/01	DQK 445	21.600
Espinosa, Marcelo	Chevrolet, 4 ptas, Astra GLS/01	DUL 567	25.200

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-
Bs. As. 13/04/2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/04/2011 Nº 43745/11 v. 15/04/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que el 26/4/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed por cuenta y orden de Citibank N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prenda contra Quintana, Monica Beatriz, un automotor marca Fiat, sedan 4 puertas, Duna SD/01, Dominio DRB 442 Base $ 17.000. A continuación subastará el automotor marca Fiat, sedan 5 puertas, Tipo 1.6 SX IE/95 dominio JTW 423 0 KM. Base $ 16.700 en el estado que se encuentran y exhiben los días 20 y 25 de abril de 15 a 18 hs. en Citicenter: Fondo de la Legua e/Prilidiano Pueyrredón y Yapeyú, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.- De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Seña 30%.- Comisión 10%. IVA sobre comisión.- Verificación Policial: $ 180,- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- La entrega de los vehículos se realizará una vez realizada la transferencia del dominio. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.
Bs. As. 13/04/11.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/04/2011 Nº 43718/11 v. 15/04/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de GMAC Compañía Financiera S.A. y GPAT de Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 26/04/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 20 y 25 de Abril de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Basso, Adriana	Suzuki, 5 ptas, Fun 1.4/08	HGS 160	23.560
Acevedo, Epifanio	Chevrolet, 5 ptas, Meriva GL 1.8/06	FUD 034	31.200

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-
Bs. As. 13/04/2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/04/2011 Nº 43725/11 v. 15/04/2011

Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 Y 585 C. Com.) subastará el 26/04/2011 11:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA lo siguiente: Peugeot 206 Premium 1,6 5P GRY 600; Volkswagen Gol 1.6 ITE 660; en exhibicion en Arengreen 1129, (entre Cucha Cucha y Pujol), Cap Fed, los días 18, 19, 20 y 25 de Abril de 14 a 17 hs.- Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Bs. As., abril 12 de 2011.
Antonio E. Pierri

e. 15/04/2011 Nº 43035/11 v. 15/04/2011

Antonio Ernesto Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 26/04/2011 11:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA lo siguiente: Honda Civic LX AIY-329; Renault Clio 2 1.9 DGS-374; Fiat Fiorino Fire Pack AA HMV-639; Fiat Uno AZI-391; en exhibicion en Homero 1329, CABA, de lun a vier 10 a 15 hs.- Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificacion policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Bs. As., abril 12 de 2011.
Antonio E. Pierri

e. 15/04/2011 Nº 43019/11 v. 15/04/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art 585 del C. de Com. Subastará por ejecución de prendas, el 26/04/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 18, 19, 20 y 25 de Abril de 11 a 16 hs. en Arengreen 1129, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Fiordiliso, Rafaela	Chevrolet, 3 ptas, Corsa City 1.6 N/03	ECS 163	22.900
del Pino, Hector	Toyota, pick up, Hilux 4x2 c/simple STD/00	DHO 713	15.948
Levy, Guillermo	Ford, rural, Ecosport 2.0 L 4x2 XLT/03	EDQ 528	32.100
Ventura, Daniel	Peugeot, 5 ptas, 307 XS 1.6 5P 110CV/08	HME 956	32.500

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fe.-
Bs. As. 13/04/2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/04/2011 Nº 43733/11 v. 15/04/2011

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. Subastará por ejecución de prendas, el 26/04/2011 a partir de las 11.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben el día 25 de Abril de 10 a 13 hs. en Ruta 197 Nº 2999, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Herrera, Daniel	Renault, 5 ptas, Clio RN/05	EXM 971	23.250
Bonaccorso, Graciela	Renault, 4 ptas, Megane II 1.6/08	HBJ 858	31.300
Lara, Sandra	Peugeot, 5 ptas, 307 XS 1.6 5P 110CV/09	HQN 185	42.700
Gil, Guillermo	Fiat, furgoneta, Fiorino Fire 1242 MPI 8 V/08	HLQ 259	26.300
Gonzalez, Paola	Peugeot, 3 ptas, 207 Compact XR 1.4/09	IKW 197	41.400

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Para ingresar al lugar de exhibición los interesados deberán concurrir con documento de identidad. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-
Bs. As., 13/04/2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/04/2011 Nº 43730/11 v. 15/04/2011

Antonio E. Pierri hace saber por 1 día que por cuenta y orden de Standard Bank Argentina S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 26/04/2011 11:30 hs. en Av. de Mayo 1152, Salon Dorado, Hotel Castelar, CABA, lo siguiente: Renault Kangoo HTM 509; Renault Logan IHI 243; en exhibicion en Ruta 197 Nº 2999 - Gral Pacheco - Provincia de Buenos Aires (debiendo los asistentes concurrir munidos de DNI), los días 20 y 25 de Abril de 10 a 13 hs. Sin Base.- Seña 30%, comisión 10% mas IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Certificado de dominio, verificación policial, patentes e impuestos impagos, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Bs. As., abril 13 de 2011.
Antonio E. Pierri

e. 15/04/2011 Nº 43026/11 v. 15/04/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 14 de junio de 2007 en la causa caratulada: "Gloria Pompeya Gómez de Schaerer f/Denuncia p/Sup. Secuestro Extorsivo", expediente Nº 430/06 respecto a Néstor Horacio Barczuk, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 16.365.663, soltero, nacido el 07 de octubre de 1963 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; la que dispone: "Nº 06. Sentencia. Corrientes, 14 de Junio de 2007.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) ... 2º) Condenar a Néstor Horacio Barczuk, D.N.I. Nº 16.365.663, ya filiado en autos, a la pena de veinticinco (25) años de prisión, como co-autor penalmente responsable del delito de secuestro extorsivo, previsto y reprimido por el artículo 170, inc. 6º del Código Penal, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y 530 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y reservar. Fdo.: Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara.— Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara.— Dr. Fermín Amado Ceroleni, Juez de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

e. 15/04/2011 Nº 41521/11 v. 25/04/2011

Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas De Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 10 de fecha 08 de Abril de 2.009, en la causa caratulada: "Gerstenkorn, Enrique Daniel p/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 452/06, respecto a Enrique Daniel Gerstenkorn, DNI. Nº 12.713.249, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, desocupado, de estado civil soltero, de 53 años de edad, domiciliado en calle Entre Ríos Nº 836 de la localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, provincia de Buenos Aires, hijo de Edgardo Donald Gerstenkorn y de Lidia Fuentes; y lo expresado por la Sala II de la Excelentísima Cámara Nacional de Casación Penal, mediante Sentencia Nº 16.747 en su parte dispositiva, las que disponen: "Sentencia Nº 10. Corrientes, 08 de Abril de 2.009. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Enrique Daniel Gerstenkorn, DNI. Nº 12.713.249, ya filiado en autos, a la pena de ...... , y multa de pesos un mil ($ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de notificada la presente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c), de la Ley 23.737, mas accesorias legales (Art., 12, 40, 41 y 46 del Código Penal y 530 del CPPN). 2º) Declarar la reincidencia del nombrado por cuarta vez (articulo 50 de Código Penal) 3º)...4º)... 5º) Registrar, Notificar al imputado en el lugar de su alojamiento, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, (...), cursar las comunicaciones correspondientes, (...), y oportunamente archivar.- Fdo.: --Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Sentencia Nº 16.747. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Julio de 2.009. (...), (...). (...). En mérito al resultado habido en la votación que antecede, la Sala II de la Cámara Nacional de Casación Penal Resuelve: Hacer lugar parcialmente al recurso de casación interpuesto por la defensa a fs. 396/405, sin costas y condenar a Enrique Daniel Gerstenkorn a la pena de siete años de prisión por considerarlo autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes (articulo 5 inc. c), de la Ley 23.737 y arts. 470 y 530 y ss). Regístrese, (....) y remítase al tribunal de procedencia sirviendo la presente de atenta nota de estilo.- Fdo: Dr. Luis M. García - Dr. W. Gustavo Mitchell - Dr. Guillermo Yacobucci - Jueces de Cámara. Ante mi: Dr. Gustavo J. Alterini Prosecretario Letrado - Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Corrientes, 16 de marzo de 2011.

Lucrecia M. Rojas de Badaró, juez de ejecución.

Susana Beatriz Campos, secretaria.

Susana Beatriz Campos, secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes.

e. 15/04/2011 Nº 41781/11 v. 25/04/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Cari Humberto Silvestre s/infracc. Ley 23.737" resuelve:

Primero: Condenar a Humberto Silvestre Cari, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y diez meses de prisión, multa de Pesos Quinientos ($ 500,00), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Humberto Silvestre Cari al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Enero del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar el decomiso del vehículo automotor Fiat Duna S-Sedan, Dominio CJT 486; de la suma de Pesos Ochocientos cuatro ($ 804,00), de la moneda extranjera: Dos billetes de Veinte Bolivianos y un billete de Diez Bolivianos, los que se encuentran depositados en custodia en Banco Nación; una pistola marca "Bersa", Mod. 23, calibre 22, LR. Nº 191.295, con cargador colocado con diez municiones y del celular marca nokia 1100 con batería y chip Nº 89543-41070 - 76896 - 433960, IMEI Nº 01037300/544369/1, conforme art. 30 de la Ley 23.737.

Quinto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Sexto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Humberto Silvestre Cari, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Séptimo: Levantar la inhibición general de bienes de Humberto Silvestre Cari dispuesta a fs. 110/112 de autos.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas.- Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41772/11 v. 02/05/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Martínez García, Martín, Jorge Enrique s/infracc. Ley 23.737" resuelve:

I) Condenar a Martín Martínez García de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225) con más la de Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II) Cómputo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 15 de Agosto de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV) Remitir a Martín Martínez García al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V) Deberá el Servicio Penitenciario Federal evaluar el traslado del interno a Chaco o Formosa.

VI) Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas, Juez de Cámara.- Jorge Luis Villada. Ante mí: Amelia Pilar Parra, Secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41774/11 v. 15/04/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Morales Torres, Víctor Edwin s/infracc. Ley 23.737" resuelve:

I) Condenar a Víctor Edwin Morales Torres de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de Prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes -cocaína-, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

II) Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 1º de octubre de 2013 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV) Remitir a Víctor Edwin Morales Torres al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V) Evaluar el traslado del interno Víctor Edwin Morales Torres a la U. 35 del Servicio Penitenciario Federal.

VI) Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas, Juez de Cámara.- Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41773/11 v. 15/04/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Rojas Solíz, Jorge Enrique s/ infracc. Ley 23.737" resuelve:

I) Condenar a quien dice llamarse Luis Alberto Roca Miranda y/o Jorge Enrique Rojas Soliz, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y dos meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la de Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena, Art. 12 C.P. y las Costas del juicio, por resultar autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, en concurso real con el delito de adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, conforme Arts. 5 inc. "c" de la ley 23.737, art. 55 y 292 segundo párrafo del C.P.

II) Computo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 13 de Septiembre de 2013 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III) Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV) Remitir a Luis Alberto Roca Miranda al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V) Evaluar el traslado del interno Luis Alberto Roca Miranda a la Unidad 10 de Formosa.

VI) Ofíciese al Consulado de Bolivia, remitiendo juego de fichas dactilares, a fin de solicitar corrobore si pertenecen a quien dice ser Luis Alberto Roca Miranda, en cuyo caso informe demás datos filiatorios.

VII) Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.- René Vicente Casas, Juez de Cámara.- Jorge Luis Villada.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41775/11 v. 15/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Cai Feng D.N.I. para extranjeros Nro. 93.918.147 y a Cai Rende Pasaporte de la República de China Nro. G11743722, lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 6.485/2.010, caratulada "Cai Feng y otro s/falsedad ideológica": "///nos Aires, 29 de marzo de 2.011. (...) Cítese a Cai Feng y a Cai Rende por edicto, quienes deberán presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo el apercibimiento de declararse sus rebeldías en caso de incomparecencia injustificada. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal., Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal".

Buenos Aires, 29 de marzo de 2011.

e. 15/04/2011 Nº 41597/11 v. 25/04/2011

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Néstor Diaz Coronel de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 9.222/2010 seguida en su contra por el delito de falsificación documentos Destinado a acreditar identidad: "///nos Aires, 05 de Abril de 2011.-... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí. Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 05 de abril de 2011.

Sergio Echegaray, secretario federal.

e. 15/04/2011 Nº 41601/11 v. 25/04/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis sito en Comodoro Py 4° Piso. En causa nro. 5515/2010 caratulada Rodriguez Matías Ezequiel y otro s/Infracción Ley 23737 cita y emplaza a Brandon Eter Cholan Paredes o Eter Brandon Cholan Paredes, titular del documento expedido por la República del Perú n° 46.353.215, hijo de Noemí Paredes y de Teofilo Cholan, nacido el 4 de Enero de 1987, carpintero, a efectos de presentarse a estar a derecho, en los autos en el término de tres días de publicado el presente bajo apercibimiento en caso de contrario declarar su rebeldía.

Buenos Aires, 04 de Abril de 2011.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 15/04/2011 N° 41738/11 v. 25/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart – sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 - notifica a Juan Dottori (L.E. nro. 555.950), que en la causa nro. 562/2007 (int. 885) caratulada "Dottori, Juan y otros -contribuyente: Grinfa S.A. sobre evasión tributaria simple" el 18 de agosto de 2010, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 18 de agosto de 2010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I. Sobreseer a Juan Dottori... en virtud de que el hecho referido a la presunta evasión del impuesto al valor agregado del ejercicio 2003 no encuadra en una figura legal (art. 336, inciso 3, del CPPN). II. Desestimar la denuncia con relación a los hechos manifestados a fs. 210 a 218 y 252 a 272 (artículo 180, tercer párrafo, del CP ..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario.

Secretaría, 6 de abril de 2011.

e. 15/04/2011 Nº 41394/11 v. 25/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría N° 5, en causa N° 1539/10 (Ex Causa n° 11.714/09) caratulada: "Actuaciones por separado en causa N° 1295/02 caratulada: 'Employs S.A.; Bydlowski Antonio Lucas s/inf. ley 24.769'", se resolvió con fecha 6 de abril de 2011: "....Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer en la presente causa N° 1539/10 (ex causa N° 11.714/09) respecto de Raúl Gregorio Aguilera, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, dejándose expresa constancia de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozar el nombrado (arts. 336 inc. 4° y 336 in fine del C.P.P.N.). II) Sin Costas (arts. 530 y ss. y ccs. del C.P.P.N.)...". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Sandra Viviana Goñi, Secretaria.

e. 15/04/2011 N° 43151/11 v. 25/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 8 SECRETARIA NRO. 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 8, Secretaría n° 125, cita a David Peluso, en la causa n° 315/11, seguida en su contra por el delito de robo, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.
María Victoria Di Pace, secretaria.

e. 15/04/2011 N° 41777/11 v. 19/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2 a cargo del Dr. Esteban Carlos Furnari, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en la calle Tucuman 1381, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Fisco Nacional (AFIP) c/Mangione Roberto Fabián s/Ejecucion Fiscal" Expte. Nº 12011/2007, cita y emplaza por cinco días a la demandada para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2010...Publíquese edictos por un vez en el Boletín Oficial y la Gaceta de Paz, emplazando a la demandada para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde a este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él. Firmado Esteban Carlos Furnari. Juez Federal". Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 01 de febrero de 2011.
Cristina M. Lareo, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41745/11 v. 15/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, piso 6, Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Luflamar SRL s/Ejecutivo" cita a la Empresa Luflamar SRL para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el "Boletín oficial" y en "Crónica".

Buenos Aires, 16 de febrero el 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 15/04/2011 N° 42204/11 v. 18/04/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22, a cargo interinamente del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Duetel S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. Nº 30-70700129-8, decretada con fecha 28/03/2011. El síndico actuante es la contadora María Julia Luz Vega con domicilio constituido en Corrientes 2963 Piso 13 "H" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/06/2011. Se deja constancia que el 10/08/2011 y el 22/09/2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41585/11 v. 25/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Leonards S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. N 30-68745473-8, decretada con fecha 22.03.2011. El síndico actuante es el contador Roussy Ricardo José con domicilio constituido en Florida 253, Piso 2 "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.05.2011 . Se deja constancia que el 30.06.2011 y el 26.08.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 6 de abril de 2011.
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41592/11 v. 25/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente del Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Lisera Horacio s/ Quiebra, (D.N.I. 8.257.001, C.U.I.T. N 20-08257001-3), decretada con fecha 22.03.2011. El síndico actuante es el contador Hilda Rosa Fernández con domicilio constituido en Corrientes 676 Piso 13 Of A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.06.2011. Se deja constancia que el 8.08.2011 y el 20.09.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 8 de abril de 2011
Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41590/11 v. 25/04/2011

N° 17

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en la calle Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Serrón Sosa Juan Mauricio s/Ejecutivo" cita a Serrón Sosa Juan Mauricio DNI 92.673.629 para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. Publíquense los edictos por el término de un días en el "Boletín oficial" y en "Diario Clarín".

Buenos Aires, 24 de febrero del 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 42203/11 v. 15/04/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Gastronómica Candilejas S.R.L s/Quiebra hace saber que con fecha 28 de marzo de 2011 se decretó la quiebra de Gastronómica Candilejas CUIT nro. 33-709415269 y que hasta el día 13/06/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ida Irene Nussenbaum con domicilio constituido en la calle Lavalle 2024 Piso 5 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10/08/2011 y 22/09/2011, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 06 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria

e. 15/04/2011 Nº 41489/11 v. 25/04/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en los autos "Acosta Casares Marcos Aníbal Alfonso s/Quiebra" Expte: 053945 con fecha 17 de marzo de 2011, se ha decretado la Quiebra de Acosta Casares Marcos Aníbal Alfonso (CUIT 23-22597451-9), con domicilio en la calle Pedro Ignacio Rivera 4087, 1º Piso, Dpto. 6, de esta Ciudad de Buenos Aires. La Síndico designada en autos es la Cdora. María Lilia Orazi, con domicilio en Tucumán 1484, piso 2º Of. "B" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 y 200 L.C.,) dentro del plazo que vence el día 30 de junio de 2011, en el horario de atención de lunes a viernes de 12 a 18 horas. La Sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C,. los días 26 de agosto de 2011 y el 7 de octubre de 2011, respectivamente. Publíquense por Cinco Días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41717/11 v. 25/04/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 30 de marzo de 2011 se decretó la quiebra de Fernando Javier Palmieri (DNI 17.254.258). El síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 piso 10 "D", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 04/07/2011 la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 30/08/2011 y 13/10/2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41375/11 v. 25/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 06/12/2010 se decretó la quiebra de Lorenzo Viviana Noemí Schiaffino, Carlos Enrique (S.H.) Integrada por Viviana Noemí Lorenzo (CUIT 23-10161692-4) y Carlos Enrique Schiaffino (CUIT 20-07823058-5). El síndico desinsaculado es Reynaldo Mateo con domicilio constituido en Piedras 153 piso 2º "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 01/08/2011 la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los dias 13/09/2011 y 27/10/2011 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposicion del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. Bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41390/11 v. 25/04/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Macellarius S.A. s/Quiebra (pedido de quiebra por Edenor S.A.)" (Expte Nº 58252) con fecha 14 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Macellarius S.A., CUIT 30-62341349-3, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9312 del libro 104, tomo A de Sociedades Anónimas, habiéndose dispuesto: 1) Prohibir a la fallida percibir y/ó hacer pagos de/a terceros, haciéndoseles saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (art. 88 inc. 5to. L. C. Q). 2) Intimar a la fallida y a los terceros que tengan bienes y/ó documentos del fallido, para que los entreguen al Síndico dentro del término de cinco días (art. 88 inc. 3ero. L. C. Q.). 3) Intimar al fallido ó administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 4) Se hace saber que se ha designado como Síndico al Sr. Jorge Ricardo Lofiego con domicilio legal constituido en Viamonte 1549, Casillero Nº 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 4-798-3003, 4-771-7772; Cel.: 15-5-400-7672, E. Mail: jrlofiego@fibertel.com.ar. 5) Fijar hasta el día 01 de Junio de 2011, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 88 último párrafo L.C.Q.), en el domicilio sito en calle Deheza 2357, Pº 6º "36", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días martes y jueves de 14:30 a 17:30 horas. 6) Fijar el día 14 de Julio de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar el Informe Individual (art. 35 L.C.Q.). 7) Fijar el día 09 de Septiembre de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar el Informe General (art 39 L.C.Q.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 (cinco) días y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art. 273, inc. 8º Ley 24.522).

Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41482/11 v. 25/04/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Av. Callao 635, Piso 4° de esta Capital, comunica por dos días que en autos: "Cerámica Astros S.R.L. s/Quiebra" Ex. N° 052263, se recepcionan mejoras de oferta para la compra del bien de la fallida, consistente en un inmueble en calle José Hernandez 417 e/Albarellos y Sarmiento, Loc. de Villa Carupa, Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As, consistente en una vivienda familiar, humilde, ocupada, cuyo detalle obra a fs. 144 y 469. Sup., Tot. 421,29 m². El desalojo estará a cargo del adjudicatario. Base: $ 70.000.- tomando como base la oferta de fs. 692. Podrán requerirse precisiones sobre el "mejoramiento de oferta" precedente en las oficinas del Sindico y el martillero. Las ofertas serán recibidas en la sede del Tribunal hasta el día 28 de Abril de 2011 a las 8.00 hs. debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía del 20% de la oferta. Pago al contado dentro del 5° día de notificado el auto que tenga al oferente por adjudicatario, en caso de incumplimiento se lo considerará postor remiso y pérdida de garantía a favor de la quiebra. El comprador no será responsable por deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión incluidas expensas comunes. Ante cualquier duda el interesado deberá consultar el expediente. No procederá la compra en comisión ni la cesión de la documentación inherente a la venta. Comisión: 3% (más IVA) sobre el total de la venta. Los sobres serán abiertos el día 28 de Abril de 2011 a las 10.00 hs. donde se podrán mejorar las ofertas efectuadas con posturas superiores a $ 5.000.- Se autoriza a International Merchandising Solutions S.A., a igualar la mejor oferta que otro efectúe y, en caso de igualdad se le adjudicará el bien por ser primer oferente. Se fijan para exhibición los días 25 y 26 de Abril de 14.00 a 16.00 hs. y

Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 15/04/2011 N° 43189/11 v. 15/04/2011

JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA N° 2

El Juz. Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que Alejandrina Francisca Cenas Méndez e nacionalidad peruana DNI Nº 93.981.848

ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires 29 de marzo de 2011
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41587/11 v. 18/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1.950 piso 1°. Cita y emplaza por el término de quince días a "Herederos de Rosa Carla Ratto" para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en relación a los autos "Buscemi María Cristina c/González Juan Carlos y otro s/Nulidad de Acto Jurídico". Exp.: 16.193/2.004, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2011.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 15/04/2011 N° 41930/11 v. 18/04/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1º INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA PENAL NRO. 8 DE LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Silvia Noemí Escaladas, de nacionalidad argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 13.222.995, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 865 inc. F Código Aduanero, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Secretaría Penal Nº 8, 28 de marzo de 2011.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 15/04/2011 Nº 41404/11 v. 25/04/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Sr. Francisco Javier Mugnos. D.N.I. Nº 13.951.244. Comunico a Ud. que en autos Nº 14.496-4, caratulados "C/Del Carril, Alberto Enrique y Otros-Por Inf. art. 32 Ley 14.878", el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia: "///Juan, 30 de marzo de 2011. Cítese por Edictos a Francisco Javier Mugnos, que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, consignándose que el nombrado, deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día hábil, posterior a la última publicación de aquellos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en estos actuados. Fdo. Leopoldo Rago Gallo-Juez Federal".

San Juan, 5 de abril de 2011.
M. Paula Carena de Yanello, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41764/11 v. 15/04/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO. 2 SECRETARIA PENAL NRO. 1 NEUQUEN

Dra. María Carolina Pandolfi, Jueza Federal por Subrogancia a cargo del Juzgado Federal N° 2 de Neuquén Cita y Emplaza: a Iris Narda del Carmen Maldonado Zúñiga (DNI 92.444.114) y a Daniela Soledad Alfaro (DNI 30.941.872), a que se presenten ante este Tribunal –sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de Neuquén– dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declaradas rebeldes y ordenarse su captura en la causa N° 114/2009 caratulada "N.N. S/Delito c/La Fe Pública".
Gustavo E. Villanueva, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 41595/11 v. 19/04/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE RIO NEGRO

El Juzgado Federal de Primera Instancia en San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leonidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días desde la publicación del presente a Sixto Argentino Velásquez, nacido el 30/01/1983, D.N.I. n° 30.473.763, hijo de Alfonso y de Rosa Romero, domiciliado en calle La Paz 1362; a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 7991/10 caratulada "Vidal Valenzuela Marcos Esteban y otros s/Ley estupefacientes" que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 30 de marzo de 2011.
Walter López Da Silva, secretario.

e. 15/04/2011 N° 41540/11 v. 25/04/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados "Aráoz, María Cristina s/ Inf. art. 8º de ley 346", Expte. Nº 29.425/09 se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 12 de marzo de 2010 (...) Córrase traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 a la ciudadana María Cristina Aráoz, MI. 6.392.196 para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría -Juez Federal-. Ante mí: Alina Daniela Sayal –Secretaria Electoral-.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2011.

e. 15/04/2011 Nº 41782/11 v. 15/04/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, en el marco de la causa: "Excma. Cámara Nacional Electoral s/Acordada 66/2008" (Expte. Nº 199 - Fº 250 - Año 2008) ha dispuesto citar a las personas inscriptas en el Subregistro Electoral del Distritito que al 31 de diciembre de 2010 contaban con mas de 99 años de edad, para que en el plazo de cinco (5) días de la publicación del presente comparezcan a la Secretaria Electoral sita en calle Santa Fe Nº 318 de la ciudad de Neuquén Capital en horario de 7,00 hs. a 13,00 hs. acompañados de su D.N.I., o bien envíen, por correo o por medio de un tercero, constancia de supervivencia; haciéndoles saber que la incomparecencia o falta de respuesta importará su baja del registro de electores, y consecuentemente de los padrones electorales que se elaboren en el futuro. A su vez, se hace saber que el listado de personas inscriptas en el Subregistro Electoral del Distritito que al 31 de diciembre de 2010 contaban con mas de 99 años de edad puede ser consultado en la página web de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través de www.pjn.gov.ar o personalmente en la sede de la Secretaría Electoral. Asimismo, se requiere a la ciudadanía en general que cualquier persona que cuente con una documentación fehaciente que acredite el fallecimiento de alguna persona comprendida en la situación antes descripta (inscripta en el Subregistro Electoral del Distritito según el listado mencionado que al 31 de diciembre de 2010 contaba con mas de 99 años de edad), tenga a bien hacerla llegar a la sede de la Secretaría Electoral a fin de posibilitar la realización del trámite administrativo regular de fallecimiento y exclusión del padrón.

Secretaría Electoral, Neuquén 5 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, secretario electoral. Distrito Neuquén.

e. 15/04/2011 Nº 41780/11 v. 19/04/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", Cita y Emplaza a Javeir Adrián Alvarez, DNI Nº 16.177.967, con últimos domicilios conocidos en calle French 8018 y/o Pasaje 1494 Nº 1251 bis, ambos de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Fundacion del Gran Rosario y Otro s/Ley 24.769", Expte. Nº 365/10B, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 9 de la Ley 24.769. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 4 de abril de 2011. Atento que en los domicilios de Javier Adrián Alvarez, con los que se cuentan en estos autos y a los que concurrió la preventora en ocasión de diligenciar las citaciones cursadas, el nombrado no pudo se hallado, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Javier Adrián Alvarez comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria" Fdo. Dr. Carlos Vera Barros, Juez Federal, Ante mí, Dr. Marcelo Alesso, Secretario".

Rosario, 4 de abril de 2011.

e. 15/04/2011 Nº 41755/11 v. 25/04/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Ramón Antonio González Quiñonez, de nacionalidad paraguaya, nacido en Ciudad del Este el 2/9/70, titular de la C.I. Paraguaya 2.315.698, en la causa Nº 4873 del registro de la Secretaría Nº 1 del tribunal, instruida por infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal, para que se presente dentro de los tres días posteriores a la presente publicación y preste declaración indagatoria en orden al delito de falsificación o uso de documento público falso destinado a acreditar la identidad de las personas (Arts. 292 y 296 del C.P.) bajo apercibimiento de revocar su excarcelación, ordenar su captura y ser declarado rebelde en caso de inasistencia injustificada. "/// Martín, 30 de marzo de 2011... a fin de dar cumplimiento a lo oportunamente dispuesto respecto de Ramón Antonio González Quiñones cíteselo nuevamente mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este tribunal dentro de los tres días posteriores a su publicación y preste declaración indagatoria en orden al delito de falsificación o uso de documento público falso destinado a acreditar la identidad de las personas (Arts. 292 y 296 del C.P.) bajo apercibimiento de revocar su excarcelación, ordenar su captura y ser declarado rebelde en caso de inasistencia injustificada.- ...Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

San Martín, 30 de marzo de 2011.

e. 15/04/2011 Nº 41429/11 v. 25/04/2011

En San Martín, a los 28 días del mes de marzo de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Jorge García, titular del D.N.I. nro. 13.296.086, con último domicilio conocido en la calle Soler nro. 5066 de Cap. Fed., en la causa que tramita bajo el nro. 5133 caratulada "s/ Av. Inf. Arts. 292/296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/// Martín, 28 de marzo de 2011... cítese por edictos a Jorge García a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de García y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41427/11 v. 25/04/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SEC. Nº 3 SAN MARTIN

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Cita y Emplaza a Ana María De Stefano, en la causa que tramita bajo el nro. 5077 caratulada "s/dcia. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda.

San Martín, 22 de marzo de 2011.
Bruna Schwarz, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41403/11 v. 25/04/2011

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n °2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la Causa n° 5607 caratulada "López, Oscar Fernando P/Inf. Arts. 292 y 172 del C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días –conf. art. 150 del C.P.P.N.– al imputado Octavio Santiago Retamozo, argentino, titular del DNI n° 10.435.664, para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de enterado, a fin de notificarlo de la formación de este sumario, del Sr. Juez y Sr. Fiscal intervinientes, como así también de su derecho de designar un letrado que la asista, en cuya oportunidad se les extraerán fichas dactilares para actualizar sus antecedentes criminales, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia (conf. art. 150 del CPPN).

San Martín, 28 de marzo de 2011.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 15/04/2011 N° 41416/11 v. 25/04/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5245 caratulada "D'Emilio Luis Aníbal s/Inf. Art. 292 CP", cita y emplaza por el término de cinco días conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Luis Aníbal D'Emilio, DNI: 18.323.570, nacido el día 29-10-66, hijo de Roberto Jorge D'Emilio y Hilda Zulema Palacio, de quien se conoce como última residencia la sita en la calle Progreso N° 3846 de la localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca ante este Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria, (conf. art. 294 del CPPN), y extraérsele un juego de fichas dactilares con el objeto de cumplimentar la ley 22117 respecto del nombrado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo compulsivo en caso de no concurrir a primera audiencia al llamamiento judicial.

San Martín, 31 de marzo de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 15/04/2011 N° 41425/11 v. 25/04/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Jorge Claudio Domínguez –DNI. nro. 10.571.103– para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 CPPN.) en la causa nro. 3460, que tramita ante el tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.).- Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria.

e. 15/04/2011 N° 41420/11 v. 25/04/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	07/04/2011	CASARES OLGA LUISA	41393/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	31/03/2011	FRANCISCO CAFARO Y EMMA LAURINA BRONZINA	41501/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/02/2011	SANCHEZ TOMASA	41406/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	30/03/2011	GOMEZ SUSANA BEATRIZ	41526/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/03/2011	ARTURO FRANCISCO MAGGI	41378/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	05/04/2011	MARIA DOLORES CARDOZO	41593/11
17	UNICA	MARIEL GIL	17/03/2011	OUTERIO MARIA ISABEL	41476/11
17	UNICA	MARIEL GIL	03/12/2010	MOSCHINI EUGENIO LORENZO	41397/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	31/03/2011	BRUNO ROBERTO NESTOR	41488/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/03/2011	CIRILLO MARIA ANGELICA	41318/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	14/12/2010	JUANA KAZAROFF	41308/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/04/2011	GONTOVNIKAS ISAAC	41303/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/03/2011	NORMA ELVIRA ZORRILLA	41379/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/03/2011	RAUL RAIMUNDO BALLBE ECHEVARRIA	41267/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/04/2011	CAYANE NAKKACHIAN	41437/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/02/2011	MERCADO MARIA ANDREA	41354/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/12/2010	MARTA NELIDA CAPRIA	41409/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/04/2011	DEYZY CORDOVERO	41340/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	08/04/2011	NUÑEZ ALICIA DEL ROSARIO	41392/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	11/03/2011	ALBA ALICIA ESTELA	41357/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/04/2011	JORGE CRISTOPULO	41270/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	28/03/2011	ELENA PUENTE	41309/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/02/2011	ENRIQUE FERREIRO	41349/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/02/2011	LOPEZ BEATRIZ DEL CARMEN Y VANNUCCINI DANTE	41493/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	01/02/2011	PAZ ELBA	41638/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/03/2011	IWIENIECKI JUDITH	41381/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	01/04/2011	AMALIA ADELAIDA GONZALEZ	41273/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/03/2011	OSCAR EDUARDO INTERLANDI	41274/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	06/04/2011	JOSE ANTONIO LOSAS Y MARIA ESTHER MARTINEZ	41607/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/04/2011	JOSE MARIA BALBOA	41503/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/04/2011	MARIA JOSEFINA GRECO Y RAMON GRECO	41263/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	23/03/2011	ANGELA BASILE	41264/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	31/03/2011	AURORA BORJA	41363/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/04/2011	ALBERTO MARTINEZ	41382/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2011	YOSHIKO YAMASATO	41377/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/03/2011	OSCAR PEDRO MANOLIO	41312/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	11/02/2011	FRANCISCO PASCUAL SPALUTO , DANIEL ADOLFO SPALUTO , LEONOR CONCEPCION GARCIA	41541/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/04/2011	FELIX MAÑALICH y HERMINIA ARANA DE MAÑALICH	41343/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/03/2011	LIBERATO GUARNACCIA	41358/11
59	UNICA	ADRIAN E.MARTURET	16/12/2010	ELENA GARITTA	41465/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/02/2011	AMANCIO EDUARDO SALVADOR MONTROULL	41433/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/04/2011	JOSE MATEO DOS SANTOS Y CATALINA INES NATIVIDAD ESTELLE	41296/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/03/2011	LIA SUSANA ABUIN	41370/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/04/2011	HELIOS DIOGENES GARCIA VARELA	41297/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/04/2011	JULIA INES DEPINE	41602/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/03/2011	MARIA ESTHER ATIENZA	41338/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/03/2011	JOSE TRIULCI	41341/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	28/03/2011	OSVALDO DANIEL GARCIA DARDERES	41302/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	18/02/2011	JULIA LETERIA RIBUFFO	41418/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	21/03/2011	ANITA LALLA	41483/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/04/2011	MARCHI LILIAN AIDA	41446/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/04/2011	MIRANDA JUAN ANTONIO	41362/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	01/04/2011	DUBOSARSKY JUANA CLARA	41608/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2011	RUFFINELLI NORBERTO ANGEL	41295/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/03/2011	MIRTA ALICIA FASIOLO	41336/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	05/04/2011	GUSTAVO JAVIER AVERBUJ	41373/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/03/2011	OLGA ESTHER MINIÑO	41460/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/03/2011	BUENDIA LUIS FERNANDO	41323/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/04/2011	ERICA ABIGAEL DE JONG	41311/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/03/2011	ALARCON CARLOS Y DENIS MARIA CARMEN	41532/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/03/2011	BATALLAN JUAN ALBERTO	41278/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	08/04/2011	MARIA CARMEN FRESCO	41361/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/04/2011	BELARMINA LUIS LOBETO	41294/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/03/2011	EDUARDO ZUCCA	41546/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/04/2011	JOSE LANGHOLZ	41491/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	04/04/2011	MOYANO RAFAEL ANTONIO	41443/11

e. 15/04/2011 Nº 1822 v. 19/04/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "Larocca María Angélica s/Quiebra", Expte. Nº 87.519, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 4 de mayo de 2011, a las 10:45 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Cap. Fed., lo siguiente: el 25% indiviso del lote de terreno, situado en Pcia. de Bs. As., Pdo. de Esteban Echeverría, pueblo de Tristán Suárez, próximo a la Estación de FFCC Roca del mismo nombre, designado en el plano de subdivisión como lote 28 de la mzna. 49 b. Matrícula Nº 055256. Partida Nº 74780. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. A, Mzna. 49 b, Parc. 28. Superf.: 300 m2. De la constatación que obra en autos, surge que el terreno está ubicado a 3 cuadras de la estación de tren de Tristán Suárez, sobre la calle López, entre O'higgins y otra sin nombre. Todas las calles son de tierra. El terreno en cuestión está ubicado entre 2 propiedades que ostentan el Nº 79 y 55. Entre ellas hay dos lotes, ambos de 10 x 30 aprox. Uno sin mejoras y lleno de maleza y el que nos atañe, se encuentra a la izquierda del Nº 55 (mirando de frente). El lote tiene una construcción de un ambiente más un chaperío atrás y agua de pozo. Es una zona humilde, sin pavimento y con signos evidentes de pobreza. Ocupado por una persona que se negó a identificarse, manifestando vivir en el lugar con su familia, a título gratuito. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 1.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Sellado de Ley: 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quien día de aprobada la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. La comisión del martillero será a cargo del comprador o de los compradores (no incluirá el precio final obtenido en la subasta por los inmuebles). El comprador o los compradores deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 —y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos—; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestas, tasas y contribuciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Exhibición: libre a partir de la publicación del presente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2011.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 41779/11 v. 15/04/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º Piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y en la Nación, comunica en los autos: "Compañía de los Corrales S.A c/Roa Alcira Norma s/Ejecución Hipotecaria s/Fuero de Atracción (Concurso Especial Art. 209 LCQ)" (Expte. 91.707), que los martilleros José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) y Adolfo Osvaldo Siciliano (CUIT 20-04475472-0) rematarán el día 28 de Abril de 2011, a las 11.00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el siguiente inmueble, con la base que se indica: 100% del

inmueble sito en calle Melincué 3822, de esta Ciudad. Se trata de un inmueble que consta de comedor diario, hall de distribución, living comedor, baño, cocina, tres dormitorios y patio interno, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Base: $ 225.000. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas y características. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% mas IVA- Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), Sellado de ley C.A.B.A.: 0,8%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo del adquirente, así como, los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate, declarar al comprador como postor remiso (cfr. Art. 584 CCPCN). Se encuentra prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la LCQ, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero). La exhibición del inmueble a subastar será los días 26 y 27 de abril, de 15 a 17 hs. Nota: Se deja constancia que el inmueble que se procede a subastar posee la Unidad Funcional Nº 1; Planta Baja.

Buenos Aires, 13 de abril de 2011.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/04/2011 Nº 43112/11 v. 25/04/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 Secretaria N° 160, sito en Avda. Callao 635, PB, de Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados C/ Krupelis Alejandro Martín s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra, el día 29 de Abril de 2011 a las 9:50 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Gol 1.6, tipo sedan 3 puertas, motor marca Volkswagen N° UNF145406, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ377YA107449, año 2000, Dominio DGC-465. Base $ 12.000. Deudas por patentes $ 2939,25 al 31/03/11. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que registrare el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que los fondos que se obtengan en el remate no alcanzaren para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedara a cargo del comprador. Deudor con DNI 26.128.210. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisiona así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Abril de 2011 de 9 a 17 hs en calle Homero 1327/29, Capital Federal. El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de abril de 2011.

María Agustina Ballester, secretaria.

e. 15/04/2011 N° 42132/11 v. 15/04/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaria N° 51, sito en Avda. Callao 635, piso 1°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Volkswagen S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/ Tassotti Gastón Luis s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 29 de Abril de 2011 a las 9:35 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.9 SD, tipo sedan 4 puertas, motor marca Volkswagen N° 1Y631903, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ6K2YA507578, año 2000, Dominio DGR-435. Sin base. Deudas por patentes $ 13.713,08 al 19/5/10 (fs. 235/237). Seña 30%. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Abril de 2011 de 9 a 17 hs en calle Homero 1327/29, Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de abril de 2011.

Melisa C. Soria, secretaria interina.

e. 15/04/2011 N° 42126/11 v. 19/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, a cargo en forma subrogante del Dr. Julio Carlos Speroni. Sec Unica a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo. Sito en Talcahuano N° 550 6° Piso. Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados: "Elicalde, Bernardo c/Fernández Acosta, Jorge Alberto s/Ejecución de Alquileres". (Expte N° 3106/2001). La Martillera Pública Nacional Liliana Alicia Giorgis (C.U.I.T N° 27-11.344.761-9) (Tel: 4-384-0969) rematará al contado y mejor postor el día 25 de abril de 2.011 a las 11 hs., en la Corporación de de Martilleros y Corredores Públicos de Cap Fed, sito en Jean Jaurés N° 545. El inmueble sito en Bogotá N° 3099 (Esquina Helguera) 2° Piso. Departamento "A". Cap Fed. Unidad Funcional N° 9. Porcentual: 9 con 06 Centésimos. Matrícula N° 5-3119/9. Superficie: 59 M2. 07 Dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 65, Manz. 14, Parc.18B. Rentas no registra deuda (Exento de Pago) (Obrante a fs. 227). O.S.N no registra deuda al 15/4/2008 (Obrante a fs. 216). Expensas no registra deuda (Obrante a fs. 326). AYSA no registra deuda al 25/2/2011 (Obrante a fs. 319/320). Se trata de un departamento con un living amplio con balcón a la calle, dos dormitorios con placard, un bailo completo y una cocina comedor pequeño lavadero. En buen estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Sebastián Fernández y su esposa la Sra. Inés Beatriz Testa. Base: $ 134.000. Seña 30% Contado. Comisión 3% + I.V.A (s/ Condición del Martillero) Contado. Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99). El Martillero deberá Identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la Fuerza publica, por su nombre y documentación, a los asistentes al Acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, y en caso de gestión de un tercero deberá denunciar su nombre y D.N.I., confeccionando una lista que se acompañara a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. El Martillero deberá exigir de quien resulten comprador la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cod. Proc. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedara incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. El Martillero podrá valerse de la fuerza publica a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de la subasta. El bien se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2010 de 17 a 18 hs. La Martillera interviniente es Monotributista. El Sr. Sebastián José Fernández Acosta posee L.E N° 4.242.139 y la Sra. Inés Beatriz Testa posee L.C. N° 18.889.723. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, de abril de 2011.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 15/04/2011 N° 43444/11 v. 18/04/2011

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 47, secretaria única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Banco Francés S.A c/Martínez, Diego Leonardo s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 38.245/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 26 de abril de 2011 a las 10,15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 100% según titulo de dos lotes de terreno con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo, sito en el Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Colonia Cascallares, Paraje denominado Agustin Ferrari, con frente a la calle Enrique de Rosas hoy numero cuatrocientos treinta, entre la de Ducasse y Vidt, designados en el plano que sita su titulo con los números siete y ocho de la manzana número trescientos dieciséis. Nomenclatura Catastral: circ: II, Secc: T, Manz: 316, Parc: 7 y 8 matricula 33001/2 – Merlo (72). Según lo informado por el martillero a fs. 401, en su carácter de Oficial de Justicia "ad-hoc" el inmueble se encuentra ubicado sobre la calle Esteban de Rosas entre las calles Francisco Ducasse y Vidt. El inmueble se halla ubicado en un barrio de clase media baja, sobre calle pavimentada. Sobre los lotes se halla construida una vivienda de construcción estándar que consta de amplia cocina comedor, baño, dos dormitorios, patio y en el fondo una parrilla. También posee una amplia pileta de natación en forma de riñón y el resto del terreno corresponde a sector parquizado. El inmueble posee servicio de luz y gas. Se halla en buen estado de conservación advirtiéndose falta de mantenimiento en algunos sectores. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Hector Gerardo Herrera, manifestando ser el casero de la vivienda y habitar la misma conjuntamente con su esposa y dos hijos menores de edad; constatando el martillero en su informe de Fs. 495 vta. Que el inmueble se halla en las mismas condiciones fisicas y de ocupación que fueran constatadas con anterioridad. Tambien se intimo a los ocupantes para que acrediten en autos dentro de los cinco dias el carácter que invocan y acompañen a la causa los instrumentos pertinentes, bajo apercibimiento de lanzamiento. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 40.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Merlo al 24-12-09. $ 8.137,34 Fs. 465. Arba al 17-12-09 $ 611,90 Fs. 427. Arba al 17-12-09 $ 1.228,80 Fs 420. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble a rematar devengadas antes de la toma de posesión (Plenario, Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/ejecución Hipotecaria – 19/99). No procede la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director provincial de Catastro provincial (cedula catastral). El martillero deberá requerir a quién resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta desde la base. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco dias de aprobado el remate. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias: 20 y 25 de abril de 2011 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2011.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 15/04/2011 Nº 42386/11 v. 18/04/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO (FEDERAL EN ALIANZA "UNION PRO")

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral subrogante en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Federal" (en Alianza "Unión Pro"), en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de abril de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/04/2011 N° 41746/11 v. 19/04/2011

PARTIDO MOVIMIENTO H.A.C.E.R. POR BUENOS AIRES

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, del Partido "Movimiento H.A.C.E.R. por Buenos Aires" se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de abril de 2011.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/04/2011 N° 41753/11 v. 19/04/2011

PARTIDO ACCION CHAQUEÑA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Acción Chaqueña s/Presentación Informe Campaña Electoral Elecciones Diputados Nacionales 23/10/05" Expediente N° 2716/05, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber - por el término de un (1) día que por Resolución N° 70 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de la Resolución N° 03 de fecha 19/01/11), se ha Sancionado al Partido Acción Chaqueña (Distrito Chaco) con "la pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección de Diputados Nacionales celebrada en el año 2005".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41623/11 v. 15/04/2011

PARTIDO ACCION CHAQUEÑA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados "Partido Acción Chaqueña s/Rendición De cuenta ejercicio comprendido 01/07/03 al 30/06/04" Expediente Nº 300/05, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 56 de fecha 24 de

Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 35 de fecha 03/02/11), se Sanciona al Partido Acción Chaqueña (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2004".

Resistencia, 01 de Abril de 2011.

Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 Nº 41648/11 v. 15/04/2011

PARTIDO ACCION CHAQUEÑA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados "Partido Acción Chaqueña s/Rendición De cuenta ejercicio 01/07/04 al 30/06/05" Expediente Nº 2886/05, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 55 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 36 de fecha 03/02/11), se Sanciona al Partido Acción Chaqueña (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2005".

Resistencia, 01 de Abril de 2011.

Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 Nº 41652/11 v. 15/04/2011

PARTIDO ACCION CHAQUEÑA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Acción Chaqueña s/Rendición De cuenta ingreso-egreso año 2.002" Expediente Nº 1334/03, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 57 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 34 de fecha 03/02/11), se Sanciona al Partido Acción Chaqueña (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2.002".

Resistencia, 01 de Abril de 2011.

Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 Nº 41654/11 v. 15/04/2011

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Autonomista s/Averiguación Cumplimiento Art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos Año 2007" Expediente N° 733/2008, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 47 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 40 de fecha 03/02/11), se Sanciona al Partido Autonomista (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2007".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41635/11 v. 15/04/2011

PARTIDO CHACO DE PIE

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Chaco de Pie s/Presentación Informes Campaña Electoral Elecciones Diputados Nacionales 23-10-2005" Expediente N° 2695/05, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 66 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 37 de fecha 03/02/2011), se ha Sancionado al Partido Chaco de Pie –Distrito Chaco– con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección de Diputados Nacionales celebrada en el año 2005".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41617/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DE LA VICTORIA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados "Partido de la Victoria s/Averiguación Cumplimiento art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos Año 2.007" Expediente N° 726/2008, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 44 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 42 de fecha 03/02/11), se Sanciona al Partido De la Victoria (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2007".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41640/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Demócrata Cristiano s/Presentación Informe Art. 58- Ley 25.600 Elecciones Diputados Nacionales 2.003" Expediente Nº 3754/03, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 63 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 11 de fecha 19/01/11), se Sancionó al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección de Diputados Nacionales celebrada en el año 2.003".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 Nº 41691/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Demócrata Cristiano s/Presentación Informe Electoral Elecciones Diputados Nacionales 23-10-05" Expediente N° 2686/05, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 71 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 13 de fecha 19/01/11), se Sancionó al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección de Diputados Nacionales celebrada en el año 2005".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41693/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustin Valiente en autos caratulados: "Partido demócrata Cristiano s/Averiguación Cumplimiento art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos - Año 2008", que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 50 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de Resolución N° 16 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2008".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41700/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido demócrata Cristiano s/Averiguación Cumplimiento art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos - Año 2009" que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 51 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de Resolución N° 17 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2009".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41709/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido demócrata Cristiano s/Rendición de Cuentas Ejercicio 01/01/04 al 31/12/04" que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 62 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de Resolución N° 12 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2004".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41719/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido demócrata Cristiano s/Averiguación Cumplimiento art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos - Año 2007" que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 49 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de Resolución N° 14 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2007.

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41724/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Demócrata Cristiano s/Rendición De Cuentas Ejercicio 01/01/03 al 31/12/03" que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 61 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de Resolución N° 09 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2003".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41729/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Demócrata Cristiano s/Rendición de Cuenta Campaña Presidencial" Expediente N° 1768/2003, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 72 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 10 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Demócrata Cristiano (Distrito Chaco) "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección Presidencial celebrada en el año 2003".

Resistencia, 01 de abril de 2.011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41731/11 v. 15/04/2011

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados "Partido Intransigente s/Rendición de cuenta - Período Marzo 2003 - Marzo 2004" Expediente N° 1.643/04 que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 58 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 24 de fecha 25/01/11), se Sanciona al Partido Intransigente (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2004".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41737/11 v. 15/04/2011

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Intransigente s/Presentación Informes Art. 58° –Ley 25.600– Elecciones Presidenciales 2003" Expediente N° 430/04, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 68 (Ampliatoria de Resolución N° 26 de fecha 25/01/11) de fecha 24 de Febrero de 2011, se Sanciona al Partido Intransigente (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección presidencial celebrada en el año 2003".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41620/11 v. 15/04/2011

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Intransigente s/Presentación Informes Art. 58° –Ley 25.600– Elecciones Diputados Nacionales 2003" Expediente N° 1645/04, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 67 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 25 de fecha 25/01/11), se Sanciona al Partido Intransigente con "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección de Diputados Nacionales celebrada en el año 2003".

Resistencia, 01 de abril de 2011.

Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41627/11 v. 15/04/2011

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados "Partido Intransigente s/Rendición De cuenta - Período Marzo 2004 - Marzo 2005" Expediente N° 939/2005 , que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1)

día que por Resolución N° 59 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 27 de fecha 25/01/11), se Sanciona al Partido Intransigente (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2005".
Resistencia, 01 de abril de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 N° 41743/11 v. 15/04/2011

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados s/ Rendición de Cuentas Ejercicio 12/06/2007 al 15/12/2007" Expediente N° 609/08, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 52 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 41 de fecha 03/02/11), se Sanciona al Partido Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2007".
Resistencia, 01 de abril de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 N° 41631/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Nueva Generación s/Presentación Informes Campañas Electoral Elecciones Diputados Nacionales 28-06-2009 Expediente Nº 2484/09, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 64 (Ampliatoria de Resolución Nº 29 de fecha 26/01/11) de fecha 24 de Febrero de 2011, se Sanciona al Partido Nueva Generación (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la campaña electoral desarrollada para los comicios celebrados en el año 2009 de Diputados Nacionales".
Resistencia, 01 de Abril de 2011.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 Nº 41660/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Nueva Generación s/Presentación Informes Campañas Electoral Elecciones Diputados Nacionales 23-10-2005" Expediente Nº 2690/05, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 69 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 31 de fecha 26/01/11), se Sanciona al Partido Nueva Generación (Distrito Chaco) "con la pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección de Diputados Nacionales celebrada en el año 2005".
Resistencia, 01 de Abril de 2011.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 Nº 41665/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Nueva Generación s/Rendición de Cuentas de ejercicios 01/01/06 al 31/12/06", que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 45 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de Resolución Nº 07 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Nueva Generación (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2006".
Resistencia, 01 de Abril de 2011.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 Nº 41671/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Nueva Generación s/Averiguación de Cumplimiento Art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos - Año 2007", que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 46 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 06 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Nueva Generación (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2.007".
Resistencia, 01 de Abril de 2011.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 Nº 41678/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Nueva Generación s/Averiguación de Cumplimiento Art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos - Año 2008", que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 48 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 05 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Nueva Generación (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2008".
Resistencia, 01 de Abril de 2011.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 Nº 41681/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Nueva Generación s/Averiguación de Cumplimiento Art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos- Año 2009", que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 53 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución Nº 04 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Nueva Generación (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2.009".
Resistencia, 01 de abril de 2011.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 Nº 41684/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA GENERACION

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados: "Partido Nueva Generación s/Rendición de Cuentas de ejercicios 18/08/05 al 31/12/05", que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución Nº 60 de fecha 24 de Febrero de 2.011 (Ampliatoria de Resolución Nº 08 de fecha 19/01/11), se Sanciona al Partido Nueva Generación (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2.005".
Resistencia, 01 de abril de 2011.
Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 Nº 41687/11 v. 15/04/2011

PARTIDO OBRERO

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados "Partido Obrero s/ Rendición de cuenta ejercicio 01/01/05 al 31/12/05" Expediente N° 352/06, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 54 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 38 de fecha 03/02/11), se Sanciona al Partido Obrero (Distrito Chaco) con la "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud del ejercicio anual contable del año 2005".
Resistencia, 01 de abril de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 N° 41739/11 v. 15/04/2011

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal (Subr.) con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Eduardo Agustín Valiente en autos caratulados "Partido Socialista s/ Averiguación Cumplimiento art. 54 y 58 Ley 25.600 - Elecciones Presidenciales - 2003" Expediente N° 3336/06, que se tramita por ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 65 de fecha 24 de Febrero de 2011 (Ampliatoria de Resolución N° 39 de fecha 03/02/11), se ha Sancionado al Partido Socialista con "pérdida de cualquier aporte público que pudiere corresponderle en virtud de la elección Presidencial celebrada en el año 2003".
Resistencia, 01 de abril de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 N° 41612/11 v. 15/04/2011

PARTIDO SOCIALISTA

Distrito Provincia Chaco

El señor Juez Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. Carlos Rubén Skidelsky en autos caratulados: "Partido Socialista s/Averiguación Cumplimiento Art. 23 Ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos - Año 2008", Expte. N° 908/2009, que tramita por ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral Nacional a cargo del Dr. Hugo Daniel Haedo, hace saber por el término de un (1) día que por Resolución N° 91 de fecha 31 de Marzo de 2011, se aprobó el Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008, del Partido Socialista –Distrito Chaco–.
Resistencia, 31 de marzo de 2011.
Dr. Hugo Daniel Haedo, Secretario Electoral.
e. 15/04/2011 N° 41525/11 v. 15/04/2011

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral 28 de Junio 2009 - Movimiento de Integración y Desarrollo" (Expte. N° 28 - F° 25 - Año 2010) se ha dispuesto que el informe final presentado en autos correspondientes a las elecciones del 28 de Junio de 2009, como así estas actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que dicha información puede ser consultada en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.
Secretaria Electoral Nacional, Neuquén, 1° de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 15/04/2011 N° 41767/11 v. 15/04/2011

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del Partido Unión Cívica Radical, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Unión Cívica Radical" (Expte. N° 86 - F° 45 - Año 2011), la cual pude ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.
Secretaria Electoral, Neuquén 6 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 15/04/2011 N° 41798/11 v. 15/04/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Corrientes

Carta Orgánica

Partido Movimiento de Integración y Liberación

Constitución del Partido

Art. 1°.- El Partido Movimiento de Integración y Liberación (Mil) del distrito Corrientes, en adelante El Partido, está constituido por las personas de ambos sexos que habiéndose afiliado, se encuentren inscriptas en sus registros partidarios oficiales.

Art. 2°.- El Partido, se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica y sus bases de acción política, la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos y la Constitución Nacional.-
Gobierno del Partido.

Art. 3°.- El Gobierno del Partido será ejercido por un Congreso Distrital, un Consejo Central de Distrito, Consejos Departamentales y Consejos de Circuito.

Art. 4°.- Los miembros de todos los cuerpos electivos establecidos por el artículo anterior, durarán dos años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelectos una sola vez, salvo en caso de que hubieran sido separados de sus funciones, en cuyo caso, sólo podrán ser electos nuevamente, una vez transcurridos cuatro años desde la fecha de su separación.

Art. 5°.- Los cargos titulares vacantes por separación, cesación, muerte y otras causas, serán cubiertos por los ciudadanos electos como suplentes para los mismos cargos, siendo estas integraciones parciales sólo a efectos de completar períodos.

Art. 6°.- En los cuerpos deliberativos y ejecutivos del Partido, deberá existir siempre, representación femenina, acorde a la normativa vigente.

Art. 7°.- Las autoridades partidarias establecidas en el artículo 3ro. deberán ser elegidas por el voto directo, secreto y obligatorio de los afiliados, y a simple pluralidad de sufragio, debiendo darse representación a las minorías en la proporción de un tercio, siempre que obtengan no menos de veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos en la consulta interna pertinente. En caso de empate, se procederá al sorteo de los electos.

Del Congreso Distrital.

Art. 8°.- El Congreso Distrital, estará formado por Delegados titulares y suplentes, elegidos por los afiliados del distrito en la proporción de uno por cada doscientos o fracción no menor de cien, hasta un máximo de 100.

Art. 9°.- Para ser electo Delegado al Congreso Distrital, se requiere ser afiliado y tener no menos de dos años de residencia continua en el distrito.

Art. 10°.- El Congreso Distrital estará en quórum con la presencia de la mitad más uno de sus miembros a la hora fijada, para iniciar la sesión; pero pasados treinta minutos desde dicha hora estará en quórum para sesionar con la tercera parte de los mismos. Las decisiones solo podrán adoptarse con un quórum de la mitad más uno de los miembros. En ambos casos, para determinar el quórum, solo se computará el total de sus miembros en el ejercicio de sus mandatos. Al ser citados a sesión los Delgados titulares, "deberán también ser citados en todos los casos, los Delgados suplentes.

Art. 11°.- En la primera sesión se iniciarán sus deliberaciones designando un Presidente Provisorio. De inmediato designará una Comisión Especial de Poderes, que estudiará los poderes de los Delegados electos. Aprobados los poderes de los Delegados, procederán a designar de entre los de su seno, su Mesa Directiva, que se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente Primero, un Vicepresidente Segundo, dos Secretarios titulares y dos Secretarios suplentes, cuya Mesa Directiva asumirá de inmediato sus funciones. Esta Mesa Directiva, permanecerá en funciones durante su período pudiendo ser integrada en caso de vacancia de cargos o acefalía. Los Vicepresidentes reemplazarán al Presidente por su orden, en caso de ausencia, separación, cesación, muerte, renuncia, impedimento y otras causas.

Los secretarios suplentes reemplazarán a los titulares en los mismos casos.

Art. 12°.- El Congreso Distrital podrá designar comisiones permanentes para el estudio de los temas de interés partidario e institucional.

Art. 13°.- La inasistencia de un Delegado sin causa justificada a dos sesiones consecutivas o a tres alternadas del Congreso Distrital, podrá determinar su cesación en el cargo. Esta cesación será decidida por el organo disciplinario partidario.

Art. 14°.- Cuando un Delegado titular al Congreso Distrital falte a una sesión, será suplantado durante el transcurso de la misma por un Delegado suplente elegido en la misma lista del titular ausente.

Art. 15°.- Por cada Delegado titular al Congreso que cesare en su cargo deberá incorporarse como tal, un Delegado suplente.

Art. 16°.- El Congreso Distrital realizará sesiones ordinarias en el primer semestre de cada año y sesiones extraordinarias en cualquier época del año.

Las sesiones ordinarias deberán considerar:

a) El informe del Consejo Central sobre su gestión cumplida.

b) El balance que debe presentar el Consejo Central.

c) La situación y desenvolvimiento del Partido.

d) La revisión de las medidas disciplinarias apeladas, conforme a lo que establece esta Carta Orgánica.

e) Todo otro asunto incluido en el orden del día de su convocatoria y el o los que el propio Congreso incluya en ella.

Las sesiones extraordinarias considerarán los asuntos incluidos en el orden del día de su convocatoria y, el o los que el propio Congreso incluya en ella y se realizarán:

1°) A la convocatoria del Consejo Central de Distrito.

2°) A la convocatoria de la Mesa Directiva del propio Congreso Distrital cuando lo pidan por lo menos el cinco por ciento (5%) de los afiliados o el veinte por ciento (20%) de los congresales titulares o la mitad más uno de los Consejos Departamentales constituidos, o lo determine la propia Mesa Directiva. Los asuntos que el propio Congreso incluya en el orden del día, serán tratados por el mismo con posterioridad a los que se hallen incluidos en la convocatoria. Cualquier modificación al orden del día, requerirá para su aprobación, los dos tercios de votos de los congresales presentes.

Art. 17°.- Son obligaciones del Congreso:

a) Fijar la posición del Partido en todos los problemas Distritales.

b) Formular declaraciones de principios.

c) Sancionar el programa y plataforma electoral en coincidencia con las orientaciones y principios que inspiraron la creación del Partido y que contengan la plataforma y programa nacionales.

d) Considerar los informes anuales que deberán presentar los parlamentarios nacionales y Distritales, y los que deberán presentar con posterioridad a la finalización de sus mandatos, los ciudadanos que hayan desempeñado las funciones de Presidente y Vice Presidente de Distrito.

e) Actuar como Tribunal de Apelaciones en los recursos que se interpongan contra las resoluciones del Tribunal de Conducta y el Consejo Central de la Distrito.

f) Resolver en su carácter de Autoridad máxima del partido en todo asunto no asignado por esta Carta Orgánica a otros cuerpos partidarios.

Art. 18°.- Son facultades del Congreso:

a) Reformar la presente Carta Orgánica, necesitándose el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes para considerar oportuna la reforma y simple mayoría para aprobarla.

b) Elegir a los miembros que conformarán el tribunal de conducta que juzgará la conducta de sus miembros, de las autoridades partidarias, de los funcionarios en el desempeño de las funciones, y de los afiliados cuando incurran en flagrante violación de la Carta Orgánica y/o resoluciones de las Autoridades partidarias, pudiendo suspender provisoriamente, y remitir de inmediato los antecedentes al Tribunal de Conducta para que resuelva en definitiva.

c) Dictar sus reglamentos internos.

d) Designar funciones a sus comisiones permanentes y especiales, reglando en su caso el funcionamiento de las mismas.

e) Someter al voto general de los afiliados lo que crea conveniente.

f) Podrá designar entre sus miembros las Comisiones Especiales y transitorias que se establezcan y para los fines que determine.

g) Decidirá sobre la concertación de alianzas transitorias o confederaciones con otros partidos políticos.-

Art. 19°.- Los miembros del Consejo Central, los legisladores partidarios, y los miembros del Consejo Central que hubieran cesado en sus funciones, en el período inmediatamente anterior, tendrán voz pero no voto en las deliberaciones del Congreso.

Del Consejo Central de Distrito.

Art. 20°.- El Consejo Central estará formado por un Presidente, un Vicepresidente, un tesorero, un Secretario General, seis vocales titulares y seis vocales suplentes, electos en forma directa por los afiliados. Los vocales suplentes deberán ser notificados a todas las sesiones del cuerpo y reemplazarán a los titulares únicamente, en caso de vacantes definitivas.

Art. 21°.- Para ser electo miembro del Consejo Central de Distrito se requiere ser afiliado.

Art. 22°. El quórum del Consejo Central se formará con la asistencia de no menos de seis de sus miembros.

Art. 23°.- La Mesa Ejecutiva del Consejo Central la constituirán: el Presidente, el Vicepresidente 1, el Secretario General y el Tesorero.

Art. 24°.- El Consejo Central deberá reunirse en sesión plenaria por lo menos una vez por mes, previa citación en la forma que disponga la reglamentación respectiva.

Art. 25°.- Son atribuciones del Consejo Central de Distrito:

a) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso.

b) Ejercer la dirección y conducción general del Partido.

c) Dirigir la propaganda y las campañas electorales.

d) Presentar al Congreso un informe anual sobre el estado y desenvolvimiento del Partido y sobre la labor del propio Consejo Central.

e) Proponer el juzgamiento ante el Tribunal de Conducta de los actos de los afiliados, autoridades, legisladores y funcionarios partidarios por inconducta e indisciplina partidaria.

f) Proponer al Congreso la designación de la Junta Electoral.

g) Fijar las fechas para la realización de elecciones internas de acuerdo a las disposiciones de la presente Carta Orgánica.

h) Administrar los recursos patrimoniales partidarios y reglamentar la forma de percepción de tales recursos partidarios y su distribución.-

i) Celebrar contratos y otorgar actos jurídicos en nombre y representación del Partido.

j) Designar y dar por terminadas las funciones de los apoderados del Partido.

k) Intervenir los Consejos Departamentales para asegurar su funcionamiento en casos de acefalías o conflictos que impidan lo hagan normalmente, labrando las actuaciones del caso y elevar los antecedentes al Congreso.

Art. 26°.- En caso de acefalía del Consejo Central, asumirá sus funciones la Mesa Directiva del Congreso Distrital, que completará el período si faltare menos de un año para terminar el mismo y convocará a elecciones internas dentro de los sesenta días subsiguientes, con los padrones utilizados en las últimas elecciones, en caso de que faltase más de un año para terminar el período.

Del Presidente del Consejo Central

Art. 27°.- El Presidente del Consejo Central representa al Partido en sus relaciones internas y externas, ejerce el gobierno y la administración de sus bienes, y presidirá las sesiones del Consejo Central y Mesa Ejecutiva.

Art. 28°.- El Presidente firmará las resoluciones del Consejo juntamente con el secretario.

Del Secretario del Consejo

Art. 29°.- El Secretario General asistirá al Presidente en el Gobierno y representación partidarias, y suscribirá con el Presidente las resoluciones del Consejo y la Mesa. Notificará las mismas a los interesados.

De la Mesa Ejecutiva.

Art. 30°.- La Mesa Ejecutiva auxiliará inmediatamente al Presidente en ejercicio de sus funciones.

Art. 31°.- La Mesa Ejecutiva tendrá a su cargo poner en ejecución inmediata las resoluciones del Consejo Central y demás medidas urgentes. Para sesionar formará quórum con la presencia de tres de sus miembros y tomará las resoluciones por simple mayoría. Sesionará ordinariamente una vez cada quince días y extraordinariamente cada vez que el Presidente o quien ejerza sus funciones cite a sus miembros, lo que podrá hacerse sin formalidad alguna.

Art. 32°.- En caso de necesidad o urgencia, conforme a las circunstancias, la Mesa Ejecutiva, podrá sumir las facultades que comparten el Consejo Central y ejercer las funciones del mismo con cargo de rendir informe circunstancial en la primera sesión plenaria posterior del Consejo

De los Consejos Departamentales.

Art. 33°.- En cada distrito Electoral de acuerdo a la Cartografía Electoral Nacional se podrá constituir un Consejo Seccional que ejercerá la dirección del Partido en su jurisdicción.

Art. 34°.- Para ser miembro del Consejo departamental se requiere ser afiliado del distrito.

Art. 35°.- Cada Consejo departamental estará constituido por un Presidente, un Secretario y cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes y sesionará en quórum con la presencia de cinco de sus miembros.

Art. 36°.- En caso de muerte, separación, cesación u otro impedimento al Presidente, el misma será reemplazado por el miembro que se designe por simple mayoría.

Art. 37°.- Corresponde a los Consejos departamentales,

a) Ejercer la dirección del Partido en sus respectivos distritos.

b) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso Central y de su Mesa Ejecutiva.

c) Poner en conocimiento del Tribunal de Conducta por intermedio del Congreso Central, los actos de los afiliados y organizaciones partidarias del distrito y/o departamento y/o circuito, que a su criterio importen inconducta e indisciplina partidaria, elevando conjuntamente los antecedentes y comprobantes obrantes en su poder.

d) Cooperar con el Congreso Central y proporcionar los informes que el mismo le requiera.

e) Llevar un registro departamental de afiliados.

Art. 38°.- Los Consejos departamentales someterán al voto general los asuntos de índole comunal, lo que hará a su propia iniciativa o a pedido de no menos del diez por ciento de los afiliados.

Art. 39°.- Los Consejos departamentales autorizarán y reglamentarán el funcionamiento de consejos de circuito en lugar apartado de sus respectivas jurisdicciones, cuando lo crea conveniente.

El Tribunal de Conducta.

Art. 40°.- El Tribunal de Conducta será integrado por tres miembros titulares y 2 dos suplentes elegidos por el Congreso. Los miembros suplentes reemplazarán a los titulares conforme a lo establecido para el Consejo Central y además, en caso de recusación y/o inhibición de sus miembros titulares.

Art. 41°.- Para ser electo miembro del Tribunal de Conducta deberán reunirse las mismas condiciones que para ser electo miembro del Consejo Central.

Art. 42°. El Congreso dictará las normas de procedimiento, que aseguren la bilateralidad y la defensa del acusado.

Art. 43°.- Corresponde al Tribunal de Conducta juzgar las acusaciones que se formulen contra los afiliados, miembros de los cuerpos partidarios, sobre inconducta o indisciplina, faltas graves en el desempeño de cargos, violación de la Carta Orgánica y delitos o faltas electorales.

Art. 44°.- Las partes podrán recusar con o sin causa hasta dos miembros del Tribunal de Conducta.

Art. 45°.- Al recibir una denuncia o acusación, previa ratificación del denunciante o acusador si fuere el caso, el Tribunal de Conducta deberá citar al acusado y acusador para que comparezcan ante el mismo, en cuya circunstancia y primera audiencia, será la única oportunidad para que las partes recusen a los miembros del Tribunal, conforme al artículo anterior o se inhiban los miembros de ésta procediéndose en el acto en su caso a integrar el Tribunal con miembros suplentes.

Art. 46°.- El Tribunal de Conducta dictará resolución definitiva dentro de los noventa días a contar de la fecha de presentación de la denuncia o acusación pudiendo aplicar las siguientes penas:

a) Amonestación pública o privada.

b) Suspensión temporaria en el cargo o en el ejercicio de los derechos que esta Carta Orgánica otorga a los afiliados como tales.

c) Separación del cargo.

d) Inhabilidad.

e) Expulsión del partido con cancelación de la ficha de afiliado.

La pena de suspensión hará perder los derechos de afiliados por el término que dura la misma, pero no interrumpe la antigüedad partidaria. La pena de inhabilidad tiene por objeto la suspensión de un derecho determinado por el tiempo que fuere impuesta.

Art. 47°.- Los Consejos Seccionales o el de Distrito, podrán suspender provisoriamente por causales de inconducta o indisciplina graves, a los afiliados debiendo elevar las actuaciones al Tribunal de Conducta para su juzgamiento definitivo, dentro de un plazo no mayor de diez días.

Del Patrimonio.

Art. 48°.- El patrimonio del partido se formará:

a) Con el aporte ordinario y extraordinario de los afiliados que fije el Congreso.

b) Con aportes extraordinarios que efectúen los afiliados voluntariamente.

c) Con el aporte sobre las remuneraciones que perciban los afiliados que ejerzan cargos electivos.

d) Con los aportes extraordinarios del Estado. Todo ello de conformidad con las disposiciones establecidas por la Ley N° 26.215.

Art. 49°.- El Consejo Central del Distrito reglamentará la forma de percepción y distribución de las contribuciones consignadas en el artículo anterior. Ningún afiliado, centro reconocido o autoridad partidaria podrá propiciar o requerir contribuciones no autorizadas por esta Carta Orgánica o en contravención a las reglamentaciones que dicte el Consejo Central, en caso de que estén autorizadas.

Art. 50°.- Los fondos del partido deberán ser depositados en una cuenta comente única que se abrirá en el Banco Nación Argentina de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 de la Ley N° 26.215. Se toma como cierre de balance patrimonial el 31 de diciembre del año calendario.

Art. 50° bis.- Se llevarán los libros prescriptos por el artículo 37 Ley 23.298, como también los requeridos por el artículo 21 Ley N° 26.215. Asimismo se presentarán ante la justicia federal electoral los informes exigidos por los artículos 23, 54 y 58 de la ley de financiamiento partidario y 26.571.

De los Afiliados.

Art. 51°.- Podrán afiliarse al partido los ciudadanos de ambos sexos que se identifiquen con los principios que orientan al Partido y que estén en condiciones de ejercer sus derechos políticos. Para los extranjeros con residencia permanente deberán abrirse registros especiales.

Art. 52°.- El Consejo Central de Distrito, regulará de acuerdo a lo previsto en la Ley 23.298 la confección del registro de afiliados por la Junta Electoral partidaria.

Art. 53°.- Los afiliados podrán participar en las votaciones para la designación de autoridades partidarias.

Art. 54°.- Los afiliados que hubieren renunciado al partido, al reingresar podrán ser considerados afiliados nuevos.

Art. 55°.- Los registros partidarios permanecerán constantemente abiertos.

Art. 55° bis.- no pueden ser afiliados aquellos comprendidos en el artículo 24 ley 23298.

Registro de Afiliados

Art. 56°.- El padrón es permanente y se formará del modo establecido en esta Carta Orgánica, en virtud de los artículos. 26, 27 y 28 ley 23298.

Art. 57°.- Todo afiliado tiene derecho a consultar el padrón ya sea en el Consejo de Distrital o en el Central.

Art. 58°.- A los efectos de los actos comiciales, el padrón de afiliados de cada distrito, será distribuido en la forma que disponga la Junta Electoral.

De la Junta Electoral.

Art. 59°.- La Junta Electoral permanente deberá estar integrada por tres miembros sin ninguna otra función partidaria, los que deberán reunir las mismas condiciones que para ser miembro del Consejo Central. Cada dos años, se renovarán.

Art. 60°.- No pueden integrar la Junta Electoral ningún afiliado que sea candidato o precandidato de la preelección interna.

Art. 61°.- En caso de vacantes en la Junta Electoral, por muerte, renuncia y otros impedimentos de alguno o algunos de sus integrantes, el Consejo Central de la Distrito deberá cubrir las vacantes que se produzcan, designando de inmediato los reemplazantes, hasta la celebración del Congreso que ratificará tal designación o realizará una nueva Sara terminar el período.

Art. 62.- Para la presentación, las listas ante la Junta Electoral deberán estar avaladas por afiliados que representen el cuatro por ciento del total del padrón, según el ámbito que corresponda, cuyas adhesiones deberán estar certificadas por autoridad partidaria competente.

Sistema Electoral.

Art. 63°.- Serán elegidos a simple pluralidad de votos los Delegados a los cuerpos nacionales del Partido, en caso de que se cree; al Congreso Distrital, de los miembros del Consejo Central del Distrito, Consejos Seccionales, de los afiliados argentinos inscriptos en los padrones Distritales, y seccionales respectivamente.

Art. 64°.- Para que sea válida una elección, deberá sufragar el veinticinco por ciento de los afiliados del padrón respectivo. En caso de no reunirse ese porcentaje la elección deberá ser declarada nula por la Junta Electoral y se convocará nuevamente dentro de los treinta días siguientes, requiriéndose en este caso para la validez de esta nueva elección, que sufrague el diez por ciento de los afiliados.

Art. 65.- Si efectuada la pertinente convocatoria a elecciones internas y vencido el plazo de oficialización de listas, se hubiese presentado una sola, la Junta Electoral dispondrá la suspensión del acto eleccionario y procederá de inmediato a la proclamación de los candidatos presentados como electos, tomando en su caso, las medidas necesarias para que estos sean puestos en posesión de sus cargos.

De la Elección, Escrutinio y Proclamación de Autoridades

Art. 66.- La elección de autoridades se efectuará por voto directo de los afiliados. Los procedimientos preparatorios, electorales y poselectorales se ajustarán a un reglamento dictado por el Congreso que adecuará los procedimientos establecidos en el Código Electoral Nacional en todo lo que corresponda. La Junta Electoral publicará el cronograma electoral y ejercerá las funciones asignadas en la legislación a la Justicia Nacional Electoral.

Art. 67°.- El juzgamiento de todas las protestas relacionadas con el acto electoral, corresponderá exclusivamente a la Junta Electoral, cuya resolución será inapelable.

Art. 68.- Las protestas deberán ser escritas y fundadas.

De los Candidatos.

Art. 69°.- Para ser electo en cargos partidarios, basta la simple mayoría de los votos emitidos en una elección interna.

Art. 70°.- Ningún afiliado podrá desempeñar más de dos cargos partidarios simultáneamente.

Art. 71°.- No podrán ejercer cargos partidarios el Gobernador, Vicegobernador, ni los Ministros del Poder Ejecutivo del Distrito.

Art. 72°.- Son incompatibles:

a) Los cargos de Delegados al Congreso Distrital con el de integrante del Consejo Central.

b) El de Miembro de Tribunal de Conducta con cualquier otro cargo partidario.

De la Causa y Forma de la Extinción del Partido.-

Art. 73°.- Además de las causales establecidas por la ley, el Partido se extinguirá por decisión de sus afiliados que representen más del cincuenta por ciento de los mismos, expresada en elección convocada a este efecto.

De la Organización de la Juventud.

Art. 74°.- La organización Distrital de la Juventud se regirá por las siguientes bases:

a) Podrán incorporarse a su seno los ciudadanos inscriptos en los registros partidarios de 18 a 30 años de edad.

b) Constituirán un organismo del Partido que desenvolverá sus actividades con autonomía, pero sujetos sus componentes a las disposiciones de esta Carta Orgánica.

c) Se regirá en su funcionamiento por las normas que organiza la estructura del Partido en el orden Distrital.

d) Dictará su estatuto Distrital ajustándose a los principios de esta Carta Orgánica y sometiéndolo al conocimiento y aprobación del Consejo de la Distrito.

e) Será incompatible el desempeño de cargos directivos en la organización de la juventud y en el Partido, simultáneamente y alternativamente.

f) Tendrán representación ante todos los organismos del Partido con voz y voto. Estará representada ante el Consejo Distrital por un delegado titular y un suplente y ante el Congreso Distrital por dos delegados titulares y un delegado suplente.

Art. 75°.- Incluirá una categoría especial de adherentes menores de 18 años que podrá participar en las actividades generales de la organización más no en la elección de autoridades.

Art. 76°.- La Organización Distrital de la Juventud propenderá a la difusión de los principios partidarios, preconizará ante la Juventud las ideas generales del Partido y deliberará periódicamente sobre los intereses de la Distrito y la marcha del Partido

Art. 77°.- Las resoluciones que adopten las entidades juveniles, no podrán afectar las decisiones del Partido ni comprometer su orientación dentro de los preceptuado por esta Carta Orgánica y los organismos de la dirección que la misma instituye.

Mónica Alicia Colunga.- María Belén Galarza, Apoderadas.

Resolución N° 020/11

///-rrientes, de marzo de 2011.

Visto: Este Expte. N° 78.071/11, caratulado: "Partido Kolina s/Reconocimiento de Personería Jurídico-Política en el Distrito Corrientes", de cuyo examen;

Resulta: Que las presentes actuaciones se inicia con el escrito de fs. 26, por el cual las firmantes Mónica Colunga, María Belén Galarza y Adelaida Ybarra, quienes manifiestan que es su voluntad dar inicio la tarea de institucionalizar el partido Mil-Movimiento de Integración y Liberación, que a tal efecto ponen a consideración las documentaciones pertinentes: Acta Fundacional Carta Orgánica, Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Listas de Adherentes, en pos del reconocimiento necesario para constituir una herramienta válida para la participación en elecciones de autoridades en el marco de las reglas que el sistema electoral establece. Asimismo a fs. 27, Pablo Schaba designado apoderado por Asamblea partidaria a los fines de la formación del partido Mil, manifiesta que designa apoderadas a las nombradas Galarza y Colunga, además denuncia como domicilio real y legal, respectivamente, en el Barrio San Jerónimo Mbk 8, Dpto. 4 y Av. 3 de Abril 1332 de la ciudad de Corrientes.

Que a fs. 28, se tiene por presentado y en el carácter invocado en mérito a los recaudos acompañados a la Dra. Mónica Alicia Colunga, María Belén Galarza, Adelaida Ybarra y al Sr. Pablo Eduardo Schaba, por constituido domicilio, se ordena que por Secretaría se informe si la documental acompañada se ajusta a las previsiones de las leyes electoral vigentes y si las planillas de adherentes cumplen con las condiciones prescriptas en el art. 7° de la ley 23.298 y se forme con ellas cuaderno por separado, también que se notifique el nombre adoptado por la agrupación a los partidos políticos reconocidos o en formación en el distrito, se publique por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y se cumpla con la Acordada N° 60/08 CNE.

Que a fs. 75, la Dra. Mónica Colunga, en su carácter de apoderada del partido en formación de autos, manifiesta que viene a poner en conocimiento del suscripto que la Junta Promotora partidaria, por decisión unánime que consta en Acta que acompaña y se agrega a fs. 65, ha decidido el cambio de denominación por lo que en adelante el trámite continuará con el nombre de Kolina. Adjunta asimismo las documentaciones pertinentes con la nueva denominación.

Que a fs. 76, en cuenta lo manifestado por la apoderada y los recaudos acompañados, ordena recaratular la causa, notificar a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publicar por tres en el Boletín Oficial de la Nación.

Que a fs. 112, conforme se desprende de las constancias de autos, la agrupación política en formación, ha dado cumplimiento con los requisitos del art. 7 de la ley 23.298 y encontrándose vencidos los términos de notificación y publicación dispuesto por el art. 14 de la citada norma, se fija la audiencia prescripta en el art 62 para el día 29/03/2011 a las 12 horas, y

Considerando: Que a los fines de la audiencia determinada por el art. 62 de la ley 23.298 fueron debidamente convocados: el Sr. Procurador Fiscal Federal con competencia electoral y los apoderados de los partidos reconocidos y en formación del distrito, a la que únicamente concurrieron las apoderadas y el tesorero de la agrupación política en formación.

Que en la mencionada audiencia (fs. 145), la Dra. Mónica Colunga en representación del partido Kolina, manifiesta que vienen a ratificar el pedido de reconocimiento de la personería jurídico-política provisoria.

Que el Sr. Fiscal con competencia electoral, Dr. Flavio Ferrini, en su dictamen de fs. 150, expresa: "... no tiene objeción que formular respecto a la aprobación de la personería jurídica solicitada por el Partido Kolina...".

Que los requisitos de los arts. 7 y 14 de la Ley N° 23.298 se encuentran cumplidos.

Que del examen de la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica partidaria surge que no existen objeciones que impidan su aprobación.

Por ello y visto el dictamen Fiscal, Resuelvo:

1) Otorgar la personería jurídico-política, en forma provisoria, al partido "Kolina" en el Distrito Corrientes, con esta denominación, con los derechos y obligaciones emergentes de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 y modificaciones introducidas por la Ley N° 26.571 y con derecho exclusivo al uso del nombre expresado.

2) Aprobar la Carta Orgánica, Declaración de Principios y Bases de Acción Política respectivamente.

3) Tener por apoderadas a la Dra. Mónica Alicia Colunga y Srta. María Belén Galarza, y por domicilio real y legal respectivamente, en el Barrio San Jerónimo, Monoblok 8, Dpto. 4 y Av. 3 de Abril N° 1332 de esta ciudad.

4) Hacer saber a las autoridades promotoras que conforme lo dispone el art. 7 bis de la ley 23.298, en el término de sesenta (60) días deberán presentar: a) los libros a que se refiere el artículo 37 a los fines de su rúbrica y, b) dentro de los ciento cincuenta (150) días, afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4‰) del total los inscriptos en el registro de electores de este distrito, requisito de cumplimiento previo necesario para la convocatoria válida a su primera elección interna, que deberá llevarse a cabo de conformidad a lo establecido por el Art. 7 bis inc. "b" de la ley N° 23.298, debiendo remitir a este Tribunal el acta de la elección de las autoridades definitivas.

5) Publíquese por un (1) día, sin cargo, en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la Carta Orgánica respectiva (art. 63, Ley 23.298).

6) Notifíquese, regístrese y oportunamente remítanse copias certificadas de esta resolución a la Excma. Cámara Nacional Electora y Dirección Nacional Electoral y efectúense las demás comunicaciones de estilo que correspondan y cumplido archívese.

Carlos V. Soto Dávila, Juez Federal 1ra. Instancia.

Dr. Carlos Alberto Rausch, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 15/04/2011 N° 40844/11 v. 15/04/2011

PARTIDO ENCUENTRO POPULAR

Distrito Provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

///////uaia, 22 de marzo de 2011.

Vistos: Y Considerando:

I.- Que, a fs. 245/51 se presenta la Sra. Apoderada de la agrupación política Encuentro Popular Distrito Tierra del Fuego comunicando la proclamación de las autoridades partidarias y, en consecuencia, solicitando el reconocimiento de la personalidad jurídico política definitiva de dicha agrupación en este Distrito.

A tal fin acompaña Actas Nº 1, 2 y 3 de la Junta Electoral del partido y nómina de las autoridades electas.

II.- Que, de la lectura del presente legajo se desprende que el partido de autos obtuvo el reconocimiento jurídico político provisorio mediante resolución Nº 22/2011 obrante a fs. 150/2; que, con fecha 2 de marzo del corriente año, se procedió a la rúbrica de los libros partidarios Caja, Inventario, Actas y Diario (fs. 174) y que, al día 11 de marzo del corriente año, la agrupación cuenta con un total de 433 afiliados cumpliendo así con lo establecido en el art. 7bis, inciso a) de la ley 23.298 (fs. 216).

Asimismo, se encuentra acreditado en autos la publicación en el Boletín Oficial de la sentencia de reconocimiento provisorio como así también de la Carta Orgánica vigente (fs. 254/7).

III.- Que, previo a resolver conforme art. 7 bis de le ley 23.298, e ordenó correr vista al Sr. Fiscal Federal quien entendió "(...) se han dado cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley 23.298 (Ley Orgánica de los Partidos Políticos) razón por la cual puede V. S. hacer lugar a la petición formulada por la agrupación política y en consecuencia disponer el reconocimiento de la personalidad jurídico política del partido peticionante (art. 63 de la ley orgánica de los Partidos Políticos)" (Dictamen Nº 19/2011 obrante a fs. 260).

IV.- Así las cosas, se encuentra acreditado en autos la conformación de un partido político, hecho que tuvo lugar en la ciudad de Ushuaia a los 30 días del mes de octubre de 2010 bajo la denominación "Encuentro Popular", fecha en la fue conformada la Junta Promotora, fueron designados los apoderados legales, y se fijó el domicilio de la sede partidaria.

Que, al día de la fecha han sido proclamadas sus autoridades partidarias luego de la elección interna llevada a cabo conforme las constancias oportunamente acreditadas en autos (fs. 218/234, 236/38 y 245/51).

Que, se han cumplimentado los requisitos exigidos por el art. 7 y 7 bis de la Ley 23.298 (modificado por ley 26.571) y art. 14 del Decreto Nº 937/2010.

En este sentido, acreditados los recaudos exigidos por ley, cabe otorgar el reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico política de la agrupación de autos (art. 7 bis ley 23.298).

Por lo expuesto, y conforme a lo dispuesto en los arts. 3, 7, 7bis, 14, y conc. de la ley 23.298, constancias agregadas en autos, y oído el Sr. Fiscal Federal,

RESUELVO:

I.- Otorgar personería jurídico política Definitiva como partido de distrito al partido "Encuentro Popular" (art. 7 bis Ley 23.298).

II.- Tener presente la nómina de autoridades partidarias electas y Comunicar las mismas a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral.

III.- Publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina por un (1) día la presente resolución y la nómina de autoridades del partido (art. 15 Decreto Nº 937/10).

IV.- Mantener como número de identificación de la agrupación en el Distrito el Nº 188.

Regístrese, hágase saber y líbrense las comunicaciones de rigor. Laura V. Ubertazzi, Juez Subrogante

MESA PROVINCIAL	
AUTORIDADES TITULARES	
APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
RAIMBLAUT, Manuel	20.882.166
DE MARÍA, Verónica Cecilia	16.823.257
LÓPEZ, Osvaldo Ramón	22.206.759
DÍAZ, Víctor Hugo	26.217.067
POLVORINOS, María Gabriela	13.334.292
GARCÍA, Vilma Edith	14.815.993
BENITO ZAMORA, Gonzalo	34.674.535
AUTORIDADES SUPLENTES	
DEHEZA, Elida	11.826.312
OVIEDO, Rosana Cecilia	25.569.792
CALISAYA, Fernando Javier	30.765.348

ASAMBLEA PROVINCIAL	
AUTORIDADES TITULARES	
APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
ABAL, Hugo Ramón	18.488.307
BUSTOS, Marcelo Oscar	13.983.174
VAZQUEZ, Alejandro Mario	13.272.025
BARRIONUEVO, Mónica del Valle	14.797.364
SCARPATI, Luz María	31.615.784
FERNANDEZ, Daniel Alfredo	18.151.763
PORTEL, Jorge Alfredo	13.991.609
CARRASCO, Angelina Noelia Marine	27.324.660
LUNA, Eduardo de los Santos	13.504.079
CARIAGA, José	13.948.367
MOLINA, José Manuel	21.896.914
LÓPEZ RUBIA, Juan José	13.672.469
GONZALEZ, Hugo Francisco	12.386.381
CREMADES, María Eugenia	28.509.795
ROMERO, María Soledad	24.230.348
CARABAJAL, Ángel	14.824.342
ORTEGA, Ángel Alberto	10.016.860

ASAMBLEA PROVINCIAL	
AUTORIDADES SUPLENTES	
APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.
VERDILE, José Luis	7.790.561
AGÜERO ACOSTA, Elvia Beatriz	18.798.967
AQUINO, Bruno	14.436.518
DEHEZA, Liliana Beatriz	13.518.625
DAVILA, Héctor Aníbal	13.282.685
MERCADO, Iris Marisa	18.220.586
VALLS, Carolina Inés	20.680.341
COLLAR, Nicolás Patrociño	17.153.402
CELIS, Andra Fabiana	21.645.136
PELUFFO, Flavia Valeria	24.593.696

Ushuahia, 01 de abril de 2011.
María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral.

e. 15/04/2011 Nº 41475/11 v. 15/04/2011

PARTIDO ALIANZA FEDERAL PARA LA VICTORIA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral 28 junio 2009 - Alianza Frente para la Victoria" (Expte. N° 209 - F° 18 - Año 2009) se ha dispuesto que el informe final de campaña correspondiente a las elecciones del 28 de junio de 2009 presentado en autos, como así las presentes actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que dicha información puede ser consultada en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 7 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/04/2011 N° 41816/11 v. 15/04/2011

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del Partido Movimiento Libres del Sur, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Movimiento Libres del Sur" (Expte. N° 83 - F° 44 - Año 2011), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 4 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/04/2011 N° 41811/11 v. 15/04/2011

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del Partido Nueva Izquierda, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Nueva Izquierda" (Expte. N° 88 - F° 45 - Año 2011), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 6 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/04/2011 N° 41808/11 v. 15/04/2011

PARTIDO OPCION FEDERAL

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del Partido Opción Federal, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Opción Federal" (Expte. N° 69 - F° 44 - Año 2011), la cual pude ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 6 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/04/2011 N° 41813/11 v. 15/04/2011

PARTIDO SERVICIO Y COMUNIDAD

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2010 del Partido Servicio y Comunidad, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2010 - Servicio y Comunidad" (Expte. N° 85 - F° 44 - Año 2011), la cual pude ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el ejercicio anual presentado por esta agrupación política pueden ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén, 6 de abril de 2011.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 15/04/2011 N° 41805/11 v. 15/04/2011

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro –Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers–, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Kolina", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 18 de Febrero de 2011.

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41594/11 v. 19/04/2011

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO

Distrito Provincia Córdoba

Nómina de Autoridades

Reconócese y proclámase como autoridades partidarias del partido Movimiento Patriótico para los próximos cuatro años a partir de la fecha de asunción de sus cargos el día 21 de enero del 2011.

Consejo Provincial

Presidente: José Eduardo Villena DNI 24.692.938
Tesorero: Ariel Alfredo Díaz DNI: 25.038.969
Tesorero Suplente: Silvia Teresa Quiroga DNI 26.177.081

Congreso Provincial

1- Karina Beatriz Penessi DNI 25.203.016
2- Olga Beatriz Briz DNI 5.642.836
3- Laureano Vicente Penessi DNI 7.986.728
4- Julio Villena Panadero DNI 14.408.763

Tribunal de Disciplina

1- Leoncia Antonia Gimenez DNI 2.887.491
2- Carlos Alberto Aguirre DNI 25.455.478
3- Maria Raquel Villena DNI 21.900.449

Carlos Pablo Diers, Secretario Electoral.

e. 15/04/2011 N° 41561/11 v. 15/04/2011

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Provincia Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido del Trabajo y del Pueblo, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 06 de febrero de 2.011 (Expte. N° 21/11).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil once.

Dra. Alejandra Canónica, Prosecretaria Electoral, Jujuy.

e. 15/04/2011 N° 41788/11 v. 19/04/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de ACH S.A., a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2011, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ACH S.A., Corrientes 538 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas que suscribirán el Acta respectiva.
2º) Consideración de la disolución de la Sociedad y todo lo inherente a la misma.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 28/04/2010.
Presidente – Gerardo A. Galmes

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 110. Libro Nº: 8.
e. 14/04/2011 Nº 41389/11 v. 20/04/2011

ACH S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Ach S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2011, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Ach S.A., Corrientes 538 - 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados y Estado de Flujo de Efectivo; Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Nº 14 cerrado el 31/12/2010.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
5º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora y de sus miembros y determinación de sus remuneraciones.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que correspondan para el próximo Ejercicio, en sustitución de los que finalizan su mandato. Designación del Presidente del Directorio.
7º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente designado bajo Acta de Asamblea Nº 18 de fecha 28/04/2010.
Presidente – Gerardo Galmés

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 8.
e. 13/04/2011 Nº 40817/11 v. 19/04/2011

AGROPECUARIA NECOCHEA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03 de mayo de 2011 a las 10 hs en primera convocatoria, en Florida 716, 7mo Piso, oficina "G", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Ratificación de las decisiones aprobadas por la Sociedad hasta la fecha;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, con relación a los ejercicios económicos cerrados con fechas 31.12.1998; 31.12.1999; 31.12.2000, 31.12.2001; 31.12.2002; 31.12.2003; 31.12.2004; 31.12.2005; 31.12.2006; 31.12.2007; 31.12.2008 y 31.12.2009;
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación de las remuneraciones correspondientes a los Directores y Síndicos;
6º) Aumento del capital social e incremento del valor nominal de las acciones emitidas por la Sociedad;
7º) Modificación del estatuto social. Consideración de texto ordenado de los estatutos sociales;
8º) Fijación de número y designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes;
9º) Consideración de las razones de la celebración de la asamblea fuera del plazo legal;
10) Autorizaciones.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Florida 716, 7mo Piso, oficina "G", Capital Federal de 10 a 17,30 hs. hasta el 27/04/2011.
Daniel Horacio Tomassini. Presidente. Designado por Acta de Directorio Nro. 208 del 04/03/11.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 3/3/2011. Nº Acta: 57. Nº Libro: 6.
e. 13/04/2011 Nº 42017/11 v. 19/04/2011

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de abril de 2011 a las 15 y 30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010.
3º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de Dividendos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
El Sr. Alejandro J. Berardi Just suscribe el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de presidente del directorio de Air Liquide de Argentina S.A.
Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15-10-2010 y por acta de Directorio del 28-10-2010.
Presidente - Alejandro J. Berardi Just

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 04/04/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 16.
e. 11/04/2011 Nº 37335/11 v. 15/04/2011

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de mayo de 2011 a las 18.00 hs. en José Pedro Varela 3235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Gestión del Directorio.
3º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4º) Designación de dos Directores titulares y un suplente. Distribución de cargos.
5º) Aumento del Capital Social. Reforma del Estatuto Social. Canje de acciones.

Para el tratamiento del punto 5 del orden del día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después.
Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2011.

Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 10 del 30 de abril de 2010.
Presidente – Jorge Aníbal Gangemi

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 36. Libro Nº: 07.
e. 13/04/2011 Nº 40831/11 v. 19/04/2011

ALTO PARANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

(Inscripción en IGJ del 21 de julio de 1976 bajo el número 2374 del libro 85, tomo A, de Estatutos Nacionales). Alto Paraná S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2011 a las 16 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Inventario, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2010.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2010.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2010.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de autoridades para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2011.
7º) Elección de los Auditores Externos para el ejercicio que finalizará el día 31 de diciembre de 2011 y determinación de su remuneración. Remuneración de los Auditores Externos que se desempeñaron en el ejercicio que finalizó el día 31 de diciembre de 2010.
8º) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo aprobado en los puntos anteriores. El Directorio.

NOTAS: 1) Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 19 de abril de 2011, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia de que el firmante fue designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 30 de marzo de 2010 y electo como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Alto Paraná S.A. por Acta de Directorio del 30 de marzo de 2010. El Directorio.
Vicepresidente – Pablo Alberto Mainardi

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 83. Nº Libro: 82.
e. 11/04/2011 Nº 40974/11 v. 15/04/2011

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 15 hs, en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del Objeto Social y reforma del artículo tercero del (65) Estatuto Social.
2º) Aumento de Capital Social superior al quíntuplo, considerando la capitalización del "Ajuste de Capital" y la suscripción e integración de aportes de los accionistas, con mas la integración de la "Prima de emisión", según se determine, y reforma del artículo 4º del estatuto social.
3º) Reforma del artículo 8º del estatuto social.
4º) Autorización para publicar e inscribir las modificaciones del Estatuto Social.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Pablo Horacio Vainberg, Presidente del Directorio designado en Acta de Directorio del 15 de marzo de 2010.
Presidente - Pablo Vainberg

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 55.
e. 11/04/2011 Nº 39701/11 v. 15/04/2011

AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 801.642): Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de mayo de 2011, a las 11 horas, en la sede, social sita en Tacuarí 32, piso 13, Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de Dividendos;
3º) Consideración de la dispensa de confeccionar la Memoria conforme el artículo 1º de la Resolución General de la Inspección, General de Justicia 6/2006 y sus modificatorias;
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley, 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y su elección;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que parar asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Ac-

ciones y Registro de Asistencia Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.

Hugo A. Stoessel. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por asamblea del 07/05/2010 y reunión de directorio del 07/05/2010 y del 13/08/2010.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 55.

e. 11/04/2011 Nº 39764/11 v. 15/04/2011

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Argen-Pool-Systems S.A. a celebrarse el día 3 de mayo de 2011 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 457, 2º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2010.

3º) Consideración de la gestión del directorio.

4º) Consideración del destino de los resultados y asignación de honorarios por encima del límite establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. El Directorio.

Firmado: Andrea Denise Redigo. Presidente, designada por Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 5 de mayo 2009.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 1036. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 138.

e. 13/04/2011 Nº 40936/11 v. 19/04/2011

ARGENDRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2011 a las 10 horas en la sede social sita en Galicia 1832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1ro. Ley 19550 correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2010.

3º) Aprobación de la distribución de utilidades.

4º) Aprobación de la gestión del directorio y aprobación de las remuneraciones al directorio cuyo monto propuesto supera lo establecido por el Art. 261 de la ley 19550.

5º) Determinación del numero de directores y elección de aquellos que correspondan.

Presidente - Carlos Alberto Ortiz, asumió según Acta de Directorio Nro. 166 de fecha 15 de octubre de 2010, por fallecimiento del entonces Presidente Manuel Varela.

Certificación emitida por: Susana Fortuna. Nº Registro: 164. Nº Matrícula: 4861. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 118. Libro Nº: 1.

e. 13/04/2011 Nº 41106/11 v. 19/04/2011

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Abril de 2011, a las 8:00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Cuarto y Quinto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la renuncia de los Sres. Enrique Zanin, Corina Gewisgold y Teresa Charaf a sus cargos de directores de la Sociedad.

3º) Consideración de la gestión de los Sres. Enrique Zanin, Corina Gewisgold y Teresa Charaf como directores de la Sociedad.

4º) Consideración de los honorarios de los Sres. Enrique Zanin, Corina Gewisgold y Teresa Charaf por su gestión como directores de la Sociedad.

5º) Fijación del número de Directores y su elección; y

6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Montevideo 431, 4to y 5to piso, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social.

El que suscribe Dr. Enrique Zanin en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 447, del 02 de noviembre de 2009, obrante a fojas 51 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 7 de Agosto de 2008, bajo Número 65320-08.

Presidente – Enrique Zanin

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 29/3/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 112.

e. 11/04/2011 Nº 39537/11 v. 15/04/2011

ARQUIMEX S.A.C. E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 del mes de mayo de 2011, a las 12,00 horas, en la calle Sarmiento 1426 Piso 7mo 1er cuerpo, de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en representación de los presentes.

2º) Consideración y aprobación de los criterios de valuación realizados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de las mecánicas establecidas por la Inspección General de Justicia en sus Resoluciones Generales.

3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1°. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 56 cerrado el día 31 del mes de Diciembre de 2010.

4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

5º) Consideración y aprobación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura, según dispone el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

6º) Distribución de Resultados. Absorción de Resultados Negativos no asignados mediante la cuenta "Reserva para Futuros Pagos de Dividendos" y el rubro "Ajuste parcial por inflación de los Aportes Irrevocables", conforme lo prevé la Resolución General IGJ 12/2006, art. 3°.

7º) Someter ad-referendum de la asamblea dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG 06/2006 de la IJG y su modificatoria. El Directorio

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 03 de mayo de 2010.

Presidente – Daniel Smid

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 107. Libro Nº: 84.

e. 14/04/2011 Nº 43043/11 v. 20/04/2011

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

a) Convócase a los Sres. Accionistas de Avex S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, el día 28 de abril de 2011 a las 11 horas y, a las 12 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria y la Reseña Informativa, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y la Información Complementaria contenida en las Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 de la Sociedad finalizado al 31 de diciembre de 2010 y destino de los resultados arrojados;

3º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010 por hasta un monto total máximo de $ 1.600.000, en exceso de $ 727.721,85 como máximo sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos;

5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, en su caso, en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550;

6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por clases de acciones;

7º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

8º) Fijación de la remuneración del Auditor contable externo correspondiente al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado al 31 de diciembre de 2010. Designación de profesional que actuará como auditor externo certificante y dictaminará sobre la documentación contable anual al 31 de diciembre de 2011 y determinación de su retribución;

9º) Aportes económicos a la sociedad Reproductores La Toma S.A;

10) Modificación de los artículos 5º, 6º, 7º, 8º, 13º y 17º del Estatuto social y, en su caso, aprobación de un texto ordenado del mismo;

11) Autorizaciones. El Directorio.

NOTAS: 1) conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social o en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 18 hs.; 2) los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma; 3) al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar el punto 6, donde ejercerán sus votos en asamblea de clase. Al respecto, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto de la Sociedad, las acciones clases A, C y M votarán en forma conjunta como integrantes de una sola clase, y las restantes clases, independientemente.

Fernando Oris de Roa, Presidente designado por Actas de Asamblea y de Directorio del 29/04/10.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 130.

e. 11/04/2011 Nº 40109/11 v. 15/04/2011

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Avex S.A. (la "Sociedad"), convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase I, a celebrarse el próximo 5 de mayo de 2011 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos tenedores para firmar el acta;

2º) Modificación del compromiso de no hacer "1) Límite de Endeudamiento" incluido en el título "Compromisos de la Emisora y Supuestos de Incumplimiento - Compromisos de la Emisora – Compromisos de No Hacer" del suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase I;

3º) Cualquier otra modificación necesaria a efectos de adecuar las Obligaciones Negociables Clase I a los cambios aquí propuestos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase I que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación por escrito y adjuntar a dicha comunicación un certificado de tenencia de Obligaciones Negociables Clase I para asistencia a Asamblea emitido por la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 29 de abril de 2011 en el horario de 10 a 18 horas en Cerviño 4407, Piso 4º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (se recomienda solicitar ese certificado con una anticipación de al menos 3 días hábiles a su fecha de entrega). En el supuesto de Obligaciones Negociables Clase I depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas obligaciones negociables deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase I presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Fernando Oris de Roa, DNI Nº 10.141.141. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos ambas de 29/04/10.

Presidente – Fernando Oris de Roa

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 130.

e. 13/04/2011 Nº 42161/11 v. 19/04/2011

AVEX S.A.

CONVOCATORIA

Avex S.A. (la "Sociedad"), convoca a asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase II, a celebrarse el próximo 5 de mayo de 2011 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea"), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos tenedores para firmar el acta;

2º) Modificación del compromiso de no hacer "8) Límite de Endeudamiento" incluido en la sección "Compromisos de la Emisora y Supuestos de Incumplimiento para la Clase II - Compromisos de la Emisora - Compromisos de No Hacer" del suplemento de precio de las Obligaciones Negociables Clase II agregado a través de la Addenda del 30 de noviembre de 2009;

3º) Cualquier otra modificación necesaria a efectos de adecuar las Obligaciones Negociables Clase II a los cambios aquí propuestos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase II que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación por escrito y adjuntar a dicha comunicación un certificado de tenencia de Obligaciones Negociables Clase II para asistencia a Asamblea emitido por la Caja de Valores S.A., ante la, Sociedad hasta el día 29 de abril de 2011 en el horario de 10 a 18 horas en Cerviño 4407, Piso 4º A, Ciudad Autónoma de Buenos. Aires (se recomienda solicitar ese certificado con una anticipación de al menos 3 días hábiles a su fe-

cha de entrega). En el supuesto de Obligaciones Negociables Clase II depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas obligaciones negociables deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase, II presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Fernando Oris de Roa, DNI Nº 10.141.141. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de distribución de cargos ambas del 29/04/10.

Presidente - Fernando Oris de Roa

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 130.

e. 13/04/2011 Nº 42166/11 v. 19/04/2011

"B"

BELEZA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas Beleza S.A. para 29 Abril 2011 a las 17,30 hs. en el domicilio legal sito Juramento 2520 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. l) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.

5º) Consideración Honorarios y Gestión del Directorio.

6º) Elección de 3 (tres) Directores Titulares y 1 (un) Director suplente por el término de 2 (dos) años.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2009.

Presidente - Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 103.

e. 12/04/2011 Nº 40538/11 v. 18/04/2011

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires convoca a los señores socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 2011, a las 11.00 horas, en su sede, Sarmiento 299, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por el Presidente de dos socios para suscribir el acta de la Asamblea y dos socios escrutadores. Constitución de la Comisión Electoral.

2º) Elección de dieciséis miembros titulares por tres años para reemplazar a los Consejeros: Horacio P. Fargosi, Alberto H. Ubertone, Horacio Bonavía, Gerardo Werthein, Marcelo R. Gómez Prieto, Rubén C. Mustica (*), José Luciano Boschi, Carlos A. Suárez, Omar W. Compagnucci, Roberto Alvarez (*), Carlos A. Molina (*), Jorge P. Brito, Aníbal B. Pires Bernardo (*), Fernando J. Lascombes (*), Eduardo S. Elsztain y Carlos D. Dokser, quienes finalizan su mandato.

3º) Elección de quince miembros suplentes por tres años para reemplazar a los Consejeros: Ana R. Sierchuk de Kessler, Jorge A. Salvochea, Juan F. Politi, Rolando J. Ahualli, Demetrio R. Brusco, Eduardo H. Iaria, Raúl R. Di Lorenzo, Marcelo R. Cobas, Víctor H. Cirilli, Isaac Saúl, Jorge O. F. Ruani, Domingo Tallarico, José C. Quinteiro, Carlos A. Martínez y Héctor Tomazic, quienes finalizan su mandato.

(*) No puede ser reelecto.

4º) Elección de dos miembros suplentes: uno por tres años, para cubrir la vacante producida por el señor Carlos A. Suárez, quien pasó a titular, en reemplazo del señor Sergio H. Guerrero Trebin, que renunció; y uno por un año, para completar el período estatutario que le correspondía al señor José L. F. Kelly, quien falleció.

De acuerdo con lo expresado en los puntos 2º), 3º) y 4º) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir son las siguientes:

Titulares:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Dos agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.

Por el inciso 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4º: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10: Un corredor de cambio o el representante de cambista institucionalizado, por tres años.

Por el inciso 11: Un cerealista, por tres años.

Por el inciso 12: Un exportador, por tres años.

Suplentes:

Por el inciso 1º: Un socio de la Asociación, por tres años.

Por el inciso 2º: Dos agentes de bolsa o Presidentes o Vicepresidentes de Sociedades de Bolsa, por tres años.

Por el inciso 3º: Dos directores de sociedades anónimas que tengan la cotización de sus acciones, obligaciones negociables, o instrumentos fiduciarios autorizada por la Asociación, por tres años.

Por el inciso 4º: Dos socios que posean inversiones en valores mobiliarios, por tres años.

Por el inciso 5º: Dos operadores de mercado que funcionen en la Asociación, por tres años.

Por el inciso 6º: Un comerciante, por tres años.

Por el inciso 7º: Un industrial, por tres años.

Por el inciso 8º: Un financista, por tres años.

Por el inciso 9º: Un productor, por tres años.

Por el inciso 10: Un corredor de cambio o el representante de cambista institucionalizado, por tres años.

Por el inciso 11: Un cerealista, por tres años y un ganadero, por un año.

Por el inciso 12: Un exportador, por tres años.

5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y de un Revisor de Cuentas Suplente, ambos por un año.

6º) Consideración de:

a) Memoria - Movimiento Interno y Administrativo.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 128 cerrado al 31 de diciembre de 2010, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también el informe del Revisor de Cuentas, informe especial sobre la Reseña Informativa y el informe del Auditor Contable.

c) Destino del resultado de los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2010.

7º) Proclamación de los miembros electos.

Se recuerda a los señores socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15º del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los socios. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de socios que se halle presente.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.

NOTAS: 1) Se recuerda que una vez que la Presidencia invite a los señores socios a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día.

2) Para asistir a la Asamblea y ejercer el derecho de voto, los señores socios deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18.00 horas de dicho día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

3) A los efectos de la inscripción, los socios activos deberán presentar el carnet que los acredite en tal carácter y el recibo de la última cuota puesta al cobro. Los socios honorarios y vitalicios, exhibirán el carnet especial de que están munidos.

4) Sólo podrán inscribirse en los libros de asistencia los socios que figuren en el padrón respectivo, es decir, que tengan una antigüedad mayor de seis meses a la fecha de la celebración de esta Asamblea y no estén inhabilitados por ningún motivo.

5) Las listas de candidatos deberán ser presentadas por dos socios de la Asociación con más de cinco años de antigüedad, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de esta convocatoria, pero antes de los siete días corridos anteriores a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañada por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que las integren, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que, con carácter de declaración jurada, manifiesten que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma de todos los candidatos, la cual asimismo, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Los candidatos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y los votos que obtuvieran en la Asamblea no serán computados. Al ser presentadas las listas, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Las listas presentadas serán publicadas diariamente en el órgano informativo de la Asociación desde su presentación hasta el día de la Asamblea inclusive, y serán exhibidas por igual lapso en el recinto de la Asociación.

6) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de la impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a forma y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo al orden de presentación de aquéllas. La Gerencia de Administración y Finanzas asegurará la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista se les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas boletas en cantidad igual al doble de los socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquéllos, incluida en un diskette u otro tipo de soporte disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez (10) ejemplares de la nómina de los socios a que se refiere el Artículo 17º del Estatuto y 51 del Reglamento, actualizada con las bajas de socios producidas hasta dos (2) meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

7) Para poder ser electos, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad como socios, al 31 de diciembre de 2010.

8) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, hasta tanto hayan transcurrido once o más meses contando a partir del vencimiento del período para el que hubiesen sido reelectos. En consecuencia, no pueden ser reelectos los señores: Rubén C. Mustica, Roberto Alvarez, Carlos A. Molina, Aníbal B. Pires Bernardo y Fernando J. Lascombes.

Se pone en conocimiento de los Señores Socios, que de acuerdo al dictamen emitido por la Inspección General de Justicia con fecha 3 de abril de 1985, no procederá a la aceptación de listas incompletas que puedan presentarse para ser votadas en la asamblea que se convoca.

Firmado: Vicepresidente 2º: Eduardo J. Tapia. Secretario: Héctor A. Orlando. El señor Eduardo J. Tapia fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2010 y designado Vicepresidente 2º en reunión de Consejo de fecha 5/05/2010. El señor Héctor A. Orlando fue reelecto Consejero por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2009 y designado Secretario en reunión de Consejo de fecha 5/05/2010.

Vicepresidente 2º en ejercicio de l
a Presidencia - Eduardo J. Tapia
Secretario - Héctor A. Orlando

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 175.

e. 14/04/2011 Nº 42961/11 v. 18/04/2011

"C"

CAR SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 en el domicilio social de Emilio Castro 6063, Ciudad Autónoma de Bs. As. a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

ii) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 31 de Diciembre de 2010;

iii) Consideración de la remuneración al Directorio;

iv) Consideración de los resultados del ejercicio social;

v) Consideración de la gestión de los Directores;

vi) Consideración de la renuncia de Jorge O'Reilly a su cargo de Director Titular de la Sociedad;

vii) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;

viii) Ratificación de la gestión del Síndico por el periodo 2010 y designación de Síndico Titular y Síndico Suplente para el ejercicio 2011;

ix) Otorgamiento de Autorizaciones con relación a lo que se resuelva en los puntos anteriores.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones de la Ley Nº 19.550 referidas a la comunicación de su asistencia para su registración en el libro respectivo. Designado Acta de Directorio Nº 175 de fecha 4.5.2010.

Carlos Roberto Mackinlay — Presidente

Designado en cargo por Acta de Directorio Nº 175 de fecha 04/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 104.

e. 12/04/2011 Nº 41456/11 v. 18/04/2011

CARILO DE GUERRERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Suipacha 1111, piso 30º, de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, y a las 19 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 8vo. Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2010.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

5º) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.

6º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Quien suscribe, lo hace en su carácter de Presidente, según designación efectuada en la Asamblea del 22/10/2009 y distribución de cargos por acta de Directorio del 22/10/2009.
Presidente – Alejandro F. Preusche

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 18. Libro Nº: 93.
e. 11/04/2011 Nº 40732/11 v. 15/04/2011

CELEO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio Billinghurst 478/86 4º D Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social dentro de los términos del artículo 188 de la Ley 19.950, hasta el quíntuplo de su valor original (Cfr. Cláusula Quinta del Acta Constitutiva de la Sociedad)

Presidente - Gaspar Roberto López Costa Director electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/10.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
Presidente - Gaspar Roberto López Costa

Certificación emitida por: Gabriel Majdalani. Nº Registro: 1974. Nº Matrícula: 4061. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 10, a mi cargo.
e. 13/04/2011 Nº 40712/11 v. 19/04/2011

CENTRAL TERMICA LOMA DE LA LATA S.A.

CONVOCATORIA

Central Térmica Loma de la Lata S.A. (la "Compañía"), en su carácter de emisora de Obligaciones Negociables con Vencimiento en 2015 emitidas el 8 de septiembre de 2008 (las "Obligaciones Negociables") convoca por medio de la presente y de conformidad con el título "Modificaciones, dispensas y enmiendas —Modificaciones con consentimiento de los Tenedores" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables (todos los cuales se detallan bajo la sección "De la Oferta y la Cotización — Descripción de las Obligaciones Negociables" del prospecto de emisión de fecha 25 de agosto de 2008 (el "Prospecto")) a Asamblea Extraordinaria de tenedores de Obligaciones Negociables (los "Tenedores") a celebrarse el día 29 de abril de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, 4º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores para suscribir el acta.
2º) Consideración de la modificación de las disposiciones contenidas bajo el título "Rescate Anticipado — A opción de la Emisora — Con pago de sumas adicionales" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, a efectos de que la Compañía pueda rescatar anticipadamente y en cualquier momento las Obligaciones Negociables.
3º) Consideración de (i) la modificación de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables contenidos en el título "Moneda" a efectos de que los pagos a realizarse bajo las Obligaciones Negociables en cada Fecha de Pago (conforme se define en el Prospecto) se realicen, a opción de la Compañía respecto de la totalidad de los Tenedores, en dólares estadounidenses o en pesos (o la moneda de curso legal en la Argentina) al Tipo de Cambio de Referencia (conforme se apruebe en el punto siguiente) lo cual será informado en el aviso de pago correspondiente, (ii) la incorporación de la definición de "Tipo de Cambio de Referencia" en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a efectos de que por dicha definición se haga referencia al tipo de cambio informado por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con la Comunicación "A" 3500 (o el que en el futuro lo reemplace), y (iii) la modificación de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables contenidos en el título "Pagos" a efectos de prever que en caso que la Compañía decida ejercer su opción de pagar en pesos, los Tenedores deban contar con una cuenta comitente en Caja de Valores como requisito para recibir los pagos correspondientes.
4º) Consideración de la eliminación del título "Restricciones para acceder al mercado de cambios" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables.
5º) Consideración de (a) la modificación de los puntos (i) y (iii) del título "Compromisos de la Emisora — Compromisos de Hacer —Cumplimiento de los Contratos del Proyecto" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a efectos de permitir incumplimientos de la Compañía bajo los Contratos del Proyecto en caso de incumplimientos del Constructor y/o del Proveedor, y (b) la eliminación del punto (ii) del título "Compromisos de la Emisora — Compromisos de Hacer —Cumplimiento de los Contratos del Proyecto" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables.
6º) Consideración de la modificación del punto (iv), apartado (a) del título "Compromisos de la Emisora — Compromisos de no Hacer —Limitación a las Reformas a los Contratos del Proyecto" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a efectos de que las modificaciones a los Contratos del Proyecto allí referidas no impliquen el cumplimiento de los acápites (a) y (b) de la definición de Fecha de Finalización del Proyecto después del 31 de diciembre de 2011, sin necesidad de que existan Cartas de Crédito para cubrir pagos pendientes bajo los Contratos del Proyecto.
7º) Consideración de la modificación del Supuesto de Incumplimiento (v) incluido bajo el título "Supuestos de Incumplimiento" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, a efectos de que no se computen las deudas que pudiera tener la Compañía con el Constructor Inicial y/o con el Proveedor Inicial y que estuvieren siendo cuestionadas por la Compañía.
8º) Consideración de la modificación de (a) el apartado (i) del Supuesto de Incumplimiento (xiv) incluido bajo el título "Supuestos de Incumplimiento" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a efectos de que el mismo ocurra en caso del acaecimiento de un supuesto de incumplimiento bajo cualquiera de los Contratos del Proyecto (luego de vencido el plazo para sanearlo si lo hubiere o, de no existir dicho plazo o en caso que sea inferior a noventa (90) días, luego de un plazo de noventa (90) días para sanearlo) y la Mayoría de Tenedores Agravada, resolviere que a su juicio razonable dicho supuesto de incumplimiento podría razonablemente implicar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los puntos (a) y (b) de la definición de Fecha de Finalización del Proyecto con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, sin necesidad de que existan Cartas de Crédito para cubrir pagos pendientes bajo los Contratos del Proyecto, y (b) el apartado (ii) del Supuesto de Incumplimiento (xiv) incluido bajo el título "Supuestos de Incumplimiento" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables a efectos de que no se requiera ratificación posterior por la Mayoría de Tenedores Agravada.
9º) Consideración de la modificación del Supuesto de Incumplimiento (xv) incluido bajo el título "Supuestos de Incumplimiento" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, a efectos de que el mismo refiera únicamente al supuesto en el cual la Compañía no hubiere cumplido al 31 de diciembre de 2011 con las condiciones establecidas en los apartados (a) y (b) del título "Fecha de Finalización del Proyecto" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables.
10) Consideración de la eliminación del apartado (c) del título "Fecha de Finalización del Proyecto" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables.
11) Consideración de (a) la incorporación bajo el título "Ciertas Definiciones" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables de la definición de "Constructor Inicial", a efectos de que refiera a "Isolux Corsan Argentina S.A. y Tecna Estudios y Proyectos de Ingeniería S.A. U.T.E., Unión Transitoria de Empresas" y de "Proveedor Inicial" a efectos de que refiera a "Isolux Ingeniería S.A. y Tecna Proyectos y Operaciones S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1.982 de 26 de Mayo" y (b) la modificación de las siguientes definiciones existentes bajo el título "Ciertas Definiciones" de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables: (i) las definiciones de "Contrato de Construcción" y "Contrato de Provisión", a efectos que no se refieran únicamente a los contratos celebrados con el Constructor Inicial y con el Proveedor Inicial (conforme se apruebe en el punto siguiente) respectivamente, sino también a aquellos otros contratos que la Compañía pudiere celebrar en su reemplazo total y/o parcial (en caso que la Compañía no ejerciere el derecho a darlos por terminados sin reemplazarlos, asumiendo ella misma las prestaciones que pudieren existir como pendientes), (ii) la definición de "Constructor" a efectos de que se refiera al Constructor Inicial o a quien revistiere el carácter de constructor bajo el Contrato de Construcción, (iii) la definición de "Proveedor" a efectos de que se refiera al Proveedor Inicial o a quien revistiere el carácter de proveedor bajo el Contrato de Provisión, (iv) la definición de "Certificado de Recepción Provisoria", a efectos de que haga referencia al certificado a ser emitido por el Ingeniero Independiente, en el cual se consigna la fecha efectiva de la recepción provisoria de las obras una vez que los trabajos hayan sido cumplimentados, y (v) la definición de "Ingeniero Independiente", a efectos de que refiera a una Persona independiente que posea reconocida reputación en la materia.
12) Autorización a la Compañía para resolver, rescindir o de otro modo terminar los Contratos del Proyecto (conforme se define en el Prospecto) y para suscribir nuevos contratos con terceros en su reemplazo total y/o parcial sin que sea necesaria ratificación por la Mayoría de Tenedores Agravada (conforme se define en el Prospecto), o para que la Compañía asuma ella misma las prestaciones que pudieren existir como pendientes.
13) Autorización e instrucción al Agente de Fiscalización y al Agente de las Garantías a fin de suscribir con la Compañía o terceros las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. Autorización a la Compañía a reservarse el derecho de suscribir o no uno o más documentos con el Agente de Fiscalización y/o el Agente de las Garantías a fin de reflejar las modificaciones antedichas.

NOTA:
1º) Los tenedores de Obligaciones Negociables podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado (con poder conferido por la persona que resulte titular de las Obligaciones Negociables según los certificados referidos más abajo, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea), para lo cuál deberán comunicar a Caja de Valores S.A., en su domicilio sito en 25 de Mayo 362 Ciudad de Buenos Aires, su intención de hacerlo hasta el día 25 de abril de 2011 a las 16 horas (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 16 horas, hora de Buenos Aires.
2º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los titulares de las Obligaciones Negociables deberán acreditar su titularidad sobre las Obligaciones Negociables, a satisfacción de la Compañía, mediante la presentación y depósito, hasta las 17 horas del 25 de abril de 2011, en el domicilio de la Compañía, sito en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 4, Ciudad de Buenos Aires, mediante la presentación de: (i) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º, inciso d) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables a su nombre y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de las Obligaciones Negociables por parte de este último.
3º) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser legalizadas en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 ("Apostille") o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
4º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea.
Marcos Marcelo Mindlin

Presidente, designado de conformidad con acta de asamblea de fecha 26 de abril de 2010 y acta de directorio de la misma fecha.
Presidente - Marcos Marcelo Mindlin

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 140. Libro Nº: 16.
e. 12/04/2011 Nº 41431/11 v. 18/04/2011

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma del artículo quinto del estatuto social;
9º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2010.
Presidente – José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 48. Libro Nº: 71.
e. 11/04/2011 Nº 40776/11 v. 15/04/2011

CENTRO DE ESTUDIOS EN MEDICINA PREVENTIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria de accionistas a celebrarse el dia 4 de mayo de 2011 a las 15 horas en la calle Avenida Santa Fe 1460 1* piso, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideracion documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1*, ley 19550 por el ejercicio terminado 31/12/2010 y su comparativo 31/12/09.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del numero de directores y su elección por tres ejercicios Miguel Biquard, presidente, electo por Acta de Asamblea numero 16 de

fecha 13 de diciembre de 2010 y acta de Directorio de distribucion de cargos numero 50 de fecha 14 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Andrea E. Peres. Nº Registro: 1765. Nº Matrícula: 4175. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 194. Libro Nº: 13.

e. 14/04/2011 Nº 41473/11 v. 20/04/2011

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2011, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 26, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 07/05/2009.

Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 132. Libro Nº: 52.

e. 11/04/2011 Nº 39454/11 v. 15/04/2011

CIPELAUE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "Cipelaue Constructora e Inmobiliaria Sociedad Anónima" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social, ubicada en la Av. Santa Fe Nº 3924, Piso 8º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio, su responsabilidad en general y en particular.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del Ejercicio. Buenos Aires, 30 de Marzo de 2011. El Directorio.

Fernando Ramón Ibarzábal. Presidente, designado en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 800.

e. 11/04/2011 Nº 39696/11 v. 15/04/2011

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Campo San Diego S.A., convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de mayo de 2011 a las 16:00 horas, y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el salón Auditórium ubicado en la planta baja del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 25, cerrado el 31 de diciembre de 2010. Tratamiento de los resultados no asignados. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, expensas generales y/o especiales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio en uso de las facultades establecidas en el Art. 10º del Estatuto Social.
4º) Retribución de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio, entre un mínimo de tres y un máximo de seis miembros titulares y de dos miembros suplentes, que durarán dos ejercicios en sus cargos, (Art. 7º del Estatuto Social). Elección de los directores titulares y suplentes que correspondan.

NOTA 1: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir, hasta el día 30 de abril de 2011 inclusive, con la carga de comunicación prevista por el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento. Dentro del plazo previsto por el Art. 67 de la Ley de Sociedades, los señores Accionistas podrán retirar ejemplares de la documentación a que se refiere el punto 2º del Orden del Día.

NOTA 2: Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de la celebración a las 14:00 horas del 5 de mayo de 2011. A los efectos de la asistencia por representación rige el Art. 14º del Estatuto Social.

Presidente - Ricardo Pini

Director electo por Asamblea Ordinaria iniciada el 28 de mayo de 2009 y que pasó a un cuarto intermedio hasta el 18 de junio de 2009 según Acta de Asamblea Nº 31. Es designado Presidente del Club de Campo San Diego S.A. por Acta de Directorio Nº 764 del 18 de junio de 2009.

Certificación emitida por: Mariana Zanotto. Nº Registro: 12, Pdo. de Moreno. Fecha: 04/04/2011. Nº Acta: 222. Nº Libro: 134.

e. 12/04/2011 Nº 39009/11 v. 18/04/2011

CODAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 2011 a las 10 horas en la sede social sita en Balcarce 244, 3º Piso, Oficina 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el articulo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio
4º) Destino de los resultados acumulados por la sociedad.
5º) Consideración de los honorarios del directorio y su eventual retribución en exceso de lo establecido por el articulo 261 de la ley 19.550. Ejercicios
6º) Designación de dos Directores Titulares y Dos Directores Suplentes por el término de tres ejercicios.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Unánime Nº 23 del 30 de Abril de 2008 que se encuentra transcripta a folios 41 a 47 del libro de Actas de Asamblea de Codar S.A. El Presidente.

Presidente – Mario Alberto D'Agosto

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 79.

e. 12/04/2011 Nº 40189/11 v. 18/04/2011

COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2011, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 40, finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Carlos Jesús Sesto - Presidente. Según surge de Acta de Asamblea del 26-5-2009 de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Marta Beatriz Francinelli. Nº Registro: 1127. Nº Matrícula: 2095. Fecha: 30/03/2011. Nº Acta: 86. Nº Libro: 24.

e. 12/04/2011 Nº 40184/11 v. 18/04/2011

CONTROLCLIM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Controlclim S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2011 a las 10 hs., en la sede social de Av. Belgrano 225 -1º "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 30 de junio de 2008, al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 2009 y al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 30 de junio de 2010
4º) Distribución de resultados de cada ejercicio económico.
5º) Designación de Directores.

Federico Marturano

Presidente del Directorio de Controlclim S.A., designado por Acta de Asamblea y de Directorio del 31 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 236.

e. 14/04/2011 Nº 41571/11 v. 20/04/2011

COPPA SAVIO Y CIA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el Día 26 de Abril de 2011 a las 11 horas, en la sede de la Calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, e informe del Sindico correspondientes al ejercicio Numero 49, terminado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Distribución De Utilidades del Ejercicio.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Honorarios de Directores y Síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico administrativas. (art. 261 Ley 19550).
6º) Designación de Sindico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (Art 2847 Ley 19.550). El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de Abril de 2011.

Designado según Acta de Asamblea celebrada el 29/4/2010.

Presidente – Miguel Angel García

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Nº Registro: 2178. Nº Matrícula: 4691. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 139. Nº Libro: 6.

e. 11/04/2011 Nº 39639/11 v. 15/04/2011

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Mayo de 2011 a las 10 hs., en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio y Síndico.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año y elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea, juntamente con el señor Presidente.

Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea Nº 48 del 06/05/10. El Directorio.

Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 7/04/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 033.

e. 14/04/2011 Nº 41667/11 v. 20/04/2011

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de mayo de 2011 a las 13: 00 horas, y a las 14 horas en segundo llamado, en la calle Esmeralda 77 1º A de la C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la oferta recibida por la compra de las unidades funcionales de propiedad de la Sociedad, integrantes del edificio Avda. Pueyrredón 129, C.A.B.A.; y en su caso, autorización a la Presidente para formalizar la venta y destino que habrá de darse a los fondos provenientes de la misma.

Presidente: Diana Miguez de Botbol, elegida por acta Número 476 de fecha 16 de setiembre de 2010, Folios 51/52 del libro de Actas Número 4.

Autorizar a la Sra. Sabrina Soledad Botbol con DNI 29.194.038 para realizar todos los trámites.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 31.

e. 14/04/2011 Nº 41722/11 v. 20/04/2011

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 28 de Abril de 2011, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la calle Maipú 464, Piso 6º, Of. 601 - Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
5º) Retribución de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.
7º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
9º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes. El Directorio.

José A. Pochat Alurralde, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 38 del 6 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio Nº 379 del 6 de Mayo de 2010.
Presidente - José A. Pochat Alurralde,

Certificación emitida por: José Manuel Terán. Nº Registro: 13, San Miguel de Tucumán. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 433. Nº Libro: B/429.
e. 11/04/2011 Nº 39638/11 v. 15/04/2011

DIATRON LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Diatron Latinoamericana S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2011 en la sede social sita en Viamonte 1348 Piso 5 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designar dos accionistas para la firma del acta.
Segundo: Tratamiento de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado De Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios del Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
Tercero: Consideración de la gestión del Directorio.
Quinto: Tratamiento de los honorarios del directorio.
Quinto: Tratamiento de numero de directores y su nombramiento por vencimientos de mandatos.
Sexto: Continuidad de la firma, disolución de la sociedad.

Jose Adolfo Cagnetta - Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 5 de fecha 16/03/09.

Certificación emitida por: Ignacio Agustín Forns. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 07/04/2011. Nº Acta: 042. Nº Libro: 01.
e. 12/04/2011 Nº 40572/11 v. 18/04/2011

DIMAGRIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas Dimagrire SA para 29 de Abril de 2011 a las 16,00 hs. en el domicilio legal sito Juramento 2520 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de mayo de 2010.
Presidente - Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 072. Nº Libro: 103.
e. 12/04/2011 Nº 40545/11 v. 18/04/2011

DIOXITEK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de mayo de 2011, a las 14,30 horas en la sede social, Av. del Libertador 8250, 4º piso, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen a la convocatoria extemporánea de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos por el Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Consideración y Destino de los resultados correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2008.
7º) Consideración del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

Presidente: Gustavo Navarro designado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 21/12/2010.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 18.
e. 12/04/2011 Nº 40267/11 v. 18/04/2011

"E"

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Emebur S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2011 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria, y a las 13 hs .en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio, en exceso del limite establecido por el artículo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 2011. Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio de fecha 10 de Mayo de 2010.
Presidente - Guillermo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 66.
e. 11/04/2011 Nº 39702/11 v. 15/04/2011

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.), para el día 28 de abril de 2011 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de 7 asistencia hasta el 22 de abril de 2011 en Av., Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18:00 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.
Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 06/05/10 y Acta de Directorio Nº 147 del 06/05/10.
Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio S. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 30/3/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 110.
e. 11/04/2011 Nº 39601/11 v. 15/04/2011

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2011 a las 10,00 hs., en primera convocatoria, y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social sito en Rocha 945/65 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc.1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 50 finalizado el 31-12-2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio correspondiente al ejercicio económico Nº 50.
4º) Consideración de la retribución al directorio. Consideración de a gestión de los miembros del directorio y elección de reemplazantes en atención al vencimiento de sus mandatos.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de vigilancia y elección de reemplazantes en atención al vencimiento s mandatos. El Directorio.
Presidente – Jorge Emilio Alberte

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 30/04/2010, obrante a fs. 175 a 176 del libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 28/5/62 bajo el Nº A10579 y fs. 289 del Actas de Directorio Nº 4 del 30/4/2010, rubricado el 18/12/79 bajo el Nº C10714.
Presidente – Jorge Emilio Alberte
Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 038.
e. 12/04/2011 Nº 40168/11 v. 18/04/2011

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Esin Consultora S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Julio A. Roca 620 piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, el día 09/05/2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el articulo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio Nº 41 cerrado el 31/12/2010, y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del artículo 261 de dicha Ley;
3º) Gestión de los Directores y Síndicos. El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2010 y Acta de Directorio del 14/05/2010.- Presidente Antonio Ángel Cadenas.

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 154. Libro Nº: 24, Reg. 97216.
e. 14/04/2011 Nº 41498/11 v. 20/04/2011

ESTEBAN HOTEL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

I.G.J.: 31737. Convocase a los Accionistas de Esteban Hotel S.A.C.I.F.I a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2011 a las 16 y 17 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Santander 878 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 41 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados y distribución de utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 41 de fecha 28 de Abril de 2010.

Presidente – Angel Padin

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 160. Libro Nº: 100.
e. 14/04/2011 Nº 43013/11 v. 20/04/2011

ESTRELLA CANOPUS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

I.G.J.: 39812. Convocase a los Accionistas de Estrella Canopus S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2011 a las 17.00 hs y 18.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Santander 878 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación dispuesta por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 40 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados y distribución de utilidades
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Asamblea Nro. 39 de fecha 28 de Abril de 2010.
Presidente - Fabian Menossi

Certificación emitida por: Alejandra Marcela Colace. Nº Registro: 1720. Nº Matrícula: 4107. Fecha: 13/04/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 7.
e. 14/04/2011 Nº 43017/11 v. 20/04/2011

"F"

FABRICA DE ENVASES AUTOMATICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria, en

Tucumán 1, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria. Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo y resto de la documentación conforme a lo dispuesto por el inc. 1º, art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 44 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Dispensa al Directorio por preparar la Memoria sin necesidad de contemplar la información adicional requerida en la Resolución General IGJ Nro, 6/2006, 1/2008 y 4/2009.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración de los resultados y su distribución.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Confirmación del aumento de capital resuelto por las Asambleas de fecha 26-9-2008, 29-4-2009 y 28-4-2010. Nuevo aumento de capital. Modificación del estatuto social por el cambio en el valor nominal de las acciones y aumento capital.

NOTA: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se depositarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social el día 18 de abril de 2011. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. El Directorio.
Buenos aires, 11 de abril de 2011.
Fdo. Esteban José Goyheneix - Presidente designado por Asamblea de 28 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 913.
e. 14/04/2011 Nº 42973/11 v. 20/04/2011

FARLOWIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 28/04/2011 a las 10:00 horas en la sede social de Martín Coronado 3260, piso 2, Dpto. 211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables. Fijación de prima de emisión. Emisión de nuevas acciones.
3º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

Carolina Edith Beier - DNI 12.526.400 - Presidente. Designada por Acta de Directorio de fecha 21/12/2010 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2010.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 108. Libro Nº: 92.
e. 11/04/2011 Nº 40881/11 v. 15/04/2011

FEVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Fevial S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2011, a las 19,30 horas, en la sede social de la sociedad de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010. Consideración del destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del directorio;
4º) Retribución del directorio;
5º) Decisión de la forma de confeccionar la memoria del presente y posteriores ejercicios según lo establecido por la resolución Nro. 4/2009 de la IGJ;
6º) Conferir autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes;

Adolfo Horacio Ospital, presidente designado según acta de asamblea general ordinaria de fecha 19/03/2010 y acta de directorio de fecha 19/03/2010.
Presidente - Adolfo Horacio Ospital

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 110.
e. 14/04/2011 Nº 42951/11 v. 20/04/2011

FLOR DE LIS S.C.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Inspección General de Justicia de fecha 31 de marzo de 2011, se convoca a los Señores Accionistas de Flor de Lis S.C.A a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02 de Mayo de 2011, a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285 Piso 3º, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, análisis y en su caso aprobación del balance general, estados contables, estado de evolución del patrimonio neto, Memoria, informe del auditor, y demás documentación contable prevista por el Art. 234 Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios anuales cerrados durante el periodo 1999/2008.
2º) Consideración de la gestión de los socios comanditados. Designación de los administradores. Consideración, y en su caso aprobación, de la renuncia presentada por Bruno Lococo.
3º) Consideración y en su caso aprobación de la Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.
4º) Consideración y en su caso aprobación del aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste de capital", previa absorción de las pérdidas.
5º) Consideración de la situación del inmueble ubicado en Suipacha 380/84. Consideración y en su caso aprobación de la venta del inmueble. Análisis de las medidas tendientes a la venta. Designación de inmobiliaria/broker para realizar las gestiones de venta del inmueble por un plazo de 150 días.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea convocada por Resolución de la Inspección General de Justicia de fecha 31 de Marzo de 2011 en el marco del Trámite Nº 17.153. Presidente designada por la Inspección General de Justicia. Dra. Teresa Quintana.

NOTA: Intímese a la sociedad para que, a través de su representante dentro del quinto día de notificada la resolución que convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, acompañe los libros sociales y la documentación respaldatoria necesaria para el tratamiento del Orden del día. Asimismo, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la misma. Todo lo anteriormente dispuesto debe cumplirse en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Av. Paseo Colon Nº 285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Inspectora Calificadora Legal - Teresa Quintana
e. 14/04/2011 Nº 41371/11 v. 20/04/2011

FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los sres. Accionistas de Foresto Industrial Mesopotámica S.A. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 29 de abril de 2011, en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. Convocatoria a las 10 hs. y en 2da. Convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 11 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la actuación del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010
4º) Determinación de los honorarios al Directorio.
5º) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 05 de abril de 2011.
Presidente - Jorge Bernardo Villanueva
Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 04/09/2009 y por Acta de Directorio Nº 45 de fecha 04/09/2009.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 059. Nº Libro: 03.
e. 11/04/2011 Nº 39707/11 v. 15/04/2011

"G"

G.N.C THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC Thames S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2011 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta de Directorio de 10/5/2010.
Presidente – Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 102.
e. 14/04/2011 Nº 42868/11 v. 20/04/2011

GARANTIZAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Garantizar S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2011, a las 15:00 horas, en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, sito en Bartolomé Mitre 326, 1º piso, Salón de Actos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si no se reuniera el quórum exigido, se realizará una segunda convocatoria, en el mismo lugar una hora después de la fijada para la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la incorporación de nuevos socios.
3º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, por el monto suscripto por los Socios Partícipes y por los Socios Protectores y Capitalización de Aportes Irrevocable socio clase "B".
4º) Consideración de la Memoria y los Estados Contables, informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 14, cerrado el 31/12/2010. Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración, la Comisión Fiscalizadora y la Comisión de Riesgo; determinación de sus retribuciones.
5º) Asignación de los resultados acumulados societarios e Incremento de la reserva legal.
6º) Rendimientos financieros devengados a favor de los Socios Protectores por sus aportes al Fondo de Riesgo, por el período 01/01/10 al 31/12/10.
7º) Política de inversión de los fondos sociales.
8º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías exigibles a los Socios Partícipes y fijación del límite máximo de bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración para el Ejercicio Nº 15 que comenzó el 01/01/2011.
9º) Designación de dos Consejeros titulares y dos suplentes del Consejo de Administración en representación de los socios partícipes; designación de un síndico titular y un suplente que serán elegidos a propuesta de los socios Partícipes, en todos los casos por vencimiento de sus respectivos mandatos.
10) Designación de un Consejero titular y uno suplente del Consejo de Administración en representación de los socios protectores; designación de dos síndicos titulares y dos suplentes que serán elegidos a propuesta de los socios Protectores, en todos los casos por vencimiento de sus respectivos mandatos.
11) Designación de nueve miembros de la Comisión de Riesgo por vencimiento de sus respectivos mandatos.

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Sarmiento 663, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. C1041AAM, hasta tres días hábiles antes de la fecha prevista para la celebración de la Asamblea a las 15.00 horas, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Acta de Reunión del Consejo de Administración Nº 1397 del 10/7/2008 en la que se designa al compareciente como Presidente.
Presidente – Aníbal Jesús Stella

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 193. Libro Nº: 35.
e. 13/04/2011 Nº 42030/11 v. 19/04/2011

GILCON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Gilcon S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2011 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Inspección de Justicia, sita en Paseo Colon Nº 285, Piso 5º, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del numero de directores titulares y suplentes y su designación.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Economica, en días hábiles, de 9 a 14 horas.
Dra. Teresa Quintana, Inspectora Calificadora Legal. Firma delegada.
Depto. Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económico
e. 12/04/2011 Nº 41556/11 v. 18/04/2011

GLASTRA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 5 de mayo de 2011, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social, calle Av. Roque Saenz Peña 1110 - 4 piso -CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 64 cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Destino de los resultados no asignados, remuneración al Directorio y Sindico.
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.
Presidente – Jorge Carlos Osvaldo Borghi

Presidente Designado por la Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego W. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 1. Nº Libro: 8.
e. 12/04/2011 Nº 40137/11 v. 18/04/2011

GORA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Gora S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en la calle Guiraldes Nº 336, Quilmes, Prov. de Bs. As., la que se celebrará con fecha 29 de Abril de 2011 a las 11 horas, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550.
2º) Aprobación de los Estados Contables a moneda histórica.
3º) Distribución de utilidades; Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número y designación de Directores y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea.

Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de Asistencia de Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada. El Directorio.
Presidente - Alejandro Gora

Alejandro Gora - Presidente designado por Acta de Directorio Nro. 241 del 4 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Fernando José Capacete. Nº Registro: 27, Pdo. de Quilmes. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 27. Nº Libro: 51.
e. 12/04/2011 Nº 40791/11 v. 18/04/2011

"H"

HIDRONEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2011, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias y Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio bajo análisis.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes para el ejercicio 2011.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes para el ejercicio 2011.
8º) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 26 de abril de 2011 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Gonzalo Pérès Moore es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 30 de marzo de 2010, Acta nº 206, pasada al folio 67 y siguientes del Libro de Actas de Directorio nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 28 de agosto de 2008 bajo el nº 72051-08.
Presidente - Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 12/04/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 71.
e. 13/04/2011 Nº 42105/11 v. 19/04/2011

HIDROVIALCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de mayo de 2011, en la sede social de la Avenida Corrientes Nº 2864, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio mencionado y honorarios por dicha gestión;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de los préstamos efectuados a la sociedad por parte de los accionistas,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Carlos Karamanian, Presidente designado por Acta de Asamblea del 30/04/2010.

Certificación emitida por: Jorge Wast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 143.
e. 13/04/2011 Nº 41039/11 v. 19/04/2011

HOJALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Hojalmar S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 2011 a las 19 horas. De no obtenerse el quórum necesario, se sesionará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de Mariscal Sucre 2051 Piso 7 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y estados contables de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades - Remuneración al Directorio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social en los términos del art. 238 de la ley 19.550.
Presidente designado según Acta de Asamblea del 18 de mayo de 2009.
Presidente – Rubén Oscar Graf

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 100.
e. 11/04/2011 Nº 39391/11 v. 15/04/2011

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "Hydrotub SA" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2011, a las 11:00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 - 7º piso Dpto. "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/10.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y sueldos pagados en el ejercicio.
4º) Consideración honorarios Directorio de acuerdo al Art. 261 de la Ley J9550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
6º) Elección miembros del Directorio titulares y suplentes.
Presidente – Néstor Angel Bara

El señor Néstor Angel Bara fue electo Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 37 del 12/05/09 y Acta de Directorio Nº 188 del 15/05/09.

Certificación emitida por: Romina Gisele Galli. Nº Registro: 34, del Partido de La Matanza. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 209. Nº Libro: 67.
e. 14/04/2011 Nº 41428/11 v. 20/04/2011

"I"

IGLESIAS Y PASQUALINI HNOS. S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Articulo 237 de la Ley 19550 y del Estatuto Social, convócase a los Señores Accionistas de Iglesias y Pasqualini Hnos. S.A.I.C.I.F.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Abril de 2011, a la hora 15:00 en el local de la Sociedad, calle Oliden 3165 de la ciudad de Buenos Aires, para el caso de falta de quórum, se efectúa una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 15:30 horas en la misma sede social. La Asamblea reunida deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31de diciembre de 2010.
2º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Número 45, cerrado el 31 de diciembre de 2010 y determinación de la retribución de los miembros del Directorio en los términos establecidos por el Artículo 261 de la Ley Nº 19550.
3º) Consideración del tratamiento a dispensar al saldo que por impuesto Sobre los Bienes Personales - Participaciones Societarias, se mantiene en el rubro Créditos.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Reconsideración de lo resuelto en el punto, 5to de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08/07/2010 correspondiente a la fijación y distribución de dividendos en los términos del Articulo 68 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
6º) Consideración de la fijación y distribución de Dividendos en los términos del Articulo 68 de la Ley 19550.
7º) Consideración y destino a dispensar al saldo de los resultados del ejercicio una vez deducidos los honorarios a directores y dividendos que eventualmente se aprueben, en los términos de la Resolución General Inspección General de Justicia Número 25/04.
8º) Designación de los miembros del directorio en los términos del Articulo 234 inciso 2 de la Ley 19550 y sus modificatorias, Sindico Titular y Síndico Suplente.
9º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

Abelardo Iglesias DNI 14.027.400 Presidente electo en Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 25/11/2008 y acta de directorio del 28/11/2008 Presidente Abelardo Iglesias.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 1335. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 2870.
e. 12/04/2011 Nº 40360/11 v. 18/04/2011

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Industrias Plásticas Venus S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de Mayo de 2011, a las 10.30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico Numero 34 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 34.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico Número 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Consideración y aprobación del Aporte Irrevocable efectuado por los accionistas para absorber pérdidas.
6º) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 10/05/2010 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.
Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 174.
e. 13/04/2011 Nº 40770/11 v. 19/04/2011

ING. JOSE CONTRERAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Ingeniero José Contreras y Cía. S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 29 de Abril de 2011 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social cita en Av. Juan Martín de Pueyrredón 524 Piso 6 Dpto. A de la ciudad autónoma de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, Honorarios del directorio art. 261 ley 19.550 y destino del remanente.

Se hace saber a los accionistas que deberán efectuar las comunicaciones de ley. El Directorio.
Se delego en el presidente del directorio a efectuar las publicaciones de ley en acta de Directorio del 04 de Abril
Presidente Agustín Contreras – Designado por Acta de Asamblea del 24/02/10, y Acta de Directorio del 24/02/10.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 30.
e. 11/04/2011 Nº 39599/11 v. 15/04/2011

INMOBILIARIA MADERO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.674.899. Convócase a los Señores Accionistas de Inmobiliaria Madero SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de abril de 2011 a las 11.00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 12.00 hs. Ambas convocatorias se celebrarán en Lavalle 391, piso 4 departamento B, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Dispensa al Directorio para omitir presentación de Memoria RG 4/09 de Inspección General de Justicia;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010;

4º) Destino del resultado del ejercicio;
5º) Reserva facultativa: constitución y/o desafectación.
6º) Distribución de dividendos;
7º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Su remuneración;
8º) Elección de miembros titulares y suplentes por vencimiento del mandato.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán proceder a comunicar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550. Asimismo podrán hacerse representar en la forma prevista por al art. 239 de la misma ley.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Directorio del 3 de noviembre de 2009. Jorge Carlos Grinpelc.

Presidente - Jorge Carlos Grinpelc.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 30/3/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 34.

e. 11/04/2011 Nº 39607/11 v. 15/04/2011

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 9 de mayo de 2011 a las 9:00 horas en primera convocatoria y, para el caso que no se llegare a reunir el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 10:00 horas, en Blanco Encalada 1543, C.A.B.A.. El Orden del Día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable según el art. 234 inc I de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, de la Memoria reducida RG (IGJ) 4/2009, retribución y gestión del Directorio y Comités Gerenciales por el mismo período.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes con mandato por un ejercicio y distribución de cargos. El Presidente.

Dr. Jorge Belardi, Presidente designado según Acta de Asamblea Nro 43 del 7 de mayo de 2010, con designación de cargos según Acta de Directorio Nro 393 del mismo día.

Presidente - Jorge Belardi

Certificación emitida por: Domingo J. Segura Olivera. Nº Registro: 1573. Nº Matrícula: 2452. Fecha: 01/04/2011. Nº Acta: 176. Nº Libro: 55.

e. 12/04/2011 Nº 40303/11 v. 18/04/2011

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Intense Life SA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Abril de 2011 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:30 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:30 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2010,
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,
4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos con mandato por tres ejercicios,
5º) Consideración del Destino de los resultados,
6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Carlos Edgardo Ahualli Presidente Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de abril de 2010 y Acta de Directorio de fecha 23 de abril de 2010.

Presidente – Carlos Ahualli

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 197. Nº Libro: 224.

e. 12/04/2011 Nº 40186/11 v. 18/04/2011

INTERNATIONAL COVER S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. 1.612.195. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril del 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 513, Piso 3º, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo junto con las Notas y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico No. 15 cerrado al 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Presidente – Guillermo Carfi

Designado según Acta de Asamblea del 20/04/2010.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 2do. párrafo LS. con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 57.

e. 11/04/2011 Nº 39453/11 v. 15/04/2011

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 53.478. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Mayo de 2011, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 833 - 1º piso - of. 116, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Liberación del límite que prescribe el art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se deja constancia que el mandato del Directorio se encuentra vigente hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011. El Directorio.

Raquel Noemí Blumenfeld de Kopelowicz, Presidente, electo por Reunión de Directorio de fecha 30 de abril de 2009. (Acta Nº 273).

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. Nº Registro: 93, Partido de San Martín. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 271. Libro Nº: 12.

e. 14/04/2011 Nº 41710/11 v. 20/04/2011

"L"

LA POSTA DE PIEDRAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2011, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio fiscal de La Posta de Piedras S.A., sito en Piedras 906, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta.
3º) Aprobación de los Estados Contables, Cuadros, Anexos y Memoria.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Asignación de honorarios del Directorio.
6º) Contratación de personal para mantenimiento.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea.

Marta Azucena Pozas, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria numero 5 del 26 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 41.

e. 13/04/2011 Nº 40972/11 v. 19/04/2011

LA.RI.MA.PE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2011, a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6º Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 25, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 18/05/2010.

Presidente – Manuel Collazo

Certificación emitida por: Nilda H. Echevarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 035. Nº Libro: 03.

e. 11/04/2011 Nº 39450/11 v. 15/04/2011

LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2011 a las 17 horas, en Ugarteche 3107 piso 7º oficina A C.A.B.A. a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del cambio de denominación social y en su caso reforma del artículo 1º del estatuto.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 31/12/2010. Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.

Firmado: Ricardo Millara, presidente según acta de asamblea de fecha 22/12/10 de la sociedad inscripta el 12-5-88, bajo el Nº 2884 Tº 19 Tº de SA.

Certificación emitida por: Ada Paula Sorrentino Diana. Nº Registro: 20. Nº Matrícula: 2105. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 134. Nº Libro: 25/2009.

e. 11/04/2011 Nº 39515/11 v. 15/04/2011

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Número de Expediente correlativo de la inspección general de justicia 484162. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 4 de Mayo de 2011 a las 8:00 hs para la primera convocatoria y a las 9:00 hs para la segunda convocatoria en la sede social Paysandú 1451 C.A.B.A. a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos complementarios correspondientes al Ejercicio Nº 39 (treinta y nueve) e informe del síndico cerrado el día 31 de Diciembre de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración de Directores y Síndico (artículo 261, tercer párrafo, ley 19.550) y distribución de los resultados del Ejercicio.
4º) Determinación del número de directores titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea número 54 del 30 de abril de 2008.

Presidente – Gabriel O. Pérez Fioti

Certificación emitida por: Mauricio Miguel Mujica. Nº Registro: 4, del Partido de General Rodríguez. Fecha: 7/04/2011. Nº Acta: 281. Nº Libro: 35.

e. 14/04/2011 Nº 41564/11 v. 20/04/2011

LALIN GENERAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 2011 a las 9,00 horas en primera convocatoria, y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Rosario 575, 1º Piso, Dto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión y los honorarios del Liquidador.
3º) Designación del número e integrantes del Directorio y Suplentes.
4º) Revocar la decisión de incorporar Sindico Titular y Suplente, establecido en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2001.
5º) Designación de nuevo domicilio legal.
6º) Informe de las tasas anuales de Sociedades Anónimas adeudadas.
7º) Revocar el tratamiento de los aportes irrevocables como aumento de capital de acuerdo a la Resolución General Nº 25/04, establecido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/12/2005.
8º) Informes de los letrados intervinientes en las distintas causas que tenga a la sociedad como actora o demandada con estimación pecuniaria y medidas cautelares.
9º) Aprobación de presupuestos y ofertas dinerarias para finalizar acciones judiciales
10) Aprobar y ratificar la gestión del apoderado en los juicios pendientes.
11) Aprobar los honorarios del Dr. Muguillo y del Dr. Flores.
12) Ratificación de la gestión del estudio contable. Explicación de las actuaciones cumplidas y pendientes. Honorarios y forma de pago.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 21 de abril de 2011 inclusive, en Rosario 575, 1º Piso, Dto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 12 horas.

Señor Luis Alberto Mattícoli, Liquidador designado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17 de diciembre de 2005.

Liquidador – Luis Alberto Mattícoli

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 97.

e. 11/04/2011 Nº 39463/11 v. 15/04/2011

“M”

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Marovaz S.A. para el día 29 de Abril de 2011 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 4º “F”, Capital federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad de Buenos Aires, 04 de Abril de 2011.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
Oscar Guil - Presidente Designado por Asamblea del 30/4/2010
Presidente – Oscar Alberto Guil

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 04/04/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 108.
e. 12/04/2011 Nº 40385/11 v. 18/04/2011

MBA LAZARD BANCO DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Mayo de 2011 en la sede social sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 140, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de los resultados no asignados, del ejercicio y de la distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora según los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones.

NOTA: se deja constancia que la documentación referida en el punto 2 de la Convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma.
Gregorio Mario Charnas – Presidente del Directorio, su cargo surge del Acta de Asamblea y Directorio del 28/04/2010.
Presidente – Gregorio Mario Charnas

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 224.
e. 14/04/2011 Nº 42866/11 v. 20/04/2011

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 11:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 2010. Tratamiento de la Reserva Facultativa. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder.
5º) Consideración de la renuncia del Sr. Alfredo Héctor Mirkin a su cargo de Director Titular. Reorganización del Directorio. Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes. Autorizaciones.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550. El Directorio.

Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/09 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 29/12/09.
Presidente – Jean Riubrugent

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 8/4/2011. Nº Acta: 079. Libro Nº: 149.
e. 14/04/2011 Nº 41708/11 v. 20/04/2011

“N”

NAIKOA S.A.

CONVOCATORIA

Naikoa S. A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2011, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Santa Fe 969, 3er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio Nº 10 cerrado el 31/12/2010
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2010. Aprobación de las remuneraciones por las tareas técnico administrativas por la suma de $ 372.000,- en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550
5º) Aprobación de la Gestión de los miembros de Directorio
6º) Autorizaciones

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente Mariano S. Palatnik designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 08/06/2010.
Presidente - Mariano S. Palatnik

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 27.
e. 11/04/2011 Nº 40130/11 v. 15/04/2011

NEPEJO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Nepejo S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de mayo de 2011 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 472, piso quinto, oficina 507, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 2010.
4º) Absorción de Pérdidas.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2009 y Acta de Directorio de aceptación de cargos de fecha 18/06/2009.
Presidente – Miguel Rodolfo Elguer

Certificación emitida por: Juan Manuel Franconetti. Nº Registro: 1661. Nº Matrícula: 3952. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 67. Nº Libro: 20.
e. 13/04/2011 Nº 40861/11 v. 19/04/2011

NUEVO TREN DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 27 de abril de 2011, a las 09.45 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II y III, destino del resultado del ejercicio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Consideración de los resultados no asignados negativos. Consideración de la situación de la empresa por su encuadre en el causal de reducción obligatoria del capital establecido por el art. 206 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.
5º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 20 de abril de 2011 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.
Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.
Buenos Aires, 04 de abril de 2011.

Dr. Matías María Brea, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 04-06-10 (Acta Nº 6) y reunión de Directorio del 04-06-10 (Acta Nº 64).
Presidente – Matías María Brea

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 1/4/2011. Nº Acta: 066. Nº Libro: 7.
e. 11/04/2011 Nº 39511/11 v. 15/04/2011

“O”

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Open Solutions Argentina S.A. en su Sede Social sita en la calle Piedras 77 6º Piso frente de ésta Ciudad Autónoma, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración de los cerrado el 31/12/2010.
4º) Consideración de los sueldos del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro 19, cerrado el 31/12/10.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1ero de Abril de 2011.
Miguel Angel Calello, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada por la Sociedad con fecha 27/09/2010.

NOTA: En caso de no obtener el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora más tarde (Art. 14 del Estatuto).

Certificación emitida por: Ana Karina Lautz. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 4724. Fecha: 29/03/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 31.
e. 11/04/2011 Nº 39502/11 v. 15/04/2011

“P”

PANGAEA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16/05/2011 a las 17 hs. En la sede social Humboldt 2337 CABA., para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicar motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Consideración del Balances General con sus correspondientes Notas y Anexos finalizado el 30 de septiembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión y remuneraciones del directorio.
5º) Designación de nuevos Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los anteriores. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Firmante Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 09/01/2009.

Certificación emitida por: María Eugenia Herran. Nº Registro: 56, Partido de Vicente López. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 70.
e. 14/04/2011 Nº 41529/11 v. 20/04/2011

PAOLINI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2011 en primera convocatoria a las 7 hs. y en segunda convocatoria a las 8 hs. en el domicilio de Viamonte 1167 piso 6, of. 22, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/10.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

4º) Fijación del número de Directores y su elección hasta completar mandato.

5º) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización por el término de un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. C.A.B.A., 1 de abril de 2011 - El Directorio.

Sr. Aldo Romano Marinucci - Presidente designado en la Asamblea General Ordinaria del 5/05/10 y ratificado por Asamblea del 30/09/10.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 8/04/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 27.

e. 14/04/2011 Nº 41507/11 v. 20/04/2011

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el 27 de abril de 2011, a las 10.30 horas, en la sede social sita en Reconquista 1088, 9no. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos I, II, III, IV y V e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

2º) Consideración de lo actuado por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora y la Gerencia.

3º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, en exceso a lo fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2010.

4º) Elección de directores por el término de un año, previa fijación del número de miembros del Directorio;

5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones, o certificados de depósito en bancos, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9no. Piso, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 20 de abril de 2011 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.

Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 04 de abril de 2011

Dr. Jorge Oscar Morón, Presidente Electo por A.O. de Accionistas del 04-06-10 (Acta Nº 28) y reunión de Directorio del 04-06-10 (Acta Nº 239).

Presidente – Jorge Oscar Morón

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 1/4/2011. Nº Acta: 065. Libro Nº: 7.

e. 11/04/2011 Nº 39507/11 v. 15/04/2011

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Perimetral Los Cedros S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2011, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Arenales 2329, 8 Piso, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos (2) accionistas para firmar el acta

2º) Consideración de la documentación contable del artículo 234, inc 1, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio economico finalizado el 31 de Diciembre de 2010;

3º) Consideracion del resultado que arroja el ejercicio y su destino;

4º) Consideracion de la gestion del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2010 y ratificacion de todo lo actuado.

5º) Analisis del presupuesto de Gastos y Recursos del Año 2011 y aprobacion del origen de fondos.

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberan de acuerdo a lo previsto en el artic 238 LSC, comunicarlo con no menos de 3 (tres) dias de anticipación a la fecha fijada en la calle Rivadavia 3033 1 Piso Dto 10 CABA, en el horario de 14 a 17 horas.

Designado por acta de Asamblea del 16 de Diciembre de 2009 pasada en Libro de Actas de Asamblea No 1 rubricado bajo el No B39902 de fecha 1 de Octubre de 1993.

Presidente - Héctor Orlando Marsili

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 2.

e. 12/04/2011 Nº 40354/11 v. 18/04/2011

PETROQUIMICA CUYO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria el día 03 de mayo de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163 6º Piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta";

2º) "Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010";

3º) "Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;

4º) "Honorarios del directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010 y fijación de anticipos para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2011";

5º) "Honorarios de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora";

6º) "Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora";

7º) "Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos";

8º) "Elección de los Miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora";

9º) "Consideración de los honorarios de los auditores externos certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/10.

Designación del auditor contable externo que dictaminará sobre la documentación contable correspondiente al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2011".

Carlos Colmen Parisier - Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 63 de fecha de 07 abril de 2010 donde se elige el actual Directorio, y Acta de Directorio Nº 602 de fecha 07 de abril de 2010 donde se distribuyen y aceptan cargos. Actualmente ejerciendo la Presidencia.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 12/4/2011. Nº Acta: 151. Libro Nº: 112.

e. 14/04/2011 Nº 42878/11 v. 20/04/2011

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28/04/2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Güemes 4070, 3º piso, departamento A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2010.

3º) Distribución de Utilidades.

4º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.

5º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2010.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Bernardo Hidalgo - Presidente electo por acta de asamblea número 8 del 04 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 06/04/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 35.

e. 11/04/2011 Nº 39762/11 v. 15/04/2011

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 6 de Mayo de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por lo cual la Asamblea fue convocada fuera de término.

3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.

5º) Consideración de la gestión del directorio.

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Consideración de la remuneración del Directorio.

8º) Consideración del estado procesal de las causas judiciales en que es parte la sociedad comercial.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Alberto Antonio Consiglio. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea Nº 51 del 06 de Mayo de 2010, pasada a folios nº 80, 81, 82 y 83 del libro de Actas de Asamblea Nº 3, y Acta de Directorio Nº 252, del 06 de Mayo de 2010, pasada al folio nº 62 del libro Actas de Directorio Nº 4 de Power Tools S.A.C.I.F.

Presidente - Alberto Antonio Consiglio

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido Gral. San Martín. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 14.

e. 13/04/2011 Nº 42200/11 v. 19/04/2011

PUENTE HNOS. S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de mayo de 2011, a las 18.00 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 39 del estatuto social se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, en Reconquista 144, 7º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de concurrir a la Asamblea Ordinaria con no menos de tres días de anticipación conforme al art. 41 del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nº 7, comprendido entre el 1º de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2010 integrada, conforme a lo establecido por el Estatuto y la legislación vigente, por: Memoria; Balance General; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado del Fondo de Riesgo; y Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Información Complementaria.

3º) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración realizadas en el período comprendido entre el 22 de mayo de 2010 y el 19 de mayo de 2011 en virtud de las cuales se aprueban admisiones, transferencias de acciones y exclusiones de Socios ad referéndum de la Asamblea.

4º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo.

5º) Consideración de las políticas de inversión de los fondos del Fondo de Riesgo.

6º) Consideración del costo de las garantías, el mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes, y fijar el límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.

7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado año 2010.

8º) Fijación de remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora.

9º) Designación de 2 (dos) Miembros Titulares del Consejo de Administración y 1 (un) suplente, en virtud del cumplimiento del plazo de su mandato estipulado.

10) Designación de 3 (tres) Síndicos Titulares y 3 (tres) Síndicos Suplentes.

11) Consideración de los resultados del Fondo de Riesgo, acorde a lo dispuesto por la reunión del Consejo de Administración del 31 de marzo de 2011.

12) Consideración de la capitalización de los dividendos a pagar del año 2009 a los Socios Partícipes y Socios Protectores; y

13) Consideración del cambio de denominación social.

NOTAS: Se aclara que (i) el punto 13º) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en Carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria; y (ii) Para asistir a la asamblea, los Señores Socios deberán comunicar su asistencia hasta el 17 de mayo de 2011, en la sede social sita en la calle Reconquista 144, 7º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550 y el artículo 44 del Estatuto Social.

El que suscribe lo hace como Presidente, según Estatutos Sociales del 28/05/04 del Registro 322 Cap Fed, IGJ el 16/06/04, nº 7397, Lº 25 Sociedades por Acciones; Acta de Asamblea del 21/05/10 y, Acta del Consejo de Administración del 21/05/10.

Federico Tomasevich

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 113.

e. 13/04/2011 Nº 40859/11 v. 19/04/2011

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 5 de mayo de 2011, a las 14:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

IIº) Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del art. 206 de la ley de Sociedades Comerciales;

IIº) Modificación del Articulo Décimo Cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 29 de abril de 2011, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Direc-

torio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 30.06.10.
Presidente – Guillermo Osvaldo Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 079. Nº Libro: 55.
e. 14/04/2011 Nº 41825/11 v. 20/04/2011

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 5 de mayo de 2011, a las 16: 00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 17: 00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
IIº) Acciones a seguir por la Sociedad en aras de lograr la pronta implementación del aumento tarifario previsto en el acuerdo transitorio suscripto por la Sociedad con fecha 14 de junio de 2010"

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 29 de abril de 2011, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 30.06.10.
Presidente – Guillermo Osvaldo Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 078. Nº Libro: 55.
e. 14/04/2011 Nº 41826/11 v. 20/04/2011

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 5 de mayo de 2011, a las 12:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/10;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550 (para este punto del orden del día la Asamblea reviste el carácter de extraordinaria).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día de mayo de 2011, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.
Guillermo O. Díaz – Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 30.06.10.
Presidente – Guillermo Osvaldo Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 11/04/2011. Nº Acta: 077. Nº Libro: 55.
e. 14/04/2011 Nº 41828/11 v. 20/04/2011

"R"

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "Radio Emisora Cultural S.A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de Abril de 2011 a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la Convocatoria fuera de termino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52, cerrado el 31 de marzo de 2010.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.
El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 66, de fecha 6 de octubre de 2009, pasada al Libro de Actas de Asamblea Nº 3, Rubricado bajo el Nº A 005618 con fecha 2 de julio de 1980.
Vicepresidente – Carlos G. Sorensen

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 1/4/2011. Nº Acta: 104. Libro Nº: 104.
e. 11/04/2011 Nº 39491/11 v. 15/04/2011

RADIODIFUSORA MILENIUM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Radiodifusora Milenium S.A. a la Asamblea General ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Franklin D. Roosevelt 1815 piso 4º "B" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 6º de la ley 24522. La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs.

Firmado: Santiago Pont Lezica. DNI 13640548. Presidente conforme Acta de Asamblea de Designación de autoridades y aceptación de cargo de fecha 21/07/2008 y acta de directorio de distribución de cargos de igual fecha.

Certificación emitida por: Juan José Almirón. Nº Registro: 2047. Nº Matrícula: 4294. Fecha: 07/04/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 41.
e. 12/04/2011 Nº 40483/11 v. 18/04/2011

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Abril de 2011 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Articulo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del numero de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del sindico Titular y Sindico Suplente. El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Presidente designado por el acta de Asamblea del 29/04/2010 y Acta de Directorio del 29/04/2010. Alfredo Chozas Presidente del Directorio
Presidente – Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 142.
e. 12/04/2011 Nº 40141/11 v. 18/04/2011

RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 5 de Mayo de 2011 a las 10 hs. en la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos correspondientes al decimonoveno ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio. Retribución al Directorio y Síndico.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 7 de 2011.

Presidente - Juan Carlos Rava
Según Acta de Asamblea del 5 de Mayo de 2010 y Acta de Directorio del 5 de Mayo de 2010.

Certificación emitida por: Patricia T. Millán. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 8.
e. 13/04/2011 Nº 40837/11 v. 19/04/2011

ROCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Roch S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Av. Eduardo Madero 1020 piso 21 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 28 de abril de 2011 a las 12:00 hs, en primera convocatoria, y el mismo día a las 13:00 hs, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio por el Ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.
Ricardo Omar Chacra, Presidente, conforme Acta de Asamblea Ordinaria Nº 33 y Acta de Directorio Nº 213, Buenos Aires, 18 de Febrero de 2011.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 66.
e. 11/04/2011 Nº 40767/11 v. 15/04/2011

"S"

S.A. LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. La Nación a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 05 de Mayo de 2011 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 102 finalizado el 31/12/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Dividendos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2010.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
8º) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2011.
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Julio César Saguier. Presidente (designado por acta de Asamblea de fecha 12/5/2010).
Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: José Lluis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 5126. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 007.
e. 11/04/2011 Nº 39500/11 v. 15/04/2011

SALENTEIN FRUIT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2011 a las 15:00 horas, en la calle Vedia 3892 piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la revocación ad-nutum de un director de la sociedad;
3º) Elección de un director titular en reemplazo.

Alejandro Finsterbusch. Síndico. Titular según Acta Asamblea del 10/05/10.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 107. Nº Libro: 18.
e. 13/04/2011 Nº 42168/11 v. 19/04/2011

SANTA ANSELMA S.A. COMERCIAL, AGROPECUARIA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA

CONVOCATORIA

Expediente Nº 35.732. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2011 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2º, oficina 201, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance. General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al cuadragésimo primer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente del Directorio fue elegido según Actas:
a).- Nº 42 del 30 de abril de 2010 – Libro Actas de Asambleas Nº 1.

b).- Nº 446 del 30 de abril de 2010 – Libro Actas de Directorio Nº 2.
b).- Nº 455 del 10 de diciembre de 2010 – Libro Actas de Directorio Nº 2. El Directorio.
Presidente – Ana María Vago

Certificación emitida por: Carlos María Insúa. Nº Registro: 77, Partido Lomas de Zamora. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 24.
e. 11/04/2011 Nº 39593/11 v. 15/04/2011

SIF AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2011 a las 10.00 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y
4º) Honorarios al Directorio.

Suscribe la presente el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea Nº 18 y Acta de Directorio Nº 85, ambas de fecha 23 de abril de 2010.
Presidente - Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Juan J. Vásquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 25.
e. 11/04/2011 Nº 39559/11 v. 15/04/2011

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a efectuarse el 30/04/11 a las 15 horas y a las 16:00 horas en segunda en la sede social de Thames 1344 de CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Nº 11 cerrado al 31/07/10.
2º) Consideración y destino del resultado del ejercicio Nº 11.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Presidente y Director Suplente.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Marcelo Gustavo Aiello electo por asamblea del 27-10-2009.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 8/04/11. Nº Acta: 028. Nº Libro: 19.
e. 13/04/2011 Nº 41082/11 v. 19/04/2011

SUR-INVERS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de mayo de 2011 a las 10 horas en Uruguay 772 8º 86 CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º del articulo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2010
3º) Consideración del aumento del capital social hasta $ 2.000.000. Emisión de acciones correspondientes
4º) Reforma del articulo quinto de los Estatutos Sociales
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y destino de los resultados del ejercicio. El Directorio

Buenos Aires, 1 de abril de 2011

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 7 del 01/06/2010 y Acta del Directorio Nº 21 del 01/06/2010.
Jorge Antonio Castillo

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 1/04/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 084.
e. 14/04/2011 Nº 41599/11 v. 20/04/2011

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2011 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, a reunirse fuera de la sede social, en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor al 31 de diciembre de 2010. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Autorizaciones.

Pablo Alejandro Pinnel, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por actas de asamblea y directorio, ambas del 13.07.2010, pasadas respectivamente a fs. 97 y 98 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 30/12/1966 bajo el Nº A33974, y a fs. 77 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 rubricado el 18/04/01 bajo el Nº 24512-01.

Certificación emitida por: Matías J. Hierro Oderigo. Nº Registro: 1485. Nº Matrícula: 5080. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 3.
e. 12/04/2011 Nº 40218/11 v. 18/04/2011

SWISS MEDICAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Avda. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires el día 29 de abril de 2011 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.- Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
3º) Destino de los resultados. Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la renuncia presentada por la Directora Marisa Silvina Soria. Designación de su reemplazante para completar el periodo.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
6º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión suscripto con fecha 30 de marzo de 2011.
7º) Consideración del Balance Especial al 31 de diciembre de 2010 y del Balance Consolidado de Fusión a dicha fecha.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones de la asamblea respecto de la fusión.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en Av. del Libertador 498 piso 8 de la Ciudad de Buenos Aires.
Claudio Fernando Belocopitt – Presidente del Directorio. Designado por la asamblea celebrada el 28 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 5/4/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 118.
e. 11/04/2011 Nº 39411/11 v. 15/04/2011

SYSTEMSCORP S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de “Systemscorp S.A.” a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de la Av. Entre Ríos 1699/1703, Capital Federal, el día 3 de mayo de 2011, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes;
3º) Elección de los directores titulares y suplentes;
4º) Fijación de la retribución de los miembros del directorio;
5º) Consideración de la gestión de los señores directores durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
6º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13, cerrado el 31 de diciembre de 2010;
7º) Destino de los resultados

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra en la sede social y a disposición de los señores accionistas para su examen toda la documentación referida al itinerario propuesto.

NOTA 2: Conforme al art. 238 de la ley 19550, los accionistas deberán comunicar a la sociedad, en su sede social de Av. Entre Ríos 1703, su asistencia con tres (3) días de anticipación. El Directorio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15, Del 26/04/2007 y Nº 19, del 27/04/2009, fojas 38 y 39 y fojas 52/61, respectivamente, del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
Presidente — Ricardo S. Rodriguez

Certificación emitida por: Silvina C. González. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4954. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 20.
e. 14/04/2011 Nº 41545/11 v. 20/04/2011

“T”

TINTORERIA TRICOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2011, a las 15 hs. en Pacheco 3025 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19550, ejercicio cerrado el 31-12-2010 y destino del resultado.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Germi
Designado por acta de Directorio Nº 148 del 4/05/2009.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 31/3/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 73.
e. 13/04/2011 Nº 40787/11 v. 19/04/2011

TONOCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Ortega y Gasset, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Abril de 2011, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración de la imputación de los aportes de Accionistas.
7º) Tratamiento en la Memoria (Res. I.G.J. 4/2009) Nº Correlativo: 257788

Presidente de “Tonoca Sociedad Anónima” designado por A.G.O. del 31/05/2010.
Manuel Héctor Novo

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 05/04/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 33.
e. 12/04/2011 Nº 40086/11 v. 18/04/2011

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Abril de 2011, a las 14,00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
2º) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3º) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, y elección de los mismos por el término de dos años.
7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

(1) Con facultades suficientes según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27 de Abril del 2009.
Presidente – Manuel Braña

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 01/04/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 120.
e. 12/04/2011 Nº 40394/11 v. 18/04/2011

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Transportes del Tejar tiene el agrado de convocar a todos los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 29 de abril de 2011 a las 17:00 hs. En Mariano Acha 3265, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta.
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a ésta Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus Anexos y correspondientes Notas, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2010.
5º) Determinación de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico-administrativas (art. 261 3 parte de la ley 19.550).
6º) Elección de 4 directores titulares (un vicepresidente y tres directores titulares, por un periodo de dos años).
7º) Elección de un director suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente.
9º) Consideración y destino de las acciones en cartera en el ejercicio considerado y ejercicios anteriores.
10) Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición de parque móvil y otros fondos de acuerdo con la resolución art 7 CONTA 22/95.
11) Modificación del art. 11 del Estatuto Social.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea Nro. 57 del 11/12/2009, asentada en los folios 143 a 146 del libro Actas de Asamblea nro. 3 de la sociedad.

Presidente - Antonio Fabián Catalano

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 172.

e. 12/04/2011 Nº 40848/11 v. 18/04/2011

“U”

UMICORE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 2011, a las 15 horas en la sede social Av. Roque Sáenz Peña 651, 8º piso, Oficina 139, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre la procedencia de una acción social de responsabilidad contra los ex directores de la sociedad y la acción de exclusión de socio contra el accionista Cirilo Alfredo Castiglia.
3º) Ratificación de la mediación prejudicial ya realizada.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 09/02/2011 y Directorio del 09/02/2011.

Presidente - Claudio Fernando Escobar

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 4/4/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 56.

e. 11/04/2011 Nº 39530/11 v. 15/04/2011

“V”

VIAHUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de mayo de 2011, en Carlos Pellegrini 1175 piso 7º Oficina C, CABA, a las 10.00 horas para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria del 5 de febrero de 2009.
3º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo, con prima de emisión, en la suma de $ 250.000 destinando $ 24.542 a aumento de capital social y $ 225.458 a prima de emisión.
4º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

María Cristina Camuyrano. Presidente, según Acta de Asamblea Nº 3 del 08/02/2011.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 4804. Fecha: 7/4/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 44.

e. 13/04/2011 Nº 41007/11 v. 19/04/2011

VOSS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 06 de Mayo de 2011 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria en Tte. Gral. J. D. Perón 830 Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Ratificación de la decisión de aumento del Capital Social resuelta por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada al 21/09/2010.
3º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550). Presidente designado por acta de Directorio Nº 482 de fecha 31/12/2010.

Fernando Voss

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 4. Libro Nº: 27.

e. 14/04/2011 Nº 41696/11 v. 20/04/2011

“Z”

ZIRCALOY S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el estatuto social convocase a los señores Accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de mayo de 2011, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs, en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Roque Sáenz Peña 868 Primer Piso Oficina “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el inciso 1º del Art. 234º de la Ley de Sociedades Comerciales (t.o. 1984) por el ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Dispensa de la RG IGJ 4/2009, sobre la Memoria.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación honorarios Directores.
7º) Aumento del Capital Social a $ 586.288,91.
8º) Considerar los proyectos de los artículos del Estatuto que se modificarían como consecuencia de la eventual aprobación del punto 7.
9º) Consideración de la reforma estatutaria respecto de la adecuación de la garantía de los directores titulares a la RG 07/2005.
10) Otorgar autorización para la inscripción del trámite ante la Inspección General de Justicia.

Rodolfo César Conde, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Mariela Raquel Celave. Nº Registro: 1 – San Martín de los Andes. Fecha: 6/4/2011. Nº Acta: 345. Libro Nº: 42.

e. 14/04/2011 Nº 41486/11 v. 20/04/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

José Antonio Brion, Corredor Inmobiliario, matr. Nº 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., avisa que Gladis Adriana Verduci, con domicilio en Av. Alvarez Jonte 4212, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Fabricación de masas y demás productos de pastelería y sándwiches, cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada; Elaboración de productos de panadería con venta directa al publico; Comercio minorista de productos alimenticios envasados, Comercio minorista de bebidas en general envasadas, Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración); Casa de comidas rotisería, sito en Av. Alvarez Jonte 4212/14 P.B. C.A.B.A., a Panadería San Miguel SRL, con domicilio en Av. Córdoba 996 Piso 3, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/04/2011 Nº 40247/11 v. 18/04/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“B”

BENITO ROGGIO AGROINDUSTRIAL S.A. / METRONEC S.A. / METROLINE S.A.

Aviso de Escisión-Fusión y Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3, de la Ley 19.550, se hace saber de la reorganización societaria mediante la cual: a) Metronec S.A. escinde una parte de su patrimonio; y b) Benito Roggio Agroindustrial S.A. incorpora por fusión a: 1) el patrimonio neto escindido de Metronec S.A. resultante de lo mencionado en el punto a); y 2) Metroline S.A., que se disuelve sin liquidarse. (i) Sociedad Absorbente: Benito Roggio Agroindustrial S.A., con sede social en Avenida Leandro N Alem 1050, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 12585, con fecha 14 de julio ce 2010 del Libro 50 de Sociedades por Acciones. (ii) Sociedad que se escinde y cuyo patrimonio escindido es absorbido: Metronec S.A., con sede social en Avenida Leandro N Alem 1050, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 11585 del libro 12 de Sociedades por acciones con fecha 26 de julio de 2000. (iii) Sociedad Absorbida: Metroline S.A. con sede social en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires bajo el número 7642 del Libro 121 Tomo A de Sociedades Anónimas con fecha 22 de julio de 1997. (iv) Benito Roggio Agroindustrial S.A. absorberá el patrimonio escindido de Metronec S.A. de $ 524.734, para lo que aumentará su capital social en la misma suma, y procederá a la emisión de 524.734 acciones valor nominal $1; por su parte, Metronec S.A. reducirá su capital en proporción al patrimonio escindido a efectos de su incorporación a Benito Roggio Agroindustrial S.A. en la suma de $ 468.686, quedando el mismo en la suma de $ 45.031.314; (y) La fusión por absorción de Metroline S.A. que se disolverá sin liquidarse, por parte de Benito Roggio Agroindustrial S.A., se concretará mediante el aumento de capital social nominal en Benito Roggio Agroindustrial S.A. (adicional al expuesto en el unto (iv) anterior), por la suma $ 5.837.295, para proceder a la emisión de 5.837.295 acciones valor nominal $1, que refleja el monto del patrimonio de Metroline S.A. a incorporarse. (vi) Valuación del activo y pasivo de las sociedades involucradas, según surgen de sus respectivos Balances Especiales al 31 de Diciembre de 2010: (a) Benito Roggio Agroindustrial S.A. antes de la reorganización: su Activo es de $ 1.193.707, su Pasivo de $ 193.707 y su Patrimonio Neto es de $ 1.000.000. Después de la reorganización: su Activo es de $ 80.600.962, su Pasivo de $ 73.238.933 y su Patrimonio Neto de $ 7.362.029; (b) Metronec S.A. antes de la escisión: su Activo es de $ 363.986.589, su Pasivo de $ 313.034.087 y su Patrimonio Neto de $ 50.952.502, de los cuales se escinde un patrimonio compuesto por un Activo de $ 74.221.997 y un Pasivo de $ 73.697.263. Después de la escisión: su Activo es de $ 289.764.592, su Pasivo de $ 239.336.824 y su Patrimonio Neto de $ 50.427.768; (c) Metroline S.A. antes de la disolución: su Activo es de $ 6.147.758, su Pasivo de $ 310.463 y su Patrimonio Neto de $ 5.837.295. (vii) Las Asambleas Generales Extraordinarias de Benito Roggio Agroindustrial S.A., Metronec S.A. y Metroline S.A., celebradas cada una con fecha 31 de marzo de 2011, han resuelto aprobar el compromiso previo de escisión fusión celebrado entre ellas con fecha 30 de marzo de 2011. Dentro de los quince días de la última publicación de este aviso, los acreedores de fecha anterior pueden efectuar las oposiciones de ley en el siguiente domicilio: Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 hs.” Apoderado: Alberto Esteban Verra, por Benito Roggio Agroindustrial S.A. por escritura número 538 del 12/08/10 Registro 231, por Metronec S.A por escritura número 681 del 11/11/02 Registro 231 y por Metroline S.A. por escritura número 11 del 24/01/03 Registro 231.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/4/2011. Nº Acta: 012. Libro Nº: 103.

e. 13/04/2011 Nº 41935/11 v. 15/04/2011

“P”

PILAGA S.A.

(I.G.J. Nº 1.831.777). Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23/3/2011 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de $ 18.235.290, es decir de la suma de $ 79.606.950 a la suma de $ 97.842.240, aumento que deberá ser integrado en efectivo al menos en un 25% al momento de la suscripción de las acciones y el saldo restante en un plazo máximo de dos años a contar desde la fecha de la asamblea; b) que las acciones se emitan con prima de emisión sobre el valor nominal, la cual será de pesos 1,05 por acción; y c) reformar el artículo cuarto del estatuto social. En virtud de tratarse de un aumento efectivo del capital social, se notifica a los señores accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente de las nuevas acciones en proporción a las que posean, y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que haya suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem, piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Mariano Bosch. Presidente electo por Acta de fecha 31 de mayo de 2010.

Presidente - Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 23/3/2011. Nº Acta: 74. Libro Nº: 78.

e. 14/04/2011 Nº 42887/11 v. 18/04/2011

“T”

TIERRA FRANCA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 21-6-10 Tierra Franca S.A. inscripta RPC el 5-6-09 Nº 9517 Lº 44 Tº S. por A., domiciliada en Cerrito 260, Piso 7º CABA; con Activo de $ 12.117.712,06 y Pasivo de $ 2.182.777,57 al 30-3-10; se escinde destinando parte de su patrimonio para

constituir Las Heras 1725 S.A. con Activo: $ 150.000,00 y Pasivo: $ 0,00, domiciliada en Cerrito 260, Piso 7º, CABA. Oposiciones de Ley: Cerrito 260, Piso 7º, Cap. Fed. Ana Palesa: Autorizada por Esc. 64 del 22-3-11 Registro 1932 de Jorge Allende.

e. 13/04/2011 Nº 40796/11 v. 15/04/2011

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Derecho Preferencia

Hágase saber por tres días a los señores accionistas, conforme a lo establecido por el articulo 194 de la ley de sociedades, y a los efectos de ejercer el derecho de preferencias que, por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de Marzo de 2011 se decidió aumentar el capital social en la suma de U$S 50.000 (Dólares Estadounidenses cincuenta mil), suscribiéndolo al contado. Los accionistas podrán ejercer el derecho a suscribir dentro de los treinta días siguientes a la última publicación. Domicilio: 25 de Mayo 674 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de Abril de 2011. El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de la Asamblea del 29 de Octubre de 2010.

Presidente – Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 08/04/2011. Nº Acta: 062. Nº Libro: 259.

e. 14/04/2011 Nº 41584/11 v. 18/04/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1RA INSTANCIA NRO. 1 SECRETARIA "C" ROSARIO - SANTA FE

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr Hector Alberto Zucchi, Secretaría "C" de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 435 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c-Roisman Marien Beatriz s-Ejecutivo Expte 14654 cita y emplaza al Sr. Roisman Marien Beatriz, DNI Nº 27590682 para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente Edicto comparezca a estar a derecho, constituya domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Rosario, 16 de marzo de 2011.

Felicia Zapata de Azurmendi, secretaria.

e. 14/04/2011 Nº 37754/11 v. 15/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Ezequiel Lamoglie (D.N.I. 27.286.398), lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 3.702/2.009, caratulada "Lamoglie Ezequiel y otros s/infracción ley 23.737": "///nos Aires, 21 de marzo de 2.011. (...)Cítese a Ezequiel Lamoglie por edicto, quién deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo el apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal."

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.

e. 11/04/2011 Nº 38815/11 v. 15/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, tel. 4124-7070, cargo del Dr. Javier López Biscayart, notifica a Fernando Norberto Desse (D.N.I. nro. 16.246.219), que en la causa nro. 864/2007 (Int. 930), caratulada: "Desse, Fernando Norberto sobre evasión tributaria simple" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 22 de marzo de 2011. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I. Librar Orden de Paradero y Comparendo respecto de Fernando Norberto Desse. II. Prohibir la Salida del País de Fernando Norberto Desse. Regístrese y Protocolícese. Notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado mediante edictos. Líbrese oficio a la División Jurídico Contable de la Policía Federal Argentina, encomendándole la retransmisión de lo ordenado a la Dirección Nacional de Migraciones y a las restantes fuerzas de seguridad. Hágase saber que una vez habido, el imputado deberá ser notificado, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenar su detención. Hasta tanto la medida ordenada arroje resultados positivos, resérvese el sumario en Secretaría." Firmando: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Anabella Esposito. Secretaria.

Secretaría, 31 de marzo de 2011.

e. 12/04/2011 Nº 39556/11 v. 18/04/2011

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los señores Romina Weindenbacher (DNI Nº 25.998.651), Maximiliano Nicolás Marangelli (DNI Nº 25.340.036) y María Cristina Carnet (DNI Nº 10.362.229), lo dispuesto con fecha 4/4/2011 en el marco de los autos Nº 1503/2005 (408), caratulados "Carpintería Metálica Pueyrredón S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 4 de abril de 2011. ...2. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Romina Weindenbacher, Maximiliano Nicolás Marangelli y María Cristina Carnet, en las audiencias que se les señala para los días 26 de abril de 2011 a las 10 y 12 horas, y 27 de abril de 2011 a las 10 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de declarar sus rebeldías y ordenar sus capturas en caso de inasistencias injustificadas (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber a los citados que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán de Llano, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad. Toda vez que los resultados de las diligencias ordenadas en autos tendientes a verificar los domicilios de los nombrados resultaron infructuosos, notifíqueselos de lo dispuesto precedentemente mediante edictos los cuales deberán publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Líbrese oficio. Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 5 de abril de 2011.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 13/04/2011 Nº 40264/11 v. 19/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Servim S.A. que con fecha 4 de abril de 2011 se resolvió: I) Tener Por Desistida la acción intentada en autos por el representante de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (A.N.M.A.T.) contra Servim S.A. (art. 340 del C.P.C y C.N.) II) Con Costas (art. 73 y 304 del C.P.C. y C.N.)

Buenos Aires, 5 de abril de 2011.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 13/04/2011 Nº 40470/11 v. 15/04/2011

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6 Secretaría Nº 11. Se cite al Sr. Nicolás Cervetti a prestar declaración testimonial (arts. 239 y ss del C.P.P.) el próximo 11 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de ausencia injustificada. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 1 de abril de 2.011. Por recibido, agréguese y téngase presente. Cítese nuevamente a Nicolás Cervetti a prestar declaración testimonial (arts. 239 y ss del C.P.P.) a la audiencia que se señala a tales efectos para el próximo 11 de mayo a las 10 horas, bajo apercibimiento de ley en caso de nueva ausencia. Publíquense edictos por el término de ley. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Marcelo I. Aguinsky. Juez. Ante mí: Javier Krause Mayol. Secretario.".

Buenos Aires, 1 de abril de 2011.

e. 12/04/2011 Nº 39591/11 v. 18/04/2011

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15 Notifique por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Pedro Reinaldo Zárate (DNI Nº 4647317), para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Transcripción del auto de fs. 256 ///nos Aires, 30 de marzo de 2011...1º) Por recibida y en virtud del resultado negativo de las diligencias practicadas por este Juzgado, con el fin de averiguar el domicilio donde podría residir actualmente Pedro Reinaldo Zárate (DNI 4647317) …, cítese al nombrado por edictos y por el término de ley a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo. Gustavo D. Meirovich Juez Nacional. Publíquese por cinco (días).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.

Liliana Marta Daleia, secretaria.

e. 11/04/2011 Nº 38808/11 v. 15/04/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica al Sr. José Eduardo Pereira Arostegui (DNI Nº 92.265.122) que en fecha 4 de marzo de 2011 este juzgado resolvió: I) Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal, emergente de autos y respecto de José Eduardo Pereira Arostegui, en relación a los hechos mencionados en la presente resolución (arts. 864 inc. b), 865 inc. a) y 866 2da. parte del Código Aduanero y arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del CP); II- Sobreseer Parcialmente en la presente causa Nº 6947 y Definitivamente Respecto de José Eduardo Pereira Arostegui en rezón de los dispuesto precedentemente (arts. 443 y 454 del C.P.M.P); III- Sin Costas (arts. 143 y 144 del C.P.M.P.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2011.

Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 11/04/2011 Nº 38737/11 v. 15/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los cinco días del mes de abril del año dos mil once, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza a Hugo Ricardo Enrico, DNI Nº 13.378.164, con último domicilio conocido en la calle La Rioja 858, Provincia de Tucumán, a comparecer ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibírle declaración indagatoria, de acuerdo con las prescripciones del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación y hágase saber al imputado, que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su detención. Publique por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 2, 5 de abril de 2011.

Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 14/04/2011 Nº 41075/11 v. 20/04/2011

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº, 6, Dr Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Bernardo Birabent (D.N.I. nro. 93.941.936 para extranjeros), lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 13.469/2.008, caratulada "N.N. s/delito de acción pública": "///nos Aires, 31 de marzo de 2.011.- (...) Cítese a Bernardo Birabent por edicto, quién deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los terminos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo el apercibimiento de declararse rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal."

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.

e. 11/04/2011 Nº 38822/11 v. 15/04/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 13 a mi cargo, en la causa Nº 2.246/2010 caratulada "Castia Dialia Leonor s/Falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Dalia Leonor Castia (D.N.I. Nº 6.629.114), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) por el presunto delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente. A continuación, y conforme lo normado en el segundo párrafo del Art. 150 del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 4 de Abril de 2011... Atento a lo informado por la Oficial Notificadora a fs. 221, y desconociéndose el domicilio actual de la imputada, ordénese la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial (Art. 150 del C.P.P.N.), a los fines de notificar a la ciudadana Dalia Leonor Castia (D.N.I. Nº 6.629.114), que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de notificada, a los fines de recibirle declaración indagatoria. A tal fin, ofíciese al Boletín Oficial...".

Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 13 de este Tribunal, a los cuatro días del mes de abril de dos mil once.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 12/04/2011 Nº 39509/11 v. 18/04/2011

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, Secretaría nro.15, de la Dra. Verónica Lara, en el marco de los autos nro. 1637/11, caratulados, "Ferreira César s/Infracción Ley 23.737", hace saber al Sr. César Ferreira, argentino, nacido el día 24 de abril de 1984, que con fecha 28 de febrero del corriente este Tribunal resolvió sobreseer al nombrado en orden al hecho imputado, en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Fdo. Marcelo Martínez de Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Verónica Lara, Secretaria".

Buenos Aires, 1º de abril de 2011.

e. 14/04/2011 Nº 40926/11 v. 20/04/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, por la Secretaría Nro. 15 de la suscripta, en los autos nro. 1017/11, caratulados "Francesca Carneiro Luis s/Inf. Ley 23.737", notifica a Luis Francesca Carneiro, español, nacido el 3/02/1974, hijo de Ramón y María Lopez, que con fecha 2 de marzo de 2011 se ha ordenado su sobreseimiento en los términos del art. 336 del C.P.P.N., inciso tercero, haciendo mención que la formación del proceso no afecta su buen nombre y honor.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2011.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40923/11 v. 20/04/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martinez De Giorgi, Secretaría Nº 15 de la suscripta, pone en conocimiento que en el día de la fecha se resolvió en el marco de la causa Nº 1178/11 caratulada "Sosa Ruben Darío s/inf. Ley 23737", notificar al Sr. Rubén Darío Sosa, argentino, indocumentado, nacido el 25 de enero de 1985, hijo de Ramón y Normal Lescano, de que el 18 de febrero del año en curso se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto en el art. 14 de la ley 23737, en razón de que el hecho imputado no encuadra en una figura legal con la mención de que el proceso no afecta su buen nombre y honor (art. 336, inc. 3ero del Código Procesal Penal de la Nación).
Secretaría Nº 15, 29 de marzo de 2011.
Verónica Lara, secretaria.
e. 11/04/2011 Nº 38811/11 v. 15/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 27 SECRETARIA NRO. 124

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Jorge Aquilino Alvarez (D.N.I 23.843.653), que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito defraudación por administración fraudulenta en concurso ideal con el delito de falsificación de documento privado (art. 173 inc 7, 292 y 54 del C.P).
Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 12/04/2011 Nº 39554/11 v. 18/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 77

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Iván Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso; oficina 311 Cap. Fed., cita y emplaza a León Arnaldo Canizares (con último domicilio en Garibaldi 1323 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 38.289, seguida en orden al delito de Lesiones Leves Dolosas (arts. 89 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de Febrero de 2011., ... cítese a León Arnaldo Canizares mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar sus detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.). Notifíquese."
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil once.
Gustavo Iván Misculin, secretario.
e. 14/04/2011 Nº 40856/11 v. 20/04/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal número 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría número 13 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini 685 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a Hsia Chi Tung, para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en los autos: "En - PNA - Disposición DPSJ JS1 507/03 c/Hsia Chi Tung s/Proceso de Ejecución" (Expte. 9973/2008), bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 146 y 531 inc. 2º "in fine" del Código Procesal). Publíquese por dos días. La resolución que lo ordena dice "Buenos Aires, Buenos Aires, 5 de abril de 2010. Autos y Vistos (...) publíquese edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario La Razón para que en el plazo de cinco (5) días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial (conf. arts.145, 146, 147 y 343 del CPCC). Fdo: Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo Juez Federal". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 9 de marzo de 2011.
María Eugenia Carrillo, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 41283/11 v. 15/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo del 2011, se decretó la quiebra de Finsa SA., en la que se designó sindica a la contadora Lidia Margarita Diaz con domicilio en la calle Independencia 2031 piso 7mo "B" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio del 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 01 de agosto del 2011 y 05 de septiembre del 2011, respectivamente. Intimase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de marzo del 2011... publíquense edictos... Fdo. Dr. Alberto D. Aleman. Juez.
Buenos Aires, 06 de abril de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 13/04/2011 Nº 40149/11 v. 19/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo del 2011, se decretó la quiebra de Alicia Mabel Mirenzi CUIT: 27-13369895-2, en la que se designó síndico a la contadora Berta Liliana Kravez con domicilio en la calle Lavalle 1527 piso 4to "16" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio del 2011 El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 01 de agosto del 2011 y 05 de septiembre del 2001, respectivamente. Intimase al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Intímase a la fallida para que denrtro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo del 2011... publíquense edictos... Fdo. Dr. Alberto D. Aleman. Juez.
Buenos Aires, 05 de abril de 2011.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 13/04/2011 Nº 42162/11 v. 19/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 2011, se decretó la quiebra de "Balbuena Nidia Cristina (C.U.I.T. 27-14753810/9 y D.N.I. 14.753.810)", Expediente Nro. 96541, por frustación del concurso preventivo (lcq. 43), en la que se mantiene el síndico, Ctdora. María Gabriela Paulina Stefanelli, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1082, 4º "13", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudes: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 5 de abril de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 12/04/2011 Nº 39441/11 v. 18/04/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 2011, se decretó la quiebra de "Memory Computación S.A. (33-70746249-9)", Expediente Nro. 97460, en la que se designó síndico al Ctdor. Armando Luis Molinari, con domicilio en Rodriguez Peña 110, piso 11º "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. D) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 14/04/2011 Nº 40929/11 v. 20/04/2011

El Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos "Moreno, Pura Rosa s/Quiebra" (Exp. Nº 85304), que se procedió a realizar el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad al informe en cualquiera de sus puntos.
Buenos Aires, abril 06 de 2011.
Miguel E. Galli, secretario.
e. 14/04/2011 Nº 40820/11 v. 15/04/2011

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, como Juez Subrogante, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 23 de febrero de 2011 se decretó la quiebra de N & R Construcciones S.R.L., CUIT 30-70818296-2, con domicilio en la calle Carbajal 3993 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone con domicilio en la calle Constitución 2900 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel. 4942-3252). Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522, hasta el día 29/04/2011, en el horario de 11:00 hs. a 17:30 hs. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 16/05/2011 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 30/05/2011. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 30/06/2011 y 01/08/2011, respectivamente. Queda intimado el fallido y terceros a hacer entrega al síndico dentro del quinto día, de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Se intima además al fallido a hacer entrega a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro del plazo de veinticuatro horas (art. 88 inc. 4º de la Ley 24.522). Prohibense los pagos y entregas al fallido so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/04/2011 Nº 39595/11 v. 18/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, cargo del Dr. Eduardo E. Malde (juez Subrogante), Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados Verblan SRL s/quiebra"'. Expediente Nº 097102; en fecha 01 de marzo del 2011 se ha decretado la quiebra de "Verblan SRL", CUIT Nº 30-70851973-8, con domicilio legal en la calle Ana María Janer Nº 3670, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto "A", 2do Cuerpo con horario de atención de Lunes a Viernes de 15,00 a 19,00 horas. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 6 de mayo del 2011, hasta el día 24 de mayo del 2011 a los efectos, si lo consideraren pertinente, de impugnar los créditos insinuados y hasta el día 6 de junio del 2011 efectos de contestar las impugnaciones que se hubiesen formulado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de julio del 2011 y 11 de agosto del 2011 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de abril del 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 13/04/2011 Nº 40323/11 v. 19/04/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaria Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "One On One Entertainment SA s/ Quiebra", expte Nº 112.945, comunica por cinco días que con fecha 21/3/11, se ha decretado la quiebra de "One On One Entertainment SA", CUIT 33-70.865.533-9, con domicilio en Charcas 5164, de esta Capital Federal, designándose Sindico al C. P., José María Fernández Alonso, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 30/6/2011 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 26/8/2011 y 7/10/2011, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, a cumplir con los arts. 86 y 106 LC, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 horas, desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes del fallido, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40902/11 v. 20/04/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 29 de marzo de 2011 fue decretada la quiebra de "Aguilar Francisco Marcelo", en los autos caratulados "Aguilar Francisco Marcelo s/Quiebra (por Giardelli Osvaldo Rafael y Otro), Expte. Nº 081544", habiéndose designado síndico al Contador Silvia Gomez Meana, con domicilio en la calle Condarco 1319 y TE 4586-0233, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta

el día 13 de junio de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de abril de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 13/04/2011 Nº 40274/11 v. 19/04/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "La Fluorhídrica SAQIC s/Quiebra (Ex Pedido por Aps s/Quiebra)", expte. Nº 060892, con fecha 14 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de La Fluorhídrica S.A. (CUIT: 30-50070729-8), siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Córdoba 904 9 piso C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de junio de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del sindico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados el Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 1 de abril de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 11/04/2011 Nº 38978/11 v. 15/04/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional Comercial Nº 7, Sec. Nº 14, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Kilmers S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 9 de marzo de 2011 se declaró abierto el concurso preventivo de Kilmers S.A. (C.U.I.T. 30-71005447-5), fijándose hasta el 26-5-11 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación del concurso, ante el sindico Otto Reinaldo Munch, domiciliado en Maipú 509 piso 3º de esta ciudad (Tel: 4322-4456). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 8-7-11 y 5-9-11 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 7-3-12 a las 11:00 hs. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".
Buenos Aires, 5 de abril de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 13/04/2011 Nº 40684/11 v. 19/04/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Argenpez S.A. s/Quiebra Indirecta" comunica por cinco días que: 1) con fecha 15.3.2011 se decretó la quiebra de Argenpez S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146 Piso 6 de Capital Federal hasta el día 23.5.2011; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 6.7.7.2011 y 01.09.2011 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 08.09.2011 a las 11 horas.
Buenos Aires, 1 de abril de 2011.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 11/04/2011 Nº 38803/11 v. 15/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15.03.2011 se decretó la quiebra de Viamonte y Pueyrredón S.R.L. (CUIT 30-69.758.243-2), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16.04.1998, bajo el Nº 2089 del Lº 108, con domicilio en Coronel Diaz 2089, piso 2 "C". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en San Luis Nº 3067, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 31.05.2011. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13.07.2011 y 8.09.2011, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 10.08.2011. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 1.09.2011 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 11/04/2011 Nº 38801/11 v. 15/04/2011

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. I2, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Liang Wen Chia s/Quiebra" con fecha 17 de marzo de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Liang Wen Chia (D.N.I. 92.744.678), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8º "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 16 de junio de 2011. Fíjanse hasta los días 12 de agosto de 2011 y 26 de septiembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de abril de 2011.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 13/04/2011 Nº 40275/11 v. 19/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Grupo Cor Plas Argentina S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 090814, con fecha 29/03/11 se ha declarado en estado de quiebra a Grupo Cor Plas Argentina S.R.L., CUIT. 33708457359, que el Síndico es el Ctdor. Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146 P. 6º C.A.B.A., Tel. 5199-8181 a quien los acreedores hasta el día 30 de junio de 2011 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 26 de agosto de 2011, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC.. El día 7 de octubre de 2011 el síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
Jorge Médici, secretario.
e. 14/04/2011 Nº 40943/11 v. 20/04/2011

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría nº 25 a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, comunica que con fecha 29-03-11 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Ruta Publicidad S.A. con domicilio en Murgiondo 523 de la Cap. Fed., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 13-06-11 ante el síndico Francisco Rogelio Cano con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C" de la Cap. Fed., Tel. 4371-7474/4601-4702. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24552 el 05-08-11 y el 03-10-11 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 03-04-12 a las 9 hs., venciendo el período de exclusividad el 11-04-12. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 13/04/2011 Nº 40824/11 v. 19/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Martín Taillade, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2011, se decretó la quiebra de Conimax S.R.L. CUIT 30-71060505-6 con domicilio en la calle Sarmiento 470, 4º piso, Of. "407" de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 08 de agosto de 2007, bajo el número 7104 del Libro 127 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Liliana Beatriz Basualdo, con domicilio en la calle Lavalle 1537, 3º piso, Dto. "H" de esta ciudad y teléfono 4372-1014, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 28 de junio de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 31 de agosto de 2011 y 13 de octubre de 2011 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de marzo de 2011. ... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de abril de 2011.
Javier Martín Taillade, secretario interino.
e. 14/04/2011 Nº 40914/11 v. 20/04/2011

Nº 14

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría 27 sito en Av. Callao 635, piso 2º CABA, hace saber que el 16 de Marzo de 2011 en autos "Matcyn SA s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del concurso preventivo de Matcyn S.A., CUIT 30-70871432-8. Los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación hasta el 23/05/2011 ante el Síndico designado Gustavo Adrían Milio con domicilio en Echenagucia 925, Tel: 4641-8974. Ley 24522 Art. 34: 07/06/2011; Art. 35: 06/07/2011; Art. 39: 01/09/2011; Audiencia Informativa: 01/03/2012 a las 10hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente Edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el Diario El Derecho de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 41469/11 v. 20/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de abril de 2011, en los autos caratulados "Textilera Americana S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Textilera Americana S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 12 de julio 2011. Fíjase al Síndico hasta el día 7 de septiembre de 2011 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Fernando Daniel Torella con domicilio en Arcos 3726. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 7 de abril de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40937/11 v. 20/04/2011

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2011 fue decretada la quiebra de "Oeste Fotopolímeros SRL" CUIT Nº 30-70857326-0, en los autos caratulados "Oeste Fotopolímeros SRL s/Quiebra (Antes p/q por Obra Social del Personal Gráfico), Expte. Nº 056866", siendo designado como síndico al Contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio en la calle Roque Saenz Peña 1219 piso 7º dto. 703 y T.E.: 4-659-0912, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 4 de abril de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 13/04/2011 Nº 40269/11 v. 19/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Jorge A. Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 28 de marzo de 2011 se decreto la quiebra de "Morel Fernando Raúl"; en los autos caratulados: Morel Fernando Raúl s/Quiebra CUIT Nro. 20-13512431-2. El síndico designado en la causa es la contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6 Dto. "G" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de junio de 2011. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 3 de agosto de 2011 y 15 de septiembre de 2011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2011.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/04/2011 Nº 40272/11 v. 19/04/2011

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2011 se ha decretado la quiebra de Triumph International Argentina SA, Expte. Nº 066617 (CUIT 30-5157274-6). El síndico titular interviniente es el contador Stanislavsky Jorge Osvaldo con domicilio en la calle Talcahuano 768 9º "29/39", Cap. Fed., Tel. 4374-9283. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, los días hábiles judiciales de 12 hs. a 18 hs., hasta el día viernes 27 de mayo de 2011. Fíjanse los días lunes 11 de julio de 2011 y martes 23 de agosto de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Publíquese con carácter urgente.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 01 días de abril de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 11/04/2011 Nº 38826/11 v. 15/04/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos: "Zonzini Jorge Luis Marian s/Quiebra" Expte. Nº 055650 que con fecha 15 de diciembre de 2010, se decretó la quiebra al fallido Jorge Luis Marian Zonzini, DNI 17.645.881, con domicilio en 3 de Febrero 2274 - Piso 6º - "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 18 de mayo de 2011 ante el síndico designado Contador Mario José Miraldi, con domicilio constituido en Viel 1772 - Piso 2º - de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 30 de junio de 2011 y 12 de agosto de 2011, respectivamente. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, todos los bienes del deudor al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; previniéndose a los terceros, de no efectuarse pagos, bajo la prohibición de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2011.

Andrea Rey, secretaria.

e. 13/04/2011 Nº 40362/11 v. 19/04/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de marzo de 2011, se decretó la quiebra de Grupo Circa S.A., en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6º, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 6 de julio de 2011 y 31 de agosto de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1º de marzo de 2011... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.

Santiago Medina, secretario.

e. 13/04/2011 Nº 40175/11 v. 19/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "La Espiga de Oro S.A. s/Quiebra Exp. 43472" ha ordenado por resolución del 7 de febrero de 2011 que, mediante publicaciones por dos días en el Boletín Oficial, se ponga de manifiesto la existencia del proyecto de distribución de los fondos de dicha quiebra a fin que los acreedores tomen conocimiento del mismo; con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días desde la última publicación, conforme art. 218 de la ley 24522.; y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2011.

Santiago Medina, secretario.

e. 14/04/2011 Nº 40836/11 v. 15/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Martínez Omar Enrique Quiebra", Expediente Nº 55424, DNI 21.615.272, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 27 de Mayo de 2011 ante el Síndico designado Contador Carlos Alberto Campodónico, con domicilio constituido en Urugauy 667 piso 3º "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de Julio de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 12 de Septiembre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2011.

Paula Marino, secretaria.

e. 13/04/2011 Nº 40178/11 v. 19/04/2011

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 17/3/11 ha sido decretada la quiebra de Aleze SRL con CUIT N* 30710432984. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica Contadora María del Pilar Hernández, con domicilio constituido en la calle Suipacha 211 11º "5", Capital Federal, hasta el día 13/6/11. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 10/8/11, y el prescripto por el art. 39 lcq el día 22/9/11. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, abril 6 de 2011.

Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 13/04/2011 Nº 40278/11 v. 19/04/2011

El Interventor Judicial de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Emergencias Limitada, designado en la causa "Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social I.N.A.E.S. c/Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Emergencias Limitada s/medida precautoria" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 2011 a las 15 horas, a realizarse en la calle Hipólito Vieytes 1428/36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Siendo el Orden del Día: 1º) Designación por parte de la Asamblea de dos de sus miembros para probar y firmar el acta respectivamente juntamente con el Interventor Judicial de la Cooperativa. 2º) Consideración de exclusiones de asociados y eventuales recursos de apelación interpuestos. 3º) Autorización al Consejo de Administración para solicitar la ampliación de los montos de los créditos otorgados por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad respecto de los proyectos habitacionales ubicados en Hipólito Vieytes 1428/36 y Santa Magdalena 325/7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el monto de pesos doscientos veinte mil por unidad funcional. 4º) Consideración para su aprobación de Memoria, Balances Generales, Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, Eventual Distribución de Excedentes correspondientes a los Ejercicios Sociales cerrados los días 30 de diciembre de 2008, 30 de diciembre de 2009 y 30 de diciembre de 2010. 5º) Adjudicaciones de las viviendas respecto a los proyectos habitacionales ubicados en Hipólito Vieytes 1428/36, Santa Magdalena 325/27 y Hernandarias 885 por unidad funcional. Las copias de los balances generales, estado de resultados y cuadros anexos, juntamente con la memoria y compañados de los informes del síndico y del auditor y demás documentos, estarán a disposición de los asociados en la sede de la Cooperativa, y en el Estudio Jurídico del Interventor Judicial sito en Paraná 426, 2º piso "F" de la Capital Federal de martes a jueves entre las 13,30 a las 17,30 horas, desde quince días antes a la celebración de la Asamblea Extraordinaria fijada para el día 30 de abril de 2011 (cfr. Artículo 41 de la ley 20.337). Publíquese por tres días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de abril de 2011.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 13/04/2011 Nº 41588/11 v. 15/04/2011

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Negrette Claudio Nicolás s/Quiebra", Expte. Nº 057841, la declaración de la quiebra de Negrette Claudio Nicolás (DNI Nº 24.196.247), con domicilio en Juan B. Justo 6832 Dpto. B, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11/5/2011 ante el Síndico Sandra Mónica Rizzo, quien constituyó domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 1º "116", quién presentará el informe individual de los créditos el día 24/6/2011 y el informe general el día 22/8/2011. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 4 de abril de 2011.

Melisa C. Soria, secretaria interina.

e. 12/04/2011 Nº 39418/11 v. 18/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54 de la Capital Federal, en los autos; "Sommaruga, Juan Luis s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. 31351/08, cita a María Alcira Gómez Lara y/o eventuales herederos a fin de que en el plazo de cinco días manifiesten, en su caso, lo que estimen corresponder respecto a la rectificación del estado civil del causante. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2011.

Julián Herrera, secretario.

e. 13/04/2011 Nº 40697/11 v. 15/04/2011

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Gastón Matías Polo Olivera, Secretaría única a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, sito en Uruguay Nº 714, 1º piso, de Cap. Fed., comunica que en autos "Artes Gráficas Rioplatenses S.A. c/Siri, Luis y otros s/Amparo" (Expte. Nº 110.907/2010) se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires 29 de diciembre de 2010 ... Resuelvo: A) Admitir la tutela inhibitoria peticionada, y en consecuencia, bajo responsabilidad de la peticionaria y previa contracautela real de la suma de cien mil pesos ($ 100.000) que deberá prestar, ordeno a los demandados y/o a cualquier otra persona o agrupación de cualquier índole, el inmediato cese del bloqueo externo de la planta industrial de AGR SA (sita en el predio ubicado entre las calles Corrales, Tilcara, Perito Moreno y del Barco Centenera del barrio de Pompeya de esta ciudad), y/o de cualquier otra conducta que implique impedir u obstruir el normal y regular ingreso y egreso de personas y de bienes, hasta tanto recaiga sentencia definitiva y firme en las presentes actuaciones. B) Disponer que, a fin de que arbitre los medios necesarios para dar regular y acabado cumplimiento con lo aquí decidido, se libre oficio con copia íntegra del presente decisorio, al Ministerio de Seguridad de la Nación, en la persona de la Sra. Ministra Nilda Garré, cuya confección y diligenciamiento correrá por cuenta de la empresa actora. C) Diferir las regulaciones de honorarios del presente incidente para una vez que se establezcan los estipendios del proceso principal. Regístrese y notifíquese. Fdo.: Gastón Matías Polo Olivera, Juez" (...) "Buenos Aires 21 de enero de 2011 ... Resuelvo: Admitir la tutela inhibitoria peticionada y en su mérito, bajo responsabilidad de la solicitante, ordeno a los demandados y/o a cualquier otra persona o agrupación de cualquier índole a abstenerse de toda conducta que importe impedir u obstruir el normal y regular ingreso y egreso de personas y de bienes de la planta industrial de "Arte Gráfico Editorial Argentino Sociedad Anónima" -AGEA SA- sita en la calle Zepita 3220 del barrio de Barracas, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tanto recaiga sentencia firme en las presentes actuaciones. Ello previa caución real que se fija en la suma de cien mil pesos ($ 100.000). A los fines de asegurar el cumplimiento de la presente, líbrese oficio con copia íntegra del decisorio al Ministerio de Seguridad de la Nación en la persona de la Sra. Ministra Nilda Garre, cuya confección y diligenciamiento correrá por cuenta de la empresa actora.- Notifíquese a las partes por cédula. Fdo.: Nora González de Rosello, Juez" (...) "Buenos Aires, 31 de marzo de 2011. Al apartado 1: Con el alcance indicado en orden a que las medidas decretadas en autos también lo son respecto de personas

indeterminadas, practíquese la publicación de edictos que se solicita por el plazo de tres días en el Boletín Oficial conteniendo íntegramente la parte resolutiva de los decisorios de fojas 93/97 y 217/218 como así también de la presente providencia ... Fdo.: Gastón Matías Polo Olivera, Juez".

Buenos Aires, abril 07 del 2011.
Julio F. Ríos Becker, secretario.
e. 14/04/2011 Nº 41412/11 v. 18/04/2011

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo interinamente del Dr. Diego Ibarra, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B., de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Roberto Joaquín Gómez, a efectos de hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Gómez Roberto Joaquín y Páez Gregoria s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. Nº 86.744/2010. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 01 de abril de 2011.
Mariana G. Callegari, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40973/11 v. 18/04/2011

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 6 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional de Menores Nº 6 Sec. Nº 16, cita y emplaza por 10 días a contar desde la última publicación del presente a Jhonatan Ledheer Apaza Contreras, Pasaporte Peruano Nº 2.788.895, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al presunto delito de Homicidio Criminis Causa en grado de tentativa, bajo aperbimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2011.
Mercedes Blanco, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 43076/11 v. 20/04/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA-RIO NEGRO

El Dr. Santiago Inchausti, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Francisco Luena, cita y emplaza a Mariano Fabio Marcelo Costich, DNI Nº 35.246.900, con último domicilio conocido en Mengelle Nº 1020 de Cipolletti (R.N.), a estar a derecho en estos autos caratulados: "Costich, Mariano rabio Marcelo s/delito c/la propiedad", Expte. Nº 165/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dr. Santiago Inchausti - Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Juan Francisco Luena - Secretario Federal.

General Roca, 31 de marzo de 2011.
e. 14/04/2011 Nº 40851/11 v. 20/04/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL NRO. 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Luis Armando Benítez, argentino, nacido el 25-12-1989 hijo de Luís Andrés Paredes, desconociendo su DNI, domiciliado en chacra 122, avda. 115 y Blas Parera, Posadas, a notificarse del 1) Sobreseimiento Total y Definitivamente, 2) Dejar sin efecto la Rebeldía y Orden de Captura, en la presente causa que se les seguía por el delito de "tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737".; Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 2 de febrero de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40828/11 v. 18/04/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3, a mí cargo, sito en la Avda. Mitre 2358; Notificar por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a Marcial González Brizuela, CI (Py) Nº 953.947, domiciliado en Barrio San Francisco, Cambyretá, Depto. de Itapúa, República del Paraguay, de la resolución que a continuación se transcribe: "//sadas, 27 de octubre de 2008. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción, en la presente causa Nº 3-365/04, caratulada: "González Brizuela Marcial s/Atentado y Resistencia a la Autoridad" del registro de la Secretaría Nº 3 de este Tribunal (arts. 59 inc. 3ro., 62 inc. 2do. y 63 del C.P.). 2º) Dictar Auto de Sobreseiminto a favor de Marcial González Brizuela, ... 3º) Registrese,...Fdo: Dr. José Luis Casals, Juez Federal Subrogante; Dra. María Trinidad Fierro, Secretaria." "//sadas, 01 de abril de 2011.- ... Asimismo, dese aplicación a lo prescripto en el art. 4to. de la Ley 26.348. Ofíciese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal; Dra. María Trinidad Fierro, Secretaria", en los autos Nº 3-365/04.

Posadas, Misiones, 01 de abril de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40832/11 v. 20/04/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Héctor Adrián Olivera, argentino, nacido el 29-12-1974, en La Plata, pcia. de Bs. As., hijo de Héctor Oscar y de Alicia Kalkanghi, DNI. Nº 24.418.906, domiciliado en calle Santander Nº 3147, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs. As., a notificarse del 1) Sobreseimiento Total y Definitivamente, en la presente causa que se les seguía por el delito de "tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737".; Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 24 de febrero de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40826/11 v. 18/04/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3º piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (3) días a partir de la última publicación del presente a Lucas Ezequiel Olivera, de nacionalidad argentina, empleado, soltero, titular del D.N.I. nro. 37.067.141, nacido el 16 de agosto del año 1992 en Capital Federal, e hijo de Vicenta Moria Benitez, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4715 caratulada "Olivera, Lucas Ezequiel s/av. pta. inf. art. 277 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 5 de abril de 2011.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 11/04/2011 Nº 40950/11 v. 15/04/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS - MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Berasategui María Luisa DNI Nº 4.817.250 y/o sus herederos; para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 109/10 - Entidad Binacional Yacyretá c/Berasategui María Luisa s/Demanda de Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 17 de febrero de 2011.
Nieves M. Cardozo, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 41079/11 v. 20/04/2011

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1º NOMINACION SECRETARIA CONCURSAL TUCUMAN

Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la 1a. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Fabiana P. Borquez, tramitan los autos caratulados: "Almirón Augusto Roque y Otra s/Prescripción Adquisitiva" expte. Nº 234/06, se ha dictado el siguiente proveído: San Miguel de Tucumán, 30 de julio de 2010. Ampliando el decreto de fecha 08/07/2010 (fs. 124) librese oficio al Boletin Oficial de la Nación a fin de que proceda a publicar por el término de 10 días los edictos que se deberán acompañar al mismo, libre de derechos. Atento a lo solicitado confeccionase el citado oficio en doble ejemplar -ML 234/06- Fdo. Dra. María Isabel Tenreyro Juez P/T San Miguel de Tucumán, 8 de julio de 2010. Agréguese y téngase presente. Confecciónese nuevo edictos con las correcciones solicitadas y hágase constar que el mismo deberá tramitarse libre de derechos. ML. 234/06 Fdo. Dra. María Isabel Tenreyro Juez P/T. San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2009. Téngase presente la rectificación de carátula. Confecciónense nuevos Edictos como está ordenado a fs. 116. MAM 23403/06" Fdo. Dra. María Isabel Tenreuro Secretaría. ///San Miguel de Tucumán, 26 de octubre de 2009. I) Agréguese y téngase presente la rectificación formulada. II) Remítase los presentes autos a Mesa de Entradas Civil a fin de corregir la carátula y consignar como nombre del actor Augusto Roque Almirón. III) Fecho confecciónese nuevos edictos para traslado de la demanda, debiendo respetarse las especificaciones técnicas y corregir los errores tipograficos y de márgenes que el decreto de fecha 21/11/06 pudiere tener. IV) Asimismo téngase por correjido en el decreto de fecha 21/11/06 el nombre del actor el que deberá consignarse como Augusto Roque Almirón. ML 234/06. Fdo. Dr. Nilda Graciela Dalla Fontana Juez P/T ///San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2009. I) Atento a lo solicitado y conforme lo previsto en el art. 268 CPCCT, permítase a la parte actora litigar sin gastos. Otorgándose al peticionante un plazo de treinta días para acreditar el mismo. Fórmese incidente por cuerda separada. A tal fin, acompañe el interesado las copias pertinentes. II) A la rectificación de edicto: Confecciónese nuevo edicto según lo solicitado a fs. 103 y en presentación que antecede. Edicto MAM 234/06 Fdo. Dra. Maria Isabel Tenreyro Juez P/T ///San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2006. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la provincia de Tucumán y Boletín Oficial de la Nación, por el término de diez días, haciéndose conocer la iniciación del presente juicio por prescripción adquisitiva que promueven los sres. Almirón Augusto Roque y Lucía Angélica del Valle Galvan de Almirón, sobre el inmueble ubicado sobre calle Salas y Valdez nro. 1286/1288, Capital, padrón 19.733, matrícula nor. 15.349, Orden 603, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 14 A, Manz. 30, Parc. 18, Nomenclatura municipal, padrón 109.059, Cir.I, Secc. 014, Manz.0710, Parc.210. En los mismos cítese a Roldan Hipolito, Roldan Maria Antonia, y Vaca Virginia Trancito, y/o sus herederos y/o quienes se creyeren con derecho, a fin de que dentro del temino de seis días, comparezcan a deducir la oposición que tuviere, bajo apercibimiento de designarsele como su legítimo representante al Defensor Oficial de Ausentes, en el mismo acto, córraseles traslado de la demanda, la que deberán contestar en igual plazo. Lunes y Jueves, para las notificaciones en Secretaría o día subsiguiente hábil en caso de feriado. Sin perjuicio de la notificación por edictos dispuesta respecto de la sra. Roldan Maria Antonia, notifíquese a ésta de la demanda entablada en autos, en los términos precendentes, en el domicilio registrado en la Secretaría Electoral (fs. 85 vta.) -234/06- MCP Fdo. Dr. Benjamín Palacio Juez.

San Miguel de Tucumán, 19 de agosto de 2010.
Fabiana P. Borquez, secretaria.
e. 05/04/2011 Nº 35234/11 v. 18/04/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/09/2010	MARIA ESTHER JUIZ	40045/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/04/2011	EDUARDO HECTOR SOSA	40095/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	31/03/2011	HORACIO ALBERTO STELLA y AMELIA LOPEZ	40083/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/03/2011	GUILLERMO GOLDAR RIVAS Y FELISA LOUZAO	40197/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	30/03/2011	VALLONE MARIA ESTHER Y MARTINO JOSE	40236/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TECHELLA	31/03/2011	MORI ELVIRA y PAZ PEDRO	40453/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/04/2011	SERRANO MARIA INES	40071/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/04/2011	ALVAREZ DALMIRO	40101/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/03/2011	ROCCA HUGO ALFREDO	40462/11
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	05/04/2011	LILIA AZUCENA ZAMORA	40229/11
17	UNICA	MARIEL GIL	28/02/2011	SCIAMMARELLA NESTOR PASCUAL	40335/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	28/02/2011	FOYO ROSA	40336/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	31/03/2011	NOEMI ROSA GOLDRAICH	40192/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/04/2011	ANGELA CAVALLI	40089/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	11/03/2011	LATRONICO JUANA DOMINGA	40333/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/11/2010	OLIVA OLGA BEATRIZ	40301/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/03/2011	ALBERTO KUMAROVSKY	40068/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/04/2011	CARLOS ALBERTO PEREZ	40232/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/12/2010	MAXIMINO ANTON JAQUETE	40020/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/03/2011	JUAN JOSE BONAFE MARQUES	40047/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/03/2011	ANICICH MARCELO	40355/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/03/2011	DIBELLA MARIA ELSA	40084/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	31/03/2011	VAZQUEZ JOSE	40075/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	17/02/2011	GERONIMO CARLOS ALBERTO	40249/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	07/04/2011	JOSE ATILIO ORIOLO Y MERCEDES NELIDA BORZANI	40174/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2011	FERNANDO PAUL ULRICH	40169/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/04/2011	HIPOLITO ESPINDOLA Y ELISA VILLALBA	40058/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2011	ELBA ELISA VASQUEZ	40026/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	06/04/2011	OLGA RIVERA Y/O OLGA RIVERA REGRA Y/O OLGA TERESA RIVERA Y/O OLGA TERESA RIVERA REGRA	40187/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	05/04/2011	GUZMAN RICARDO NORBERTO	40268/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2010	NELIDA SANCHEZ	40282/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/11/2010	NELIDA BALAY	40345/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	01/04/2011	MAGDALENA ELVIRA ALINA ECHEVARRIA	40536/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	31/03/2011	CAMBRA RICARDO ALONSO	40219/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/04/2011	CORREA MARIA ANGELICA	40072/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	23/03/2011	ANTONIO OMAR PERALTA	40054/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/03/2011	CELIA ALCIRA ARGUINDEGUY	40306/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/02/2011	SUSANA MARIA CARABELLI, GERONIMO PASCUAL CARABELLI Y MARIA FRANCISCA GONZALEZ	40129/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/03/2011	CARLOS MICELI	40216/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/04/2011	JUAN MANUEL BALDOMAR	40096/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	14/02/2011	MIGUEL GARATEA PEREZ	40322/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	07/04/2011	MARIA MENDEZ Y MENENDEZ	40019/11
59	UNICA	ADRIAN MARTURET	14/03/2011	ENRIQUE BENJAMIN VIEYRA	40133/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	07/04/2011	RUBADO ANGEL JOSE Y RAPALLINI BEATRIZ AURELIA	40212/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/03/2011	MARIA LAURA RINCON	40100/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	16/03/2011	MARIA INES VALLEJO	40145/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/03/2011	MARIA ALICIA ZANARDELLI	40021/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/03/2011	JULIA MARIA VILLAMIL	40321/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/03/2011	LEONTINA NELLY FIGUEROA	40073/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/02/2011	DOMINGO PADRA	40078/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	17/03/2011	RUBEN OSCAR BRUGNONI	40042/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/03/2011	NESTOR FERNANDO CORDOBA	40195/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/04/2011	GRADIA FORTUNATA	40203/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/03/2011	DORIT SIDON	40334/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2011	GARCIA ELVIRA	40030/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	21/03/2011	LUIS HECTOR GRYFFROY	40281/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	01/04/2011	VICTORIA VOLK	40148/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	01/04/2011	CARLOS ALBERTO CONTARTESI	40330/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/04/2011	ISRAEL OSTROVSKY; ROBERTO LUIS OSTROVSKY y MARIA LUISA STRAJMAN	40117/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	01/04/2011	MONICA BEATRIZ HADDAD VALECH, DNI Nº92.521.304	40225/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/03/2011	JORGELINA ROSA ZWEIFEL	40315/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/04/2011	NATALIO BRATOVICH, 93.442.250	40098/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	23/03/2011	WINIAR REJZLA	40326/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/04/2011	OLGA MARIA DACUNTO Y FRANCISCO OSCAR RUGGIERO	40051/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/04/2011	MARIA MAZZEO	40022/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	06/04/2011	ROSON SOFIA SALOME	40067/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/03/2011	PETRONA EDELMIRA GOROSITO	40048/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	31/03/2011	DI MARINO HELVIA CARMEN AUGUSTA	40173/11

e. 13/04/2011 Nº 1820 v. 15/04/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	31/03/2011	EDITH ROSA SALGADO	40685/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/03/2011	AIDA MARCELINA MICCHI	40842/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	31/03/2011	SALOMON BERENSTEIN	40996/11
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	06/12/2010	FROILAN DOMINGO ALVAREZ Y YOLANDA ESTHER GALEANO	40930/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	14/02/2011	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	40823/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/04/2011	OBLUDZYNER BORIS Y FELISA VINOCUR	40807/11
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	30/03/2011	ROSA PASCUET	41006/11
17	UNICA	MARIEL GIL	09/12/2010	VALENTINO ALBERTO ANTONIO	40971/11
17	UNICA	MARIEL GIL	21/03/2011	MARIA MARTA SCHIAFFINO	40693/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/04/2011	BETTINELLI YOLANDA OLGA y BETTINELLI ADELA MARIA	40704/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	28/03/2011	LUIS BRUNO	40708/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/11/2010	GILDA HUGHES	41099/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/11/2010	AIVY HUGHES	41100/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	19/11/2010	ELSA HUGHES	41104/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/02/2011	SFORZA NELSON	40730/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/04/2011	ESTHER ENRIQUEZ	40739/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/03/2011	LUZDIVINA FERNANDEZ	40919/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/03/2011	ABEL JORGE ORUETA Y MATILDE FELICITAS ARDANAZ	40738/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/03/2011	BLANCO ANTONIA	40750/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/02/2011	ELIDA ELSA OLIVITO Y JUAN ALBERTO LAFALCE	40799/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/03/2011	JUAN ANTONIO GRANE Y ANTONIA MAZZILLI	40679/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	08/04/2011	CRISTINA MAGDALENA RIVERO	40694/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/03/2011	ELIDA ALVAREDO	40804/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/04/2011	ALEJANDRO CABALAN	40780/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/04/2011	FABIAN ALEJANDRO CABALAN	40783/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/03/2011	MANUEL DOMINGUEZ Y ELDA MARIA ROMERO	40728/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	17/03/2011	Nidia Niver ROBLEDO	41026/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/04/2011	GRACIELA BLANCO	40709/11
44	UNICA	SANTIAGO FERNANDEZ	28/03/2011	FRIDA SANOVSKY	40976/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/03/2011	MIRCO EDUARDO RUBEN	40690/11
46	UNICA	DANIEL ESTEBAN VENTURA	26/08/2010	CORIA CARLOS PEDRO	40700/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/04/2011	GARCIA ALBINA DORINDA	40729/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/04/2011	MIGUEL ADOLFO RAMOS	40773/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/04/2011	JOSE CASTIÑEIRAS	40703/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	04/04/2011	SUSANA MARTHA OBEDMAN	40714/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/04/2011	ENRIQUE TSUKERNIK	40683/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	02/12/2010	LILIANA MONICA BONINA	40701/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/04/2011	DE PEÑALVA MARIA CRISTINA	40987/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/04/2011	GRACIELA CATALINA GOMEZ	40764/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2011	ALBERTO GOLDIN	40850/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	02/02/2011	OZAITA MAURO ESTANISLAO	40706/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	11/02/2011	FLORES PURA TRINIDAD y SANTONI ENRIQUE	40720/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	01/04/2011	DOMINGO ANTONIO ZOCALI	40759/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/03/2011	HECTOR PANIZZA	40812/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	08/04/2011	JOSE AMERICO BONFIGLIOLI Y OLGA ANA ARGIRO	40998/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/03/2011	CASTELLANO DE CARIEL VIRGINIA TERESA	40725/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/03/2011	ANTONIO GRILLI Y ALDINA FELLINI	40696/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/03/2011	VECCHIO ADRIANA BEATRIZ	40762/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	16/03/2011	CARMEN AUREA PEREZ	40766/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/12/2010	SALVADOR BLOISE	40686/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/03/2011	REMIRO SANZ EPIFANIO Y ABASOLO ERCILLA MARIA BELEN	40846/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	29/03/2011	FERNANDO JOSE GARCIA BALCARCE	40940/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/02/2011	MACHINANDIARENA FRANCISCO EDUARDO	41002/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/03/2011	ZAPPINO CARLOS Y PETRACCA, GRACIA	40705/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	08/04/2011	RUBEN JULIO GARCIA FRINCHABOY	40985/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	08/04/2011	ANTELO FARIÑA EMILIANO	40724/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/04/2011	ELVIRA LUISA CAMPOS	40794/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/03/2011	GONZALEZ BLAS EMILIO	40781/11
91	UNICA	ANDREA ALEJANDRA SILVESTRE	11/12/2010	FIDEL GUALANO	40726/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	16/03/2011	HAYDEE LUISA PELIZZA, DNI:1.643.687	40736/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/04/2011	ANGELITA MARIA DEL ROSARIO LEMA DE MAYOR	40978/11
94	UNICA	MARIA G.L. de BUSICO	29/03/2011	MARIA MARTA BUCEK	41021/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	31/03/2010	JUAN ISIDRO CASTILLA	40855/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/04/2011	EMILIO JUAN DOMINGO RAINERI Y MARIA ELSA BENITO	40710/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	08/04/2011	HECTOR IGNACIO ROBREDO	40713/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	06/04/2011	ENRIQUETA MARIA FORNIELES	40689/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	22/02/2011	EMMA ESTHER PAZZELLI	40717/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/04/2011	SILVESTRE ALLEGRA y MARIA MILITELLO	40818/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/04/2011	ESTHER FLORENTINA BERTUSSI	40751/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2011	RICHARD ARMANDO GUTIERREZ	40718/11

e. 14/04/2011 Nº 1821 v. 18/04/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Secretaria Nº 4, sito en calle Marcelo T. de Alvear 18, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Godoy Christian Ariel s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez CUIT: 23-13798310-9 rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 29 de Abril de 2011 a las 10:15 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort, tipo sedan 5 puertas, motor marca Ford NºL1EYD05393, chasis marca Ford Nº8AFZZZEHCXJ144594, año 2000, Dominio DJB-478. Base $ 5.000. Deudas por patentes $ 5.208,20 al 19/1/10 (fs. 210). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Demandado con DNI Nº 25.061.208. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor –en caso de corresponder– estará a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente establecido por el Cpr. 571. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Abril de 2011 de 9 a 17 hs en Avda. Luis Piedra Buena 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aire, 6 de abril de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 14/04/2011 Nº 41559/11 v. 18/04/2011

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2 del Juez Subrogante Dr. Eduardo Malde Secretaría Nº 4, a mi cargo con sede en M. T. de Alvear 1840 pb, avisa por 5 días en el Boletín Oficial en el Exp. Nº 095934 "Cerro Molejón S.A. (C.U.I.T. 30-70869142-5) s/Quiebra s/Concurso Especial (Banco Credicoop Cooperativo Limitado)" que el martillero Miguel A. León 20-10.996.226-1 rematará el 2 de mayo de 2011 a las 11.00 horas en punto, en Jean Jaures 545 C.F. el inmueble denominado "Suri Boliana" ubicado en el Departamento de Choya, provincia de Santiago del Estero, identificado con padrón inmobiliario nº 8-3-00188, matricula nº 09-1609, sin nomenclatura catastral. Mide 1.558,80 m de frente y 4.330 m de fondo que linda al sur y al este con "Justo Jacobo Rojas", al norte con "Los Coronel" y al oeste con "Nueva Troya". El informe y las fotos del informe de estado de constatación (Fs. 126/130) dan cuenta que está desocupado y que se trata de un campo virgen de 674 has, sin alambrar, no posee aguadas, con un monte de espinillos y cactus de difícil acceso por guellones de tierra. Registra una deuda por impuesto Inmobiliario rural de $ 2.365,81 al 05/06/2009 (Fs. 59). En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio y será solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto. La deuda por impuestos tasas y contribuciones anteriores a la fecha de quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso. Las deudas posteriores serán a cargo del comprador. Base U$S 85.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. Visitas el 28 y 29 de abril en el horario de 10 a 12 horas Informes: tel. 02323-470036 de 16 a 21 hs., e-mail martilleroleon@ar.inter.net.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 6 de abril de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/04/2011 Nº 41062/11 v. 19/04/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en calle Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber por cinco días en los autos caratulados "Bongiovanni José Antonio - Fiamingo Francisco (S.H.), s/Quiebra", Expediente Nº 079.026, Cuit Nº 20-15250721-7, que el martillero Leonardo Chiappetti, Cuit Nº 20-04810755-9, rematará el día miércoles 27 de abril de 2011 a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545, Cap. Federal. Dos inmuebles a saber: a) Con frente a la Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez hoy Avda. Combatientes de Malvinas Nº 3174, entre las de Llerena y Campillo, Capital Federal. Se trata de un inmueble de dos plantas compuesto de: Sobre el costado izquierdo entrada vehicular con portón de hierro; sobre el derecho local de negocio con escalera a la planta alta donde se ubica un amplio salón con dos divisiones y baño a continuación dos habitaciones y en altos terraza. En planta baja: baño cocina y amplio galpón con vestuario y patio. Está ocupado por la Sra. Laura Graciela Flores Vera, con su familia: su esposo y dos hijos menores de edad; su suegro Juan Francisco Montaña con su esposa y dos hijos mayores de edad; José Montaña, mayor de edad y Juan Daniele DNI 33.528.439 con su esposa y un hijo menor de edad, haciendolo en caracter de inquilinos, siendo la titular de la locación la Sta. Vanesa Gimena Montaña. Esta edificado en el Lote Nº 5, de la Manzana A, que mide: 9m50 de frente al E., 51m75 de fondo en el costado NO., 46m77 en el SE. y 7m98 En el contrafrente al SO. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sec. 61, Man. 48, Parcela 26a. Partida Nº 244.223. Matrícula 15-26206. Ad-Corpus. Base $ 900.000.- b) Calle Holmberg Nº 1939-194545, entre las de Echeverría y Mariscal Antonio José de Sucre, Cap. Federal. Posee frente de mampostería con portón vehicular de hierro que dá acceso a un patio, sobre el costado derecho un amplio salón dividido en dos con baño y patio, a continuación de este otro salón, sobre el costado izquierdo amplia sala, una habitación, baño y kichinette, sobre el costado derecho otro salón y sobre el contrafrente amplio galpón con escalera caracol a la planta alta donde se ubica una cocina, baño y estar. Está ocupado por el Señor Roberto Héctor Ursul, quién manifestó hacerlo en caracter de comodatario otorgado por el Señor Bongiovanni, con fecha 22 de Julio de 2010. Edificado en terreno designado según plano de mensura y unificación de parcelas, caracteristica M 430-70, mide: por su frente al SO. 16m56; en su costado al NO. 29m78 en su contrafrente al NE. esta formado por una linea quebrada de 8m99, un martillo en contra de 4m44, 8m58 y 7m79; y en su costado al SE. 17m35. Nomen. Catastral: Circuns. 16, Sec. 51, Manz. 108, Parcela 10a. Partida 343.119. Matricula 16-46.529. Ad-Corpus. Base $ 480.000.- Las ventas son al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3% más IVA., Acordada 24/00 0,25% y Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado y declarar conocer el estado físico y de ocupación de los inmuebles. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión, como la posterior cesión del boleto de compra venta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal, y demás condiciones establecidas en autos. Los bienes se exhibirán los días 25 y 26 de Abril de 10 a 12. horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/04/2011 Nº 43144/11 v. 20/04/2011

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 Secretaria Nº 8, sito en diagonal Roque Saen Peña 1211, piso 1º, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "BBVA Banco Francés S.A. c/ Rial Viviana Ester s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que sea encuentra y exhibe el día 29 de Abril de 2011 a las 9:30 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Peugeot, modelo 307 XS Premium 2.0, tipo sedan 5 puertas, motor marca Peugeot Nº 10LH5C1662915, chasis marca Peugeot Nº 8AD3CRFJK8G020072, año 2008, Dominio HFM-628. Base $ 60.268,34 y en caso de inexistencia de postores y luego de media hora se subastara sin base. Deudas por patentes $ 8.324,11 al 20/12/10 (fs. 61) y sin deuda por infracciones al 28/9/10 (fs. 62). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes que pesan sobre el bien serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta hasta la fecha de entrega de la posesión. Deudor con CUIT: 27-13133407-4: En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisiona así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y este anunciara a viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Abril de 2011 de 9 a 17 hs en calle Homero 1327/29, Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de marzo de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 14/04/2011 Nº 41576/11 v. 18/04/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8 - Diagonal R. Saenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "Falvella, Aníbal Darío s/ Quiebra", expte. nro. 088.493, que la martillera María Cecilia Saenz (C.U.I.T. 27-00286676-0) rematará el día Jueves 28 de Abril de 2011 a las 10:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, el 100% del inmueble -lote de terreno- ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón - Nomenclatura Catastral Circ. VI, Secc. B, Manz. 129 - b, Parc. 21 - Matrícula 31.147 -cuya descripción obra a fs. 457/460- con frente a la calle Manuela Pedraza 1754. Se trata de una propiedad tipo chalet que consta de garage, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, terreno libre, al fondo, una habitación y en altos una habitación con ventana a la calle. El estado es regular y ocupado por la Sra. Silvia Mabel Lucero (DNI 12.310.829), su esposo Roberto Paredi y dos hijas mayores de edad, desde hace catorce años, en calidad de propietaria manifestando tener un boleto de compra venta que no exhibió. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El fallido tiene D.N.I. 13.385.661. Base: $ 160.000. - Seña: 30%; Comisión: 3%.; IVA s/Comisión; Sellado de Ley; 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la posesión, quedarán a cargo del adquirente. De existir deudas por expensas -en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas- el excedente quedará a cargo del comprador -conf. arts. 8, 17 y 18 ley 13.512- (Com: B, 15/9/99, "Banco del Buen Ayre SA c/ Abramovich Jorge s/Ejec."). En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCiv. del 18/2/99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/Ejec. Hipot." El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr. 580 aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optar registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ: 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: día 26 de Abril de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, a los 17 días del mes del marzo del año 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 13/04/2011 Nº 40370/11 v. 19/04/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional e Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "Fiat Auto S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Quijano Ramón Benjamín y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. Nº 076859, que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 29 de Abril 2011 a las 10:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, Modelo Strada EX 1.7 TD, motor marca Fiat Nº 176A50002313752, chasis marca Fiat Nº 9BD27812612762062, año 2001 Dominio DRC-257. Base $ 7.000. Deudas por patentes $ 5.239,62 al 6/4/10 (fs. 200). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas que en todo concepto pesan sobre el bien serán a cargo del comprador. El IVA correspondiente deberá ser integrado por el comprador. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Abril de 2011 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs. en calle 517 entre 600 y 611; Centro Agrícola El Pato (ruta 36 km 37,5). Berazategui, Pcia. de Buenos aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 1 de abril de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 14/04/2011 Nº 41583/11 v. 15/04/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P 2º CABA, comunica por dos días en autos "Inmobiliaria Veluce c/Bonancea Marcelo David s/Ejecutivo" (exp. 067185), que el martillero Carlos Munizaga (4703-0237) rematará el 20 de Abril de 2011 a las 9.45 hs (en punto) en Jean Jaures 545 CABA, el inmueble ubicado en Santiago Plaul 3935, Lanús, Provincia de Buenos Aires, matricula: 40.100, Nom. Cat: C: I, S: T, M: 47, P: 12 al contado, y mejor postor, con la base de $ 40.000.-, seña: 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (10/99), sellado 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ley. Según constatación efectuada se trata de una vivienda al frente, con dos dormitorios, cocina y baño, ocupado por la madre y el hermano del ejecutado y otra vivienda al fondo a la que se accede por un portón, con un dormitorio, baño y cocina comedor, ambas unidas por un patio, en condiciones precarias de conservación y ocupada esta ultima por el ejecutado, su esposa y tres hijos menores. Deudas: Fs. 366 ARBA $ 1.549,60 al 05/10/10; Fs. 399 AYSA $ 353,20 al 09/10; Fs. 407 Municipalidad Lanús $ 2.209 al 25/10/10; Fs. 410 Municipalidad Lanús $ 8.690,93 al 2/11/10; Fs. 421 Ag. Arg. $ 37,13 al 03/06. Las deudas serán a cargo del comprador. Exhibición: 18 de abirl de 09 a 12 hs.

CABA, 15 de marzo de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 14/04/2011 Nº 41269/11 v. 15/04/2011

Nº 10

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "Guillermo Padilla Ltda. S.A.C.E.I. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble" Expte. Nº 088757, que el martillero Adolfo N. Galante (Tel/Fax (011) 4373-1462), rematará el

día 04 de mayo de 2011 a las 9:45 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, una fracción de campo desocupado, ubicada en la provincia de La Rioja, Distrito de Nonogasta, Departamento de Chilecito, con una superficie de 92 hs. 9.690,70 m2., compuesto de monte bajo, sin explotación o mejora alguna y al cual se accede: por la Ruta Provincial 74 hacia Chilecito, a la altura del Km. 1.197,2 tomar a la derecha (camino pavimentado hacia "La Puerta") donde se recorren 3.950 mts., allí se observa un cartel sobre mano derecha que dice "2 Km. Finca Pessego", se dobla a la derecha y a los 3.620 mts. comienza el campo. Sin perjuicio de ello este camino concluye a los 1.800 mts, por lo cual, para ingresar al campo se deberá recorrer la distancia restante internándose en el monte. Matrícula X4514 (lote 2) Medidas y linderos conforme dominio: 584,70 mts. de frente al Oeste; 729,35 mts. en su contrafrente al Este; 1.415 mts. costado Norte y 1.422,37 mts. costado Sud, lindando al Oeste con calle o camino público proyectado, Al Este parte con Carlos Alberto Iribarren y Guillermo Domingo Iribarren, al Norte con Maria Esther Lagos de Merlo y al Sud con Santos Angel Gómez. El inmueble figura empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Nº 7-00749. Base $ 52.000,- Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3%+IVA, Arancel 0,25% y Sellado de Ley, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc). La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta dias siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto a los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proc. Arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: El martillero estará los dias 29 y 30 de Abril de 2011 (el 29 de 14 a 18 hs. y el 30 de 9 a 13 hs.) en el Hotel del Automóvil Club Argentino, calle Dr. L. Martinez y 8 de Julio, Chilecito, Pcia. de La Rioja (Tel. (03825) 42-2201/2, donde atenderá a los interesados, brindando toda la información que le sea requerida relacionada con la subasta, poniendo a disposición plano catastral y croquis de ubicación del inmueble.

Buenos Aires, 05 de abril de 2011.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 41071/11 v. 20/04/2011

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, por la Secretaria Nº 33, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos, "Ojalvo Jacobo s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble" Expte. Nº 049199, que el martillero César Martín Estevarena CUIT 20-04298096-0, Monotributista rematará el 27 de abril de 2011, a las 10hs en los salones de Jean Jaures 545, el 50% indiviso de un inmueble sito en Laprida 2553, entre Falla y Felipe Boero, de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. X; Secc. A; Mzna. 77; Pcla. 15ª. La venta se realizará al contado y mejor postor, conforme las condiciones enunciadas en los edictos y constancias de autos. Se trata de una casa que cuenta con living-comedor, tres dormitorios, dos baños cocina y patio al fondo, se encuentra en buen estado de uso y conservación, ocupada por el fallido y su esposa Ana María Hall. Base $ 70.000=; En el acto de la subasta el comprador deberá abonar en dinero en efectivo las siguientes sumas: Seña 30%; Comisión 3%; Reposición Fiscal 1%; Tasa CSJN 0,25%. el saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Succ. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del código Procesal. En caso que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse de viva voz el nombre del poderdante. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento de la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador constituirá domicilio en el radio del Tribunal. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificados por los entes y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 LCQ. Exhibición: 19 y 20 de abril de 2011, de 10 a 12 hs. Informes: 4372-9616. www.vial479remates.com.ar.

Buenos Aires, 12 de abril de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/04/2011 Nº 42180/11 v. 19/04/2011

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaria Nº 35, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "Plan Ovalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Laboratorio Dr. E. Iovine s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narvaez rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 29 de Abril de 2011 a las 9:40 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedan 3 puertas, motor marca Ford NºC4D5554638, chasis marca Ford Nº9BFBSZGDA5B554638, año 2005, Dominio EZA-672. Base $ 5.297,16 y en caso de inexistencia de postores se subastara en el mismo acto con una base de $ 2.648,58. Deudas por patentes $ 723,41 al 01/09/2010 (fs. 57) y deuda por infracciones $ 95 al 14/05/2007 (fs. 56). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hara cargo de las deudas del automotor a subastar. En caso de compra en comision el comprador deberá indicar, dentro de tercero día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto, se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comitente constituirá domicilio en esa presentación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 41, en lo pertinente. Se aceptaran ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 C.P.C.C. y 162 del Reglamento del Fuero hasta el día 28/04/11 hasta las 12:00 hs. las cuales serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Abril de 2011 de 9 a 17 hs en Avda. Luis Piedra Buena 3880, Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos dias en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 4 de abril de 2011.
Santiago Doynel, secretario.
e. 14/04/2011 Nº 41554/11 v. 15/04/2011

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "Sigma Construcciones S.R.L. s/ Quiebra s/Incidente de Enajenación de Bienes", expíe. Nº 052635, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 28 de Abril de 2011 a las 11 hs. (en punto), en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal (sede de la Dirección de Subastas Judiales), los siguientes bienes de la fallida: 1) Inmueble sito en Av. Callao Nº 220, piso 2º, unidad funcional Nº 9, esquina Tte. Gral. Perón, Capital Federal. Nom. Cat.: C: 11, S: 9, Mz.: 76, P: 26B. Matrícula 11-597/9. Superficie: 341 m2, 28 dm2. Porcentual 6,83%. Se trata de una amplia oficina que ocupa la totalidad del segundo piso del inmueble citado. Se compone de sector recibidor, amplia recepción, cuatro ambientes con destino oficina, un ambiente con destino sala de reuniones, un amplio ambiente dividido en dos oficinas y espacio de trabajo, un baño con antebaño, otro baño con antebaño, tres baños mas, otra oficina, cocina y pequeño cuarto. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Base $ 650.000.-, y 2) Bienes muebles pertenecientes a la fallida que se encuentran en el inmueble: estufas, acondicionadores de aire, artefactos de iluminación, y demás bienes que se detallan en el catalogo que se entregará en la exhibición. Base: $ 1350.-. Exhibición: días 25 y 26 de Abril de 2011, en el horario de 11 a 14 hs. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley, IVA bienes muebles a cargo del comprador. Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. En caso de mora, al saldo de precio deberá adicionarse el interés correspondiente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de deudas por expensas como respecto de otro impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) respecto de aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estallo de las actuaciones, b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del articulo 240 de la ley concursal, y en su caso articulo 244 de la ley citada, y c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, estas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Informes: 15-5468-8382.

Buenos Aires, 8 de abril de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/04/2011 Nº 40957/11 v. 20/04/2011

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21: a cargo del Dr. German Paez Catañeda, Secretaria Nº 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos "Olano Tours Transportes SRL. s/Quiebra expte. 051230" que el día 10 de Mayo de 2011, a las 12 Horas "en punto" el martillero Julio Norberto Melnitzky, rematará en el Salón de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed. el 100% de un Lote de Terreno, con lo adherido al suelo, ubicado en Barrio parque El Trébol, Unión Ferroviaria, Pdo de Ezeiza, Provincia de Bs. As., con frente a la Ruta 205 esquina Av. El Ombú, matrícula 1862 Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. C, Qta 8, Parcela 18. Se trata de un lote de terreno completamente desocupado, con forma de triángulo cuyo vertice mira al sur, y cuyas medidas son: de frente al S: SE 102 mts con 925 cm: en la ochava curva al SO 4,79 mts; en el otro frente al NO 102 mt 925 cm; en el lado E-NE 38,15 mts. Total de superficie 4.130,55 m2. El lote se encuentra afectado por servidumbre, anotada al fº 363/48 Reg. de Servidumbres y Locaciones Base de Subasta $ 365.000 - Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor, Seña: 30% Comisión: 3%; Arancel CSJN: 0,25%, Sellado Fiscal: 1%. El comprador podrá abonar el importe de la seña con un cheque certificado a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As Suc. Tribunales y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art 278 LCQ y 584 CPCCN) Se recibirán ofertas bajo sobre en Secretaría que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero, hasta dos (2) días antes de la fecha de subasta, procediéndose a su apertura por ante el actuario a las 11 horas del referido día, con presencia del martillero e interesados. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad seran a cargo del comprador. No esta permitida la compra "en comisión ni la cesión del Boleto de compraventa. Se requiere a los intervinientes en el acto de la subasta que ajusten sus peticiones a las disposiciones que emanan de la presente a efectos de no dilatar el tramite de las actuaciones El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicarle Astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Exhibición: El día sábado 7 de Mayo de 2011 de 12 a 16 horas. Dr. Guillermo Carreira Gonzalez Secretario.

Bs. As., 7 de abril de 2011.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/04/2011 Nº 40341/11 v. 19/04/2011

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja, de CABA., comunica por cinco días en los autos "Reynoso Hnos. e Hijos S.A. s/Quiebra s/incidente de subasta de inmueble (calle Belgrano entre Colón y Las Heras)", Expte. Nº 51.324, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará el día 27 de Abril de 2011, a las 11:00 hs., en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545, de esta ciudad, los inmuebles que según su título se detallan 1) Una finca edificada en dos lotes de terreno con frente a la calle Belgrano entre Colón y Las Heras; NC: C. III; S.A; M. 39 P. 9a, Partida 2394, (Matr. 10718 y 10719), la que consta de: construcción pequeña compuesta de una habitación con cocina de aprox. 6 x 4 mts., otra abandonada y deshabitada de aprox. 5 x 3,5 mts., otra empleada como depósito de 2 x 3 mts., un baño de 2 x 3 mts. y un ambiente irregular de 9 x 3 mts. que angosta en su extremo a 1,20 mts. Estado de Ocupación: Ocupada; Sup. Total: 392 m2. con 50 dm2. y con la Base: $ 77.616; 2) una finca con frente a la calle Las Heras 1575; NC: C. III; S.A; M. 39; P 20a; Partida 14071 (Matr. 5080), libre de edificaciones y ocupantes; Sup. Total: 295 m2. con 58,60 dm2. y con la Base: $ 58.200; 3) Lote "B" de la manzana 1, cuya superficie según título es de 1628 m2, que abarca los terrenos sobre los que esta edificado el galpón Nº 1, identificados catastralmente como NC: C. III; S.A. M.39 P. 22 y 21b, Partida 6940 (Matrícula 10722). el cual registra según catastro una superficie de 1377 m2 con 18 dm2 pero que se encuentra abarcando la superficie del lote 21b de la mzana. 39, transfiriéndose el dominio y en su caso derechos y acciones posesorias sobre el lote 21b y con la Base: $ 420.000; 4) Una finca con frente a la calle Las Heras 1585, entre Belgrano y andén estación Carupa, NC: C. III; S.A; M. 39; P. 21a Partida 3845 (Matr. 10723), el que se encuentra baldío, con una Sup. Total 227 m2 con 08,80 dm2, y con la Base: $ 44.955; todos ellos en la localidad de Carupá, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires; Se hace saber a los interesados que la enajenación comprende la titularidad dominial de las fracciones registralmente inscriptas a favor de la fallida y de la cesión de los derechos posesorios que recibió con relación a las fracciones "lote 6" y "21b" cuya pacífica posesión la detenta Reynoso Hnos. e hijos S.A. en forma ininterrumpida desde el 29 de Noviembre de 1994, fecha en que mediante escritura pública Nº 563, se le cedieron los pertinentes derechos y acciones posesorias. Seña: 30%; Comisión: 3%; Ac. CSJN: 0,25%; Sellado de Ley: 1%; En dinero efectivo, al contado y al mejor postor; Exhibición días 15 y 18 de Abril de 2011 de 16:00 a 18:00 hs. Oportunamente déjese constancia en los edictos del detalle de ubicación, medidas y condiciones, haciendo saber al adquirente que su participación en el remate implica el conocimiento de la totalidad de las constancias de autos, su conformidad con la modalidad de venta y que toda cuestión relativa a la registración queda a su cargo exclusivamente a cumplirse mediante escribano, y sin lugar a reclamo de ninguna índole. Se deja expresa constancia que: 2) que por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso; 3) que el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso; 4) que se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre; 5) que en el caso de

encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda; 6) queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión; 7) que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Para mayor información consultar el Expte.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de dos mil once.

Paula Marino, Secretaria.

e. 13/04/2011 Nº 40346/11 v. 19/04/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos, "Consorcio de Propietarios Edificio Beauchef 343 c/Korn Miguel Alejandro y Otros s/Ejecución de Expensas" Exped. 119171/99, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar, subastará judicialmente el pxmo, 28 de Abril de 2011, a las 09:30 hs. (en punto), en Jean Jaures 545, CABA, el cien por ciento del inmueble de calle Beauchef 343, piso 1ro. Dto. "H", uf. 8, Ciudad Autónoma de Bs. As. con designación Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 86, Parc. 26, Superf. Total. 49,15 m2, Porc. 7,28%, totalmente desocupado, propiedad de los demandados, según constatación practicada por el martillero el inmueble tiene estado de conservación bueno a pesar del estado de abandono, departamento de primer piso sin ascensor, edificio de planta baja y dos pisos, tres unidades por piso, consta de hall de entrada al living comedor amplio, ventana celosias de madera al hueco de luz y aire, pisos de parquet cubiertos por moquette, equipo frio calor Volcán, con salida al exterior, hall intimo, dos dormitorios con placard el ppal. con equipo aire acondicionado York, cocina con calefón y bajo mesada en fórmica y mesada de marmol, baño totalmente instalado con mampara de vidrio, (existe serie fotográfica en autos). Base: $ 160.000, Seña del 30%, Comisión del 3%, Sellado 0,8%, Arancel Acordada 24/00 del 0,25% CSJN, Al contado en efectivo y al mejor postor, todo dinero efectivo en el acto, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación ni notificación de ninguna especie, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Se hace saber que de corresponder, atento la naturaleza de la ejecución resulta de aplicación el fallo plenario, ("Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512. Deudas AySA fs. 327/8 $ 1.260,10 al 3.3.11 - AA fs. 356/7, $ 14.628,38 al 16.3.11 - ABL fs. 350/1 $ 1.004,39 al 3.3.11 - Expensas fs. 337 de Abril 1996 a Enero 2011, $ 24.048, (última expensa correspondiente a marzo 2011 $ 411,32) Fs. 345. OSN fs. 321 22-02-11, partida no reconoce deuda. Visitas Los pxmos. 26 y 27 de abril de 2011, de 10 a 11 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a 11 de abril de 2011.

María Cristina García, secretaria.

e. 14/04/2011 Nº 41795/11 v. 15/04/2011

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaria Unica, a cargo de la Dra. Clementina M. del Valle Montoya, con asiento en Uruguay 714, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos: Brigdgestone Firestone Argentina SAIC c/Moretti Marcelo y Otra s/Ejecución Hipotecaria Exp. 5418/2002, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 26 de Abril de 2011, a las 10:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble ubicado en la calle Carlos Pellegrini 3345 entre las calles 382 y 383, (de Quilmes Oeste) Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección G, Manzana 24, Parcela 6a. Matricula 96830. Superficie del terreno 377,95 m2. Pude constatar que se trata de una Chalet tipo americano, posee un living comedor al frente, una cocina, 3 dormitorios, un baño completo, fondo del terreno libre parquizado, un pequeño galpón en el fondo del terreno y un garage. El frente tiene rejas sobre la línea municipal y entrada para auto, todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación: se encuentra ocupado por el Sr. Marcelo Pablo Martínez, Adriana Mónica Picco y tres hijos. Se Exhibe los días 18 y 19 de abril de 2011, en el horario de 10:00 a 11:30 horas. Base $ 355.317,33 Seña 30%, Comisión 4%, la comisión y Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%; 1% de sellado de Ley, al contado, al mejor postor en dinero efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio será depositado dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opere de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 de Cód. Pcsal.). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo cinco los días de realizado el remate depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse una nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. (Art. 598 inc. 7 del Cod. Pcsal. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compra venta en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la posesión por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública Deuda informadas en autos: Fs. 438 Obras Sanitarias no registra deuda 29/08/2008; Fs 417/18 Aguas Argentinas: sin deuda (al 14/07/2008); Fs. 411/414 Arba sin deuda (al 30/06/2008); Fs 381/382/383/85 Municipalidad tasa y contribuciones $ 2.850 (al 09/06/2008); Fs. 386 No registra deuda por pavimento ni iluminación a Junio/2008. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac" s/Ejecución Hipotecaria). Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Para el caso de no existir postores, se efectuará una tercera subasta Sin Base a los siete días de la segunda, es decir el 03 de mayo de 2011 a las 10:00 horas en punto. Por consultas comunicarse con el martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de marzo de 2011.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 14/04/2011 Nº 41380/11 v. 15/04/2011

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr Carlos Molina Portela Juez. Secretaría a mi cargo, sito en Avda De Los Inmigrantes 1950 Piso 4º Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados: "Leocata Nestor Claudio Ex Equity Trust Company (Argentina) SA (Ex Banco de Galicia y Buenos Aires SA c/Poklepovic Braun Carlos Eduardo s/ Ejecución Hipotecaria" Exp Nº 75302/2001 (Reservado) que la martillera Antonia Rosa Varela subastara el 29 de abril de 2011 a las 11 hs Salon Jean Jaures 545 Capital (Acordada 24/00 CSJN) Inmueble sito Club de Campo Los Pingüinos Ituzaingó Plano 101-201-86 y 72-114-86 Parcela Nº Tres de la Fracción XIV de la Sección M Partida Nº 55.772 Consta de 4 dormitorios 3 baños living-comedor cocina 2 habitaciones de servicio y baño y en el piso 1º una boardilla con ducha Parque con pileta Estado de Conservacion Bueno Ocupado por el demandado, su esposa e hija mayor de edad Base $ 3.236.899,90, Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25% Sellado de Ley. Al contado en dinero efectivo Al mejor postor ad-corpus El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 del CPCC El adquirente en caso de invocar poder debera anunciar a viva voz el nombre del poderdante y asimismo debera efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5º dia de aprobada la subasta en los terminos del art. 580 del CPCC No procede la venta en comision, ni la ulterior cesion del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de subasta, por entender que se trataria de una compra en comision encubierta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, no cabiendo una solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13512 (conf Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra R. I s/ejec. Hipot," ARBA Fs 534/40 sin deuda al 12/5/10, OSN AYSA fs 533 fuera de radio Municipalidad Fs 542/53 al 6/5/10 $ 13.289,15 Expensas fs 554 al 29/6/10 $ 11.889,04 Mensual $ 2.400 Se exhibira los dias 27 y 28 de Abril en el horario de 10:30 a 12 hs.

Buenos Aires, 1º de abril de 2011.

Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 14/04/2011 Nº 41802/11 v. 15/04/2011

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 Secretaría Unica; sito en la calle Uruguay 714 piso 2º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos: "Suárez Ramona y Otro c/Boydston Traging S.A s/Ejecución Hipotecaria"; Exp. Nº 83.646/08; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 28 de Abril del 2011 a las 11,30 hs. (en punto), en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaures Nº 545 de CABA; el inmueble sito en la calle Raúl Scalabrini Ortiz Nº 258/60/62, unidad funcional Nº 4, del piso 1º, matrícula 15-14730/4. A fs. 157 obra el mandamiento de constatación del cual surge que la unidad es ocupada por la Sra. Vera Rosalia Lorena, y consta de regular estado, falta pintura, baños en mal estado, falta calefacción, 3 ambientes, 2 dormitorios con dependencias, 3 baños y balcón corrido. Deudas: Consorcio de Propietarios (fs. 184) $ 29.843,54 al 16-9-10. Aguas Arg. (fs. 196/98) $ 11.492,80 al 04-08-10. Gob. Aut. CABA (fs. 200) $ 1.913,77 al 03-08-10. La unidad cuenta con una superficie total de 103,70 mts según título de propiedad obrante en autos. Condiciones de Venta: Base: U$S 72.243. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN 0,25 a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cod. Procesal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los art. 580 y 584 del mismo cuerpo legal. No procederá la compra en comisión. Con respecto a las deudas por impuestos tasas y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Rolando s/ Ejec Hipotecaria". En el sentido que el comprador en subasta no se hará cargo de los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión del bien, cuando el producido de la subasta no alcanzare para solventarlas. El inmueble se visita los días 25 y 26 de Abril del 2011 de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación,

Buenos Aires, 31 de marzo de 2011.

María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 14/04/2011 Nº 41800/11 v. 15/04/2011

Nº 74

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Pta. Baja,Capital Federal comunica por dos días, en ee Boletín Oficial y en La Nación en autos Banco Comafi S.A. c/Rivarola, Noemí Graciela y Otros s/Ejecución Hipotecaria - Reservado, Expte. Nº 44784/2001, que el martillero Augusto Bence Pieres, (Rodriguez Peña 375 8º "A" (Tel.: 4784-9666/154-940-6410) Cuit 20-04250310-0 Monotributo, rematará el día 28 de abril de 2011, a las 10 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en Besares Nº 1825/1827/1829, entre las de Tres de Febrero y Vías del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, Capital Federal, Nomenclatura catastral C. 16, S. 29, M. 71A; P. 2a.; Matrícula 16-14408, que mide 16,99m, frente s/calle Besares, 12,67m al cfte., 24,33m s/cdo. NE y 26,04m. cdo. al SO - Se encuentra en mal estado de conservación - Se trata de un inmueble que posee 3 entradas, a saber: por el Nº 1825 se accede a un local en el que funciona un taller mecánico, por el Nº 1827 se accede a un departamento, en planta baja, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, y por el Nº 1829 se accede, escalera mediante a dos departamentos uno ubicado en el piso 1º y otro en el piso 2º, ambos constan con living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. El inmueble se subasta libre de ocupantes. Informes s/deudas: OSN (fs. 158) al 5.05.03 $ 1.537,85, GCBA (fs. 876/79) al 9/02/11 $ 17.390,81 y Aysa (fs. 880) al 11.02.11 $ 260,72, A.A a (fs. 716) 9/12/2009 s/deuda. Base $ 384.000.- Al Contado y Al Mejor Postor Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Ac. 10/99 CSJN 0,25% - Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse con cheques separados certificado por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires quien lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta con cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC - Hágase saber que dentro de las 48 hs la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este último. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (Art. 598, inc. 7º CPCC) Exhibición los días 25 y 26 de abril de 16 a 17,30 horas.

Buenos Aires, abril 08 de 2011.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 14/04/2011 Nº 41789/11 v. 15/04/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO KOLINA

Distrito Provincia Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Kolina", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 11 de marzo del año 2011 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego (Expte. Nº 1162/11).

En Ushuaia, a los un (01) días del mes de abril del año 2.011.

Dra. María Paula Bassanetti, Prosecretaria Electoral, Tierra del Fuego.

e. 13/04/2011 Nº 40170/11 v. 15/04/2011